

A VOZ DE
SANTIAGO CASARES QUIROGA



XOSÉ ALFEIRÁN RODRÍGUEZ
ANA ROMERO MASIÁ

A VOZ DE
SANTIAGO
CASARES
QUIROGA

» *Documentos para a súa autobiografía*
1884 - 1931

Santiago Casares Quiroga. 30-1-1907
[ARG. Familia Casares Quiroga. C-44903/80]

INSTITUTO DE ESTUDIOS CORUÑESES JOSÉ CORNIDE

1ª edición, decembro de 2020

© dos textos, os seus autores

© da presente publicación,

Instituto de Estudios Coruñeses José Cornide

Os dereitos de reproducción das imaxes están reservados
aos distintos arquivos e institucións das que proceden

Quedan prohibidos, dentro dos límites establecidos pola lei e baixo os apercibimentos legalmente previstos, a reproducción total ou parcial desta obra por calquera medio ou procedemento, xa sexa electrónico ou mecánico, o tratamento informático, o aluguer ou calquera outro xeito de cesión da obra sen a autorización previa e por escrito dos titulares do copyright.

Deseño: David Carballal estudio gráfico, s.l.

Impresión: Sgraf, s.l.

ISBN: 978-84-09-26328-8

Depósito legal: C-1657-2020

A DIFERENZA DOUTROS POLÍTICOS IMPORTANTES DA SÚA ÉPOCA, Santiago Casares Quiroga, coruñés, avogado, republicano de esquerdas, concelleiro, ministro e presidente de goberno da Segunda República española, non deixou por escrito as súas memorias. Non sabemos as razóns, e hai interpretacións de todo tipo. No entanto, podemos afirmar que a el non lle gustaba facer apoloxía de si mesmo. Mágoa, xa que carecemos da súa visión sobre cruciais acontecementos que lle tocou vivir e dos que foi o seu protagonista. Polo contrario, nas memorias e relatos dos demais predomina, agás algunas excepcións, unha idea sobre el negativa, incluso pexorativa, que, en conxunto, móstrano como un ser enfermizo, sanguinario, indolente e ineficaz, causante do fracaso da Segunda República e dos males da España e da Galicia desa época.

Esta imaxe, forxada sobre unha amalgama de opinións procedentes dos seus inimigos e críticos políticos, desde falanxistas ata anarquistas, e de parte dos seus correlixionarios republicanos e galeguistas, é a que divulgou a ditadura franquista, interesada en facer desaparecer a súa figura e todo o que el representaba: a burguesía republicana de esquerdas, progresista, culta e laica, sensible ás demandas sociais e defensora da modernización de Galicia e de España. Lamentablemente esta visión tópica, distorsionada, maledicente e falsa, é a que aínda hoxe predomina na sociedade e é a que moitas historias seguen divulgado, sen molestarse en contrastar esas opinións cos feitos realmente acontecidos e probados documentalmente. En cambio, as recentes investigacións realizadas polos historiadores están comezando a sacar á luz unha figura más complexa e real, cos seus acertos e erros, de quen foi un dos personaxes más relevantes da política coruñesa, galega e española do primeiro terzo do século xx.

Este libro non pretende ser unha haxiografía, nin unha biografía de Santiago Casares Quiroga; o que quere é buscar e recoller en arquivos e hemerotecas os testemuños coetáneos aos feitos nos que interveu para, por medio deles, rescatar a súa voz. Como na súa vida poden diferenciarse dúas fases claramente marcadas polo hiato histórico que significou o 14 de abril de 1931, e dado o elevado número de actividades nas que participou, nesta obra só abarcaremos o primeiro período, o que vai desde o seu nacemento en 1884 ata a súa apoteose en 1931, deixando para outra ocasión a inmensidaxe das súas actuacións durante a Segunda República.

O resultado da investigación, tras unha busca que tentou ser o máis exhaustiva posible, é unha ampla recompilación de documentos que reproducen integralmente os seus escasos escritos conservados, manuscritos ou publicados, así como as verbas que pronunciou en mitins, asembleas ou conferencias recollidas, con maior ou menor extensión, pola prensa. Están relacionados exclusivamente coa súa vida familiar e política ata 1931, deixando á marxe toda a información existente sobre as súas actividades de avogado e administrador, así como sobre a súa xestión ordinaria como concelleiro coruñés.

Para unha mellor compresión, eses documentos van precedidos e enlazados por un fío condutor cronolóxico-temático, no que procuramos precisar, con probas contrastadas polas fontes, as datas do acontecido e o seu contexto histórico. Intencionadamente procuramos non facer valoracións, nin rebater, nin sinalar os múltiples errores e falsidades divulgados pola historiografía. Queremos deixar que eses documentos, coas súas imperfeccións e parcialidades, sirvan para esbozar unha hipotética e razoablemente plausible autobiografía de Santiago Casares Quiroga no 70 aniversario do seu pasamento.

Índice

1 Santiago Casares Quiroga	13
1.1 Republicano de tres xeracións	13
1.2 Anos de formación	21
2 Na Universidade Popular coruñesa. 1906-7	27
3 Propagandista de Solidaridad Gallega. 1907-11	31
3.1 Os primeiros mitins: contra o caciquismo	31
3.2 Secretario das Asembleas Agrarias de Monforte	32
3.3 En defensa das sociedades agrarias e de <i>Solidaridad</i>	35
3.4 A apelación ás cidades e o mitin solidario de Monforte	42
3.5 Identificado con Saint-Just	45
3.6 En Madrid, pai solteiro e avogado	46
3.7 Perseverando no agrarismo solidario	51
4 Concelleiro e líder republicano coruñés. 1911-20	53
4.1 Concelleiro na Coruña	53
4.2 Avogado penalista na Coruña	54
4.3 Tratando a tuberculose en Francia	55
4.4 Traballando pola unidade republicana española	57
4.5 Derradeiro director do diario coruñés <i>Tierra Gallega</i>	62
4.6 Analista político: Contra os <i>semideuses da guerra</i> e a crise da democracia	63
4.7 Por unha política de cidadanía	69
4.8 Extirpar o caciquismo para redimir Galicia dos seus males	71
4.9 Dirixente do <i>Casino Republicano</i>	75
4.10 En defensa da municipalización dos servizos e duns orzamentos a favor do pobo	76
4.11 Anticlericalismo	89
4.12 Secretario do <i>Partido Republicano Español</i>	92
4.13 Revolucionario e masón	94
4.14 O inicio da rivalidade con Abad Conde	98
4.15 Fracaso do <i>Partido Republicano Español</i>	101
4.16 Propagandista republicano e das esquerdas	103
4.17 Polos orfos da guerra e a favor dos aliados	107
4.18 Unión e desunión dos republicanos coruñeses	109

4.19	Xenio vivo, lingua mordaz e irónica	121	Dijo que se debe al pueblo y a sus electores, y servirá a La Coruña con todo el amor y el interés de que es capaz, sin que se le imponga el capricho de ningún jefe, ni el del mismo partido, pues llegado el caso de obrar contra su conciencia, renunciará al acta.
4.20	Pola república e o proletariado obreiro e o campesiñado	123	
4.21	Cesa como concelleiro	131	
5	Un paso atrás. 1920-23	137	Santiago Casares Quiroga. 19-11-1911 [Verbas pronunciadas no <i>Casino Republicano</i> tras ser elixido como concelleiro na Coruña. <i>La Voz de Galicia</i> , A Coruña, 20-11-1911]
5.1	Cambios familiares	137	
5.2	Un novo intento de unión: <i>Democracia Republicana</i>	143	
5.3	Reflexionando como articulista	146	
5.4	Un intento fallido: o <i>Partido Autonomista Gallego</i>	152	
5.5	As candidaturas municipais das eleccións de 1922	153	
5.6	Debatendo sobre o mesmo: quen nomea os candidatos	158	
5.7	Vicepresidente do <i>Circo de Artesáns</i>	159	
5.8	Socio do <i>Atlantic Hotel</i>	162	
6	Máis que nunca, republicano. 1923-29	165	Ahí tenéis a Santiago Casares Quiroga (gran ovación y vivas), dotado de gran talento para destacar en el foro y abandonando la toga para pregonar la buena nueva, sufriendo persecuciones y encarcelamientos, cuando por su posición podía vivir una vida regalada.
6.1	Polo ferrocarril eléctrico Coruña-Santiago	165	
6.2	Reafirmación republicana	168	
6.3	Tempos de silencio	169	
6.4	Pola liberdade, dentro e fóra de <i>Alianza Republicana</i>	175	
6.5	Cofundador da ORGA	180	
6.6	Cara á convención das forzas galegas contrarias á ditadura	191	
7	Loitando pola República. 1930-31	193	Doctor Enrique Hervada. 29-3-1931 [Verbas pronunciadas no mitin pro-amnistía celebrado no Teatro Rosalía da Coruña organizado pola <i>Confederación Regional Galaica</i> . <i>El Pueblo Gallego</i> , Vigo, 1-4-1931]
7.1	Contra a continuidade da ditadura	193	
7.2	Impulsor do Pacto de Lestrove e da <i>Federación Republicana Gallega</i>	194	
7.3	Aproveitando as ocasións	197	
7.4	No Pacto de San Sebastián	203	
7.5	Cos anarquistas e a favor da amnistía	205	
7.6	Afirmación republicana	210	
7.7	Membro do Goberno Provisional da República	212	
7.8	Detido en Jaca	215	
7.9	Preso no cárcere Modelo de Madrid	226	
7.10	O consello de guerra contra os asinantes do Manifesto revolucionario	234	
7.11	A apoteose de Santiago Casares Quiroga	235	
7.12	A culminación dos esforzos	240	
7.13	Por fin, a República	246	
Bibliografía		251	

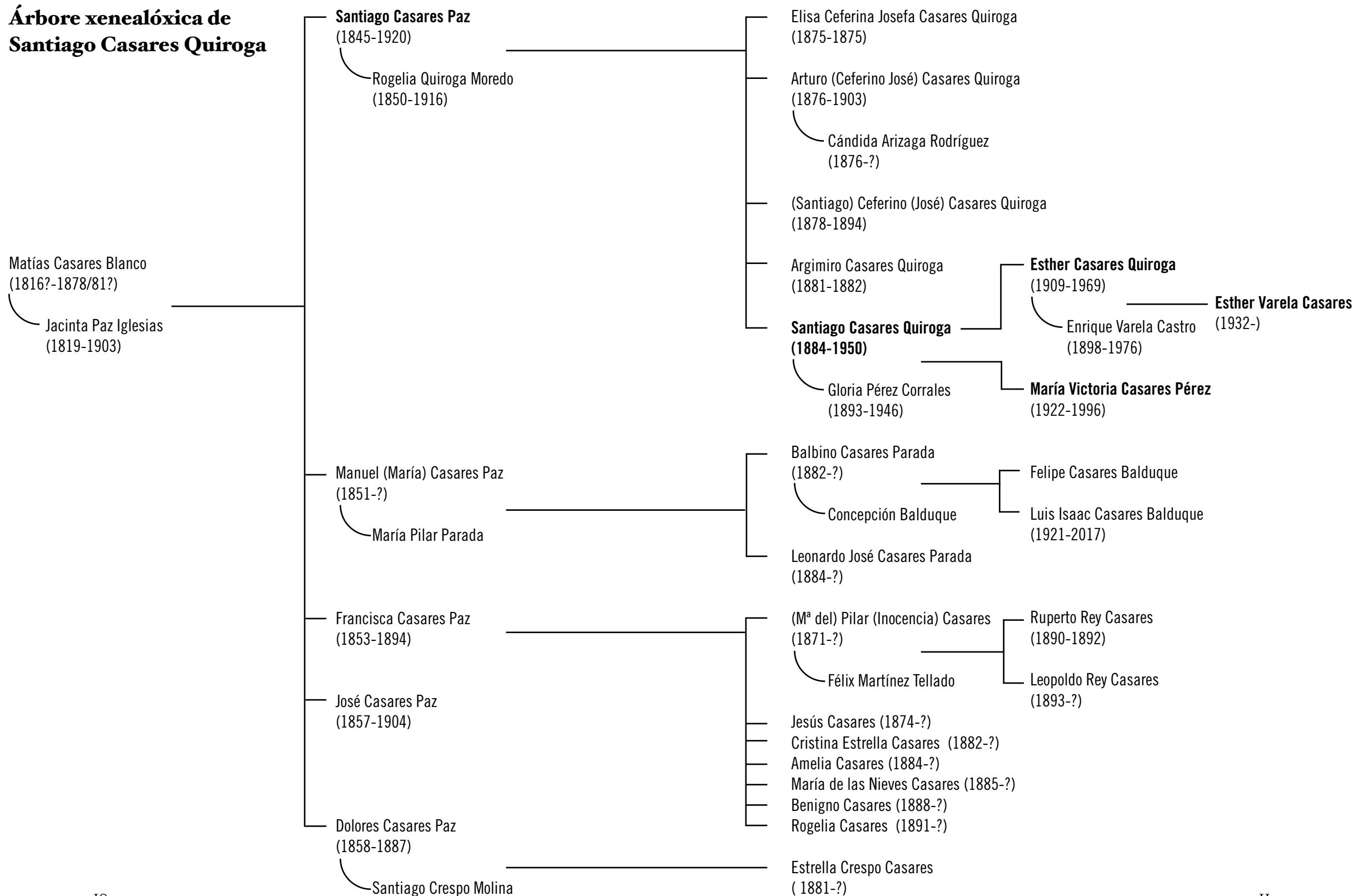
Yo no suelo hacer la apología de mi mismo.

Santiago Casares Quiroga. 6-8-1931
[Diario de sesiones de las Cortes Constituyentes
de la República española]

Casares Quiroga, Santiago
Grado de peligrosidad: Muy peligroso.
Conceptuación policial: Republicano de acción.
Dirección General de Seguridad. Ministerio de Gobernación. 8-3-1941

[Archivo Histórico Nacional. FC,
Causa General 1500. Exp. 2-18371125]

Árbore xenealóxica de Santiago Casares Quiroga





Arturo, Santiago e Ceferino Casares Quiroga
[ARG. Familia Casares Quiroga. C-44903/26]

I Santiago Casares-Quiroga

SCQ naceu ás 10,30 da mañá do 8 de maio de 1884 na rúa Estreita de Santo Andrés, nº 6-3º, da Coruña. Foi o derradeiro fillo do matrimonio formado polo administrador de fincas e concelleiro republicano Santiago Casares Paz e Rogelia Quiroga Moredo.

1.1 | Republicano de tres xeracións

Yo, republicano de nacimiento, continuador de la labor de tres generaciones, que es mi mayor orgullo. Así o afirmou SCQ, desde o balcón da súa casa na rúa Panadeiras, agradecido polo recibimento e a homenaxe que milleiros de coruñeses lle fixeron o 28 de marzo de 1931, tras o seu retorno á cidade despois de estar preso en Jaca e Madrid polos intentos revolucionarios de proclamar a república en España [El Orzán, A Coruña, 29-3-1931]. No momento do seu máximo triunfo, lembraba a súa familia, revelando a súa importancia vital.

Mediante as notas necrolóxicas dos seus familiares publicadas na prensa e a consulta dos padróns municipais, no Arquivo Municipal da Coruña [AMC], e dos libros parroquiais coruñeses, no Arquivo Histórico Diocesano do arcebispado de Santiago de Compostela [AHDSC], podemos tentar reconstruír, áinda que non completamente, a súa árbore xenealóxica.

A primeira xeración: os avós paternos

As orixes da súa familia están nos arredores de Santiago, no concello de Touro. Aí naceron os seus avós paternos:

- **Matías Casares Blanco:**

- Nacemento: 22-11-1816?, San Fiz de Quión, Touro.
- Defunción: despois de 1877 e antes de 1882, na Coruña?
- Profesión: xastre [AMC. Padrón de 1872].

- **Jacinta Paz Iglesias (ou de la Iglesia):**

- Nacemento: 13-12-1819, Santa Uxía de Fao, Touro.
- Defunción: 27-6-1903, na Coruña, atropelada por un carro na baixada de María Pita á rúa Rego de Auga [La Voz de Galicia, A Coruña, 27-6-1903].
- Profesión: costureira [AMC. Padrón de 1872].

Das súas aldeas natais marcharon a Santiago, non sabemos cando, pero xa estaban en 1845 vivindo no barrio de Santa Susana, onde tiveron aos seus 5 fillos/as. Despois, entre 1865-67, migraron a Coruña, asentándose na rúa Cartuchos 8-1º cos tres fillos/as menores [AMC. Padrón de 1871], trasladándose máis tarde ao Campo da Leña 1-1º [AMC. Padrón de 1877]. Xa viúva, Jacinta viviría en diversos pisos das rúas Atocha e Cartuchos. Non temos constancia documental da participación de Matías en actividades políticas.

A segunda xeración: os Casares Paz

Naceron todos en Santiago, sendo o primoxénito o pai de scq:

- **Santiago Casares Paz (ou de la Paz):**

- Nacemento: 15-4-1845, Santiago, rúa do Pombal 13 [AHDSC. Libro de bautizados de Santa Susana de Santiago].
- Defunción: 23-6-1920, San Sebastián, ataque de apoplexía.
- Empadroado na Coruña en 1868 e domiciliado na rúa Damas [AMC. C-8542].
- Non localizamos probas documentais da súa formación académica, agás que estudou na Escola de Belas Artes da Coruña, obtendo na materia de *Debuxo de figura*, premio no curso 1886-87 [Diario de Avisos, A Coruña, 3-3-1887] e mención no curso 1887-88 [La Voz de Galicia, A Coruña, 17-5-1888].
- Profesión: empregado particular, escribinte [padróns municipais], apoderado, curador [referencias na prensa], administrador de fincas [Anuario del comercio, de la industria, de la magistratura y de la administración. 1903, nº 1, p. 1610].
- Administrador de *Seguros mutuos de incendios de casas* da Coruña desde 1888.
- Secretario da Cámara de Comercio en 1900.
- Contador, en 1903, e secretario, desde 1904, da Cámara Agrícola da Coruña
- Socio do *Liceo Brigantino*.
- Membro destacado e dirixente do *Partido Republicano Federal* na Coruña; da *Unión Republicana* coruñesa, desde 1894; do *Partido Republicano Autónomo* coruñés, desde 1907, e do *Casino Republicano*.
- Membro das loxias masónicas *Brigantina* nº 24 e *Gallaecia* nº 408 co grao 18 e nome simbólico *Cicerón*.
- Participou na elaboración do *Proyecto de Constitución para el futuro Estado Galáico*, asinado na Coruña o 24-5-1883, e no da *Constitución de la República Democrática Española*, aprobada na *Asamblea Federal de Española* reunida en Zaragoza o 10-6-1883.

- Concelleiro coruñés desde 1899 ata a súa morte.
- Alcalde republicano da Coruña en 1917.

- **Manuel (María) Casares Paz:**

- Nacemento: 13-12-1851, Santiago.
- Defunción: non documentada.
- Profesión: xastre [AMC. Padrón de 1874].
- Casado con María Pilar Parada.
- Tras residir na Coruña, trasladouse, despois de 1874, a vivir a San Sebastián.
- Fillos:

* **Balbino Casares Parada** (12-3-1882 / ??) [Archivo Histórico Diocesano de San Sebastián. Parroquia San Vicente Mártir. Bautismos]

- Peón, afiliado a UGT e ao PCE [Centro Documental de la Memoria Histórica]
- Casado con Concepción Balduque, vendedora de peixe.
- Tiveron varios fillos; entre eles destacaron **Felipe Casares Balduque**, que foi garda municipal e despois tenente no Exército do Norte da República na guerra civil [Centro Documental de la Memoria Histórica], e **Luis Isaac Casares Balduque** (6-7-1921 / 26-8-2017), miliciano republicano no *Batallón Azaña*, exiliado e membro da Resistencia francesa, cunha rúa dedicada na cidade francesa de Fumel.

* **Leonardo José Casares Parada** (30-9-1884 / ??) [Archivo Histórico Diocesano de San Sebastián. Parroquia San Ignacio de Loyola. Bautismos]

- **Francisca Casares Paz:**

- Nacemento: 9-3-1853, Santiago.
- Defunción: 25-6-1894, A Coruña, enterrada como pobre de solemnidade [AHDSC. Libro de defuntos de San Nicolás da Coruña].
- Profesións: costureira, sombreireira, tecedora [AMC. Padróns de 1871, 1882, 1886 e 1889].
- Vivió en diferentes pisos polo barrio das Atochas.
- Tivo 7 fillos/as naturais:

* **(María del) Pilar (Inocencia) Casares** nacida o 26-12-1871; despois sería recoñecida polo seu pai, Manuel Rey, pasando a chamarse **Pilar Rey Casares**. Foi tecedora [AMC. Padrón de 1889] e tivo varios fillos naturais: **Ruperto Rey Casares** (26-12-1890 / 5-10-1892) e **Leopoldo**

Rey Casares (14-5-1893 / ??) [AHDSC. Libro de bautizados de San Nicolás da Coruña]. En 1899 casou con Félix Martínez Tellado, quen reconeceu a seu fillo Leopoldo.

* **Jesús Casares** (23-1-1874 / ??), **Cristina Estrella Casares** (21-5-1882 / ??), **Amelia Casares** (18-6-1884 / ??), **María de las Nieves Casares** (18-12-1885 / ??), **Benigno Casares** (6-7-1888 / ??), **Rogelia Casares** (16-3-1891 / ??) [AHDSC. Libro de bautizados de San Nicolás da Coruña]. Todos eles deberon vivir moi pouco, pois ningún aparece nos rexistros dos padróns nos que está a súa nai.

• **José Casares Paz:**

- Nacemento: 8-12-1857, Santiago.
- Defunción: 4-11-1904, A Coruña, enterrado no cemiterio civil de Santo Amaro.
- Solteiro sen descendencia.
- Militar desde 1885 a 1902: soldado, cabo e sargento.
- Títulos de Perito mercantil, en 1891, e Profesor mercantil, en 1893.
- Na Escola de Comercio da Coruña foi escribente, desde 1888; profesor axudante interino, desde 1891; profesor axudante numerario, desde 1896, e secretario desde 1896 ata 1900 [CEDAR da Universidade da Coruña. Expediente de José Casares Paz].
- Catedrático numerario de *Álgebra, Cálculos mercantiles y Contabilidad general* da Escola Superior de Comercio de Alacante desde 1902.
- Membro do *Casino Republicano* coruñés.

• **Dolores Casares Paz:**

- Nacemento: 1-7-1858, Santiago.
- Defunción: 12-5-1887, A Coruña.
- Profesión: cigarreira [AMC. Padróns de 1877 e 1882].
- Casada, o 25-7-1856, con Santiago Crespo Molina, músico, con quen vive na rúa Atocha Alta, 4-2º e con quen tivo unha filla, **Estrella Crespo Casares**, nacida en 1881 [AMC. Padrón de 1882].

A terceira xeración: os Casares Quiroga

Santiago Casares Paz instalouse na Coruña pouco despois dos seus pais, en 1868 [AMC. C 8542], na rúa Damas 3-2º, onde traballou como empregado particular [AMC. Padrón de 1871]. Casou o 19 de xuño de 1873 [AHDSC. Libro de casados da igrexa de Santiago da Coruña, 1873] con:

• **Rogelia Quiroga (y) Moredo:**

- Nacemento: 18-12-1850, Santa María de Cambre.
- Defunción: 8-12-1916, Santa María de Cambre.

A familia ocupou diferentes domicilios: San Roque 24-2º [AMC. Padróns de 1874 e 1875], Orzán 24-2º [AHDSC. Libro de bautizados de San Nicolás da Coruña, 1876], Panadeiras 35-3º [AMC. Padrón de 1877], Angosta de Santo Andrés 4-3º [AMC. Padróns de 1882 e 1886], para asentarse finalmente na rúa Panadeiras 12. Esa casa foi comprada por Santiago Casares Paz e reedificada en 1886, con planta baixa, primeiro andar e bufarda, segundo un proxecto do arquitecto Faustino Domínguez [AMC. C 471 (6)].

O matrimonio tivo cinco fillos [AHDSC, Libro de bautizados de San Nicolás da Coruña]:

• **Elisa Ceferina Josefa Casares Quiroga:**

- Nacemento: 17-7-1875.
- Defunción: 8-8-1875.

• **Arturo (Ceferino José) Casares Quiroga:**

- Nacemento: 2-8-1876, A Coruña.
- Defunción: 5-10-1903, A Coruña, tuberculose, bronco-neumonía ao mes de casar, enterrado no cemiterio civil de Santo Amaro.
- Licenciado en Dereito pola Universidade de Santiago en 1896.
- Profesor interino de francés no Instituto da Coruña en 1899 [*Gaceta de Madrid*, 28-5-1899].
- Profesión: avogado.
- Defensor dos obreiros presos polas protestas do 31 de maio de 1901.
- Elocuente orador.
- Membro destacado do *Casino Republicano* e da *Antorcha galaica del libre pensamiento*.
- Casado, o 5-9-1903, con **Cándida Arizaga Rodríguez**, nacida o 1-8-1876 na Coruña.

• **(Santiago) Ceferino (José) Casares Quiroga:**

- Nacemento: 26-7-1878, A Coruña.
- Defunción: 2-2-1894, A Coruña, tuberculose, asfixia e parálise bronquial tras fumar un pito [*La Voz de Galicia*, A Coruña, 4-2-1894].



Santiago Casares Paz
[ARG. Familia Casares Quiroga. C-44903/57]



Rogelia Quiroga cos seus fillos
Arturo e Santiago Casares Quiroga
[ARG. Familia Casares Quiroga. C-44903/82]

• **Argimiro Casares Quiroga:**

- Nacemento: 30-6-1881.
- Defunción: 26-10-1882.

• **Santiago Casares Quiroga:**

- Nacemento: 8-5-1884, A Coruña.
- Defunción: 17-2-1950, París.
- Contador de comercio en 1902 e Contador mercantil en 1916.
- Licenciado en Dereito pola Universidade Central de Madrid en 1910.
- Profesións: avogado, administrador.
- Concelleiro coruñés, ministro e presidente de goberno da II República.
- Socio, e membro de directivas, de diversas sociedades coruñesas: Casino Republicano, Circo de Artesáns, Cámara da Propiedade, Cámara de Comercio, Sociedade de Fomento de Turismo, Cooperativa Militar e Civil, Asociación de Consignatarios...
- Membro das loxas masónicas Hispano América nº 379, Gallaecia nº 408 e Suevia nº 4, co nome simbólico Saint-Just.
- Tivo unha filla de nai descoñecida:
 - * **Esther Casares Quiroga:**
 - Nacemento: 10-7-1909, Madrid.
 - Defunción: 1-10-1976, México.
 - Casou o 3-7-1931 en Madrid co capitán coruñés Enrique Varela Castro.
 - Tiveron unha filla: **Esther Varela Casares** nacida o 1-4-1932 en Madrid.
- Casado o 27-10-1920 con Gloria Pérez Corrales coa que tivo unha filla:
 - * **María Victoria Casares Pérez:**
 - Nacemento: 21-11-1922 na Coruña.
 - Defunción: 20-11-1996, Alloue, Francia.
 - Actriz.

A repetición nos nomes de Ceferino/a e José/fa nos primeiros irmáns de SCQ debeuse a que o seu padriño foi Ceferino Martínez Carballo e a súa madriña Josefa Moreda González, tia materna da súa nai Rogelia; ámbolos dous eran veciños da Coruña, falecendo respectivamente en 1882 e 1894 [*La Voz de Galicia*, A Coruña, 18-6-1882 e 24-10-1894]. Josefa Moreda foi a nai do xeneral José Pulleiro y Moreda

1.2 | Anos de formación

Tras aprobar o exame de ingreso, en xuño de 1894, SCQ comezou o seus estudos de bacharelato no Instituto da Coruña. Despois dos cinco cursos de rigor, con notas altas en todas as materias, en xuño de 1900 aprobou os exames de grao, obtendo o título de bacharelato. O seu expediente académico consérvalo no arquivo do Instituto Salvador de Madariaga da Coruña e tamén existen varias certificacións oficiais nas que podemos ver a súas notas.

Xa durante o bacharelato, SCQ cursou as materias de idiomas -francés e inglés- na Escola de Comercio da Coruña, en lugar de facelo no Instituto. Despois, durante os cursos 1900-1 e 1901-2, realizou nela os estudos elementais de Comercio. Non se conserva o expediente que tivo en dita escola, pero podemos reconstruílo grazas ás noticias da prensa.

Estudos de Bacharelato de SCQ

Curso	Materias	Cualificación	Premios
<i>Instituto da Coruña</i>		Xuño	Setembro
Exame de ingreso. 23-6-1894		Aprobado	
1895-96	Latín y Castellano 1 Geografía	Sobresaliente Sobresaliente	
1896-97	Latín y Castellano 2 Aritmética y Álgebra Historia de España	Notable Ben Sobresaliente	Mención
1897-98	Gimnasia 1 Geometría y Trigonometría Historia Universal	Notable Notable Sobresaliente	Premio
1898-99	Gimnasia 2 Física y Química Retórica y Poética	Sobresaliente Sobresaliente Sobresaliente	Mención
1899-1900	Psicología Lógica y Ética Historia Natural y Fisiología Agricultura	Sobresaliente Sobresaliente Sobresaliente	Premio
<i>Escola de Comercio da Coruña</i>			
1897-98	Francés 1	Aprobado	
Ens. libre	Francés 2		Notable

1898-99	Ingles 1	Notable
Ens. oficial		
Exames de Grado de Bacharelato. 28-6-1900		
1º exercicio	Sobresaliente	
2º exercicio	Aprobado	

[Elaboración propia. Arquivo do Instituto Salvador de Madariaga.
Expediente de estudos de Santiago Casares Quiroga]

Escola de Comercio da Coruña. Estudos de Contador de comercio de SCQ

Curso	Materia	Cualificación	[<i>La Voz de Galicia, A Coruña</i>]
1900-1	Ingles 2º curso	Aprobado	[5-6-1901]
	Aritmética y cálculos	Aprobado	[10-6-1901]
	Geografía y estadística	Aprobado	[12-6-1901]
	Economía política	Aprobado	[12-6-1901]
1901-2	Teneduría de libros y prácticas mercantiles	Aprobado	[30-5-1902]
	Rudimentos de Derecho	Pendente de cualificación	[30-5-1902]
	Elementos de Derecho mercantil	Notable	[5-6-1902]
	Elementos de Derecho	Sobresaliente	
Exame de reválida.		Aprobado	[26-6-1902]
Grao de Contadores de comercio			

Aprobadas as materias e superados os exames de reválida, en xuño de 1902, SCQ obtivo o título de Contador de comercio (plan de estudos de 1901). Esa foi a súa primeira profesión e así consta como *comercio*, no apartado corresponde do Padrón municipal de 1904.

Despois diso, coñecemos moi pouco da súa vida ata maio de 1905. Pola nota necrolóxica do seu irmán Arturo sabemos que está ausente da cidade no momento da súa morte, o 5 de outubro de 1903. E o Padrón municipal de 1904 infórmanos que reside en Suíza. Descoñecemos desde cando estaba alí e os motivos. Segundo as referencias dadas por María Casares, na súa autobiografía *Residente Privilexiada*, pénsase que estivo na cidade de Bienna, ou Biel en alemán, no cantón de Berna, así parece confirmalo unha postal retrato dedicada polo seu amigo Teobaldo, asinada en Biel o 20 de xuño de

1903 [Arquivo do Reino de Galicia. Familia Casares Quiroga. C 44.901]. O lugar coñecía ben e a el volvería máis tarde nos veráns de 1922 e 1938. Tamén considérase que alí compatibilizaría o tratamento da súa tuberculose cos estudos, pero non atopamos constancia documental. A eles parece referirse SCQ nun discurso, pronunciado en marzo de 1922 no *Circo de Artesáns*, durante un banquete ofrecido a catedráticos da Universidade de Santiago.

Un banquete en la «Reunión e Artesanos»

El Sr. Casares Quiroga [...] Habló de las Universidades extranjeras en que cursó sus estudios, y dijo que en ellas el estudiante no encontraba la frialdad de que se le rodea en las españolas, y añadió que lo menos que se puede pedir es que los escolares blancos o rojos salgan de las Universidades vibrantes de entusiasmo por la casa solariega y no claustrales, inertes, como lo hacen actualmente.

[*La Voz de Galicia, A Coruña, 14-3-1922*]

Lamentablemente, o periódico non precisou onde os realizou.

Tras a súa estancia no extranxeiro, SCQ iniciou os seus estudos na Facultade de Dereito da Universidad Central de Madrid. O 16 maio de 1905 solicitou, xa na capital, matricularse e ser examinado por libre das tres primeiras materias. Os cursos seguintes faríaos por ensinaza oficial, agás o de 1908-09 debido a súa implicación nas campañas de propaganda agrarista relacionadas co movemento de *Solidaridad Gallega*. Tras aprobar todas as materias e o exame de grao, obtivo o título de Licenciado en Dereito o 26 de xullo de 1910.

Universidad Central de Madrid. Estudos de Dereito de SCQ

Curso	Materias	Cualificación	Exames
1904-5	Lengua y literatura	Notable	Xuño
Ensinanza non oficial	española	Sobresaliente	«
	Lógica fundamental	Sobresaliente	«
	Historia de España		
1905-6	Elementos de Derecho natural	Notable	Ordinarios. Xuño
Ensinanza oficial	Derecho romano	Sobresaliente con opción a matrícula [concedida ao ano seguinte]	«
	Economía política	Sobresaliente	

1906-7 Ensinañza oficial	Historia general del Derecho Instituciones de Derecho canónico Derecho político	Sobresaliente Aprobado Notable	Ordinarios. Maio « «
1907-8 Ensinañza oficial	Derecho civil 1º Derecho penal Derecho administrativo	Notable Aprobado Notable	Extraordinarios. Setembro Ordinarios. Maio «
1908-9 Ensinañza non oficial	Derecho civil 2º Procedimientos judiciales Hacienda pública Derecho internacional público	Suspenso [non presentado] Aprobado Aprobado	Setembro » «
1909-10 Ensinañza oficial	Derecho civil 2º Procedimientos judiciales Derecho mercantil Práctica forense Derecho internacional privado	Aprobado Sobresaliente Sobresaliente Notable Sobresaliente	Ordinarios. Maio « « « «
Exames de grao de licenciado en Dereito		Aprobado	20-6-1910
Título de licenciado en Dereito expedido o 26-7-1910			

[Elaboración propia. Archivo de la Universidad Complutense.
Expediente académico de Santiago Casares Quiroga]

Moito máis tarde, temos constancia que, no curso 1914-15, SCQ matriculouse e examinouse por libre na Escola de Náutica da Coruña das materias de Alemán (1º e 2º), Mecánica aplicada e Lexislación mercantil especial marítima que formaban parte das ensinanzas para a obtención do grao de piloto do plan de 1913 [El Noroeste, A Coruña, 29-9-1914].

Non sabemos se continuou estes estudos e tampouco o que estaba facendo neses momentos na Escola de Comercio. Só coñecemos que pediu o 14 de agosto de 1915 unha certificación á Escola de Náutica de ter aprobado o Alemán (1º e 2º) para darlle validez na Escola de Comercio [CEDAR da Universidade da Coruña. Expediente de SCQ]. Moi posiblemente, debido aos continuos cambios normativos que houbo nos estudos de Comercio en España a co-

mezos do século XIX, SCQ estaría realizando a habilitación para obter o título de Contador mercantil que lle sería entregado en maio de 1916 [El Progreso, Pontevedra, 12-3-1916]. Seguramente fixoo para ser nomeado administrador, sucedendo a seu pai, da sociedade de *Seguros Mutuos de incendios de casas* da Coruña, con oficinas na rúa Panadeiras 56, o 16 de xuño de 1916.



Santiago Casares Quiroga. 15-9-1904
[ARG. Familia Casares Quiroga. C-44903/]

2 Na Universidade Popular coruñesa. 1906-7

Nada sabemos da posible participación de scq en actividades políticas ou públicas antes de 1906. Nese ano, o 5 de setembro, aparece [*La Voz de Galicia*, A Coruña, 6-9-1906] como signatario do manifesto fundacional da Universidade Popular da Coruña xunto con outros universitarios da clase media e ilustrada coruñesa e de diferentes tendencias político-religiosas nados na década de 1880. Con afán rexeneracionista, buscaban mellorar a formación intelectual da clase traballadora coruñesa mediante a impartición de cursos e conferencias.

La Universidad Popular

Obra de cultura

Las grandes diferencias entre los hombres son hechos de todos los tiempos y de todos los pueblos; pero son hechos deplorables que nunca deben constituir argumentos en contra de la conquista de un ideal redentor. Todos los males sociales son viejos en la historia y nuevos en el momento que existen y para los hombres que los sufren. También ha sido constante la lucha contra ellos. Y en la lucha ha habido de todo. El pueblo lo sabe: tiene noticias de grandes revoluciones, de asombrosos progresos que modificaron súbitamente una sociedad y una civilización y de fuertes y antagónicas teorías que sostuvieron y sostienen algunos con su pluma y muchos con sus brazos.

Después de todos los intentos, después de todas las batallas, subsiste un modelo de fraternizar a los hombres: *la educación*. Sin duda alguna la cultura, el conocimiento de la vida y de sus causas, el recuerdo de otras edades y una instrucción moral y filosófica, son las mejores armas en la lucha por la existencia. Lo peor de la pobreza es la ignorancia que la acompaña. Es necesario saber. En un mundo de hombres sabios no podrían existir las miserias y las desigualdades de hoy. Saber equivale a ser consciente y de enérgica voluntad. Conforme nos acerquemos al ideal y los pueblos se vayan educando, irán aminorándose sus pesadumbres.

El que pide, el que reclama, debe saber por qué pide, por qué reclama. Si cree tener enemigos ha de poder señalarlos directamente y debe siempre, constantemente, mirarse a sí mismo para ver en cuanto de sí propio dependen sus desgracias. Suponed toda la justicia de una parte y el crimen de otra es desconocer en absoluto la naturaleza humana.

Hablar de lo que hacemos es hablar un lenguaje de verdad. No queremos arras-trar a nadie con promesas ardorosas ni con frases sonoras. La *Universidad popular* no se propone otra misión que *la de intentar el mejoramiento intelectual* del pueblo, bien segura de las ventajas materiales que tal mejoramiento reporta.

La Universidad popular es una institución libre. No depende del Estado, ni de nin-gún partido o tendencia política. La *Universidad Popular* depende de la voluntad de sus asociados y para asociarse a la *Universidad Popular* en su labor activa de educa-ción basta con demostrar que se poseen conocimientos dignos de ser transmitidos al pueblo.

La *Universidad Popular* no tiene jefe, ni junta directiva, ni domicilio social. Es absolutamente autónoma, y cada uno de sus miembros puede exponer con entera libertad las teorías que le plazcan, aunque por *acuerdo espontáneo* han convenido en *apartarse por completo de la política*.

La *Universidad Popular* no tiene matrículas, ni cédulas de inscripción. Son alum-nos de ella cuantos deseen asistir a sus explicaciones.

También por acuerdo espontáneo de sus miembros la *Universidad Popular* ha desterrado de sí la oratoria. La *Universidad* no busca lucimientos personales ni pre-tende éxitos periodísticos ni burocráticos. Los miembros de la *Universidad Popular* prepararán sus cursos y conferencias para desarrollarlos en tono sencillo, de con-versación, ante un público voluntario, pequeño o grande.

La *Universidad Popular* procurará abarcar la mayor cantidad de conocimientos en sus explicaciones. Como consta de regular número de socios no hay orgullo en decir que sus enseñanzas tendrán un carácter enciclopédico.

La *Universidad Popular* funciona en Madrid y en Barcelona con fortísimo impul-so. Las distintas *Universidades Populares* no tienen más lazo que el de la misma idea que las informa. El número de alumnos de ambos sexos, de diferentes edades y de todos los oficios -puesto que predomina el elemento obrero para el que, preferen-temente, se han creado las *Universidades Populares*-es grandísimo. Este mismo im-pulso puede tener la *Universidad Popular* en La Coruña, *si el pueblo coruñés lo quiere*.

Enrique Hervada, Arturo Senra, Cayetano Martínez, Fernando Martínez Mo-rás, Mario Ruiz de Baro, Wenceslado Fernández Flórez, Gerardo Abad, Gervasio Iglesias, Ramón Tenreiro, Juan Beltrán, Enrique Álvarez, Benito Virgilio Anguia-no, Manuel Monteagudo, Sergio Andión, Santiago Casares, Francisco Añino, Án-gel Castillo, Ignacio Loureda, Manuel Durán Gacía, Joaquín Martín Martínez y Alberto Álvarez Insua.

[*La Voz de Galicia*, A Coruña, 6-9-1906]

SCQ, con 22 años, e de ideario republicano federal, como toda a súa familia, deu varias conferencias na sede do sindicato anarquista *La Emancipación*.

Conferencias dadas por scq na Universidade Popular

19-9-1906: *El origen del hombre*

18-12-1907: *Historia de las Asociaciones obreras en España*

29-12-1907: *Historia de las Asociaciones obreras en España*

5-1-1908: *Historia de las Asociaciones obreras en España*

[Universidad Popular de La Coruña.

Memoria del curso 1907-1908. A Coruña, 1908]

En la sociedad de carpinteros *La Emancipación* dará esta noche, a las ocho, una conferencia el joven de la *Universidad popular* don Santiago Casares Quiroga, quien desarrollará el tema *El origen del hombre*.

[*El Noroeste*, A Coruña, 5-12-1907]



3 Propagandista de *Solidaridad Gallega*. 1907-II

O 17 de xullo de 1907 na Coruña, un pequeno grupo de personalidades de diferentes ideoloxías, influídas polo éxito da súa homónima catalá, decidiron fundar *Solidaridad Gallega*. [*El Noroeste*, A Coruña, 19-7-1907]. As súas aspiracións eran afirmar a personalidade de Galicia, lograr unha ampla descentralización, combater o caciquismo e conseguir mobilizar á masa neutra campesiña co obxectivo de conseguir o seu voto e cambiar o sistema vixente na España da Restauración borbónica. Desde as súas orixes constituíuse como un movemento de confluencia no que formaron parte tradicionalistas, rexionalistas e republicanos federais galegos baixo a dirección do avogado Rodrigo Sanz.

Aínda que non está entre os asinantes do manifesto fundacional de *Solidaridad Gallega* publicado en setembro dese ano, SCQ, compatibilizando cos seus estudos de Dereito en Madrid, participou activamente no movemento desde os seus comezos. Nese mes de setembro xa forma parte da Comisión de propaganda [*El Noroeste*, A Coruña, 15-9-1907] e é vogal na directiva da Xunta local solidaria da Coruña presidida inicialmente polo republicano federal Segundo Moreno Barcia [*El Noroeste*, A Coruña, 5-12-1907] e despois por Rodrigo Sanz [*El Eco de Galicia*, A Coruña, 28-2-1910]. Ademais, tamén seu pai, o concelleiro republicano coruñés Santiago Casares Paz, apoiará a *Solidaridad*.

3.1 | Os primeiros mitins: contra o caciquismo

No 1908, durante as súas vacacións universitarias, SCQ fixo propaganda do ideario solidario nos mitins celebrados en Cañas (14-6-1908), Sada (12-7-1908), As Somozas (19-7-1908), Bergondo (26-7-1908), Sober (30-8-1908), Narón (6-9-1908), Moeche (8-9-1908), Buño (8-12-1908) e Coristanco (20-12-1908). Foron os seus primeiros mitins e neles atacou ao caciquismo e avogou polo asociacionismo agrario.

Mitin solidario en Cañas

Concurrieron los vecinos de las ocho parroquias del término municipal, a los cuales dirigieron la palabra los Sres. Ares, presidente de la sociedad de labradores de Carral, y Doval Otero, de la misma sociedad, y los Sres. Casares, Andión, Seijo, Lu-

Santiago Casares Quiroga
[ARG. Familia Casares Quiroga. C.-44903/11]

grís, Gradaille, Martín y Sanz, del Centro Solidario de la Coruña, a quienes acompañaron los señores Carré y Díaz Aguiña.

Después del mitin, en el que se tronó contra el caciquismo y se expusieron las ventajas de la asociación, se celebró una reunión con doce labradores cabezas de casa en Cañas y san Vicente de Vigo, en la cual reunión se acordó crear una Caja rural.

[*El Noroeste*, A Coruña, 16-6-1908]

Propaganda solidaria. Mitin en Sada

El domingo, de cinco a seis y media de la tarde, se celebró en la Plaza del Conde de la villa de Sada, un mitin organizado por la junta solidaria gallega, de la Coruña.

La concurrencia fue tan numerosa que las 800 cartillas solidarias que se repartieron alcanzaron solo para una tercera parte de la gente que llenaba la plaza. Figuraban entre los concurrentes muchísimas mujeres.

Hablaron los Sres. Lugrís, Casares Quiroga, Andión, Castillo y Sanz, a los cuales oyó el público con atención e interés aplaudiendo sus disertaciones.

Reinó en el mitin el mayor orden.

[*El Noroeste*, A Coruña, 14-7-1908]

3.2 | Secretario das Asembleas Agrarias de Monforte

Desde comezos de 1908, propiciada pola Sociedade de agricultores de Teis, desenvolveuse unha intensa campaña en pro da redención forzosa dos foros. Tras a celebración de diferentes mitins en distintos lugares de Galicia acordouse a celebración dunha asemblea, aberta a todas as sociedades agrarias, en Monforte o 15 e 16 de agosto para tratar sobre a federación de ditas sociedades e chegar a acordos sobre as demandas campesiñas. Representando ao Centro Solidario da Coruña acudiron, entre outros, Rodrigo Sanz, SCQ e José Gradaille [*El Noroeste*, A Coruña, 12-8-1908]. A presenza dos solidarios dividiu aos asistentes, provocando a retirada de delegados de diferentes grupos, en especial da *Unión Campesina* da Coruña, de influenza anarquista. Os solidarios fixérónse co control da asemblea sendo nomeados Sanz, presidente, e SCQ, secretario. Ámbolos dous repetirían nos mesmos cargos na Segunda Asemblea Agraria, do 13 ao 15 agosto de 1910 [*El Correo de Galicia*, Santiago, 17-8-1910. *Diario de Galicia*, Santiago, 18-8-1910], e na Terceira Asemblea do 13 ao 15 de agosto de 1911 [*La Voz de Galicia*, A Coruña, 15-8-1911], celebradas tamén en Monforte. Poucos datos temos do labor de SCQ nesas asembleas, aínda que sabemos que interveu nas discusións e que posteriormente sería loada a súa actuación.

[Segunda] Asamblea Agraria de Monforte

Por unánime voto de la Asamblea, presidió nuestro Director y Presidente del Centro Solidario de La Coruña D. Rodrigo Sanz. Constituyeron con él la Mesa los señores D. Francisco Pérez, presidente de la Federación agraria de Orense, como vicepresidente; D. Manuel Lugrís, por las sociedades de La Coruña; D. Santos García, por la de Pontevedra; D. Juan Méndez por la de Lugo; D. Ricardo Picouto, por la de Orense; D. Santiago Casares Quiroga y D. Victorino Rodríguez, secretarios. [...]

Entidades representadas y adheridas: [...] Sociedad de agricultores de Ares-Camouco, por D. Manuel Lugrís y D. Santiago Casares Quiroga. [...] *Solidaridad Gallega*, semanario de La Coruña, por D. Santiago Casares Quiroga. [...] Sociedad de agricultores de Cambre por D. Santiago Casares Quiroga.

[*Solidaridad Gallega*, A Coruña, 22-8-1910]

[Segunda] Asamblea Agraria de Monforte

[...] LA SESIÓN NOCTURNA. HACIA EL FINAL

Puntuales como un solo congresista, asistieron todos a ella, gritando ¡Viva Galicia! Con el bocado todavía en la boca.

LOS CONSUMOS [...]

LA EMIGRACIÓN

Se propone por los señores Tenreiro, Andión, Lugrís y Casares, que las Sociedades Agrícolas de Galicia acentúen sus relaciones con las Sociedades gallegas de las Américas, a fin de que nuestros paisanos que emigran no vayan desamparados de tutores.

Mediante esta fraternal y recíproca inteligencia, se podría indicar a los que se van, las condiciones del trabajo, el sitio en donde podría hallarlo, etc. [...]

Se acuerda aprobar la proposición, para desarrollarla en las demás Repúblicas americanas.

[*La Voz de Galicia*, A Coruña, 16-8-1910]

[Terceira] Asamblea de Monforte

[Primeira sesión] Son nombrados secretarios el activísimo Santiago Casares, compañero incansable de Rodrigo Sanz y como él, alma de todo este movimiento.

[Segunda sesión] Casares interviene sobre «la manera de combatir el régimen fiscal y económico que, utilizando el arancel, han impuesto en España acaparadores e industriales de determinadas regiones y que tanto perjudica a la región gallega. [...] El Sr. Casares, de la Coruña, recuerda que presentó a la Asamblea una proposición relacionada con este asunto.

[*La Región*, Ourense, 17-8-1911]



Asembleistas destacados na *Tercera Asamblea Agrícola de Galicia* en Monforte. Santiago Casares Quiroga sentado, terceiro desde a esquerda, a carón do presidente da asemblea Rodrigo Sanz. 15-8-1911
[Vida Gallega, Vigo, nº 31, agosto 1911]

Cuarta Asamblea Agrícola

Es muy lamentable la ausencia de Casares, que tan buen secretario hizo en las tres asambleas de Monforte.

[*La Región*, Ourense, 10-11-1912]

3.3 | En defensa das sociedades agrarias e de *Solidaridad*

A crecente mobilización agraria suscitou a polémica e o debate na prensa da época. scq, desde Madrid, interveu para defender e explicar o asociacionismo agrario así como a acción solidaria e da Primeira Asemblea de Monforte. Foron os seus primeiros artigos periodísticos e neles insistiu na crítica dos abusos do caciques galegos, na necesidade do exercicio dos dereitos cidadáns, resaltando entre eles o voto, para lograr a emancipación do dominio caciquil, na importancia que tiveron na orixe das sociedades agrarias os retornados de América e no programa político e técnico que caracterizaba a *Solidaridad Gallega*, así como o significado que tivo a Primeira Asemblea de Monforte.

Agitación en Galicia. Ni tanto, ni tan poco

De agradecer es -y nosotros se lo agradecemos mucho- a Dionisio Pérez y a Enrique Amado, escritores ambos de merecida nombradía, que se hayan preocupado de nosotros y hayan sacado a la luz los trabajos de la Solidaridad gallega, que hasta ahora había laborado en silencio y sin que en las mismas ciudades de Galicia hallase eco alguno.

Pero sin duda por haber visto el movimiento muy de cerca y con acopio de datos, el uno, y acaso por falta de esos datos y sobre de escepticismo, el otro, ambos distinguidos escritores han extremado su juicio sobre nuestra campaña. Considerándola Dionisio Pérez como el rojo alborear de un día de sangre, y Enrique Amado como una de tantas expansiones de los oprimidos, cuyos aullidos de dolor no pueden considerarse como precursores de resoluciones de la voluntad.

Ni tanto, ni tan poco. Ni movimiento de rebeldía ciega, que todo lo atropella y lo arrolla todo, ni simple alarido sin más consecuencias que algún correctivo impuesto a los alborotadores: de ahí que tan hiperbólico sea el título de *Un peligro en Galicia* con que encabeza su editorial *El Imparcial* del día 17, como equivocado el encabezamiento de otro artículo titulado *El cacique está tranquilo...*, publicado en la revista *Faro*, de esta semana.

Y para que las cosas queden en su debido lugar y el público pueda saber a qué carta quedarse, forzoso es que los solidarios gallegos intervengamos en esta labor informativa, dando a conocer cuáles son nuestras tendencias y cuáles nuestros

adelantos. De aclaración, pues, y no de controversia. Han de ser estas líneas, ya que se trata de exponer hechos y no de juzgar conductas.

Pujante y rápido como pocos es el movimiento solidario en Galicia. Continuamente se reciben en el Centro solidario de la Coruña peticiones de mitins para constituir nuevas sociedades agrícolas, y de día en día aumenta el número de socios en las ya constituidas. La razón de este avance tan decidido está, de un lado, en la oportunidad de nuestra campaña; de otro en la bondad y pureza de nuestra doctrina.

El momento para empezar nuestra propaganda no pudo ser mejor elegido. Los abusos enormes, inconcebibles, de los caciques gallegos, habían llegado al colmo. Por sujetar el voto, que les da su fuerza, ataban totalmente la vida del labriego, negándole la instrucción, oponiéndose a toda mejora agrícola, manteniéndole en absoluta ignorancia de sus derechos de ciudadano, negándole la justicia en sus reclamaciones, agobiándole con los foros, robándole con los consumos... Y así, en esta constante sumisión, pasó muchos años el labrador gallego, y el dominio del cacique, que empezaba en la vida política, usurpando el voto, llegaba hasta la vida familiar, robándole el pan con los pactos usurarios.

La única salvación para el hombre decidido era América. Y al cabo de tantos años de emigración, el remedio para estos males nos viene de América con los repatriados.

No fue, como afirma Dionisio Pérez, la vuelta de los revoltosos, de los desafortunados e inquietos, lo que determinó el salvador movimiento. Por el contrario, la reinmigración de los hombres enérgicos y serios, de voluntad firme y resolución sesuda, fue lo que dio origen a las primeras Sociedades agrícolas, creadas por aquellos hombres que por haber vivido bajo un régimen de libertad ya no podían someterse al yugo caciquil, y que, por mantener una posición independiente, conquistada con un trabajo constante, podían hacer frente al poderío del señor feudal aldeano.

Y cuando los repatriados, ansiosos de reanimar a la madre Galicia, empezaban en el campo la labor de unión de los labriegos, fue cuando surgió en la ciudad, a ejemplo de la catalana, la Solidaridad gallega.

A ejemplo de la catalana. Sirva esto de respuesta a la afirmación que Dionisio Pérez hace al decir que entre ambos movimientos regionales «no hay punto de contacto ni semejanza ni afinidad alguna».

Ya en nuestro *Manifiesto* lo decíamos: «ejemplo y no ejemplar, ocasión y no modelo, entendemos que debe ser para las demás regiones la Solidaridad catalana. De ella -y lo mismo diríamos de otra cualquiera- tomamos ejemplo, ánimo, resolución... y muy poco más». Eso es lo que hemos hecho desde el principio y ese es el punto de contacto nuestro con la Solidaridad catalana.

Inspirándonos en el esfuerzo de la región hermana, admirando la pujanza de Cataluña, pidiendo a los catalanes que pusieran en Galicia el primer jalón de la campaña regeneradora, fue como nació la Solidaridad gallega; a orgullo lo tenemos.

Ahora, en los problemas cuya resolución perseguimos, en los procedimientos que para ello usamos, ¿cómo han de parecerse en nada ambos movimientos? Unión de partidos políticos transitoriamente para conseguir determinados fines, en la Solidaridad catalana. Unión de hombres honrados y amantes de su país, llámense como quieran en política y en religión, para la persecución del constante adelanto de Galicia, es la Solidaridad gallega. La una desaparecerá -el mismo Cambó ha dicho que es de desear que desaparezca- tan pronto como haya resuelto los problemas que determinaron su formación; la otra no es fácil que muera en plazo breve: que el camino del progreso es infinito y siempre habrá una mejora por la que luchar.

No hay, pues, semejanza entre las dos Solidaridades. Pero hay, sí, afinidad que establecen unas relaciones de hermandad no desmentida desde que una de las entidades ha nacido inspirándose en la resuelta voluntad de la otra.

Dije que la bondad y pureza de nuestra doctrina es también causa de nuestro enorme avance. La bondad la comprenden todos los que conocen nuestra propaganda. El voto es lo que hace que aquí empiecen a preocuparse de nosotros, cuando, cabalmente, el voto es para nosotros cosa accidental, necesario únicamente porque entra en la educación ciudadana que predicamos a los labriegos y porque es necesario arrancarlo de mano de los caciques para que nuestras asociaciones puedan vivir.

Mejoras agrícolas, fomento de la ganadería, desarrollo de las pequeñas industrias del país, fundación de cajas rurales, creación de escuelas de todas clases, reglamentación de la corriente emigratoria, haciendo una fuente de riqueza lo que hoy es una desdicha...: he ahí nuestra constante predicación, la base de nuestra campaña, lo que quedará siempre... Emancipación del dominio caciquil por el ejercicio de los derechos ciudadanos, entre ellos el del sufragio; he ahí lo que ahora nos da importancia, lo *más urgente* (no lo más importante) de nuestra labor, lo que no nos preocupará una vez hecha la educación ciudadana de las gentes del campo.

Eso en cuanto a bondad. Y en punto a pureza de la propaganda, difícilmente se hallará algo más desinteresado. Es algo nuevo, algo incomprensible para el habituado a la *politiquería* en uso, esta predicación de una idea nueva y generosa a gentes a las cuales, si alguna vez se les habló, fue para explotarlas, y por hombres que se niegan a admitir cargo ni puesto alguno. Y ahí, cabalmente, está el secreto de nuestra fuerza: en la sinceridad.

De los 72.200 hombres que han asistido a nuestros mitines, más de 42.000 están ya asociados, formando en las filas de la Solidaridad gallega. Y ni son ellos los rebeldes de que nos habla Dionisio Pérez, sino los buenos ciudadanos que protestan ante la justicia hasta ¡cuatro veces! de algo que acaso obtuvieran fácilmente por la violencia (el último reparto de consumos de Abegondo es buena prueba de ello); ni son tampoco los borregos que nos pinta Enrique Amado, sino los hombres

enérgicos que conquistan los Ayuntamientos y los Juzgados, y hacen emigrar a los caciques: Riotorto sirva de ejemplo.

Manteniéndose dentro de la legalidad, siguiendo en sus reclamaciones una conducta austera que para sí quisieran los hombres cultos de las ciudades, han conseguido los labriegos, en más de un lugar, hacer el reparto de consumos por sí mismos, echar las bases de las cajas rurales, conquistar los puestos directivos, crear Sociedades en América, resolver amistosamente y ante el Jurado de la Sociedad cuestiones litigiosas, tener médicos propios, veterinarios de la Asociación, farmacias exclusivas de los asociados...

Y tan activos andan ellos en esta salvadora unión, y tales arrestos tienen, que Sociedad hay formada por nosotros a fines del pasado julio, que ya ha enviado sus delegados a Cuba, ya tienen allá una sucursal, y ya han recibido de allá 30.000 pesetas para la construcción de una escuela propia de la Sociedad: las Somozas se llama ese pueblo, solidario en pleno.

Tranquilícese, pues, Dionisio Pérez, y abandone Enrique Amado el rictus desdenoso de sus labios escépticos. El movimiento solidario en Galicia es tan serio, tan austero, que lejos de ser considerado como un peligro, debe ser juzgado, por todo hombre justo, como una esperanza de redención para nuestra querida Galicia. Y es tan importante y de tal pujanza, que a sus mismos propagadores nos admira y hace un poco ilusoria la tranquilidad caciquesca de que nos habla Amado en la revista *Faro*.

Ni tanto, ni tan poco, como ya he dicho al comenzar este artículo. Ni alborada de día sangriento, ni movimiento de malhumor pronto aplacado. Para el buen ciudadano es algo más que una revolución: es el resurgimiento de un pueblo sometido a cuatro tiranuelos, y que, por el esfuerzo de unos cuantos hombres de buena voluntad, se dispone a romper los yugos y a entrar por el camino de la verdadera democracia.

SANTIAGO CASARES QUIROGA

(Delegado del Centro Solidario Gallego de la Coruña)

[*La Correspondencia de España*, Madrid, 27-1-1909]

Agitación en Galicia

Suum cuique. Harto me figuraba yo, al escribir mi anterior artículo, que por la imposibilidad en que me vía de abarcar toda la extensión de nuestra campaña campesina en los cortos límites de un trabajo periodístico, habían de quedar puntos oscuros y había de tener yo que acudir de nuevo, para ver de aclararlos, a las hospitalarias columnas de *La Correspondencia de España*.

En efecto, en este mismo periódico, un buen escritor, un excelente observador, y por encima de todos ello, un amante de Galicia escribe, con el pseudónimo de *Nisan*, un artículo en el cual, si bien se muestra sustancialmente conforme comi-

go -ya que sustancia es, en el caso presente, el carácter, alcance e intensidad del movimiento campesino- discrepa de lo por mí dicho en creer que no han sido los repatriados los principales promovedores de este resurgimiento gallego.

Veamos de entendernos.

El actual movimiento de asociación campesina en Galicia tiene dos épocas muy distintas, separadas por la celebración de la Asamblea Agrícola de Monforte. En la primera de esas épocas hay cierta heterogeneidad en los fines de las Asociaciones nacientes, y una falta grande de cohesión espiritual entre ellas. La igualdad de necesidades y de problemas va borrando divergencias poco a poco, y después de la citada Asamblea, entre el movimiento moral gallego en la época de franca unidad de ideas y trabajos por la que ahora atravesamos.

Dentro de la primera división, y como uno de tantos fenómenos de asociación, aparece la Solidaridad gallega, cuyo nacimiento es *posterior* en bastante tiempo a las primeras Sociedades agrícolas fundadas en Galicia.

Para averiguar, pues, la participación -enorme, a mi entender- que han tenido los repatriados en la labor total y en la particular de la Solidaridad, no hay más que ver cómo de formaron y quiénes fueron los alentadores de las primeras Sociedades *anteriores* a las solidarias, y cuáles han sido los iniciadores de las Asociaciones *posteriormente* constituidas por nosotros.

En la provincia de la Coruña, las primeras Sociedades potentes que se constituyen, son formadas, organizadas y dirigidas todas ellas en número de 26, por un solo hombre de voluntad indomable y talento organizador estupendo, y ese hombre es un reintegrado. Esto por lo que toca al movimiento anterior a Solidaridad.

Dentro ya de la campaña solidaria, vemos que los repatriados son los iniciadores, dentro de cada localidad, de nuestro movimiento rural. El autor del artículo a que contesto sabe, sin duda alguna, que nosotros no hacemos mítines para la constitución de Sociedades, sino sobre seguro, siendo llamados por un núcleo de hombres lo bastante numeroso para que pueda ya, por sí solo, formar una Asociación. Pues bien, si no en todos, en gran parte de esos núcleos que demandan la predicación solidaria, y que después constituyen Sociedad, hemos encontrado alguno o algunos repatriados, alentando y animando a los labriegos, para lanzarse por este, que ellos y nosotros consideramos como camino de redención.

Y no hablemos ya de Sociedades que, como las de Somoza, Moeche, Sober y tantas otras, están, no sólo fundadas, sino dirigidas y apoyadas por Juntas de repatriados.

Por lo que respecta al resto de Galicia, no puedo aportar datos tan precisos, aunque si lo bastante atendibles para demostrar la razón que tengo al reconocer a los reinmigrados un puesto permanente en esta obra por la que todos laboramos.

Y mis datos son estos: en la Asamblea de Monforte se reunieron representantes -por cierto, repatriados en gran parte- de Sociedades agrícolas de toda Galicia.

Conocedores del movimiento de asociación campesina de sus respectivas comarcas, pudieron ponernos al corriente, no sólo de lo referente a sus propias Sociedades, sino a las de toda la región; y de sus informes resulta que las agrupaciones más antiguas, y también las más poderosas de Galicia, radican en las provincias de Pontevedra y Orense, siendo sus fundadores y directores hombres que han vuelto de América deseosos de ver adelanto y libertad en las aldeas en que habían nacido.

¿Cabe negar, después de esto, que a los repatriados, en mucha parte, la iniciación y desarrollo del movimiento de unión de nuestros labriegos?

Claro está que nadie puede afirmar que la idea haya sido traída a España, como algo exótico, por los que de América volvían, estando convencidos todos, como lo estamos, de que se trata de algo *nuestro*, fruto de la necesidad y de nuestra manera de ser. Pero lo que sí creemos muchos, es que los repatriados fueron los primeros en comprender las ventajas de la asociación campesina, y, comprendiéndola, los primeros en desearla, aconsejarla, propagarla y echar sus bases. O, lo que es lo mismo, fueron sus iniciadores.

Y ya que *Nisan* asegura que entre los directores del movimiento solidario no hay ningún reinmigrado, yo le invito a que repase con cuidado los nombres de nuestros propagandistas: a buen seguro que rectificará su parecer.

La Asamblea Agrícola de Monforte. He dicho antes, para poder estudiar mejor la génesis de las Asociaciones campesinas gallegas, que este movimiento comprendía dos épocas, separadas por la Asamblea de Monforte.

En la primera de esas épocas, surgían las Sociedades en los campos de Galicia con un carácter muy individual, muy egoísta, sin atender a un plan de común unidad y aspiraciones. En Pontevedra, en Orense, más tarde en la Coruña, y por último en Lugo, aparecían constantemente Sociedades que sólo se preocupaban de lo puramente agrícola y local.

Más tarde fueron poniéndose de acuerdo muchas de ellas, intentando federaciones y, a veces, como sucedió en la Coruña, tomando ya el carácter de movimiento metódico, con sus propagandistas, su dependencia de un centro común, etc.

Surgió luego -hace de ello acerca de año y medio- la Solidaridad gallega, cuyo carácter y cuyas aspiraciones creo haber dejado ya bien sentados en mi anterior artículo. Su simpatía y parentesco con la catalana, el hecho de pertenecer a ella personas de cierto nombre político en la Coruña y, sobre todo, su predicación constante y firme contra el caciquismo, aconsejando el ejercicio de los derechos ciudadanos, fueron otras tantas causas de desconfianza para los labriegos asociados, que no veían en ella más que un nuevo partido político. Y el labrador gallego -cónstete a *Nisan*- no sólo no pide apoyo a los partidos políticos, sino que no quiere nada con ellos.

Los no asociados, convencidos de la bondad de nuestra causa, por la sinceridad de nuestra propaganda, se apresuraron, por el contrario, a unirse bajo la dirección de los centros solidarios de la Coruña y Betanzos.

Nuestra idea ganaba terreno; pero la Solidaridad gallega no era entonces más que un *momento*, una *fase* del total movimiento campesino de Galicia.

Y llegó la Asamblea de Monforte, celebrada los días 15 y 16 de agosto del pasado año 1908. Numerosos representantes de Sociedades agrícolas de las cuatro provincias gallegas concurrieron a aquel magno acto. La bandera era la redención de foros; detrás de ella estaban las múltiples y justísimas pretensiones de nuestros aldeanos.

Se nos hizo a los solidarios, en un principio, una oposición fiera, y si al fin se nos admitió en la Asamblea, no fue sin tener que lamentar la retirada de algunas Secciones de Unión Campesina, de la Coruña, por entender que éramos Asociación política, cuya compañía era conveniente evitar.

En aquella reunión ejemplar se acordaron, por unanimidad, hasta cuarenta y dos conclusiones de importancia suma, alguna de tan vital interés como la desgravación del maíz y centeno, pedida allí *por primera vez* y concedida ya en parte por el Gobierno.

Y cuando los solidarios, que habían aceptado con entusiasmo las bases leídas y discutidas, presentaron la *suya*, la grave para algunos, la declaración de que los labradores debían ejercer los derechos ciudadanos, para librarse del caciquismo, la conformidad fue completa, unánime; los que al principio no habían querido hacer frente a los caciques, se habían convencido ya, por experiencia, de que la más inmediata labor de urgencia de las Sociedades agrícolas era romper el yugo que las impedía desarrollarse.

Las diferencias estaban borradas. Las Sociedades de toda Galicia pensaban lo mismo. Su programa era el nuestro. La Solidaridad dejaba de ser un momento del movimiento campesino; era ya la *síntesis* de las aspiraciones de nuestros labriegos.

Y de aquel acto transcendentalísimo. Sólo dos hombres políticos se preocuparon: D. Joaquín Costa, a quien un su amigo y compañero nuestro le escribió sobre el particular, y D. Antonio Maura, que él mismo pidió noticias por telégrafo.

Para los solidarios fue aquel acto una revelación y un triunfo enorme. Poco podía ya importarnos que las sociedades agrícolas se llamasen o no solidarias; en el fondo, en su manera de ser, sus trabajos tenían el mismo carácter que las nuestras. Y si en nuestras listas figuraban 42.000 hombres, que conscientemente se llamaban solidarios, en Galicia se reunían y reúnen hasta 300.000 hombres (acaso más), que también pensaban y laboraban en solidario.

No lo olviden aquellos a quienes importe saberlo.

SANTIAGO CASARES QUIROGA

[*La Correspondencia de España*, Madrid, 14-2-1909]

3.4 | A apelación ás cidades e o mitin solidario de Monforte

Ademais do fomento do asociacionismo agrario para poder librarse da opresión do caciquismo, SCQ insistiu, na prensa e nos mitins, na necesidade de contar co apoio das cidades, de estender o movemento solidario entre as masas urbanas galegas, formando unha ampla ligazón e confluencia baseada na comunidade de intereses rexionais por riba das diferenzas de cor política para resolver os problemas que afectaban a Galicia:

La solidaridad gallega

Está empezando a repartirse las convocatorias para un gran mitin solidario que, en la ciudad de Monforte, centro de comunicaciones de Galicia, se celebrará el día 25 del corriente mes. A él se llama a todos los que en las ciudades gallegas simpaticen con la idea solidaria; de él puede y debe surgir un movemento poderoso que responda al que ahora se propaga por el campo con todo vigor.

Desde el primer paso dado por la solidaridad gallega, se ha mostrado bien claramente el triple objetivo que ella persigue. Y es, por un lado, el fomento de las Asociaciones agrícolas, tanto para librar a nuestra clase labradora de la opresión de los caciques, cuanto para procurar, por todos los medios posibles, el mejoramiento y desarrollo de la agricultura regional. Por otro lado, la unión de las ciudades entre sí y con el campo para aprovechar las fuerzas que acusan en la región gallega una vigorosa personalidad y trabajar de consumo por la resolución de los problemas regionales pendientes en la actualidad y de cuantos puedan presentarse en lo futuro; y en tercer término, lucha nuestra solidaridad por hacer más íntima la unión de Galicia con los gallegos que en América constituyen una colonia poderosa y trabajadora, de todos acatada y por todos enaltecidá.

El movemento de asociación agraria está ya consolidado. Las Sociedades agrícolas, perseguidas a muerte por los caciques, teniendo que sufrir atropellos inicuos, luchan, sin embargo, con ardimento y se multiplican por modo prodigioso; y el ejemplo y propaganda de las que ya han obtenido victorias y palpado los beneficios de la unión, sirven de estímulo a las numerosas agrupaciones nacentes.

En cuanto al tercero de ellos problemas solidarios en Galicia, va a su solución más deprisa de lo que era de esperar. Las mismas asociaciones de labriegos han constituido sucursales en América y tan claramente han comprendido los gallegos allá residentes las ventajas de este movemento, que a estas alturas hay ya aldeas que no envían emigrantes sino sobre seguro y con el puesto reservado por los solidarios que en las sucursales americanas laboran de acuerdo con los asociados en Galicia.

En cambio, el espíritu solidario en nuestras ciudades ha permanecido hasta ahora adormecido por completo. Sea que los males nacidos del divorcio de nues-

tras poblaciones no salten a la vista desde luego; sea que en ellas es recibido con despego todo movimiento que no sea de bandería política, lo cierto es que la idea de una solidaridad urbana cayó en el vacío, y ni los grandes éxitos obtenidos en el campo, ni el reconocimiento general de la bondad de la empresa, fueron parte a decidir a los habitantes de nuestras urbes a estrechar lazos de una unión iniciada hace un par de años con visitas interurbanas que parecían presagio de una estrecha y fértil aproximación.

Mas ahora ese sopor desaparece y ese espíritu se reanima ante el latigazo de una ley que muchos consideran lesiva para Galicia. Los perjudicados han puesto el grito en el cielo, se han agitado, han sacudido a nuestros representantes en Cortes... y se han encontrado con que éstos, en su mayoría, o no son gallegos ni conocen nada de Galicia y sus necesidades, o son cuneros y sin propia voluntad, teniendo que sujetar su criterio a la disciplina de un partido, contraí a veces a los intereses de los electores.

¿Comprenden ahora nuestros hombres cultos la necesidad de unirse, de solidarizarse, de ligarse en una comunidad de intereses regionales ajenos por completo a todo nombre y a todo color político? Harto se nos alcanza que los ahora zaheridos se penetren bien de la necesidad y urgencia de preocuparse de algo más alto que las andanzas politiqueras; pues bien alto han dicho, y bien claro han proclamado que la única manera de romper la complicada maquinaria caciquil es imitando a Cataluña y eligiendo representantes propios, no impuestos. Pero ¿y los demás? ¿Seguirán impasibles ante la realidad? ¿No comprenderán que lo que hoy hiere a unos, mañana lastimará a otros y que todos saldremos castigados en nuestros intereses, en los de nuestra Galicia, mientras no nos decidamos a sacudir esta abulia que nos somete sin más lucha ni protesta que la protesta y lucha, puramente lírica, de nuestros poetas?

Ahora es la ley de Comunicaciones marítimas la que momentáneamente une a elementos e Vigo y Coruña; dentro de un par de meses, la Exposición regional hará que en común trabajen las cuatro provincias gallegas; el problema de los ferrocarriles de nuestra región será, más tarde, el lazo que solidarice a nuestras ciudades para conquistar esa fuente de riquezas... ¿Por qué romper enseguida esas ligaduras de energía para someterse, en cambio, a los lazos con que nos tienen sujetos los caciques máximos y mínimos que padecemos? ¿Por qué no establecer una tácita y constante mancomunidad de intereses y aspiraciones regionales que hiciera útil y fértil la mancomunidad expresa que pueda nacer de una ley?

La bandera de unión de las ciudades gallegas -unión sin distingos ni matices- se alza en el próximo mitin de Monforte. A él vamos los solidarios con todo entusiasmo, entendiendo que es un nuevo jalón que se pone en el camino de la redención de Galicia. Y vamos siguiendo el mismo ejemplo y sintiendo la misma fe que al ir al primero de estos actos celebrados en nuestra región. El ejemplo es Cataluña, en cuya representación hablarán los diputados solidarios Sres. Salvatella y Vázquez

de Mella; la fe nos la da la confianza que tenemos en el cariño que todo buen gallego profesa a Galicia.

¿Programa que ofrecemos? Ninguno. Ya en nuestro Manifiesto decíamos: «Va por supuesto que no se trata del programa sino de un concepto de la solidaridad gallega. El programa no puede ser nuestra misión tratarlo ni proponerlo; venimos cabalmente a proponer a la Asamblea que lo trace». El campo comprendió y acogió desde luego la idea solidaria, y sus aspiraciones cuajaron en las conclusiones de la memorable Asamblea de Monforte, que hemos hecho nuestras, formando nuestro programa campesino. Ahora se convoca a las ciudades. Acepten ellas la idea de un beneficioso y fértil solidarismo urbano; sientan con el corazón la idea que han acogido en su mente, y el programa surgirá en la primera reunión, en el primer acto propicio para que se manifiesten los ideales de todas las poblaciones gallegas.

¿Conseguiremos los solidarios nuestro propósito? ¿Esperarán nuestras ciudades a que el movimiento campesino las arrolle y les imponga una labor en la que, desde luego, debieran cooperar?

Nosotros cumplimos con nuestro deber al ofrecer en el mitin de Monforte ocasión para realizar una empresa que todos alaban.

Ahora las ciudades gallegas tienen la palabra

SANTIAGO CASARES QUIROGA

[*La Correspondencia de España*, Madrid, 9-4-1909]

Propaganda solidaria. El mitin de Monforte

La mesa

Careció en absoluto de carácter electoral. A pesar de celebrarse en fecha cercana a las elecciones municipales, el mitin se encaminó puramente a propagar la idea solidaria.

Fue un acto de verdadera importancia. Una muchedumbre de seis a siete mil personas se apiñaba atentísima en la plaza de la Compañía, frente al Colegio de los Escolapios, a cuya fachada hallábase adosada la amplia tribuna.

A las tres y media de la tarde comenzó el acto. Ocuparon la mesa los Sres. Mella, Salvatella y Gil (D. Antonio), presidente del Centro solidario monfortino.

Inició este último el mitin presentando a los oradores en sobrias palabras. [...]

Los discursos

Hablaron los Sres. Suárez de Puga, de Valdeorras; Nan de Allariz, de Orense; Banet, de Monforte; Casares, de la Coruña; Salvatella y Mella. [...]

Casares Quiroga

El Sr. Casares pondera la importancia del acto, que atribuye al doble hecho de estar colaborando en él dos hombres de ideas marcadamente opuestas que, sin embargo, no se preguntan por ellas en el momento de hallarse en una común obra de solidaridad, distintas por la forma de su organización.

En Cataluña -dice- los partidos eran agrupaciones fuertes que, unidas, pudieron arrollar al caciquismo; mientras que en Galicia, no existiendo realmente organizaciones políticas poderosas, ha sido preciso que se uniesen los hombres, de tal modo que, al entrar en la Solidaridad, todos dejase a la puerta sus denominaciones políticas.

Aquí la labor solidaria ha comenzado por el campo, porque las ciudades no se han dado cuenta de la magna obra a que está llamada la Solidaridad. «Preciso es, sin embargo, que las ciudades se vayan percatando de la necesidad perentoria de colaborar en la empresa», si no quieren ser arrolladas por el campo. Torpe será -añade- quien no vea en perspectiva un gran partido agrario gallego, en el cual habrán de unirse todos los patriotas, indignados ante el caciquismo de los partidos turnantes y asqueados de las luchas estériles a que se entregan entre si y dentro de si los partidos extremos.

Invita a los hombres de las ciudades a construir centros solidarios de los cuales irradie la propaganda y en la que se apoye la acción campesina renovadora, en el doble aspecto de la lucha contra el caciquismo y de fomento de la vida labradora.

[*El Noroeste*, A Coruña, 27-4-1909]

3.5 | Identificado con Saint-Just

Co motivo da celebración do anterior mitin, contamos coa primeira descripción física e moral de scq:

El mitin de Monforte

Después el Sr. Casares, que es un joven pálido que se parece físicamente -y quizá también moralmente- al frío discípulo de Robespierre llamado Saint-Just- pronuncia un hermoso discurso, demostrando como la solidaridad gallega tiene personalidad propia, tiene carácter propio, y no se parece en nada a la catalana, y defendiendo, para liberar a la población rural del caciquismo, la fundación del partido agrario gallego.

El Sr. Casares fue justamente aplaudido.

[*La Voz de Galicia*, A Coruña, 27-4-1909]

Non sabemos a opinión de scq sobre a súa identificación co revolucionario francés Louis de Saint-Just, político e escritor radical, demócrata republicano, deputado, portavoz dos xacobinos, orador vehemente, destacado colaborador de Robespierre na época do Terror e morto na guillotina en 1793. Pero debeulle gustar. Anos máis tarde, o 24 de outubro de 1917, cando scq foi iniciado na masonería en Madrid, na loxa Hispano América nº 379 da federación

do Grande Oriente Español, adoptou o nome simbólico de Saint-Just [Expediente masónico de SCQ. AHN. FC, causa xeral 1500, exp.2]. Quizais tamén puidou ser unha mostra da súa ironía sarcástica.

3.6 | En Madrid, pai solteiro e avogado

SCQ retornou a Madrid o 4 de maio de 1909 [*El Noroeste*, A Coruña, 5-5-1909]. Durante os seus estudos universitarios na facultade de Dereito viviu na rúa Piamonte nº 14, no 2º esquerda, no piso do catedrático e profesor de química da Escola de Artes e Industrias madrileña José Rodríguez Mourelo; con el convivían a súa muller, Fanny Garrido, a súa fillastra, a pintora María del Adalid, e o seu medio irmán, o estudiante Juan Rodríguez Silva [Archivo de la Villa de Madrid. Padrón municipal, 1905, t. 125, hoja 45359]. As relacións entre eles xa viñan de antigo, pois Casares Paz exerceu de administrador dos bens das familias Adalid e Torres.

Nesa época SCQ mantivo unha relación sentimental cunha muller da que nunca falou sobre a súa identidade. Froito dessa relación foi o nacemento da súa primeira filla, Esther Casares Quiroga, o 10 de xullo de 1909, a 1 da madrugada, na casa do garda da antiga Pradera del Corregidor (situada na marxe esquerda do río Manzares, hoxe San Antonio de la Florida), segundo consta na ficha da súa inscrición no xulgado municipal [Archivo de la Villa de Madrid. Nacimientos, 1909, distrito de Palacio, 13-7-1909]. O nome da nai figura como descoñecida. Caso estraño nunha época na que o máis frecuente, no caso dos fillos naturais, era que figurase como descoñecido o nome do pai. Nos meses seguintes SCQ centrouse en rematar a súa carreira universitaria. Volveu A Coruña o 1 de xullo de 1910 xa como avogado [*La Voz de Galicia*, A Coruña, 2-7-1910] e cunha filla.

Durante esos meses, SCQ afastouse da primeira liña de *Solidaridad Gallega* de modo que non participou na campaña das eleccións a deputados provinciais celebradas o 24 de outubro de 1909. Os solidarios presentaron como candidatos polo distrito de A Coruña-Carballo ao seu pai Santiago Casares Paz xunto con Ramón Astray Labarta e Rafael Hervada García [*El Noroeste*, A Coruña, 24-10-1909]; tamén presentaron candidato polo distrito de Betanzos-Pontedeume a Juan Golpe Varela e polo de Monforte-Quiroga a Joaquín Arias Sanjurjo. Os resultados foron negativos para os solidarios da Coruña e Betanzos [*El Noroeste*, A Coruña, 26-10-1909], conseguindo o triunfo en Monforte [*El Progreso*, Lugo, 29-10-1909]. SCQ tampouco participou na campaña de elección de deputados a Cortes, celebradas o 8 de maio de 1910, na que os solidarios presentaban ao seu xefe, Rodrigo Sanz, polo distrito de



Esther Casares Quiroga
[ARG. Familia Casares Quiroga. C-44903/102]

Pontedeume, con resultado negativo [*El Noroeste*, A Coruña, 9-5-1910; *La Voz de Galicia*, A Coruña, 10-5-1910].

A pesar do seu afastamento momentáneo, SCQ publicou en Madrid un artigo no que analizaba o problema que para o mundo rural significaba o reparto dos consumos controlados polos caciques.

Los consumos en el campo

Pocos problemas económicos habrá que interesen tanto a los labradores gallegos como el que hoy está nuevamente sobre el tapete: el problema de los consumos.

Ni los foros, con su enorme trascendencia y su influjo odioso; ni el abandono en la instrucción, de que tanto se lamentan algunas comarcas de Galicia; ni los aranceles abusivos que a veces condenan a nuestros labradores a las negruras del hambre, son calamidades paragonables, en extensión e intensidad, como los temibles repartos de consumos. El foro ata y denigra; la falta de escuelas embrutece; los aranceles empobrecen. Los consumos aniquilan, arruinan, expulsan. No hay idea de lo que el reparto significa para muchos labriegos; no nos damos cuenta de toda la extensión de esta plaga de nuestros campos.

Y no es la esencia misma del impuesto, a pesar de su carácter antieconómico, sino la forma abusiva de su recaudación, lo que produce las protestas y los lamentos. Qui-
tad los fielatos, reformad los repartos y el noventa por ciento de los contribuyentes no se quejarán, con la violencia con que ahora lo hacen, del impuesto de consumos.

Pero siendo la causa, en el fondo, la misma, los efectos son muy distintos para el ciudadano de las urbes y para el campesino. En las ciudades es la detención molesta, es el registro denigrante, es la grosería de los consumeros lo que nos indigna y nos hace poner el grito en el cielo. En los Ayuntamientos rurales ya no se trata de un asunto de dignidad, de epidermis ciudadana: se trata de una cuestión que a veces es de vida o muerte.

El reparto de consumos es, como el de las cédulas, la más terrible de las armas de que hoy disponen nuestros caciques rurales. Si ello no fuera así, si el labriego gallego sólo tuviera que pagar por concepto de consumos lo que le corresponde, apenas si se quejaría del peso del impuesto. Mas, por desgracia, los repartos son producto de manos caciquiles, y el infeliz labriego no afecta a la bandería que manda, ha de pagar, en vez de una, tres cuotas de consumos: una que en realidad le corresponde, otra que es la que deja de pagar el amigo del cacique, y una tercera para sostener la dulce vida de los que se mantienen a costa del pueblo.

Esta y no otra es la causa, para muchos incomprendible, de la firme adhesión que los campesinos tienen a sus explotadores. Ser amigo de D. Fulano significa la exención de los repartos hasta que D. Mengano sea el que mande. Ser independiente, tener pujos de libertad, es hacerse yunque a sabiendas para que el martillo de los consumos venga a herirle con toda la violencia de los odios rurales.

A veces los labradores se cansan de ser víctimas, cesan en sus lamentos, que para nada les sirven, y un recaudador cae cosido a puñaladas o machacado a palos.

¿Remedio para este mal?

Hasta hace poco era difícil buscar una solución a estos abusos y enmendar esta envenenada administración, manantial de una corriente emigratoria más fuerte de lo que se cree.

Radicando el mal en el caciquismo, lo que se imponía, antes de nada, era una sacudida del ánimo popular, una eficaz acción de rebeldía de nuestros labriegos contra esta plaga endémica. Y ello ha sido un hecho. Las sociedades agrícolas, hoy tan pujantes, han realizado este movimiento.

Creadas estas poderosas asociaciones populares, formando al fin, el espíritu colectivo de las aldeas gallegas, los repartos abusivos de consumo dejan de ser un problema en nuestra región. Basta con arrancar esa terrible arma a los caciques y ponerla en manos del pueblo, que es el que paga y que no ha de volverla contra sí mismo. Y eso es lo que se proponía la Asamblea de Monforte al pedir, en su conclusión 24^a, «que se encargue a las Sociedades agrícolas, en los municipios rurales en las que las hubiere, la confección de reparto de consumos».

Claro está que esta proposición, entonces presentada solamente como aspiración, como idea madre, necesita ciertas garantías para evitar que todo se reduzca a un cambio de procedimiento; y que los caciques, fundando con sus paniaguados, conatos de Sociedades agrícolas, sigan acaparando la confección de repartos escandalosos. Y estas garantías, a mi entender, pueden reducirse a la fijación de un mínimo de socios y al referéndum.

Concédase el derecho a la confección del reparto, solamente a las Sociedades constituidas por la mitad, cuando menos, de los contribuyentes del ayuntamiento, y la martingala caciquil se quedará en mantillas; que ni hay cacique capaz de reunir tantos prosélitos, ni asociación popular que deje de contarlos. Fíjese el referéndum como condición necesaria de los repartos, y él será la mejor garantía de que éstos son hechos con toda equidad.

Acaso se supriman los consumos; por lo menos parece que la cosa está en estudio. Pero con un canto en los pechos se darían nuestros labriegos si consiguieran, no ya la soñada supresión, sino únicamente esa pequeña reforma tan sencilla y tan fecunda en beneficios; ya que, además de los indicados, traía ella consigo el fomento de este movimiento cooperativista que ahora cunde por toda Galicia y que se prenda de su engrandecimiento.

Por lo demás, bueno será hacer constar que con supresión o sin ella, reformándolo o no, el impuesto de consumos dejará muy pronto de ser un favoroso problema para aquellos municipios en que haya vigorosas Sociedades agrícolas.

Nacidas de la realidad, a ella se atienden estas asociaciones con un espíritu práctico digno de todo elogio. Y así, mientras piden por un lado la realización de lo

propuesto en la Asamblea de Monforte, por otro laboran ellas en el mismo sentido con tal eficacia, que le reparto de consumos ha sido hecho ya directamente por algunas.

¿Ejemplos? Ahí está la Sociedad de San Saturnino que, tras una lucha tenaz para vencer obstáculos caciques, consiguió arrendar los consumos y hoy hace el reparto con una equidad ejemplar. Ahí está la Sociedad de Abegondo, que con la ayuda del centro solidario coruñés hizo el reparto en interesantísimo referéndum. Ahí está la veterana Sociedad de Fene, que satisfizo de una vez el cupo de cereales e hizo posible después el reparto dentro de la Sociedad, reduciendo así a las 14.000 pesetas que antes cobraba el caciquismo a 2.700.

Un par de años más, y no habrá sociedad importante que no hay apueste en práctica estas iniciativas que de comarca en comarca corren con una celeridad que es la desesperación de los caciques. Y cuando ello se haya conseguido, entonces acaso empiecen a conocer nuestros avisados Gobiernos aquellas peticiones hechas en la Asamblea de Monforte.

SANTIAGO CASARES QUIROGA

[*Acción Gallega*, Madrid, 1-2-1910]

Os abusos descritos por scq no seu artigo sobre os consumos publicado pola revista da intelectualidade galega residente en Madrid, *Acción Gallega*, dirixida por Basilio Álvarez, tiveron aos poucos días a súa cristalización nos sucesos acontecidos en Viana do Bolo. O inxusto reparto dos consumos e os abusos do caciques provocaron que na noite do 27 de febreiro os labregos cortaron árbores e cepas de viñas, estragaron adegas e incendiaron palleiros [*El Noroeste*, A Coruña, 27-3-1910]. Os caciques, co apoio das autoridades locais, reaccionaron suspendendo a sociedade agraria local e detendo a varias decenas de labregos. A súa inxusta detención foi denunciada polos galegos residentes en Madrid capitaneados por Alfredo Vicente, director de *El Liberal*, por *Acción Gallega* e polo *Centro Gallego*. O 19 de marzo celebrouse un mitin, ao que asistiu a colonia galega en Madrid, pedindo a súa excarceración; despois, o 24, unha comisión foi recibida polo presidente de goberno Canalejas, logrando a liberación dos detidos [*El Eco de Galicia*, A Coruña, 31-3-1910].

Neste contexto de protesta galega, un articulista en *La Voz de Galicia*, decatándose de que nel estaba a militar, con indignación e vocación redentora, xente nova, universitaria, que empezaba a despuntar na política, na literatura e no periodismo, fixo a súa descripción e caracterización nunha crónica que titulou *Los jóvenes turcos* [*La Voz de Galicia*, A Coruña, 7-4-1910], tomando como referencia o que estaba ocorrendo coa revolución en Turquía. O nome tivo éxito e serviría para cualificar, entre a burla e o desprezo, á nova xeración política republicana á que pertencía scq.

3.7 | Perseverando no agrarismo solidario

Tras o seu regreso á Coruña, scq volveu a participar, acompañando a Rodrigo Sanz, nas actividades de *Solidariedade Gallega*. Así estivo nas Asembleas agrarias de Monforte de 1910 e 1911 e en diversos mitins, gañándose a fama de radical, insistindo na loita contra o caciquismo.

La política agraria. En Monforte

Los mitins celebrados ayer [8-9-1910] en Pantón y Monforte, por acuerdo de la segunda Asamblea agraria de agosto último, estuvieron concurridísimos. En ellos hablaron los Sres. Rodrigo Sanz, Casares y Castillo, de la Coruña; de Monforte los Sres. Banet y Victoriano Rodríguez, y de Pantón el Sr. Soto y D. Jesús Rodríguez.

Todos los oradores estuvieron afortunados, especialmente el Sr. Casares, que en párrafos brillantes demostró el malestar general que se siente en Galicia. Dijo que podía ocurrir lo sucedido en Irlanda y en Rumanía. Recordó la revolución francesa, y que, Galicia con sus valles, con sus ríos y con todas las grandes bellezas que atesora, más propias para idilios que para tragedias, tendría que hacer valer sus derechos, hoy vejados por el caciquismo.

[*El Regional*, Ourense, 12-9-1910]

scq tamén participou na campaña das eleccións a deputados a Cortes polo distrito de Ferrol celebradas o 25 de decembro de 1910, onde volveron a presentar a Rodrigo Sanz. Os resultados foron de novo negativos, suscitando a intervención de scq unha forte crítica do diario local *El Correo Gallego* que apoiaba ao candidato do goberno liberal:

El Ferrol

Organizado por la agrupación socialista se celebró anoche en el teatro el mitin anunciado.

Hablaron en representación del Centro Solidario de la Coruña el Sr. Casares, por la sociedad republicana de Ferrol el obrero Bastida y por los campesinos Evaristo Boza.

Presidió el acto el compañero Canosa.

Todos los oradores recomendaron la candidatura del Sr. Sanz.

El orden fue completo. Jamás recuérdase en Ferrol movimiento tan pronunciado en elección alguna.

La lucha será pues mañana reñidísima.

[*El Noroeste*, A Coruña, 25-12-1910]

En «Jofre». El mitín de ayer

A las siete de la noche se celebró el anunciado por los solidarios

Se laboró por la candidatura de don Rodrigo Sanz.

Se insistió en hacer constar que lo que atina a la no anexión de Serantes a Ferrol, se debe a D. Rodrigo Sanz y a nadie más que a él.

Hubo orden, a pesar de que habló Casares y se le fue la lengua, como siempre, que la tiene por de más larga e insolente, sin duda porque él lo es.

El Sr. Sanz estuvo, como siempre, correcto y caballero.

[*El Correo Gallego*, Ferrol, 24-12-1910]

A partir de 1911, o movemento solidario estivo en decadencia debido tanto ás divisións ideolóxicas e enfrentamentos internos como aos ataques da prensa e dos partidos oficialistas que apoiaban ao réxime político da monarquía caciquil de Afonso XIII. Moitas das asociacións agrarias que a componían abandonárona e a comezos do outono apenas tiña forzas. SCQ centraríase no Concello coruñés.

4 | Concelleiro e líder republicano coruñés. 1911-20

Terminados os seus estudos de Dereito e a experiencia de *Solidaridad gallega*, SCQ, con 27 anos e asentado na casa familiar da rúa Panadeiras, centrou a súa actividade política e profesional na Coruña.

4.1 | Concelleiro na Coruña

Segundo a tradición familiar -seu pai Santiago Casares Paz xa era concelleiro desde 1899 [*La Voz de Galicia*, A Coruña, 15-5-1899]- SCQ presentouse ás eleccións municipais de 1911. Fíxoo nas filas do *Partido Republicano Autónomo* da Coruña, constituído en 1907 [*El Noroeste*, A Coruña, 3-12-1907] e dirixido por José Martínez Fontenla. Nesta nova formación estaban incluídos os republicanos coruñeses das diferentes tendencias existentes na cidade, tendo como centro de reunión o *Casino Republicano* fundado en 1893. A súa unión fixo que desde 1899 gañasen por maioría todas as eleccións e que desde 1901 controlasen o goberno municipal. Para seguir afianzando o seu control político, precisamente para as eleccións de 1911, Martínez Fontenla esixiu que os candidatos republicanos, na súa actuación municipal, debían someterse á disciplina do partido e, en caso contrario, renunciar á súa acta [*La Voz de Galicia*, A Coruña, 4 e 5-11-1911]. En ditas eleccións, celebradas o 12 de novembro, os republicanos sacaron 12 concelleiros fronte a 5 monárquicos [*El Noroeste*, A Coruña, 13-11-1911]; entre eles estaba SCQ.

Los republicanos. La asamblea de anoche

Anoche se celebró en el Casino de la calle Real la anunciada Asamblea de los republicanos, en conmemoración del triunfo de sus candidatos en las últimas elecciones [do 12-11-1911]. [...]

Presidió la sesión el Sr. Martínez Fontenla, y asistió a ella un público muy numeroso, que llenaba las salas del Círculo [...].

El Sr. Fontenla invitó a hablar a algunos de los concejales últimamente elegidos.

Respondiendo a esta invitación, subió a la tribuna el joven Sr. Casares, siendo recibido por una salva de aplausos.

Agradeció a los electores la honra que le había hecho eligiéndole para el cargo edilicio.

Hizo resaltar lo que significa ser concejal de un Ayuntamiento, en el que todos, republicanos y monárquicos, con unidad de miras, laboran honradamente, sin que pueda tachárseles de amaños ni abusos.

Tuvo varios párrafos de gran elocuencia, en que dijo que se debe al pueblo y a sus electores, y servirá a La Coruña con todo el amor y el interés de que es capaz, sin que se le imponga el capricho de ningún jefe, ni el del mismo partido, pues llegado el caso de obrar contra su conciencia, renunciará al acta.

Se le aplaudió mucho. [Falaron despois o novo concelleiro Sergio Andión e Lu gris Freire].

[*La Voz de Galicia*, A Coruña, 20-11-1911]

Volverá a presentarse para a súa renovación como concelleiro na convocatoria celebrada o 14 de novembro de 1915, saíndo de novo elixido [*El Noroeste*, A Coruña, 15-11-1915]. Exerceu o cargo durante 8 anos, participando activamente na vida municipal coruñesa desempeñando diferentes cargos e comisóns que non son obxecto de análise nesta compilación.

4.2 | Avogado penalista na Coruña

Foi tamén a finais de 1911 cando SCQ comezou a súa vida profesional como avogado na Audiencia coruñesa dedicándose ás causas penais e criminais. O seu debut nos tribunais foi o 16 de novembro dese ano.

El crimen de la Gaiteira. [...] El acusador privado

Habló luego el Sr. Casares. Hacía este joven letrado su *debut* en estrados, y a fe que no defraudó las esperanzas de los muchísimos amigos y compañeros que acudieron a oírle [...].

El informe del Sr. Casares, fue muy elogiado. El orador estuvo bien de palabra y de intención. Habla con corrección y elocuencia y reúne condiciones excelentes para el foro. Al terminar, el presidente suspendió el juicio por unos minutos y el Sr. Casares recibió muchas felicitaciones.

[*El Noroeste*, A Coruña, 18-11-1911]

Aínda que tampouco é obxecto de análise nesta compilación as súas actuacións xudiciais, cómpre sinalar que SCQ mantivo unha constante actividade nos tribunais coruñeses levando numerosos casos, algúns deles de gran repercusión mediática, como foi o caso do xuízo coñecido como *La muerte*

de la «alemana» en maio de 1912, e moitos relacionados con disputas e delitos comúns como se pode comprobar nas relacións de causas nos tribunais publicadas na prensa local. Tamén defendeu a obreiros e obreiras encausados por delitos cometidos durante as folgas e manifestacións.

4.3 | Tratando a tuberculose en Francia

SCQ, como os seus irmáns, padeceu tuberculose. Para tratar de curar un episodio de infección, e a delgadeza asociada, marchou o 28 de novembro de 1912 a Francia [*El Noroeste*, A Coruña, 26-11-1912], instalándose no Sanatorium du Chateau de Durtol, en Puy-de-Dôme, a tres quilómetros de Clermont-Ferrand, un centro de recoñecido prestixio no tratamento das enfermidades pneumolóxicas e estimado tamén polo valor terapéutico do seu clima. Regresou o 23 de febreiro de 1913 completamente restablecido [*El Noroeste*, A Coruña, 23-2-1913]. Da súa estancia no sanatorio consérvanse varias tarxetas postais destinadas a seu pai nas que relata con ironía os seus progresos.

[Imaxe da postal: Clermont-Ferrand.- La Place de Jaude]

Monsieur
Santiago Casares Paz
Panaderas 56
La Coruña
(Espagne)

Adiós, hasta el valle de marras. Mañana empiezo a tomar duchas de agua fría (y tan fría! cómo que tiene costra de hielo). Dicen que desarrollan los pulmones; yo estoy seguro que reviento en la primera; ¡cuerno!, para darme la puntilla tan «fríamente» no necesitabais haberme mandado aquí. Después de unos soberbios días amanecemos hoy con cara de nieve. Sigo comiendo y durmiendo de un modo vergonzoso; pero no se me ve engordar. Recuerdos y un abrazo

Santiago
11-12-1912
Fíjate en esa plaza: aprendamos

[Imaxe da postal: Sanatorium de Durtol (P.- de-D.)- Le Château]
La cruz marca mi habitación, situada directamente sobre la «varanda»
Mr. Santiago Casares
Panaderas 56
La Coruña
(Espagne)

El único requisito q me han exigido p^a el cobro del cheque, fue el envío de éste a Paris - mediante endoso a la sucursal de aquí - y el tener que esperar el aviso; el lunes bajaré de nuevo a cobrar sobre seguro - Te pongo esta tarjeta de noche, por si acaso mañana por la mañana no puedo escribirte. Ya encargué el «treb» [sic] a París y debe estar a llegar. Un abrazo de

Santiago

13-12-12

[Imaxe da postal: Clermont-Ferrand.- La Rue Blatin]

Sr. D. Santiago Casares

Panaderas 56

La Coruña

(Espagne)

Durtol 31-XII-1912

Hay nueva auscultación, con resultado absolutamente satisfactorio. El vértice derecho marcha a maravilla; en el izquierdo se advierte la disminución rápida de organismos y demás excesos - Mi temperatura tuvo otro par de saltos bruscos, y como siempre coinciden con los días de quietud absoluta, no hay más remedio que achacar a ésta tales fenómenos térmicos; ayer, que me tragué unos kilómetros, tuve mis 36°,9, que son los habituales. Pasado mañana nos pesamos: veremos qué aumento tengo.

Recuerdos y un fuerte abrazo de tu hijo que te quiere

Santiago

[Imaxe da postal: Sanatorium du Chateau de Durtol (P.- de-D.).- Vue générale]

Mr. Santiago Casares

Panaderas 56

La Coruña

(Espagne)

Durtol, 2 - I - 1913

Salud magnífica, a pesar del tiempo enfermizo por causa de los cambios bruscos de temperatura. Hoy hubo «pesada» quincenal y la báscula señaló, para mí, 58,900 kg, esto es, 1,700 kg sobre lo acusado el 16 del pasado, o sea la mismísima proporción de 100 grs diarios, mantenida desde que llegué. ¡¡Pobres microbios!!

Recuerdos a todos y un fuerte abrazo de tu hijo que te quiere

Santiago

[Arquivo do Reino de Galicia. Familia Casares Quiroga. C 44.901]

4.4 | Traballando pola unidade republicana española

Desde a proclamación e fracaso da Primeira República, os republicanos españoles estiveron divididos, por razões ideolóxicas e de liderado, en diferentes partidos e grupos. De cando en vez, tentaron buscar a unidade de acción, pero fracasaron. A comezos de 1914 volveu a xurdir un novo intento de unión propiciada polo Comité directivo da convención republicano-socialista que convocou a unha reunión en Madrid a todos os grupos republicanos [El País, Madrid, 6-1-1914]. Na Coruña, o Partido Republicano Autónomo nomeou como representante a SCQ. Descoñecemos as razóns, quizais polas súas relacións en Madrid, quizais polo seu entusiasmo pola unión republicana, fronte ao escepticismo dos vellos patriarcas republicanos. En dita reunión, celebrada o 28 e 29 de xaneiro, SCQ foi escollido por aclamación como un dos vicepresidentes da mesa [El País, Madrid, 29-1-1914] e despois como un dos poñentes para preparar as bases sobre as que se debía sustentar a futura unión [El País, Madrid, 30-1-1914]. Tamén tivo unha destacada e eloxiosa participación nos debates, onde defendeu a disolución dos partidos republicanos históricos e a necesidade de apoiarse nos novos partidos autónomos existentes en diferentes cidades de España, especialmente na periferia.

La conferencia republicana

En la Casa del Pueblo [Madrid] continuó hoy la conferencia secreta de la Asamblea republicana para llegar a la constitución del partido único.

Los delegados gallegos son: por la Coruña, el Sr. Casares Quiroga; por Orense, el Sr. Fábregas; por Santiago, el Sr. Amador de los Ríos

Presidió el Sr. López Parra.

El representante del partido autónomo de La Coruña abogó por la conveniencia de que desaparezcan los partidos históricos republicanos, para bien de la causa.

Dijo que los grandes partidos nacionales han fracasado todos.

La única labor republicana y política hay que buscarla en los modestos partidos autónomos libres de ambiciones, luchando por los ideales democráticos.

Pidió -lo mismo que los demás delegados- la constitución del partido único y que se haga ésta sobre aquella base.

[La Voz de Galicia, A Coruña, 30-1-1914]

Ao seu regreso A Coruña informou no Casino Republicano do acontecido en Madrid.

Los republicanos autónomos

Celebrose anoche en el «Casino Republicano» la reunión a que había convocado a sus correligionarios el directorio del partido autónomo, para saber de su representante en la conferencia recientemente celebrada en Madrid el resultado de los trabajos en ella realizados.

Ocupaban el estrado los miembros del directorio citado. La concurrencia fue muy numerosa.

Después de dar cuenta el presidente de los acuerdos referentes al nombramiento del señor Casares Quiroga para ostentar la representación del partido republicano autónomo coruñés en aquel acto, expuso el Sr. Casares, con gran elocuencia, lo ocurrido en Madrid.

Dijo que habían acudido a la conferencia todos los partidos autónomos de España, y que los únicos que no lo hicieron manifestaron su conformidad con el propósito de unir todas las fuerzas republicanas.

Añadió que, como resultado de la conferencia, se acordó que «una ponencia constituida por los representantes de los partidos históricos y autónomos se reúna en Madrid en abril próximo para estudiar las bases que habrán de proponerse a una nueva asamblea que se celebrará en el mes de mayo y en la que se procurará, bien la constitución de un partido republicano único o bien una inteligencia de las organizaciones republicanas, caso de que se considere esto lo más conveniente o más factible.

Agregó que se dio cuenta además por todos los representantes de los grandes deseos que los partidos autónomos tienen de que se llegue a una unión sincera para evitar que sus fuerzas, estando fraccionadas, resultasen estériles para la acción política y para la solución de los problemas nacionales.

E hizo notar la gran hostilidad que de un modo unánime se marcó en la asamblea contra el partido reformista que acaudilla Melquiades Álvarez, actitud ésta que aplaudió con entusiasmo la concurrencia.

La gestión del Sr. Casares en Madrid, brillantísima y muy acertadamente llevada, según reflejaron los periódicos que de la conferencia se ocuparon, mereció la sanción de sus correligionarios, los cuales le aplaudieron calurosamente al final y en diversos períodos de su discurso, muy interesante.

[*El Noroeste*, A Coruña, 16-2-1914]

En el Casino republicano. La conferencia de anoche

Según estaba anunciado, celebróse anoche en el Círculo político de la calle Real la reunión a que se había convocado a los republicanos coruñeses, con objeto de que éstos oyesen las explicaciones que iba a dar de su gestión en la conferencia del partido recientemente celebrada en Madrid, el delegado del grupo autónomo local D. Santiago Casares Quiroga.

Presidió el acto D. Emilio Pan.

El conferenciante hizo una brillante y amena relación de las directas tendencias que se manifestaron en la reunión preliminar de la Asamblea que se va a celebrar en Mayo próximo, y del papel importantísimo que, a juicio del mismo exponente, ha desempeñado en esa junta de los organismos centrales y provinciales, el partido autónomo coruñés.

De lo dicho anoche por el Sr. Casares, no obstante atribuir éste una importancia inmensa al acto a que estaba refiriéndose, pudo deducir su auditorio que, como ya sabíamos por las referencias anteriores de los correspondientes y los periódicos de la corte, la conferencia republicana de Madrid no ha servido, en suma, sino para que se evidencie una vez más la gran falta de conexión que hay entre las mil y una agrupaciones distintas en que el partido republicano español se halla dividido.

Expuso el Sr. Casares, al final de su discurso, las líneas generales del programa a seguir, en lo que a La Coruña se refiere, por el partido autónomo aquí constituido, afirmando que era absolutamente necesario que éste vaya de un modo resuelto y decidido a la conquista del campo y de la Diputación.

Estuvo el orador afortunadísimo de palabra y en la exposición de los asuntos a que iba ciñendo su discurso, y fue por ello justamente felicitado y aplaudido.

[*La Voz de Galicia*, A Coruña, 16-2-1914]

Por la unión con un programa

El Sr. Casares dio al partido autónomo de la Coruña cuenta de su misión y «Tierra Gallega» [diario republicano da Coruña] relata lo dicho por el Sr. Casares en esta forma:

«En una conferencia que el Sr. Casares dio en el Casino republicano, para rendir a sus poderdantes la debida cuenta de su labor, puso bien claro lo ocurrido en Madrid, siquiera restándose a sí mismo el mérito que para todos nosotros ha contraído, puesto que supo dejar a la Coruña, al partido republicano local, a una brillante altura, confirmación paladina del renombre que los republicanos coruñeses tienen alcanzado en toda la nación y que disfrutan con legítimo derecho en el centro.

De aquella reunión celebrada en Madrid surgió la designación de una ponencia encargada de establecer las bases, tanto de programa como de organización, que han de servir para la unión de los distintos partidos históricos y autónomos.

Para formar parte de esa ponencia, se designó al señor Casares, ya que había sido el factor principal de la jornada que, si llega a condensarse el programa anunciado, será de positivos resultados para el partido republicano español [...].

Allá van a Madrid a seguir la labor iniciada en febrero último los representantes de los partidos republicanos constituidos en provincias. Nosotros estaremos dignamente representados por un joven cuyas ideas, sentimientos y voliciones en punto a política llevan el sello inconfundible de una nueva y sana orientación. Su



Santiago Casares Quiroga, segundo pola esquerda, con outros concelleiros republicanos coruñeses no Cantón Grande da Coruña. 191?

[AMC. Col. Postais 695]

espírito despierto y culto, convive con todo lo que es progreso y se nutre de un ambiente en el que el porvenir ha de buscar su honda vitalidad».

[*El País*, Madrid, 5-4-1914]

Como membro da relatorio encargado de elaborar as bases da unión, scq volveu a Madrid, converténdose, do 2 ao 22 de abril, no principal protagonista e motor para tentar sentar as bases dunha posible unión republicana.

Dos buenos amigos

Hoy regresa a la Coruña el Sr. Casares.

Orgullosos, no satisfechos, deben estar los correligionarios de la Coruña con su representante en la conferencia y en la ponencia republicanas.

Gracias al Sr. Casares, que acudió puntual a la reunión del 2 de abril, se arrojaron los individuos de la ponencia a reanudar los trabajos para la unión. Entonces parecía inaudito hablar de unión entre republicanos, porque todo eran insultos, rencores, desafíos, odios.

La ponencia se ha venido reuniendo desde el día 2 con frecuencia, ha realizado consultas, dictado bases, discutido, estudiado y realizado, al fin, algo, de lo que pronto hablaremos a nuestros lectores. A deliberaciones, a estudios y a trabajos escritos, ha contribuido el Sr. Casares con una buena voluntad, con un entusiasmo, un talento y una constancia que le han hecho acreedor a la estimación de todos los que han tenido el placer y el honor de tenerle por compañero.

Hoy sale para la Coruña; le acompaña otro buen amigo, un excelente y querido amigo, el Sr. Pau y Español, que fue uno de los individuos más distinguidos de la Juventud federal de 1890.

Deseamos felicísimo viaje a ambos amigos, que llevan un cariñoso abrazo para los republicanos coruñeses.

[*El País*, Madrid, 22-4-1914]

Superando as diferencias, entre autónomos e históricos, federais e unitarios, partidarios dun partido único e partidarios dunha federación de partidos, a comisión conseguiu chegar a formular unhas bases mínimas para presentar nunha futura asemblea xeral republicana a celebrar cara a setembro-outubro. Tamén acordaron que Joaquín Salvatella -representante dos republicanos federais nacionalistas cataláns- e scq elaborasen a convocatoria de dita asemblea e redactasen un manifesto explicativo [*El País*, Madrid, 22-4-1914]. Nada se fixo, fracasando momentaneamente a tentativa, xa que os republicano-convencionistas, xunto cos socialistas, se enfrascaron nunha intensa campaña de mitins contra o Goberno e a guerra de Marrocos, aprazando os intentos de unión. No entanto scq, polo seu protagonismo, adquiriu un gran prestixio en Madrid entre os republicanos españoles, que lle serviría para posteriores intentos.

4.5 | Derradeiro director do diario coruñés *Tierra Gallega*

Desde 1903 publicouse na Coruña o diario *Tierra Gallega*, voceiro do republicanismo coruñés e galego. Foron os seus directores Eladio Fernández Diéguez e Adolfo Lahorra, quen exerceu o cargo ata xaneiro de 1914 [*El Noroeste*, A Coruña, 20-1-1914]. Uns meses despois, en xuño, pasaría a exercer a dirección SCQ [*El Progreso*, Lugo, 13-6-1914]; a súa chegada coincide cun conflito interno no periódico e a separación dos redactores Felipe Martínez Urioste, Antonio Carballo Tenorio e Jesús Mejuto Vázquez [*La Voz de Galicia*, A Coruña, 15 e 16-6-1914]. Por razóns económicas, que arrastraba desde había tempo, *Tierra Gallega* pechou a publicación o 6 de decembro de 1914 [*El Progreso*, Lugo, 10-12-1914].

Una baja. «Tierra Gallega»

Ayer se publicó el último número de nuestro querido colega local «Tierra Gallega». A su frente figuraba una nota de cuatro líneas en que el fin del periódico se hacía saber.

Digamos las frases de rigor en casos tales acerca del sentimiento y la amargura por el acontecimiento; pero añadamos que, por esta vez, la fraseología de ritual está inspirada por una pena sincera. Lamentamos la muestre de este colega con el cual ningún lazo político nos unía y con el que nos hemos peleado más de una vez, pero en cuya redacción hemos tenido compañeros muy queridos y teníamos en la actualidad amigos a quienes profesamos el cariño y la estimación que sus cualidades de todo género merecen.

Desde el primer director de «Tierra Gallega», que a fundarla fue desde esta casa y era una persona muy bienquista en ella como el excelente y cultísimo periodista Eladio Fernández Diéguez, hasta el último, el que ya la recogió moribunda, que es nuestro cordial amigo Santiago Casares Quiroga, uno de los hombres más inteligentes, más instruidos y más caballerosos de la joven izquierda coruñesa; en el diario republicano hemos tenido siempre compañeros queridos. No todas las campañas del ya desaparecido diario nos parecieron bien -ni muchísimo menos- ni todas sus plumas encontraban en nuestro espíritu el mismo eco, pero siempre tuvimos para él un sentimiento de adversarios que se estiman y están dispuestos a celebrar las victorias y a depolar los percances ajenos.

La última campaña del periódico republicano, singularmente -ya que lo más reciente es lo que hiere más el sentimiento- fue brillantísima, merecedora de ser coronada por el éxito. Las plumas, realmente magistrales, de Casares y Andión, otro de los más legítimos y prestigiosos intelectuales y morales de la juventud coruñesa, el espíritu cultivado y ecuánime de Fontenla, maestro del foro y la tribuna; las informaciones habilísimas de nuestro querido compañero Sebastián Naya, la colla-

boración científica del ilustre Rodríguez «Mourelo», los excelentes trabajos sobre la guerra, eran dignos de un triunfo lisonjero. Por desgracia, el agobio económico del diario republicano era viejo, tanto como su vida, e incurable por más señas. Y fue, por lo visto, obligado ponerle término.

Lamentamos sinceramente la pérdida del colega y del adversario leal con quien contender cuando el caso llegase. Y enviamos a su personal el más afectuoso saludo de compañeros.

[*El Noroeste*, A Coruña, 7-12-1914]

4.6 | Analista político: Contra os *semideuses* da guerra e a crise da democracia

De cando en vez, SCQ impartiu conferencias nas que analizaba a realidade política vixente na súa época. Así o fixo en marzo de 1914 en Ferrol, organizada polo *Centro Obrero de Cultura* no salón baixo do Concello, desenvolvendo o tema *Un nuevo aspecto de las campañas pacifistas* [*El Correo Gallego*, Ferrol, 28-3-1914], con notable éxito [*El Progreso*, Lugo, 2-4-1914].

Meses máis tarde, en xullo, iniciouse a Gran Guerra na que se enfrentaron os imperios centrais, encabezados por Alemaña, contra a alianza formada por Francia, Inglaterra e Rusia. A pesar de ser neutrais, os españois dividíronse en dous bandos: xermanófilos e aliadófilos, reflectindo a súa configuración posturas ideolóxicas e modelos políticos antagónicos. SCQ, como a meirande parte das forzas republicanas, amosouse sempre valedor da causa francesa e inglesa. En abril de 1915 pronunciou unha extensa conferencia, nun ciclo organizado no *Casino Republicano* coruñés, na que analizou o papel de Alemaña na contenda, denunciando o seu militarismo e os seus delirios de *semideuses*. Das súas verbas fixérонse amplo eco os periódicos da Coruña e no Arquivo do Reino de Galicia consérvanse sesenta e cinco follas súas manuscritas co texto desta conferencia co título inicial de *cultura alemana* [Arquivo do Reino de Galicia, Familia Casares Quiroga, C 44.899]

La conferencia de Casares. Los semidioses

Publicamos a continuación la referencia y algunos fragmentos de la notabilísima conferencia pronunciada el domingo por el elocuente abogado y teniente alcalde Sr. Casares Quiroga, acerca de la cultura alemana.

Comenzó el Sr. Casares examinando someramente el natural fenómeno de división en los dos grupos -germanófilos y francófilos- que desde que estalló la guerra discuten en España las probabilidades de éxito de unos u otros de los beligerantes, y afirmó que la división del primer momento fue hecha alrededor de una sola nación,

Francia, por cuya victoria hacen votos los espíritus radicales y por cuya derrota suspiran los que, por odio a ella, odio latente en todos los espíritus tocados de conservadurismo, mostraban hondas simpatías por Alemania. Examinó muy a la ligera la campaña que en España se viene haciendo por parte de la prensa en defensa de los actos bélicos realizados por los alemanes y de la doctrina llamada del darwinismo social que impulsó a los germanos a lanzar su reto a media Europa y que hoy encuentra defensores en nuestra propia patria; desistiendo de rebatir las consecuencias guerreras de esa doctrina por haberlo hecho ya los anteriores conferiantes.

Pero -añadió- hay una secuela de esa teoría en la que todavía no hemos fijado aquí bastante nuestra atención: y es la que, por ser Alemania -según los germanófilos- el país más culto de Europa, puede sostenerse su derecho a ejercer la hegemonía europea, y su victoria sería una garantía de progreso para todo el continente. Dice que este no es más que un reflejo de las afirmaciones de Oswald, de Lesson y de tantos otros intelectuales alemanes que, ensoberbecidos por los extraordinarios progresos de su patria, hablan de la descomposición de las otras naciones y consideran que a Germania toca el papel providencial de sanearlas. Considera indispensable el que todos los que en público examinan la actual hecatombe europea, afronten esa cultura alemana, ya que ella es la base de la germanofilia sensata y estudiosa de España.

Es necesario -dice- que lleguemos a fijar un criterio de cultura para evitar que, como sucede con frecuencia, estemos discutiendo más alrededor de una palabra que de una idea. Los germanófilos creen, en su mayoría, que los signos exteriores de vitalidad de Alemania son otras tantas muestras de cultura, y nos apedrean a diario con nombres gloriosos para Alemania y para todo el mundo y con cifras que demuestran el enorme desarrollo material de los alemanes. Nadie niega ni discute siquiera esas realidades del progreso germano; todos acatamos y veneramos los nombres ilustres que enriquecen la historia de la moderna Alemania. Y desde Goethe, el poeta sublime, el novelista excelso, el físico notable, el vidente profeta que supo atisbar en su tiempo las que habían de ser grandes revoluciones en el campo de la biología y, por encima de todo, el hombre culto por excelencia que aplicó toda su inteligencia y toda su voluntad a limar sus propias asperezas, dando así la norma de la verdadera y santa cultura individual, hasta Nietzsche, el áspero filósofo que hizo saltar en pedazos su razón al concebir el tipo del super-hombre y cuyas doctrinas engendraron acaso la horda de los super-guerreros que realizaron las sangrientas hazañas de Bélgica, todos los grandes pensadores de Alemania tienen un altar en el corazón de los hombres ecuánimes que admirán el genio de quienes de hecho son firme base de la cultura mundial, pero sobre los cuales Alemania, su propia patria, no supo formar una cultura nacional capaz de hacerla aspirar a la hegemonía ideológica, única que en los tiempos que corremos pueden tolerar las naciones europeas. Todos reconocemos la colossal industria de los Stumm, de los Rathenau, de los Kirdorf, de los Grommer y de los Borsig, industria que venció en

todos los mercados y abarcó todo los órdenes: desde la familiar hasta la grandiosa y ciclópea de los Krupp, el inmenso herrero que tanto trabajó por la incultura de Alemania, moderno Nibelungo que, a trueque de saciar su sed de oro, no vaciló en empujar a su patria por la pendiente de la fuerza y de la violencia, que era el camino de la ruina. Y todos admiramos eses comercio exterior alemán, que desde 1885 se aumentó en 14.000 millones de marcos y creó una poderosa flota mercante.

Pero todo ello no es más que base de cultura, es elemento importantísimo de cultura, mas no es la cultura misma; de igual manera que el zinc y el carbón y el agua acidulada son elementos indispensables para producir la descarga de una pila eléctrica, pero no son la descarga misma, y hay que acoplarlos y combinarlos de una forma sabia para que de ellos surja la misteriosa y vivificadora corriente.

La cultura es, antes que nada, una forma ética, es la quintaesencia de la educación, es el predominio de la voluntad sobre las malas pasiones, es el aherrojamiento de la parte pasional de nuestro espíritu, avasallando la bestia primitiva que se agita siempre en el fondo atávico de nuestro ser, restando acritudes y violencias prehistóricas a la vida de nuestro tiempo y haciéndonos caminar hacia la fraternidad universal como base de la convivencia entre los hombres.

Y esa cultura se obtiene a base de estudio y de voluntad y de trabajo; pero puede ocurrir y ocurre que, aun teniendo todas esas virtudes, no se alcance la deseada cultura. Por eso hay hombres laboriosos y sabios, pero incultos.

Y aún hay casos peores: individuos realmente geniales y que han podido adquirir una vastísima instrucción, pero cuyas torcidas inclinaciones y bajos instintos les impulsan a realizar actos tanto más nocivos y temibles para el resto de los hombres, cuanto que sus excepcionales dotes ponen en sus manos medios agresivos que un degenerado vulgar no puede alcanzar.

Simplemente incultos o temiblemente pervertidos ¿soñaría nadie que no fuese un loco en hacerles directores de una colectividad humana que hubiera de tener la equidad por base de convivencia?

Pues eso que sucede con los individuos acontece también con las naciones. Y acaso peor, porque la sanción que a aquéllos imponen las leyes, es muy difícil aplicarla a naciones poderosamente armadas.

Tal es el caso de Alemania, de esta Alemania que increpa a Inglaterra por imperialista, y declara que necesita apoderarse de ajenos territorios para que los súbditos del Imperio puedan ejercitar sus actividades, unas actividades cuyo desarrollo nadie impidió; de esta Alemania que desprecia por autocrática a la Rusia de los Zares, y que mantiene un régimen de absolutismo a cuya sombra puede engendrarse una política de camarilla militarista como la que originó la terrible conflagración actual; de esta Alemania cuyo pudor se eriza ante el espectáculo de una Francia que ella pinta materialista, sensual y corrompida, y ve en cambio candorosamente, como los más repugnantes vicios arraigan en el suelo patrio y abren sus flores nau-

seabundas en las mismas gradas del trono imperial; de esta Alemania, en fin, que después de varios lustros de preparación se presenta al mundo con una doctrina social de una violencia y de una voracidad tan exaltada, que en vez de una política civilizadora, es la fórmula más acabada y completa del pillaje científico.

¿En dónde está esa decantada cultura alemana que como justificación de la deseada hegemonía alegan nuestros germanófilos?

¿En la idea de libertad que representa el que un pueblo se deje educar para carne de cañón, durante años y años, sirviendo a los intereses de una clase privilegiada y ambiciosa? ¿En los sentimientos igualitarios que exterioriza ese mismo pueblo consintiendo una casta militarista de semidioses y sometiéndose a ella en las formas más denigrantes? ¿O acaso en la más elevada concepción de la fraternidad que inspiró los atropellos de Saberne, en los que no se sabe qué condenar más: si la brutalidad de los que pretendían meter el patriotismo en las cabezas alsacianas a fuerza de sablazos, o el irritante cinismo del cretino de sangre real que felicitó públicamente a los autores del atropello, o la vergonzosa indiferencia del pueblo que no hizo a todos víctimas de un escarmiento regenerador?

Tampoco se puede buscar esa cultura tan decantada en los actos que Alemania lleva realizados desde que comenzó la guerra y que el conferenciante expone a grandes rasgos.

Negando que actualmente pueda hablarse de dos Alemanias, la una pacífica y laboriosa y la otra guerrera y conquistadora, el orador se extiende largamente en un minucioso estudio de las luchas políticas que en Alemania precedieron al triunfo del militarismo, lepra que al fin se extendió por el Imperio con el apoyo mayestático de un Wotan [deus da guerra dos hermanos] de guardarrropía, superhombre que no había tolerado a su lado al genio político de Bismarck y le habían separado del gobierno de la nación para poder desarrollar libremente una política de camarilla cuyas consecuencias vio bien claras el propio Canciller de Hierro y que se traslucen en las páginas interesantísimas de sus memorias, algunos de cuyos trozos lee el conferenciante, el cual explica cómo, unidos a los semidioses de la fuerza los semidioses de la ambición y del dinero, emprendieron juntos una campaña vigorosa de propaganda para despertar en el pueblo la fiebre belicosa y hacer que se aprobasen al fin los formidables proyectos de armamentos y de la gran flota naval alemana. Habla el orador de la literatura, que él califica de explosiva, con que los Bernhardi, los von der Goilt, los Steinneiz, los Stengel, y hasta el propio príncipe von Bülow, a vueltas éste de sus reiteradas protestas de pacifismo, inflamaron con ardor guerrero al pueblo alemán, y hace ver cómo esta propaganda fue apoderándose poco a poco del espíritu popular y haciendo que, al fin, todos los alemanes tuvieran un solo anhelo y una esperanza obsesiónante: la de ver como un día el águila bifronte abría sus alas poderosas bajo el sol de la victoria para extenderlas sobre todo el continente europeo.

Censura la conducta de la Democracia social, cuya historia hace con detenimiento, señalando las ocasiones en que dejó ver la influencia que en ella ejerció el ambiente guerrero que invadía el Imperio, y afirma que los dos millones y medio de hombres del partido socialista alemán hubieran hecho más por el provenir de la Humanidad yendo a la huelga revolucionaria para oponerse a la movilización, que dejándose matar en las trincheras, sirviendo a los altos designios del muy alto señor Guillermo II, al cual el profesor Lesson no vacila en calificar de «deliciae generis humani».

Expone después detalladamente las hipótesis que servían de base a los pangermanistas para asegurar la posibilidad de hacer efectiva en Europa la hegemonía alemana, y comenta el plan estratégico que el Estado Mayor teutón había preparado para la guerra de conquista que Alemania soñaba. Con este motivo recuerda las frases en que el príncipe de Bülow censura la manía de excesiva sistematización que obsesiona a sus compatriotas.

Los alemanes -dice- se forjan unas hipótesis con arreglo a las cuales establecen el inevitable sistema, la pauta, la férrea cuadrícula que ata disciplina, inteligencia y voluntad y a la cual ha de adaptarse, coincida o no con ella, la realidad. Dentro de esa norma que ellos mismos se crean obran mecánicamente, y triunfan o fracasan según su sistema se avenga o no con los hechos y con las circunstancias.

Refiriéndose a la guerra actual explica las faltas de coincidencia del plan germánico con los sucesos, y habla de la actitud de Italia, de la vigorosa defensa de Bélgica, de la cooperación que a Inglaterra prestan sus colonias y del excelente comportamiento de las tropas voluntarias inglesas, de la persistencia del esfuerzo francés y de tantos otros hechos que fueron otras tantas mallas rotas de la red de acero con que Alemania pretendía aprisionar a Europa.

Dice que al terminar esta guerra gigantesca Europa quedará desangrada y exhausta; pero a pesar de esto no hay que temer el fracaso de los eternos ideales de fraternidad y de pacifismo, pues la reacción será vigorosa y el espíritu de paz, de verdadera cultura, se impondrá al fin, y tácitamente sin las imposiciones de la conquista, la nación más libre, la nación de ética más sólida, la nación que más seguramente pueda sostener el cetro de la paz, será la que ejerza la hegemonía en Europa.

Y esta hegemonía no la ejercerá la Alemania pangermanista; no Rusia, agarrada por un régimen caduco; ni Francia, la gran diosa Francia, madre de las ideas más generosas, matriz de los más sublimes ideales, pero tan sacudida a veces por su propio genio que no ofrece garantía sólida para el sostenimiento de la paz mundial.

Será Inglaterra, la sesuda Inglaterra, la fría y reflexiva Alción, que ha sabido crear un imperio colonial tan estrechamente unido a la metrópoli, que jamás ha puesto trabas a la actividad humana, que manteniendo un orden admirable basado en la más pura libertad, la que pueda sostener en sus manos poco nerviosas el cetro de la paz.

Y el único ideal que habrá perecido será el de la violencia, será el de la barbarie; y ese Walhalla de la fuerza, erigido por Alemania para cobijo de una raza maldita de semidioses, vendrá estrepitosamente al suelo, como en el grandioso poema wagneriano, mientras de las ruinas calcinadas por el incendio de la guerra surgirá una raza más poderosa y más escogida, la raza de los hombres, la raza de los trabajadores pacíficos, la de aquellos que bebieron en las puras fuentes del ideal de Goethe, y que, como su Fausto, conquistarán cada día la luminosa gloria de su libertad por el esfuerzo fecundo de su trabajo.

La conferencia, que las condiciones de nuestro periódico no nos permiten reseñar más ampliamente, fue, como se ve, de una elevación espiritual, una cultura y una belleza muy grande.

Una clamorosa ovación la cerró, siendo felicitadísimo el elocuente abogado, cuya elegancia y sencillez de expresión, así como su gran cultura, encantaron a los circunstantes.

[*El Noroeste*, A Coruña, 13-4-1915]

Un ano despois, en maio de 1916, nun contexto de crecente malestar político e social, SCQ analizou a crise da democracia en España, as súas causas e posibles remedios nunha conferencia organizada pola sociedade coruñesa *La Antorcha Galaica del Libre Pensamiento* e pronunciada tamén no *Casino Republicano*. Nela arremeteu contra o caciquismo e insistiu no chamamento aos obreiros e ao sindicalismo anarquista a que apoiasen os movementos democráticos para afianzar a causa da liberdade e sacudirse o dominio das dereitas.

En el Casino Republicano

Por la noche, a las ocho, se celebró en el Casino Republicano, ante numeroso público, la conferencia a cargo del elocuente y culto concejal D. Santiago Casares Quiroga, sobre «La crisis de la democracia en España».

Comenzó diciendo el Sr. Casares que más bien que crisis de la democracia lo que hay en España es muerte de la democracia, puesto que los ciudadanos no intervienen en la vida pública y por consiguiente no hay ciudadanía.

Desde hace mucho tiempo -agregó- sólo hubo dos movimientos que tendieron a formar civismo: el de la «Unión Nacional» [creada en 1900 en Valladolid inspirada polo rexeneracionismo de Joaquín Costa que apenas durou un ano] y el de la «Solidaridad». Confiesa que este último tuvo la capital equivocación de que tomasen parte en él las derechas, pues éstas se aprovecharon del movimiento para conquistar a las gentes en su favor, hasta el punto de que cuando los otros elementos quisieron recobrarlas ya era tarde.

Arremetió contra el caciquismo en sus distintos aspectos, deteniéndose principalmente en el caciquismo rural, que obliga a que emigre de nuestros campos la gente más escogida, verificándose de este modo una selección invertida.

Habló también del caciquismo militar y condenó la ley de jurisdicciones [aprobada en 1906, outorgaba á xurisdicción militar a capacidade de xulgar as ofensas orais ou escritas contra a unidade de España e o exército], a la que calificó de la más formidable cortapisa puesta a las libertades constitucionales.

Acusó la necesidad que tienen los demócratas de contener el avance de los elementos de las derechas, si bien reconociendo que para combatir estas lacras se tropieza con un gran obstáculo: el alejamiento de la clase obrera, que en otros tiempos apoyaba todo movimiento democrático y ahora parece reducida a la tarea de su defensa económica.

Hizo historia del sindicalismo y dijo que éste en España debe apoyar todo movimiento democrático, pues sólo dentro de la democracia podrá desarrollar su programa, mientras que con el triunfo de las derechas le sería imposible vivir por falta de un ambiente de libertad.

Hablando de los obreros rurales, afirmó que el deber de los de la ciudad es llevar al campo las enseñanzas de su catecismo cívico. Mientras se les deje en manos del cacique se pierde en ellos un gran elemento que podría sumarse a la causa de la libertad.

En períodos brillantes terminó diciendo que dentro de poco tiempo, cuando la actual guerra termine, habrá de efectuarse una renovación de valores morales, y España deberá presentarse ante las demás naciones limpia de las lacras que la consumen, so pena de ser separada, por higiene, del concierto de los otros pueblos.

[*El Noroeste*, A Coruña, 8-5-1916]

4.7 | Por unha política de cidadanía

Ao fío dos acontecementos da actualidade, SCQ participará en diversos mitins. Nas súas intervencións, desde un ideario republicano de esquerdas, amosará o radicalismo dos seus argumentos e insistirá nas ideas-forza do seu pensamento político: a defensa da república como modelo político capaz de satisfacer as demandas da sociedade galega e española; a denuncia da falta de democracia en España e das leis que impiden a liberdade no sistema monárquico da Restauración borbónica; a crítica e extirpación do caciquismo; a defensa do asociacionismo para fazer frente aos males que afectan á sociedade; o apoio ás melloras e reivindicacións sociais; a busca dunha fronte ampla e disciplinada, baseada na fusión do campo e a cidade, na que participen, ademais dos republicanos, a clase obreira e a masa campesiña para lograr transformar o sistema, e o desenvolvemento dunha política de cidadanía que, loitando contra a pasividade e o escepticismo, consiga que os individuos e os pobos non vivan sometidos, senón libres e exercitando os seus dereitos.

Para lograr os seus obxectivos políticos, SCQ consideraba necesario o apoio das masas. No caso das cidades, sempre buscará manter lazos abertos con socialistas e anarquistas, tentando buscar o seu apoio baixo a idea de que só na democracia poderían desenvolver o seu programa social. Na Coruña, o sindicalismo dominante era o anarquista, agrupado na Federación Local Obrera, e as súas relacións cos republicanos eran ambiguas e circunstanciais. Enfrontados economicamente e no modelo futuro de sociedade, ámbalas dúas forzas eran aliadas na loita contra o sistema monárquico e clerical vixente e necesitábanse: os republicanos, os votos dos obreiros, e os obreiros, a defensa e axuda dos republicanos. Ademais, dentro deles existían fortes diferencias estratégicas, sendo máis favorable ás demandas obreiras os republicanos de esquerda e máis contrarios aos republicanos os anarquistas revolucionarios, defensores da ortodoxia da revolución e de contrarrestar as tendencias electorais entre o proletariado.

SCQ, seguindo a estela do seu irmán Arturo, mantivo estreitos contactos co sindicalismo anarquista, participando en actos comúns e defendéndoos nos seus conflitos coa xustiza. Así, participou en xuño de 1916 no mitin en defensa dos presos anarquistas xunto co líder ácrata revolucionario, o catalán Eugenio Carbó, que estaba na cidade co motivo do seu xuízo en Ferrol, onde foi defendido por SCQ da acusación de excitación á rebelión [*El Noroeste*, A Coruña, 16-6-1916], pola súa intervención o 23 de abril de 1915 no mitin preparatorio do *Congreso internacional de la paz*, ao que acudiron representantes anarquistas de diferentes países europeos e americanos [*El Noroeste*, A Coruña, 25-4-1915] e que foi suspendido polas autoridades. Celebrado no *Casino Republicano*, o mitin amosou as estratexias e intencións paralelas dos seus oradores, pero tamén os lazos e a confluencia de intereses.

Un mitin importante. Ley de jurisdicciones

Anoche, a las ocho, se celebró en el Casino Republicano el mitin organizado por la Federación local de sociedades obreras para tratar sobre la amnistía a los presos por cuestiones políticas y sociales y la derogación de la ley de jurisdicciones.

Presidió el obrero Juan Dopico y fue la concurrencia muy numerosa.

Hablaron el obrero ácrata [Eugenio] Carbó acerca de la amnistía, y el abogado y concejal D. Santiago Casares Quiroga sobre la ley mencionada, exponiendo cada uno las razones que asisten para formular tales demandas.

Al final del acto, en el que fueron ambos muy aplaudidos, se aprobaron las siguientes conclusiones [que a Federación local traballe en común con todas as sociedades obreiras para conseguir a inmediata liberdade dos presos por cuestións sociais e políticas e a derogación da lei de xurisdiccións]

[*El Noroeste*, A Coruña, 17-6-1916]

4.8 | Exirpar o caciquismo para redimir Galicia dos seus males

Aínda que o movemento de *Solidaridad Gallega* fracasara, de cando en vez SCQ volverá a participar en actos agraristas. Así, xunto con Rodrigo Sanz, foi un dos oradores do mitin de propaganda agrícola celebrado en Redes, no salón *Progreso y Cultura*, o 27 de setembro de 1914 [*El Noroeste*, A Coruña, 24 e 29-9-1914], organizado polo presidente da *Federación de las Sociedades Agrícolas de Ferrol y Pontedeume*, Emilio Tenreiro [*El Eco de Santiago*, 30-9-1914], onde se volveu a criticar o caciquismo.

Máis repercusión tiveron os actos acontecidos o 12 de outubro de 1916, no lugar de Cans, na parroquia de Nebra, no concello de Porto do Son. A protesta e oposición dos veciños contra o cobro dun arbitrio especial para saldar as débedas do Concello e contra os embargos pola falta de pagamento de dito arbitrio, foron reprimidas violentamente pola Garda Civil, causando cinco mortos -catro mulleres e un home- e numerosos feridos de bala. Despois, as autoridades clausuraron as sociedades agrarias e obreiras locais. Os sucesos de Nebra, e a súa salvaxe represión, suscitaron a protesta de agraristas, republicanos, galeguistas, socialistas e anarquistas. Na Coruña provocaron unha dobre resposta político-social na que participou SCQ.

Por un lado, nun banquete celebrado, o 22 de outubro, en honor de Rodrigo Sanz, no *Palace Hotel*, no que falaron SCQ, Lugrís Freire, Antón Vilar Ponte, Francisco Catoira, Manuel Durán e Luis Cornide, acordouse resucitar a *Solidaridad Gallega* [*El Noroeste*, A Coruña, 23-10-1916]. Ao día seguinte, na casa do oculista Manuel Gradaille [*El Correo Gallego*, Ferrol, 24-10-1916] volveron a xuntarse varios deles e decidiron crear o Comité directivo da nova *Solidaridad* formado por diferentes comisións: de acción, integrada por SCQ, Insua Santos e Rof Codina; de estudios, con Durán García, Lugrís e Ángel del Castillo; e de fundación dun periódico rexional, con Villar Ponte, Rodríguez González e Casares Paz. Actuaría como secretario Fernando Martínez Morás y estaría dirixido por Sanz, pero como este residía en Madrid presidiría interinamente SCQ [*El Noroeste*, A Coruña, 24-10-1916]. Pretendían facer un intenso labor de propaganda contra o caciquismo e en pro dos labregos e o agrarismo.

Paralelamente, a *Federación Local Obrera* anarquista coruñesa convocou un mitin de protesta aberto a todas as forzas democráticas ao que se adheriron *Solidaridad Gallega*, o *Casino Republicano*, o *Partido Republicano Autónomo*, a *Juventud Republicana*, a *Irmandade da Fala*, a *Asociación de cigarreras*, a *Agrupación Socialista*, o *Centro de Estudios Sociales Germinal* e a *Antorcha Galaica del Librepensamiento*. Celebrado o 29 de outubro no teatro Rosalía de Castro da Coruña, SCQ entusiasmou ao auditorio coa súa oratoria e vehemencia; no seu

discurso insistiu na necesidade de extirpar o caciquismo para redimir Galicia dos seus males e que o medio para facelo era a asociación política e a unión dos obreiros, agricultores e demócratas.

Los sucesos del Son. El mitin de ayer

Como se esperaba, el mitin celebrado ayer en el Teatro Rosalía de Castro para protestar contra los sucesos sangrientos desarrollados en Puerto del Son, resultó un acto de suma importancia y de extraordinaria significación.

Poco después de las diez de la mañana, el coliseo estaba materialmente abarrotado de público de todas las clases sociales, predominando los obreros.

Los palcos, los pasillos, la entrada general y el escenario rebosaban gente, hasta el punto de que fueron muchísimas las personas que hubieron de quedarse en la calle, porque en la sala no se cabía. Sin temor a equivocarse se puede afirmar que había en el teatro 3.000 almas.

En las butacas se veía a un crecido número de operarias de las fábricas de tabacos y cerillas, algunas de las cuales interrumpieron diferentes veces a los oradores lanzando denuestos contra los culpables de los tristes sucesos.

Comienza el acto

Hasta las once no dio comienzo el mitin.

Ante la mesa presidencial, colocada en el escenario, tomaron asiento el obrero Juan No, presidente de la Federación obrera organizadora del acto, los presidentes de las sociedades de agricultores de Nebra y de la de obreros de Puerto del Son, varios trabajadores más de la Coruña; los señores Durán García, delegado de Solidaridad Gallega y Casares Quiroga, del partido republicano autónomo, y varias cigarreras.

[Falaron Manuel Suárez, comisionado pola Federación Local; José Couto, por la Federación de sociedades agrícolas e obreiras de Santiago; Benito Couceiro; Severino Chacón; Ambrosio Bouza, en representación da federación de sociedades agrarias de Ferrol e Pontedeume; José Pasín, por la Federación obreira de Santiago; e Durán García, delegado de Solidaridad Gallega]

Casares Quiroga

Al adelantarse hacia la tribuna el señor Casares Quiroga, fue saludado con una ovación. El Sr. Casares cerró el mitin con su discurso, elocuente y vibrante, arrancando frecuentemente entusiastas aplausos al auditorio.

En amargo Jordán de lágrimas y sangre -dijo- pero Jordán al fin, venimos aquí a purificarnos de nuestras culpas. Culpas de terquedad y de ceguera en unos, que no quieren contribuir a campañas cuando no surgieron de su mente; culpas de abandono intolerable en quienes no queremos enterarnos de lo que pasa fuera del círculo en que vivimos en todas las comodidades.

Fue preciso que a la fuerza pública, cuya misión es perseguir a ladrones y criminales, se la emplease en menesteres bien distintos a éstos y que cayesen muertos o

heridos hombres y mujeres, para que nosotros nos reunamos en un acto de protesta viril, no solo contra los gobernantes, sino también y aun principalmente, contra los caciques, verdaderos causantes de los sucesos de Nebra.

Pero el hecho real, regenerador, es que estamos congregados, no solo para protestar contra los sucesos y rebelarnos contra la conducta de las autoridades sino para que la fecha de hoy sea la que marque la gloriosa regeneración gallega. Yo tengo la confianza de que, o este acto es una ridícula farsa, o de él saldrá una organización completa de apoyo para las cuatro quintas partes de Galicia, para las cuales parece que no se ha escrito la Constitución del Estado.

El mal, harto sabemos que está en el caciquismo y éste no hay que describirlo. Galicia es su arquetipo. No es nuevo en nuestra región ni en España, pero viejo y todo como es, si queremos rebelarnos contra él no caeremos en el error del gran Joaquín Costa de pretender destruirlo desde arriba, sino desde abajo, con el espíritu de asociación.

Costa no pudo llegar a la rebelión contra el caciquismo porque al fundar la Unión Nacional todos los caciques se fueron a ella y sucedió lo que habría de sucederle a la Liga contra la prevaricación de que hace pocos días nos hablaba aquí el Sr. Urzáiz que todos los prevaricadores acudirían también a ella y la Liga carecería de virtud.

El caciquismo, además tiene en cada región modalidades distintas. El de Galicia, pueblo rico, que tienen la comodidad de la emigración, no puede ser lo mismo y pedir el mismo remedio que el de Extremadura. Por eso, pretender arreglarlo desde arriba es perder el tiempo; dentro de cada región, de cada provincia y aún dentro de cada Ayuntamiento, hay que atacarlo con sus propias armas.

¿Cuál puede ser el remedio más eficaz? Del asesinato se ha hablado ya, pero lo considero contraproducente porque si se realiza esporádicamente sirve de pretexto para utilizar la fuerza pública que aplasta a quienes van al frente del movimiento redentor. ¿El asesinato metódico, regularizado, de sabotaje? El resultado sería el mismo. Simplemente con una defensa bastó para que fuesen clausuradas las sociedades de Puerto del Son porque en ellas radicaba la fuerza.

El remedio, pues, es la asociación. La asociación, en primer término, económica, con todas sus derivaciones de sociedades de seguros, de compra de ganados y granos, etc., etc., de cuanto tienda en fin al abaratamiento de la vida, que es factor muy importante tener liberado el estómago.

Ya es sabido que estas sociedades agrarias tienen en el cacique su peor enemigo, porque los hombres, al reunirse, piensan y buscan la causa de su malestar y encontrando que ésta es el reparto de consumos, van al Ayuntamiento a ponerle remedio, lo cual hace que el cacique se rebale y proteste.

Por eso las agrupaciones campesinas han de tener carácter político, pero de política de verdad, política de ciudadanía, política pura.

Pero no hay que olvidar que en esta lucha contra el cacique no cabe perdón ni

cuartel. Es temible el cacique que se pone enfrente con franqueza, pero lo es mucho más el que doblega el espinazo y se infiltra en las sociedades, las prostituye y las destruye. No debe haber, pues, ni un momento de perdón.

La raza de los caciques no es de hombres, es de lobos, y los lobos aún en la domesticidad muerden. No olvidéis que es una verdadera caza lo que empezamos.

Obreros, demócratas, mujeres, pueblo consciente. Sonó la hora. En la región gallega ha llegado el momento de la caza del cacique. Ya se oye el clarín del adalid para el exterminio de esa raza. Vosotros tenéis la palabra.

Una estruendosa ovación que duró largo rato acogió las últimas palabras del señor Casares Quiroga. [...]

La manifestación

Desfiló por las calles mencionadas [A Mariña e os Cantóns], con el mayor orden, formando en ella 4.000 personas.

[*El Noroeste*, A Coruña, 30-10-1916]

Días más tarde, o 19 de noviembre, celebrouse un segundo acto de protesta en Santiago, organizado pola *Federación Local Obreira* santiaguesa, aberto ás organizacións obreiras e agrarias de toda Galicia. SCQ pechou o acto, cun discurso demoledor [*Faro de Vigo*, 20-11-1916], insistindo na destrucción do caciquismo e no rexeitamento aos supostos benfeiteiros do pobo.

La asamblea del domingo

Como se había anunciado, el domingo se celebró en el Teatro Principal, la Asamblea Regional de protesta por los sucesos de Nebra, Asamblea organizada por la Federación Local de Trabajadores de Santiago.

El coliseo estaba ocupado en su totalidad, por obreros de toda Galicia, que aquí acudieron para asistir a este acto de protesta.

En la presidencia estaban el Sr. Pasín Romero y el representante de la autoridad Sr. Rilo; y a ambos lados, y ocupando todo el escenario, se situaron los representantes de numerosas entidades obreras y agrícolas gallegas. Cubrían el fondo del escenario, las banderas y estandartes de las sociedades agrarias de Cercedo, Tremoedo y Oubiña, Cuntis, Sayar, Bemil, Carvoedo, Caldas de Reyes, Meis, Villestros, Bastabales y otras figurando, a ambos lados del escenario, las banderas de la Federación de Trabajadores y de la Juventud Republicana de Santiago.

El acto comenzó a las diez de la mañana [falando a cerilleira Adela Martínez; Úrsula Prieto pola fábrica de tabacos da Coruña; Ferrín da sociedade agrícola de Nebra e Son; Rey Antelo pola sociedade de Oficios Varios de Noia; Santiago López Naveira pola xuventude e minoría republicana de Santiago; Samuel Blanco da sociedade agrícola de Meis; Longueira da Asociación de Dependentes de Comercio de Ferrol; Manuel Vázquez Santamaría en nome de *Acción Gallega* de Ourense; Juan No, da Federación Local Obreira da Coruña; Prado en representación das so-

ciedades obreiras de Vigo e Ourense; Míguez da sociedade agrícola de Ventosela; Benito Couceiro de Oficios varios da Coruña; Pedro Varela, director de *El Eco de la Estrada*; Juan Amoedo polos agrarios de Lavadores; Manuel Álvarez polos agrarios de Cambados, Vilagarcía e Caldas de Reis; Enrique Taboada polos obreiros coruñeses; e José Carbonell, director de *El Progreso* de Pontevedra].

En nombre de la mayoría republicana de Coruña, habló el concejal Santiago Casares Quiroga.

Califica la destrucción del caciquismo como la salvación de la Patria.

Ataca la actuación de los políticos cerca de las ciudades, y estima que es la labor intensa y consciente de los pueblos y las regiones la que puede traerles prosperidad y riqueza, nunca el favoritismo de los políticos que, si las colman de favores, es únicamente con miras a su enriquecimiento personal, que es el robustecimiento del caciquismo.

[*Diario de Galicia*, Santiago, 21-11-1916]

Despois, pola tarde, reuníronse no Salón Apolo santiagués os representantes das distintas asociacións presentes no mitin para acordar a forma de facer eficaces as intencións expresadas nel. Nada sabemos do tratado, pero tivo pouca concreción práctica, quizais debido ás diferencias ideolóxicas e de obxectivos entre eles. Algunxs, como o redactor J. Cea [seudónimo de José Carbonell Alsina] do diario *El Progreso* de Pontevedra acusarían a SCQ e aos republicanos coruñeses do seu fracaso, incitando ao agrarismo a separarse deles [*El Progreso*, Pontevedra, 14-11-1917]. No caso da resucitada *Solidaridad Gallega*, apena mantivo a súa acción prevista de propaganda.

4.9 | Dirixente do Casino Republicano

Fundado en 1893, o *Casino Republicano* [*La Voz de Galicia*, A Coruña, 17-2-1893] como *sociedad para todos los republicanos*, era o epicentro da vida política republicana coruñesa. Desde finais de 1907 estivo presidido por José Martínez Fontenla, que tamén era o xefe do *Partido Republicano Autónomo* coruñés [*El Noroeste*, A Coruña, 3-12-1907]. Procedente do antigo *Partido Republicano Centralista* de Salmerón, a súa política baseouse na xestión autónoma local, non supeditada ás directrices dos partidos republicanos históricos, e na idea de que *el Casino ha de ser exclusivamente de unión republicana, sin que pueda prevalecer en él la tendencia lerrouxista o cualquiera otra determinada* [*El Noroeste*, A Coruña, 5-11-1907]. O seu liderado foi indiscutible, sendo aceptado pola maioría dos republicanos, aínda que algunxs se separaron en 1913, encabezados por Antonio Lens Viera.

A finais de 1916, celebrouse no *Casino* xunta xeral para a renovación parcial dos cargos da directiva e nela foi elixido vicepresidente scq.

Crónica local

Anteayer celebró junta general el «Casino Republicano» para la renovación de algunos cargos de la junta directiva y eligió vicepresidente a D. Santiago Casares Quiroga, vicesecretario a D. Julio Suárez Ferrín, contador D. Manuel Ponte da Marta y vocal primero D. Pedro Menlle.

[*El Noroeste*, A Coruña, 19-12-1916]

Aos seus 32 anos, convertíase no segundo dirixente principal da maquinaria política republicana e na man dereita de Martínez Fontela, nun momento no que este iniciaba o padecemento dunha longa enfermidade que o apartaría progresivamente da vida política activa. Non sabemos os motivos da súa elección e quizais influíron nela tanto os seus méritos como a amizade e boa consideración que tiña Martínez Fontela sobre a familia Casares xa que cando foi alcalde accidental da Coruña, en 1899-1901, contou co apoio de Casares Paz e foi compaíño de despacho de avogados de Arturo Casares, ao que tiña en alta estima [*El Noroeste*, A Coruña, 27-9 e 7-10-1903]. scq perfilábase como o seu sucesor.

4.10 | En defensa da municipalización dos servizos e duns orzamentos a favor do pobo

Os concellos, no modelo político municipal centralista imposto coa Restauración da monarquía borbónica, carecían de autonomía municipal, sendo os alcaldes das capitais de provincia nomeados polo rei e o goberno [Lei Municipal de 1876] e a súa actuación supervisada polos gobernadores civís; no entanto, os concelleiros eran elixidos por todos os varóns maiores de 25 anos [Lei do sufraxio universal de 1890]. Ademais, os concellos tiñan moi limitados os seus recursos xa que a súa capacidade de recadar sostíñanse sobre os impostos e arbitrios indirectos, en especial o de *consumos*, moi impopulares porque recaían sobre toda a poboación sen ter en conta os seus niveis de fortuna, mentres que por impostos directos sobre a riqueza obtíñan moi pouco. Neste modelo, no que os alcaldes monárquicos conservaban numerosas atribucións e existía un forte intervencionismo gobernamental que podía suspender os acordos adoptados e incluso cesar nas súas funcións aos propios concelleiros, os republicanos sempre se atoparon con dificultades orzamentarias para conseguir os recursos cos que poder ofrecer servizos públicos aos veciños e realizar obras coas que paliar o paro obreiro.

As tensións no Concello coruñés, por motivos de arbitrios e orzamentos, mesturadas con concepcións ideolóxicas contrapostas, agraváronse a partir de 1916. A situación no Concello xa era complexa, pois se ben o control municipal o exercía a maioría republicana formada polo *Partido Republicano Autónomo* e o *Casino Republicano*, con 19 concelleiros á que pertencia scq, existía, desde 1913, unha minoría republicana independente ou disidente encabezada por Antonio Lens, con 6 concelleiros, ademais dos pequenos e subdivididos grupos monárquicos, con 11 concelleiros [*El Noroeste*, A Coruña, 15-11-1915]. As disputas entre eles eran frecuentes, en especial entre a maioría e a minoría republicana e os seus respectivos líderes. O ambiente crispouse coa chegada do novo alcalde monárquico Manuel Casás, nomeado a comezos de 1916 polo goberno do conde de Romanones, quen desenvolveu unha decidida política intervencionista e personalista que non foi aceptada pola maioría republicana, acostumaba a exercer o dominio municipal.

En abril de 1916, o arrendamento do cobro do arbitrio municipal a pagar polos postos dos mercados provocou un forte conflito e a dura oposición da maioría republicana autónoma e de scq, partidarios de manter a súa municipalización, fronte á intención do alcalde e das minorías de cobralo por medio dunha concesión a contratistas privados ante os casos de malversación atopados.

En el Ayuntamiento. El arriendo de los mercados

El público

Cerca de las seis de la tarde se reanudó ayer la sesión del Ayuntamiento.

Presidió el alcalde Sr. Casás y asistieron, como a las anteriores, todos los concejales excepto el Sr. Seijo.

El público, cada vez más numeroso, se aglomera ante la puerta de entrada del salón, en tal forma que hace saltar la cerradura. Cuando se declara abierta la sesión algunos de los que ocupan las primeras filas entran sudorosos y con la ropa desgarrada, sin duda por el forcejío constante en que estaban en el pasillo [...].

Hasta la puerta de la calle llegaba la gente que estaba dividida en dos bandos y promovía unos escándalos formidables

La discusión

Comienza luego el debate del asunto que desde hace tres días ocupa la atención de los concejales y del público y usa de la palabra en primer término el Sr. Casares Quiroga para defender la administración directa del impuesto y hacer en nombre de sus compañeros un resumen que sea expresión fiel del criterio de todos.

Dijo que ir al arriendo sería hacer dejación de unos ideales que tienden a evitar que los tributos vayan a parar a manos ajenas pasando de ser una contribución a ser un medio de enriquecimiento de un particular.

Sostuvo la conveniencia de continuar la administración directa por ser beneficiosa para el Municipio.

Añadió que antes renunciaría al cargo de concejal que tener que declarar desde el escaño que el Ayuntamiento era incapaz de administrarse. (Aplausos)

Después de examinar las cifras de lo recaudado por uno y otro sistema -dijo- hemos sacado la consecuencia de que los ingresos debían ser mayores de lo que venían siéndolo; falta tan sólo derivar la causa; el alcalde nos dio hecha la labor investigando lo que cada uno de nosotros tenía la obligación de hacer. Si los empleados no cumplen, séase inflexible con ellos. Porque haya cuatro empleados malos, ¿vamos a declarar nuestra incapacidad para administrarnos? ¿Es que en la Coruña no habrá cuatro personas honradas para desempeñar los cargos?

Se mostró extrañado de que al decir el alcalde que el pueblo no está lo suficientemente educado para la administración de sus servicios, nadie haya protestado.

Y terminó manifestando que, por encima de las convicciones políticas, por encima de los vínculos familiares, por encima de su propia vida, está el dictado de su conciencia para exponer sinceramente, noblemente, su opinión en el asunto. Si el Ayuntamiento no quiere ser suicida debe sostener por encima de todo la administración directa y formar un expediente inflexible a los empleados a quienes se acusa. [Falou despois Abad Conde e tras diversos escándalos aprazouse a sesión]

[*El Noroeste*, A Coruña, 8-4-1916].

Para amosar a súa forza e a súa oposición ao arrendamento do arbitrio, tanto o *Casino Republicano*, como a *Agrupación Socialista* convocaron cadanxeu mitin; en ámbolos dous interveu SCQ quen, ademais de criticar a acción do alcalde, aproveitou para facer un chamamento ás esquerdas para loitar xuntos contra as dereitas.

El asunto del mercado. Los mítines de ayer

A las siete de la tarde de ayer se celebró en el Casino Republicano el mitin convocado por la Juventud del partido para tratar el asunto del mercado.

El salón de actos de aquel Centro estaba a dicha hora lleno de gente de distintas significaciones, pues se había dado al mitin carácter público.

Presidió D. César Alvajar, quien expuso el objeto de la reunión y seguidamente hizo uso de la palabra el teniente de alcalde Juan González Rodríguez. [Despois tamén falou Abad Conde]

En último término habló el Sr. Casares Quiroga, fácil y acertado como nunca de expresión.

Creí -dijo- que este acto sería preparatorio del mitin monstruoso que hemos de realizar muy en breve; creí que sería también un acto de protesta contra el alcalde [Manuel Casás], a quien se le subió la autoridad a la cabeza; pero veo que celebramos algo más que un acto de partido y es un acto contra el abandonamiento de

las funciones políticas, contra el escepticismo, que es baldón de nuestra raza y especialmente de los coruñeses y al amparo del cual cualquiera, con autoridad y chulería, consigue imponerse.

El escepticismo es terreno fecundo para la inmoralidad y yo no me explico cómo ha podido tolerarse que el alcalde [Manuel Casás] dijese que era un escéptico de la política.

Continuó censurando con dureza a los que así piensan, a los que para todo tienen en los labios las palabras «qué más da», porque de ellas se aprovecha cuando le conviene cualquiera que tenga un poco de osadía.

Afirmó que en este asunto va, no sólo la tranquilidad del pueblo, sino también la honra de todos y de cada uno.

Examinad uno por uno -añadió- los representantes de las minorías y no veréis en ellos más que escépticos de la idea o del sentimiento. Los primeros son los que están en la impotencia de la idea; los segundos los que no sacrifican jamás su amor propio y su capricho.

Con todo esto hay que terminar y terminar a prisa. Queremos enemigos, sí, pero enemigos leales y que razonen.

Háblase de las impurezas de la realidad y en efecto son dignas de tenerse en cuenta. En la cobranza de los arbitrios de mercados hay dos empleados encargados de la cobranza, un inspector, al que se acusa de no inspeccionar, y un encargado de sellar los talones, que no los sella. ¿Quién es el responsable? Los empleados, se contesta; pero no se determina cuál y eso es lo que hay que aclarar en un expediente. La víctima aquí fue el inspector a quien sustituye el sellador que no sella, pero ¿qué importa deshonrar a un hombre? Lo que importa es que no vote.

Vengan los enemigos, repito, pero francos, a cara descubierta. Por eso tienen toda nuestra simpatía los mauristas, bien alejados de nosotros, pero con un ideal que defienden con tesón y con nobleza. Pero contra esa gente difusa, pulposa, que no tiene ideal o tienen el que le conviene, hay que reaccionar y luchar.

En párrafos elocuentes hizo después el señor Casares Quiroga un llamamiento a todos los hombres de las izquierdas y especialmente a los sindicalistas para que luchen, en su terreno, contra el enemigo común.

La vida municipal -terminó diciendo- es a saltos, arrolladora, imponente, caiga quien caiga en el camino. Es menester luchar y lucharemos para realizar los puntos de coincidencia dentro de nuestros ideales distintos. No importa caer, si se cae abrazado a la bandera y con la conciencia tranquila; cuando se cae así se siente uno más persona dentro de sí mismo.

Es tal el amor que tenemos a la Coruña que, si se levantase una minoría de personas de valía, capaces de sostener un ideal noble, le dejaríamos el paso franco.

Una ovación estruendosa coronó el discurso del Sr. Casares, un verdadero discurso de altura y seguidamente se dio por terminado el acto.

Poco después de las nueve de la noche comenzó el segundo mitin organizado en la Asociación de ferroviarios [na rúa Cabaleiros 2] por la Agrupación Socialista.

Hablaron también en este acto los señores Casares Quiroga y Abad Conde y los obreros Sres. Dopico (D. Juan) y Chacón (D. Severino), Paredes y Martínez Peinó. [...]

La concurrencia a este mitin fue verdaderamente extraordinaria.

[*El Noroeste*, A Coruña, 12-4-1916]

A intención do alcalde non se poñería en práctica, pero o asunto dos mercados, co expediente de sanción aos funcionarios, xeraría novas disputas e provocaría en agosto a aprobación dun voto de censura a Casás por parte da mayoría republicana [*El Noroeste*, A Coruña, 10-8-1916]. O conflito reabriríase a comezos de 1917 coa oposición do alcalde ao proxecto de orzamentos presentado pola mayoría republicana. Considerado como un acto de hostilidade, os republicanos realizaron unha dura campaña pública contra Casás, intervindo nela SCQ, como secretario da mayoría e vicepresidente *Casino Republicano*. Iniciaron a súa presión, negándose a asistir aos plenos.

La situación municipal. El alcalde y la mayoría

Anoche hemos recibido la siguiente carta:

Sr. Director de «El Noroeste».

Mi distinguido amigo: Le ruego tenga la bondad de publicar en el periódico de su dirección la nota que acompaña a estas líneas. Gracias anticipadas de su afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.

Santiago Casares Quiroga.

LA MAYORÍA REPUBLICANA AL PUEBLO DE LA CORUÑA

La mayoría republicana autónoma ha decidido no asistir a la sesión de hoy.

Determinan esta actitud, tanto la conducta de la Alcaldía, retirando de la orden del día el proyecto de presupuestos cuya discusión considera la mayoría que debe hacerse con toda urgencia y amplitud, así en el Ayuntamiento como fuera de él, en una información pública; cuanto los nuevos rumbos que esta misma Alcaldía ha dado a la lucha con la mayoría, rumbos que hacen todavía más decisivos los motivos de hostilidad que ésta tiene contra el Sr. Casás.

Así como el último día, para legalizar la situación económica, la mayoría acordó prescindir momentáneamente de sus agravios y supeditarlos al interés del pueblo, en este momento, en que la Alcaldía ha hurtado a la discusión del Concejo el asunto de más transcendental importancia para la Coruña, la mayoría considera que la única norma de conducta que puede seguir, dentro de la prudencia, es no asistir a una sesión en cuya orden del día no figuran aquellos asuntos que el interés de la población exigía que figurasen.

La Coruña,

4 de Enero de 1917

Por acuerdo de la mayoría. El secretario, Santiago Casares Quiroga.

[*El Noroeste*, A Coruña, 4-1-1917]

Despois convocaron unha reunión do grupo no *Casino Republicano* para ver posibles medidas a adoptar.

En el Casino Republicano. La mayoría y el alcalde

A las cinco de la tarde de ayer se celebró en el «Casino Republicano» la reunión [...] para tratar del asunto a que se refería la nota que la mayoría republicana del Ayuntamiento dirigió al pueblo y que hemos publicado.

Asistió al acto una concurrencia muy numerosa, la cual siguió con el natural interés las manifestaciones hechas por los oradores.

El primerio que hizo uso de la palabra fue el señor Perina, quien expuso cual es la actual situación de la mayoría republicana del Ayuntamiento enfrente del alcalde Sr. Casás. [...]

Habló luego el Sr. Abad Conde, haciendo un sucido relato de la actuación de la mayoría republicana en la última etapa municipal. [...]

A instancia de los concurrentes subió a la tribuna el Sr. Casares Quiroga.

Acogido con una salva de aplausos, pronunció éste un discurso en tonos fogosos.

Las manos -dijo- han de servir para algo más que para aplaudir.

Ha llegado el momento, no de hablar, sino de obrar.

No es aquí donde con aplausos y discursos hemos de arreglar estos transcedenciales problemas, sino en la Casa Consistorial. Hay que ir allí.

Criticó duramente el proceder de los concejales disidentes.

Dijo luego que cuando la mayoría republicana resolvió no concurrir a las sesiones que presidiese el Sr. Casás, el diputado Sr. Ozores llamó al jefe de aquélla y le dijo: «Yo prometo que si la mayoría vuelve al Ayuntamiento, Casás procederá correctamente; si no lo hace, dejará el cargo».

Nosotros -añadió el orador- no quisimos aceptar este arreglo.

Quisiera que pensaseis por un momento lo que sería el pueblo de la Coruña el día que faltase del Ayuntamiento el partido republicano.

Si aquí existiese verdadera masa obrera no creo que se hubiese olvidado tan fácilmente de la maniobra que hace algunos meses trató de realizar el alcalde contra sus más significados individuos aprovechando las excepcionales circunstancias que por entonces pasaba la población.

Siguió su discurso el Sr. Casares hablando de la cuestión de los consumos y explicando cuál es el criterio de la mayoría republicana en este caso.

Tuvo duras frases para un colega local [*La Voz de Galicia*] diciendo que aspira a

regir el Ayuntamiento y concluyó excitando al partido republicano a defender sus derechos.

Los concurrentes aplaudieron muchísimo al orador.

Terminado el acto se reunieron privadamente los presidentes de las Juntas republicanas de los distritos, acordando celebrar el domingo próximo una reunión magna en la cual se tomarán decisivas determinaciones.

[*El Noroeste*, A Coruña, 5-1-1917]

A mayoría republicana continuou coa presión sobre o alcalde coa celebración do mitin acordado no *Casino Republicano*. SCQ insistiu na súa mensaxe contra o caciquismo do alcalde.

En el Casino Republicano. El mitin de ayer

A las doce de la mañana, como estaba anunciado, se celebró ayer en el Casino Republicano el mitin convocado por el Directorio y las Juntas locales del partido, para tratar sobre la campaña que los elementos liberales vienen haciendo contra la mayoría del Ayuntamiento y su labor en el Municipio.

Asistió al acto enorme concurrencia, que ocupaba por completo los salones de la mencionada sociedad.

El presidente, Sr. Wonemberger, explicó el objeto del mitin y excitó a la juventud a tomar parte activa en las luchas políticas, después de lo cual concedió la palabra al señor Abad Conde [...], Rodríguez Martínez [...]

CASARES QUIROGA

El joven concejal fue también saludado con una salva de aplausos.

Hace aproximadamente medio año -dijo-, hablé aquí [mitin do 11-4-1916] contra el escepticismo y hace dos meses que en un mitin del Teatro Principal [polos sucesos de Nebra o 29-10-1916] dije que la Coruña sería la cuna del anticaciquismo gallego, pero ahora nos toca ya esto de lejos y venimos a un acto contra la cobardía, la traición y el caciquismo local.

A continuación arremetió duramente contra los directores de éste, de algunos de los cuales dijo que desempeñan el puesto sin otros títulos que el de la herencia.

Recordó las campañas hechas contra la Caja de Ahorros, la municipalización del alumbrado y el empréstito y dijo que con los autores de aquéllas no pueden estar nunca en armonía los republicanos. Quien nos tienda la mano con nobleza -añadió- tendrá siempre a la mayoría de su lado, pero no venderemos nuestra voluntad por unos adoquines.

El alcalde [Casás] en esta campaña no es más que un instrumento. Dediquémosnos, pues, a derribar a quien lo maneja, que el instrumento se caerá de suyo.

Analizó luego la labor del Sr. Casás desde la Alcaldía, en la que no hizo nada útil.

Llegó allí -dijo- con dos cosas a realizar: la higiene por medio del agua y la desaparición de las vallas que cierran los solares del ensanche, para que en éstos se edifcase, pero con ninguna de ambas cosas se atrevió, a pesar de haberlas anunciado por medio de bombos y platillos. Y el secreto de esto está en que, para acometer ambas mejoras, era preciso perjudicar a los propietarios, a los que son precisamente personas influyentes en las altas esferas, donde podrían perjudicarle su carrera política que el Sr. Casás cuida por encima de todo, como lo demuestra el hecho de haber traído a la Coruña cuento personaje creyó que podría servirle para adquirir personalidad [entre eles ao ex presidente de goberno Eduardo Dato en xuño de 1916].

Fracasados, pues, estos dos asuntos, se acogió a la creación de un asilo nocturno, que no es idea suya sino del Sr. Perina. Este señor, compenetrado, como nosotros, de que una obra de tal naturaleza es costosa si ha de producir los debidos resultados, espera la ocasión oportuna para llevar a la práctica su proyecto, pero el Sr. Casás, que tiene felicísimas disposiciones para apropiarse ideas que no le pertenecen, la presentó como suya y creó el asilo nocturno, al cual nosotros no fuimos ni podemos ir, porque aquello es una sentina, de donde salen los niños sarnosos y llenos de miseria y al que solo acuden los que salen de la cárcel.

Lo único que le salió bien fue el triple Carnaval: el de los Cantones, en que él hizo de primera máscara [Casás prohibiu o 12-1-1916 o carnaval nas rúas, mantendo só a cabalgata nos Cantóns]; el del monumento a D^a Concepción Arenal [inaugurado o 17-9-1916], que es también monumento a su ridícula vanidad y el de acudir con maceros a una sesión del Ayuntamiento [do 4-1-1917] en la que los concejales hicieron el papel de comparsas en «Aida».

Habló por último el Sr. Casares rechazando la pretensión de las minorías del Ayuntamiento de hacer de la Coruña un pueblo pobre y dijo que la mayoría republicana quiere hacer una ciudad grande, mercantil, industrial, que es a lo que tiene derecho, y la hará, pese a los manejos de sus enemigos.

Terminó preguntando al auditorio si consideraba que después de lo que se había dicho debían los concejales autónomos volver al Ayuntamiento y, si en este caso, obtendrían el apoyo decidido y resuelto que fuere menester.

Contestó el público clamorosamente, en sentido afirmativo, a las dos preguntas y últimamente hizo objeto de una ovación al señor Casares.

[*El Noroeste*, A Coruña, 8-1-1917]

No conflito co alcalde existía unha diferente concepción sobre a capacidade de gasto do Concello, os orzamentos e o tipo de tributos municipais. SCQ, como a mayoría republicana, defendía que o Concello debía realizar un intenso labor prestando mellores servizos (auga, gas, mercados...) ao pobo e para conseguilo era necesario facer uns orzamentos que, sen tocar os impopulares *consumos*, in-

corporasen novos recursos indirectos que gravasen as actividades económicas ou esixir un novo modelo de tributación baseado nas rendas, non nos *consumos*. En ámbolos dous casos tropezaron coa a oposición dos grupos dominantes que empregaron ao alcalde e ao gobernador civil para bloquear calquera innovación, feitos que exacerbaron a protesta do *Partido Republicano Autónomo*.

Contra el caciquismo. El mitin de ayer

A las once y media de la mañana de ayer se celebró en el teatro Rosalía Castro el mitin organizado por el partido republicano autónomo contra la política liberal que se viene haciendo en la población.

Presidió el acto el Sr. Casares Quiroga, acompañado por el doctor Rodríguez Martínez y casi todos los concejales de la mayoría.

Las localidades todas del teatro estaban llenas de gente y muchas otras personas hubieron de quedarse en los pasillos, por falta de sitio más cómodo.

El Sr. Casares declaró abierto el mitin, advirtiendo que podrían tomar parte en él cuantas personas lo quisieran, pero anunciando previamente a la mesa el asunto sobre que iban a tratar.

El Sr. Perina [...]. Antonio Abelenda [...]. D. Juan González [...]. El Sr. Abad Conde [...].

El Sr. Casares Quiroga

Recogiendo una alusión hecha por un colega local [*La Voz de Galicia*] acerca de la celebración de mítines en el teatro, comenzó diciendo el Sr. Casares que la Comisión mixta administrativa del coliseo, autónoma en sus funciones, había acordado obtener del local el mayor producto posible y en virtud de ello el partido republicano satisfacía el alquiler correspondiente cada vez que lo utilizaba.

Comentando después una información del mismo periódico, dijo que es curioso su empeño porque no se hagan actos políticos.

El partido republicano -añadió- hace actos políticos, pero no de politiquería y de caciquismo contra los cuales hay que prevenir a la población, higienizándola.

Los partidos no pueden ser caciques porque lo supeditan todo al ideal. El caciquismo es personal, lo vinculan los que van al Ayuntamiento a comenzar su carrera política, los que todos lo supeditan al egoísmo.

Así se da el caso de que al surgir en el Municipio los asuntos, chocamos los ideológicos con los egoístas. Por eso chocó el ideal democrático contra el negocio del gas.

Por encima de todo, nosotros ponemos siempre los principios que nos llevaron al Ayuntamiento; los demás ponen las concupiscencias y los intereses de empresas. Esto ha sucedido con la municipalización del gas, que habría de traer la reducción en los precios de consumos y mejoras de importancia para la población, pero se alzaron airados los egoístas, amparados por un periódico, y el proyecto está sin poder ejecutarse.

Otro tanto nos sucedió con el problema cultural. Porque prescindimos de hacer tres grupos escolares costosísimos y churriguerescos y optamos por dar instrucción a dos mil niños más, se nos llamó vanidosos y desagradecidos. Pedimos razones en apoyo de aquella teoría por nosotros combatida, pero solo se nos dieron insultos.

Ahora, con el presupuesto, ocurre lo mismo. Frente a nuestros principios encontramos solo la censura y la vacuidad más absoluta.

No nos consideramos infalibles, pero ofrézcanse las soluciones que no aparecen por ninguna parte. La mayoría hace bandera suya la supresión de los consumos y los suprimirá, dentro de la ley. El presupuesto presentado no lleva como sustitutivos el reparto vecinal, que es un oprobio, ni el inquilinato con las exenciones de los militares, que es una vergüenza; pero para cubrir el déficit de 300.000 pesetas que resulta, utilizados todos los recursos de la ley, hubo que buscar otros impuestos, ilegales, desde luego, pero que vienen cobrándolos en Barcelona, en Jerez y en otras poblaciones y nosotros tenemos tanto derecho como éstas a percibirlos.

Defendió la tributación que se impone por la mejora de vías públicas y reconoció que algunos impuestos, como el de cédulas, no produce lo que debiera, lo cual no es de extrañar porque empieza por no pagarla un concejal de los que más se distinguen en la campaña contra el crédito municipal.

Recordó que la mayoría del Ayuntamiento pidieron al conde de Romanones que resolviese el problema de las Haciendas locales y no contestó a este requerimiento, sin duda porque las labores intrincadas de las minas de Peñarroya no le dejan lugar para ello.

Recogiendo el rumor de que se trata de construir una agrupación de personas de significación para intervenir en los asuntos municipales, celebró que la noticia llegue a confirmarse. Vengan en buena hora -dijo- gentes con ideal. Yo he de reconocer que me satisfaría encontrarme con el partido maurista, el más honrado de las derechas españolas, que da siempre el pecho y la cara, siquiera su representante en el Ayuntamiento haya hecho traición a sus ideales votando con la liga caciquil.

Queremos fiscales, pero idealistas, guiados por una causa noble. A los otros, a los escépticos, a los que solo buscan su medro, hay que raerlos.

Terminó diciendo: limpiaremos de caciques la casa y si alguien se opone reaccionaremos para impedir que pueda imponérsenos un cacicazgo odioso.

Una ovación acogió las últimas palabras del Sr. Casares, ovación que se reprodujo al levantarse.

El Sr. Rodríguez Martínez [...]

Un telegrama

Antes de dar por terminado el acto, propuso el Sr. Casares Quiroga que se acordase telegrafiar al Gobierno insistiendo en la necesidad de que se dé solución de-

finitiva al problema de las Haciendas locales, como lo han pedido ya la mayoría republicana y el Ayuntamiento a propuesta de ésta.

Así se acordó, encargándose el Sr. Casares de redactar la petición.

[*El Noroeste*, A Coruña, 15-1-1917]

A polémica e o confrontamento continuou nos plenos municipais, acadando tamén derivacións na prensa, polemizando scq con *La Voz de Galicia*, que apoiaba aos monárquicos, en defensa da xestión da mayoría republicana.

Tribuna libre. Una réplica

Sr. Director de «La Voz de Galicia»

En el número de ayer del periódico [do 27-1-1917] que usted dirige se publica un trabajo [Vida municipal. Solo en personal gasta el Ayuntamiento cerca de medio millón de pesetas] que, seguramente, fue dado a las cajas sin que haya sido previamente sometido a su conocimiento, pues dada su condición de concejal, no es posible suponer que, enterado de las falsoedades, inexactitudes y errores que contiene, consintiera usted su publicación. Sin duda, algún empleado del Municipio, o de algún otro centro que con él tiene estrecha relación, por vengar supuestos o imaginados agravios o para ayudar a ustedes en la campaña de descrédito del Ayuntamiento en que hace tiempo vienen empeñados, aprovechó su ausencia del periódico y puso a usted, señor director, en el duro trance de tener que rectificar públicamente -como espero lo hará- cuanto de falso, inexacto y erróneo se contiene en aquél trabajo, como cumple a su deber de director de «La Voz» y de concejal.

Mejor que muchos y tan bien como el autor y el inspirador de ese artículo sabe usted lo que hay de cierto en lo que se refiere a gastos de personal del Ayuntamiento. Usted sabe que en el año 1912 se acometió, por ser urgente e inaplazable, la reforma de las plantillas del Ayuntamiento, en los servicios de Ensanche, Contaduría y Beneficencia y algo, muy poco, por no ser tan inaplazable, en las de Secretaría. Era sobre todo urgentísimo en Contaduría, porque se precisaba estar preparados para la implantación de los nuevos servicios que traía consigo la sustitución del impuesto de consumos. Entonces se crearon las plazas más urgentes y se reglamentó el ingreso, ascenso y jubilación del personal. Y era también urgentísimo modificar las plantillas de Beneficencia, para evitar que los médicos municipales, remunerados de una manera ridícula, tuvieran que abandonar el servicio público para ganarse la vida. De esas modificaciones surgió el aumento que, a partir de ese año, sufrieron esos capítulos.

Quedó sin reformar la plantilla de Secretaría. Como en ella había poco personal, fueron los alcaldes supliendo su falta con temporeros, que no lo son, pues están ocupados todo el año. Pero esta situación no podía seguir. A usted le consta que el jefe de la sección, Sr. Llamas, no tiene a sus órdenes no ya los varios oficiales

que debiera tener, sino que ni el auxiliar que es natural le ayudase, sirviendo a sus órdenes un temporero. El negociado de quintas está servido por el auxiliar Sr. Latorre con dos temporeros. El de Policía por el auxiliar Sr. Díaz y otro temporero. Y el de Fomento, Paseos y Fiestas lo sirve el auxiliar de Ensanche -y redactor de «La Voz»- Sr. Carballo, con otro temporero.

Es necesario, pues, dotar a la Secretaría de los oficiales y auxiliares que precisa, concluyendo con esta anormal situación. Ni por cobardía ni por temor a campañas como la que en su periódico se inicia, podía dejar de acometerse la reforma necesaria. A los alcaldes de real orden y a sus amigos conviene más el sistema actual, pues de este modo pueden nombrar los temporeros, como hasta ahora vienen haciendo, al extremo que de los 21 que sirven en las oficinas municipales, 17 fueron nombrados por los alcaldes monárquicos. Pero a la buena marcha de los servicios importa que el personal sea fijo, competente y bien retribuido. El actual secretario presentó a conocimiento del Sr. Casás y de los concejales de la Comisión de gobierno interior un proyecto de reorganización de la Secretaría que obtuvo el beneplácito de aquél y las firmas de éstos, llevándose al Ayuntamiento la proposición que, a petición del Sr. Folla, quedó sobre la mesa en la última sesión y ha de ser discutida en la próxima. Usted, señor director, sabe en qué consiste. En dotar a los ocho negociados de oficial y auxiliar, y a los de más trabajo, de algún escribiente. Para ello es preciso crear tres plazas de oficial y diez de escribientes, suprimiendo todos los temporeros y ahorrándose con esta supresión 6.500 pesetas sobre lo que hoy, por necesidad absoluta, y sin el menor despilfarro, se gasta. Es decir, que lo que se va a hacer ahora es completar la obra iniciada en 1912, concluyendo de una vez con el sistema de tener en el Ayuntamiento personal temporero, nombrado por los alcaldes, y designando, por oposición, los empleados de plantilla que es indispensable sostener, dado el estado actual de los servicios municipales.

No nos ocuparíamos de este asunto si no viésemos en el autor del artículo publicado un marcado deseo de producir alarma en la opinión y un nuevo escándalo, artificialmente amañado como el ya famoso de los mercados, pues ni la cifra que se gasta en todo el personal del Ayuntamiento es excesiva ni los aumentos desde 1909 acá dejan de estar suficientemente justificados. Tan justificados que, donde el autor dice que se van a aumentar diez plazas de escribientes, añadimos nosotros que además se crean tres de oficiales; y que, por acuerdo del Ayuntamiento, votado también por los amigos de usted, señor director, hace pocos días, se aumentan en un real todos los jornales de los obreros municipales y empleados que cobran jornal; y que, a propuesta del Sr. Folla, se hará extensivo ese aumento a los ujieres. En suma, que ni las cifras que en ese artículo se dan producen escándalo ni hay nada extraordinario en el aumento de 1909 a la fecha, sobre todo si se tiene en cuenta que en 1909 no se había realizado todavía la anexión de Oza, proyecto llevado a cabo por los Sres. Fernández Latorre y Lens y que representa un enorme gravamen para la Hacienda municipal.

No hay, pues, más que la mala fe de quien escribió ese trabajo, la desaprensión de quien lo inspiró y la ligereza de quien, conociendo la realidad de los asuntos municipales, dejó ir a las columnas de «La Voz» un trabajo respecto a los mismos repleto de inexactitudes.

No pensamos en lo sucesivo caer en la red de contestar a cada campaña de esta índole que contra nosotros se emprenda, pues el tiempo nos hace falta para otros más elevados menesteres. Pero será menester, a fin de que la opinión no se forme solo unilateralmente, iniciar un sistema nuevo en España. A cada trabajo de esa índole habrá que responder con una conferencia pública, rebatiendo los cargos y explicando sin eufemismos los móviles de la campaña y la biografía de sus autores. No concluiríamos estas líneas si fuésemos a rebatir punto por punto todas las falsas afirmaciones que en «La Voz» se contienen. Pero creemos que para refrescar su memoria, señor director, debemos señalar como muestra alguna manifiesta inexactitud. Por ejemplo: se dice en una partida «Material de escritorio de Secretaría en 1915, 9.700 pesetas. Se intenta hacer creer que en material de Secretaría se gastan esas pesetas, cuando la verdad es la que se puede ver en la copia literal del artículo 2º que dice así, en la página 92 del presupuesto vigente:

Material de escritorio:

1º. Por papel, tinta, plumas, impresiones, gastos de correspondencia postal y telegráfica, teléfonos y demás material de la Secretaría del Ayuntamiento, incluso el alumbrado de la Casa Consistorial.....6.500 pesetas.

2º. Para impresión de los presupuestos municipales.....800 pesetas

3º. Para material de la Contaduría, conforme al Real Decreto y Reglamento de 11 de Diciembre de 1900.....2.000 pesetas.

4º. Para la adquisición y encuadernación de libros con destino a las diferentes secciones del Registro civil.....400 pesetas

Total: 9.700 pesetas.

Su simple lectura nos releva de hacer el menor comentario. Pero hemos de añadir como aclaración que en las 6.500 pesetas de la primera partida se comprende además el reintegro de timbres para los libros de actas, quedando para lo que las gentes entienden vulgarmente como material de Secretaría escasamente 1.500 pesetas.

Obra muestra y basta. La partida de 18.000 pesetas que se dice gastada en administración de impuestos en el presupuesto extraordinario, fue puesta en él por la afirmación del tenedor de libros, en funciones de contador, de que era precisa para concluir el año y pagar a los temporeros. Cuando aquel empleado cesó y fue sustituido por el oficial mayor, se vio que sólo se precisaban para tal objeto 6.000 pesetas y así se le pidió al gobernador que la aprobase y así la aprobó. ¿Es que ya, al poner las 18.000 pesetas, se preparaba la campaña? ¿Es que tiene relación la afirmación de aquel funcionario con el trabajo que motiva esta carta?

Finalmente, señor director, ¿no le parece que antes de dejar de publicar «eso» en su periódico debería haber meditado bien que, si consiente ese periódico y aun fomenta que se desprestigie el crédito municipal por no haber sabido el Ayuntamiento hacer a tiempo campañas de publicidad de su empréstito, no tiene autoridad ese diario para poner cátedra de buena administración, y no dejará ver demasiado la intención de someter toda la marcha de la vida municipal a torpes manejos políticos?

En espera, señor director de «La Voz» y señor concejal del Ayuntamiento, de que estas líneas -que en nombre de todos mis compañeros de la mayoría republicana le envío- sean publicadas en el periódico de su digna dirección, queda de V. atento s. s.

Santiago Casares Quiroga.

La Coruña, 28 de Enero de 1917.

[*La Voz de Galicia*, A Coruña, 28-1-1917]

SCQ sempre sostivo a mesma opinión sobre a necesidade manter ou optar pola municipalización dos servizos e sobre o carácter que debían ter os orzamentos municipais. Iso será motivo de futuros enfrontamentos con parte dos seus compañeiros republicanos.

4.II | Anticlericalismo

SCQ foi educado nun ambiente familiar anticlerical. O seu expediente académico do Bacharelato inclúe xa unha declaración que fixo o seu pai, o 29 de maio de 1900, de que non profesaba a relixión católica, polo que se lle concedeu a exención da materia de relixión [IES Salvador de Madariaga da Coruña, expediente académico de Santiago Casares Quiroga]. Aínda que a súa familia cumpliu coas obrigacións relixiosas dos bautizos e matrimonios, no entanto, no caso das defuncións foron dos primeiros en soterrar os seus membros no cemiterio civil coruñés, primeiro co seu irmán Arturo, en 1903 [*El Noroeste*, A Coruña, 7-10-1903], e despois co seu tío José, en 1904; as súas lápidas seguén visibles nel. As ideas e políticas anticlericais tiñan na Coruña un forte predominio nos ambientes republicanos, librepensadores e anarquistas que frecuentemente realizaban mitins de protesta pola presenza das ordes relixiosas na cidade, en especial os xesúitas, ou polas accións, consideradas por eles clericais, desenvolvidas polos gobernos monárquicos ou polos arcebispos de Santiago. En maio de 1917, co obxectivo de seguir combatendo á reacción, o *Centro de Estudios Sociales Germinal* organizou un mitin anticlerical ao que se sumaron os republicanos e os centros obreiros socialistas e anarquistas da cidade e no que interveu SCQ.

Los anticlericales. El mitin de ayer

En el Teatro Principal se celebró ayer tarde el mitin organizado por el Centro de Estudios Sociales «Germinal». El local estaba materialmente abarrotado de público, entre el cual figuraban muchas mujeres.

Comenzó el acto a las siete y cuarto y lo presidió el Sr. [Constancio] Romeo, quien pronunció un discurso de tonos cálidos, adecuado a la tendencia de la sesión que abría.

Después que el secretario, Juan No, leyó la hoja de la convocatoria hizo uso de la palabra Servando Gerpe [...], Patricio Patiño, maestro laico [...], Severino Chacón [...], Abad Conde [...].

El Sr. Casares recordó otro mitin análogo celebrado en la plaza de toros [o 7-4-1901] en unos tiempos en que el anticlericalismo tenía un aspecto platónico.

Los anticlericales de entonces se equivocaron porque no tuvieron en cuenta que detrás de las ideas deben ir las obras.

Lo primero que hay que combatir -dijo- es el escepticismo.

Los cléricales y los anticlericales de ayer eran unos fanáticos, y por esto dignos de respeto, ya que luchaban por amor a sus convicciones.

El clérical de hoy es un escéptico agarrado por el estómago, y en el estómago es necesario atacarle.

Elogió la labor realizada por las logias masónicas, cuya reconstitución -dijo- sería un remedio en la situación actual, porque en ellas hallaría cada uno el apoyo moral y material de sus compañeros.

En la Coruña, en donde hace años el anuncio de la venida de unos frailes fue motivo suficiente para que se hiciesen ánicos los cristales de un diario [*La Voz de Galicia*], hay otro periódico [*El Ideal Gallego*], dirigido por un demócrata renegado [Alfredo García Ramos] que en un mitin de la plaza de toros pedía la cabeza de los frailes, sin perjuicio de retractarse horas más tarde, que nos ataca hoy y pide que se nos amordace. A esto hemos llegado por nuestra loca indiferencia.

Ya sé yo que han de acarrearle más de un disgusto las manifestaciones hechas por mí en el día de hoy, como los acarrearon las frases pronunciadas en otro mitin aquí celebrado no hace muchos meses; pero cuando se emprende una carrera política deben afrontarse todas sus consecuencias.

Hace ocho meses, en aquel mitin celebrado por nosotros para protestar contra los sucesos de Nebra [o 29-10-1916], nos comprometimos a defender a las víctimas de aquel atropello, y sin embargo, sin que hagamos nada por evitarlo, hoy continúan los procesamientos de aquellos infelices.

Opinó que no es sólo con mitines con lo que puede resolverse esta cuestión, sino con hechos.

Terminó recomendando la lucha contra el clericalismo en todos los terrenos, hasta lograr su aniquilamiento.

Finalmente habló la señora de Romeo [Luisa Elizalde] abogando por el sostencimiento de la escuela laica de niñas que dirige, y concluyó el acto ordenadamente.

[*El Noroeste*, A Coruña, 24-5-1917]

As tensións entre cléricais e anticlericais foron agravándose ao longo da década de 1910 en España, polo crecente papel que as novas ordes relixiosas desenvolvían nas cidades, non só de carácter cultural e procesional, senón tamén asistencial e educativo, contando co beneplácito dos gobernos dun Estado monárquico oficialmente católico no que a Igrexa contaba con poder sancionador de opinións e costumes. Os partidarios dun Estado, unha sociedade e unha educación laica redobraron as súas protestas. Na Coruña, o anuncio e autorización dunha procesión do Sagrado Corazón que ían a facer os xesuítas o 15 de xuño suscitou a protesta do *Centro de Estudios Sociales Germinal*, da *Federación Local Obrera* e do *Casino Republicano* que convocaron un mitin anticlerical, un paro parcial de obreiros e solicitaron permiso para facer unha manifestación [*La Voz de Galicia*, A Coruña, 15-6-1917]. Nos sucesos relacionados tivo unha activa participación scq.

El mitin

A las dos y media de la tarde, previa autorización concedida por el Gobierno civil, se celebró en el Teatro Principal el anunciado mitin.

El local estaba absolutamente lleno de gente.

Presidía el tipógrafo Juan No, a quien acompañaban otros obreros y muchas cigarreras.

El presidente declaró que no se trataba con él de interrumpir la procesión sino de exteriorizar una protesta contra la Compañía de Jesús.

Hablaron después los obreros Benito Couceiro y Servando Gerpe [...]. Severino Chacón [...]. El doctor Rodríguez Martínez [...]. Abad Conde [...]. La cigarrera Ángela Collado [...].

El Sr. Casares Quiroga comenzó diciendo que no era aquél un acto antirreligioso sino anticlerical. Afirmó que la procesión no era tal sino una manifestación política y por ello se hacía la protesta.

Recordó que nunca los elementos radicales han estorbado las procesiones periódicas de las parroquias, porque respetaban las creencias religiosas sanas y afirmó que era una provocación sacar a la calle en momentos de hambre como los actuales miles de duros en alhajas místicas.

Habló después el Sr. [Constancio] Romeo [...]. Finalmente hizo el resumen el presidente aconsejando que se fuese cada uno por donde quisiera y anunciando que mañana, domingo, se celebraría una manifestación radical.

Del público salieron voces de «Ahora»... «A la procesión».

[*El Noroeste*, A Coruña, 16-6-1917]

Ao saír do teatro, a masa de xente tratou de chegar ata a rúa Juana de Vega, onde ía a partir a procesión dos xesuítas. Pero forzas de seguridade da policía cortáronlle o paso, cargando contra eles. Aínda así avanzaron ata o Cantón Pequeno. Aí, nunha nova carga, caeu ferido scq dunha sabrada na cabeza.

Los lamentables sucesos de ayer. Desórdenes en las calles

También en uno de los revueltos habidos en el catón Pequeño, recibió un sablazo de plano en la cabeza el concejal Sr. Casares Quiroga, quién cayó al suelo efecto de una contusión y de un leve desvanecimiento.

Acompañado por algunos de sus amigos se dirigió a los pocos instantes por la calle de Compostela hasta la fábrica del Sr. Ortiz, donde le asistió un médico. Cuando la normalidad se hubo restablecido y el señor Casares recobró el conocimiento que de nuevo había perdido, pasó a su domicilio.

[*La Voz de Galicia*, A Coruña, 16-6-1917]

O incidente foi moi comentado e incrementou a popularidade de scq nos ambientes radicais e obreiros. Anos máis tarde, en 1934, no mitin de presentación do partido *Izquierda Republicana* na Coruña, scq lembroullas aos anarquistas que o deixaran *solos tendido, ensangrentando las calles de La Coruña por ir a vuestro frente* [*La Voz de Galicia*, A Coruña, 28-5-1934].

4.12 | Secretario do Partido Republicano Español

O desexo de lograr a unión propiciou a convocatoria dunha asemblea dos partidos republicanos autónomos en Zaragoza do 25 ao 27 de marzo de 1917, asistindo Abad Conde en representación dos republicanos coruñeses. Tras aprobar unha bases míнимas, acordouse a constitución do *Partido Republicano Español* e a convocatoria dunha nova asemblea en Madrid para organizalo [*El País*, Madrid, 1-4-1917]. A esa nova asemblea acudiron scq e Abad Conde, intervindo nas sesións que se celebraron do 28 ao 29 de maio.

Asamblea Nacional Republicana

Sesión de tarde [...]

Casares, de La Coruña, dice que suscribe la proposición del Sr. Tejero [a constitución dun partido único no que estivesen todos fronte a unha federación de partidos rexionais] para la formación del partido único.

Las masas en desorganización en que antaño se encontraban no podían llegar a la formación del partido único.

Hoy, por abnegación, pido que se unan todos los republicanos, para no hacer un movimiento ineficaz.

Pero estimo que para llegar a una unión hace falta que estén presentes los representantes de todos los partidos.

Añade que el partido republicano catalán es una fuerza que se puede ver desatendida. No hay que sumar programas, sino fuerzas.

Y teniendo en cuenta que hay dos fuerzas, los radicales y los republicanos que no quieren ir al partido único, hay que aceptar una unión de fuerzas a base de organismos o federaciones regionales, conservando cada cual su credo y su organización.

[*El País*, Madrid, 29-5-1917]

Asamblea Nacional Republicana

Segundo día. La sesión de la mañana [...]

Habla el Sr. Casares de La Coruña y dice que lo interesante es que salga de aquí la unión de todos los partidos autónomos, de todas las fuerzas vitales del republicanismo español.

No perdamos fuerzas para constituir un «gran todo» que pueda hacer la labor que es precisa: traer la República. Todos los delegados vienen aquí con el mismo sentimiento de hacer la unión.

Todo lo que tiende a la unión lo apoyan federales y radicales.

Fían en el credo de la Asamblea de Zaragoza, debemos fundir la conjunción de fuerzas: el gran partido republicano español.

[*El País*, Madrid, 30-5-1917]

Na asemblea de Madrid aprobáronse unhas bases organizativas do partido que estaría dirixido por un *Consejo Nacional*, formado polos delegados de cada rexión, por un *Directorio ejecutivo*, sen presidente, e unha secretaría nacional con funcións de coordinación. Estes organismos se constituirían nunha reunión en Vitoria formada polos delegados nomeados en cada rexión. Por Galicia foron designados scq e Luis Porteiro García [*El País*, Madrid, 9-7-1917]. Na Coruña, scq, tras convalecer da sabrada recibida na cabeza, solicitou e conseguiu do Concello, o 4 de xullo, unha licencia *con el fin de atender al establecimiento de su salud* [AMC. Libro de Actas de Acordos Municipais. 4-7-1917]. Saíu o 9 para Pau [*El Noroeste*, A Coruña, 8-7-1917], onde pasaría uns días, e o 18 xa estaba en Vitoria [*La Libertad*, Vitoria, 18-7-1917]. Despois, o 25, co resto dos delegados republicanos, formou parte da constitución do *Directorio do Partido Republicano Español*, sendo nomeado secretario, coa misión de completar a organización e buscar a federación cos partidos *Radical*, *Federal* e *Unión Republicana* [*El País*, Madrid, 6-8-1917].

4.13 | Revolucionario e masón

Paralelamente á configuración do *Partido Republicano Español*, a tensión social e política en España incrementouse. O 19 de xullo de 1917 en Barcelona reuníuse unha Asemblea de Parlamentarios, formada por deputados catalanistas, republicanos y un socialista e nela acordaron que se debían convocar unha novas Cortes, mediante eleccións libres, sen interferencias caciúis, para realizar as reformas necesarias que garantisen a democracia e a autonomía. O goberno considerouna sediciosa e disolveuna, aumentando a axitación. Ese mesmo día os ferroviarios de Valencia foron ao paro, pero ao cabo de catro xornadas, debido á forte represión do Goberno, retornaron ao traballo. No entanto, a Compañía ferroviaria non readmitiu a todos e o conflito agravouse, falándose nos ambientes republicanos e socialistas da posta en marcha dunha



folga revolucionaria. En solidariedade cos seus compañeiros despedidos, os ferroviarios de toda España declararon o 10 de agosto a folga xeral. Como nada conseguían, o día 12 os socialistas declararon a folga xeral revolucionaria á que se sumaron os anarquistas e parte dos republicanos, co obxectivo de derribar a monarquía, celebrar eleccións libres e conseguir melloras sociais. O desigual seguimento e a forte represión gobernamental fixo fracasar a folga, restablecéndose a normalidade o 21 de agosto.

Na Coruña, onde o paro foi maioritario e pacífico, as autoridades detiveron a case dous centenares de persoas, entre mulleres e homes, burgueses e obreiros, e clausuraron as sedes dos sindicatos e o *Casino Republicano*. Tamén foron encausados pola xustiza militar, e a maioría enviados ao cárcere, todos os membros da *Junta Revolucionaria* coruñesa, da que formaba parte scq.



Carné masónico de Santiago Casares Quiroga. 1-5-1918

[Centro Documental de la Memoria Histórica. SE-Masonería- A. C-116. Exp.7]

Edicto

El excelentísimo señor D. Baltasar Cortes Carrillo, general jefe de la 1^a brigada de la catorce División y juez instructor de la causa que se sigue contra el teniente alcalde del Ayuntamiento de la Coruña D. Gerardo Abad Conde, concejales D. Constantino Pazos y D. Santiago Casares Quiroga (ausente), secretario de la citada Corporación D. Joaquín Martín Martínez y señores D. Emilio Pan de Soraluce [enxeñeiro], D. Luciano Marchesi [comerciante], [líderes sindicais] Manuel Suárez, Severino Chacón, Juan No, Germán Barreiro y [mestre librepensador e anarquista] Constancio Romeo (ausentes también estos dos últimos) por supuesto delito de constituir una Junta Revolucionaria organizadora de los sucesos acaecidos a partir del día 13 del actual.

Por el presente Edicto cito, llamo y emplazo para que comparezcan ante este Juzgado militar de instrucción, sito en el cuartel de Alfonso doce y en la Sala de Justicia del regimiento Infantería Isabel la Católica [...].

Dado en la Coruña, a 25 de agosto de 1917.

[*El Noroeste*, A Coruña, 25-8-1917]

Ao mesmo tempo, o gobernador civil suspendeu a Abad Conde, Constantino Pazos e SCQ das súas funcións de concelleiros [AMC. Libro de Actas de Acordos Municipais. 27-8-1917]. Restaurada a normalidade, as autoridades militares coruñesas foron liberando paulatinamente aos presos, saíndo os derradeiros o 22 de novembro. A maioría dos casos foron sobresevidos e só houbo cinco condenados por sedición ou ameazas, en consello de guerra, a penas de cárcere. A pesar de ser reclamado pola xustiza militar, SCQ non se entregou, nin fuxiu. Non estaba na Coruña, senón en Madrid, onde permanecería agochado e protexido polos seus amigos republicanos, publicando incluso noticias enganosas o diario republicano *El País* sobre o seu paradoiro.

La Coruña

El concejal del Ayuntamiento coruñés señor Casares, ausente de La Coruña desde Junio, salió ayer de Madrid para La Coruña.

[*El País*, Madrid, 30-8-1917]

Aproveitando a súa estancia clandestina en Madrid, SCQ ingresou na masonería. O 24 de outubro de 1917, previas as formalidades rituais, foi iniciado na loxa *Hispano América* nº 379 da *Federación del Gran Oriente Español*, co nome simbólico de Saint-Just. Meses máis tarde, o 10 de abril de 1918, foi exaltado ao grado 2 e despois, o 3 de maio, ao grado 3 e mestre masón [Expediente masonico de SCQ. AHN. FC, causa xeral 1500, exp.2].

Paralelamente na Coruña, os republicanos autónomos, en alianza cos socialistas, presentárono como candidato, xunto con Julián Besteiro [*El Orzán*, Madrid, 12-2-1918], nas eleccións do 24 de febreiro de 1918 a deputados a Cortes polo distrito de A Coruña-Carballo. Como sempre acontecía, o candidato republicano, SCQ, foi o máis votado en todos os distritos da cidade [*El Ideal Gallego*, A Coruña, 25-2-1918. *Boletín Oficial de la Provincia*, 7-3-1918], pero os candidatos monárquicos, José Pan de Soraluce e o marqués de Figueiroa Juan Armada Losada, obtiveron o escano porque controlaban os concellos rurais que superaban en votos aos da cidade [BOP, 7-3-1918, resultados electorais].

Uns meses despois, o 8 de maio de 1918, as Cortes aprobaron unha lei de amnistía para todos os encausados pola folga revolucionaria. SCQ puido regresar á súa casa.

Casares a la Coruña

Gracias a la amnistía puede nuestro queridísimo amigo y correligionario Santiago Casares regresar a La Coruña de cuyo Ayuntamiento es concejal.

Desde Julio estaba ausente de su ciudad natal.

Sus enemigos políticos inventaron contra él una leyenda, decretaron su prisión y Casares tuvo que ocultarse y esperar la amnistía para poder volver sin riesgo de ser víctima de miserables venganzas.

Ayer por la tarde salió para la Coruña.

Anteanoche un grupo de amigos de Santiago Casares, compuesto por los camaradas Darriba, Salmerón (Evaristo), Núñez Arenas, Martínez Ponce, Torralva Becí y don José Salmerón, le despidieron con una comida íntima y fraternal en casa de Botín.

Al despedir a Santiago Casares le reiteramos el testimonio de nuestra fraternal amistad

[*El País*, Madrid, 11-5-1918]

Santiago Casares

La Coruña 12.- En el tren correo llegó de Madrid el concejal republicano don Santiago Casares, procesado por los últimos sucesos de Agosto y ahora amnistiado.

Le recibieron en la estación Comisiones de obreros y en un coche de punto se trasladó a su domicilio.

Por la noche estuvo en el Casino republicano, donde fue acogido con grandes muestras de simpatía y entusiasmo.

[*El País*, Madrid, 14-5-1918]

4.14 | O inicio da rivalidade con Abad Conde

As diferenzas e os enfrentamentos entre os republicanos coruñeses sempre foron unha constante na súa historia, ben por motivos ideolóxicos, ben por motivos personalistas e de liderado. Durante a xefatura de Martínez Fontela, a meirande parte deles permaneceron unidos dentro do *Casino Republicano* e do *Partido Republicano Autónomo*, acadando SCQ, e as súas ideas, unha posición dominante. Pero a finais de 1917 e comezos de 1918 diversos acontecementos propiciarían a alteración do equilibrio vixente.

O 11 de novembro de 1917 houbo eleccións municipais para renovar a metade dos concelleiros da Coruña, conseguindo un novo triunfo os republicanos autónomos e conservando a maioría absoluta no Concello: 23 concelleiros de 36 que componían a corporación municipal. [El Noroeste, A Coruña, 12-11-1917]. Tradicionalmente, a súa política municipal e o reparto de cargos no Concello estiveron sometidos ás directrices acordadas polo *Directorio* do partido, do que formaba parte o presidente do *Casino*. Sen embargo, a situación viuse alterada pola aprobación, o 29 de novembro, dunha Real Orde pola que se declaraba o cese de todos os alcaldes nomeados polo Goberno [Gaceta de Madrid, 2-12-1917], deixando a súa elección en mans das corporacións municipais.

Na Coruña, en aplicación da nova orde, Santiago Casares Paz, que era primeiro tenente de alcalde desde 1916 [El Noroeste, A Coruña, 2-1-1916], presentouse para a ser elixido como alcalde. Pero a súa elección foi problemática. Houbo que repetir a votación en tres sesións municipais distintas, pois moitos concelleiros non asistiron a elles e cos votos presentes non alcanzaba a maioría absoluta necesaria para o seu nomeamento [El Noroeste, A Coruña, 6, 13 e 20-12-1917]. Finalmente saíu elixido alcalde o 20 de decembro, aínda que o proceso amosou a falta de apoios que suscitaba a súa candidatura entre os seus propios compañeiros. Días despois, aproveitando a ausencia forzada de SCQ en Madrid, nunha reunión da maioría republicana celebrada o 27 acordouse, a proposta do concelleiro e comerciante de orixe astorgano Tomás Salvadores, contando co apoio dos concelleiros do distrito 8 que englobaba ao antigo concello de Oza [El Ideal Gallego, A Coruña, 28-12-1917], que o alcalde que xurdiría da nova corporación que se constituiría a comezos de 1918 sería Abad Conde, xefe da tendencia lerrouxista coruñesa, e o primeiro tenente de alcalde sería Juan González Rodríguez, candidato de Tomás Salvadores e do chamado *grupo de Oza*; SCQ só sería síndico e o seu pai non tería cargo algúin [El Noroeste, A Coruña, 29-12-1917]. Este acordo executaríase o 1 de xaneiro de 1918 e con el os Casares perdían o dominio do poder municipal; ideoloxicamente a nova corporación derivaba cara á dereita.

Tras o seu retorno á Coruña, SCQ reincorporouse ao seu posto de concelleiro.

La sesión del Ayuntamiento

Asistió a la sesión el Sr. Casares, el alcalde [Abad Conde] se felicitó de volverlo a ver en el Municipio y se acordó constase en acta la satisfacción por su regreso.

El Sr. Casares, sonriente, con una sonrisa que tanto pudiera significar agradecimiento como el resultado de esta consideración «estáis buenos pájaros», se opuso, aunque en vano, a que en el acta constase palabra alguna de elogio.

No ignora el citado edil lo de domingo de palmas y días de calvario y sabe que después de frases cariñosas y palmaditas, vendrá «la gorda», que no tardará en armarse.

[El Ideal Gallego, A Coruña, 16-5-1918]

Aínda que a súan influenza na nova corporación diminuía, SCQ conservaba un gran poder entre os republicanos coruñeses, pois tras a morte de Martínez Fontela, o 28 de xaneiro de 1918, converterase en presidente do *Casino Republicano* e do *Directorio do Partido Republicano Autónomo*.

As disputas con Abad Conde, como alcalde, e coa maioría que o apoia, comezarían o 9 de agosto de 1918, coa presentación do novo orzamento municipal. SCQ rexeitouno na súa totalidade, votando en contra, por primeira vez, dos seus compañeiros republicanos por apoiarse fundamentalmente nos consumos e manter o arrendamento da cobranza de diferentes arbitrios.

En el Ayuntamiento. Los presupuestos municipales

Poco después de las cinco y media se abrió la sesión de ayer en el Ayuntamiento, presidida por el Alcalde y asistiendo los concejales Sres. Morodo, González Rodríguez, Casares Quiroga, Pérez Ardá, Salvadores, Precedo, Paredes, Menlle, Ossorio, Ortiz, Suárez Carrero, Fandiño, Pardela, Fernández Morales, Pardo Penedo, Precedo [sic] y Suárez Ferrín.

El Alcalde dijo que la premura con que se procede en este asunto obedece a la necesidad de presentar los presupuestos a la sanción gubernativa dentro del plazo que señala la ley, a fin de evitar que, en otro caso, pueda esto servir de base para la no aprobación.

Añadió que, por exigencias legales, es preciso continuar con el régimen de consumos. Agregando los sustitutivos autorizados para compensar la baja en los ingresos por aquel concepto y explicó que, por transacción y en busca de la normalidad, se proponía el arrendamiento de algunos servicios, aún creyendo, como cree él, que produce más la administración directa de los mismos.

Terminó pidiendo que no se entorpeciese ahora la aprobación del presupuesto, sin perjuicio de discutirlo con amplitud y formular cuantas modificaciones se estimen pertinentes ante la Junta de asociados.

El Sr. González (D. Juan), por la Comisión de Hacienda, dijo después que este presupuesto viene a suplir las deficiencias de los anteriores y afirmó que los ingresos que se calculan son exactos, pero como no bastan a cubrir las necesidades es preciso crear nuevos tributos.

El Sr. Casares Quiroga anunció que, por primera vez después de cinco años, tenía que votar contra la obra presentada por la Comisión de Hacienda y explicó que esto obedecía a una cuestión de principios, porque no se prescindía del impuesto de consumos y se proponía el arriendo de la cobranza de diferentes arbitrios.

Sostuvo que el arrendamiento de servicios significa la incapacidad del Municipio para gobernarse y si en efecto se trata de incapacidad, deben los concejales renunciar sus cargos y dejar el puesto a personas que sepan administrar mejor.

Contestó el Alcalde diciendo que la realidad de las cosas obligaba a continuar con el impuesto de consumos, toda vez que la ley no da soluciones para poder superarlo con probabilidad de éxito.

Recordó que en el año 1916 la mayoría republicana votó el presupuesto con los consumos, reconociendo que no era posible prescindir de ellos; dijo que los principios, cuando no responden a las necesidades de los pueblos deben dejarse a un lado y terminó repitiendo que se va al arrendamiento de servicios como transacción y para que las minorías se convenzan de que se obtienen menos productos y es preferible la administración directa.

Rectificó el Sr. Casares diciendo que en 1916, antes de votar los consumos, se había celebrado un acto público en el cual se explicó a la opinión la necesidad imperiosa de que siguiesen existiendo aquéllos, cosa que no se hizo ahora.

Expuso su convicción de que el tributo sobre los vinos no será autorizado porque los diputados a Cortes por las regiones vinícolas lo impedirán y añadió que, si con el arrendamiento de servicios se quería -como dijo el Alcalde- demostrar a las minorías que la administración directa es mejor sistema, lógicamente pensando debería la mayoría dejar también el gobierno del Ayuntamiento para que se viese que las minorías lo hacían peor.

Terminó repitiendo que no pudiendo estar conforme con el criterio de la Comisión de Hacienda, explicaba su voto en contra del presupuesto y anunció que, probablemente, llevaría a la Junta de asociados un contraproyecto o algunas enmiendas esenciales.

El Sr. Abad Conde, que había abandonado la presidencia y ocupado un escaño, replicó que la mayoría seguía manteniendo los mismos principios democráticos de siempre, pero se atemperaba a la realidad y buscaba, con el presupuesto presentado, una solución al conflicto en que se halla la hacienda municipal, a la vez que procuraba el beneficio de la población, ya que las disposiciones legales no autorizan a hacer otra cosa.

Nuevamente rectificaron ambos señores, sosteniendo cada uno su criterio respectivo [...].

Con los votos en contra de los Sres. [Enrique] Pérez Ardá, [Suárez] Carrero, [Luis] Ossorio y Casares Quiroga fue aprobada la totalidad del presupuesto y seguidamente se comenzó a discutir el articulado.

[*El Noroeste*, A Coruña, 10-8-1918]

A partir destas diferenzas, as relacóns entre SCQ e Abad Conde iríanse deteriorando e enfrentándose polo control do Concello, representando cada un deles concepcións políticas diferentes, sendo o seu fondo a rivalidade tradicional da esquerda republicana, os federais, contra a dereita republicana, os lerrouxistas.

4.15 | Fracaso do Partido Republicano Español

Paralelamente, SCQ volveu a ocuparse das tarefas que, como secretario do *Directorio ejecutivo*, lle correspondían no afianzamento da organización do Partido Republicano Español.

Partido republicano español

Celebrada en Madrid, hace un año, la magna Asamblea en que la mayoría de los partidos republicanos autónomos de España acordaron sumar sus fuerzas en una sola organización denominada Partido Republicano Español, organización a la que se adhirieron multitud de agrupaciones dispersas del republicanismo patrio, se procedió poco después, como de todos es sabido, a la designación de delegados regionales para la constitución del Directorio nacional, y, en la primera reunión que celebró éste, verificada en Vitoria, se votó el Directorio Ejecutivo que desde entonces viene funcionando.

La labor de este Directorio tuvo que ser muy reducida. Obligado por lo apremiante de las circunstancias que determinó la continuada serie de acontecimientos que absorbieron, durante el último año, la atención del país, y luchando con la dificultad de no contar todavía con una fuerte y bien entendida organización, ya que ésta comenzaba a establecerse en el verano último, este Directorio tuvo que limitar su actuación al consejo y dirección de aquellas fuerzas republicanas que, por ser más conocidas y estar en más directo contacto con los miembros de este organismo, a él acudieron en momentos en que [ilexible] intervención.

Por otra parte, la clausura de muchos Centros republicanos y la situación de muchos correligionarios, algunos de ellos pertenecientes al Directorio mismo, sujetos a procesos e imposibilitados de ocupar su actividad en labores públicas de propaganda y organización, fueron una rémora grande para llegar a establecer la comunicación constante que es la base de toda actuación política colectiva.

Desaparecidas esas aludidas circunstancias, y más necesitadas ahora las fuerzas republicanas de una cohesión estrecha y de una fuerte organización, este Direc-

torio ejecutivo, cumplimentando acuerdos adoptados en sus últimas reuniones, se dirige a todas las personalidades y organismos adheridos al partido republicano español para reanudar la campaña de organización y propaganda truncada en sus comienzos por los memorables sucesos de Agosto.

Con este objeto se ruega encarecidamente a los correligionarios de las pocas regiones aún no organizadas, que constituyan rápidamente los respectivos Directorios regionales, nombrando el delegado que ha de formar parte del Directorio Nacional, y que emprendan las campañas necesarias para la propaganda de nuestros ideales y la organización de las fuerzas que constituyen nuestro partido.

Y se suplica a los Directorios regionales ya constituidos que envíen nota de las personas que los forman y de las colectividades republicanas adheridas en la respectiva región al partido republicano español, a las oficinas de la Secretaría del Directorio ejecutivo, establecidas en el Casino republicano de La Coruña, en donde, además serán evacuadas cuantas consultas y aclaraciones tengan a bien los correligionarios de toda España recabar de este Directorio. Por el Directorio ejecutivo: el secretario, Santiago Casares Quiroga.

[*El País*, Madrid, 28-5-1918]

Aínda que SCQ seguiu enviando comunicados aos distintos directorios rexionais do *Partido Republicano Español* para avanzar na elaboración do seu programa, apenas houbo resultados. Pasado o verán pódese dicir que a tentativa de unión protagonizada polos republicanos autónomos e SCQ rematara en fracaso, áinda que se mantíñan os diversos comités locais creados.

Partido republicano español

En la reunión que en Octubre último celebró en Madrid el Directorio ejecutivo de este partido, se acordó encomendar a los directorios regionales el estudio de los problemas vivos y peculiares de cada región, con objeto de sintetizar después el resultado de esos estudios en fórmulas concretas que constituyan a modo de programa general del partido republicano español.

Nuestros correligionarios de Vizcaya han sido los primeros en dar forma a ese deseo, y, para ello, han convocado un Congreso provincial republicano, al cual podrán concurrir -enviando trabajos escritos sobre los temas que se indican en circular profusamente repartida o sobre cualquiera otros que se consideren de interés- los correligionarios y afines de toda España.

Una vez reunidos los trabajos que se hayan recibido y publicados con el informe resumen de las correspondientes ponencias, se fijará la fecha de celebración del Congreso, al cual podrán acudir los correligionarios que lo deseen, para discutir los respectivos dictámenes.

El Directorio ejecutivo, al mismo tiempo que felicita a los republicanos de Viz-

caya por su laudable tarea, encarece de los correligionarios de toda España que, dedicando al citado Congreso toda la atención que merece, traten de contribuir a su éxito, enviando los trabajos que crean pertinentes a D. José María de Otazu, Nuevo 2, segundo, Bilbao, antes del día 30 de este mes.

Y se ruega a los demás directorios que, siguiendo el ejemplo de los republicanos vizcaínos, procuren -por medio de Asambleas, Congresos y actos análogos- llegar a la formación de los aludidos programas regionales, los cuales podrán después ser estudiados y armónicamente reunidos ante una Asamblea general del partido.

Por el Directorio ejecutivo: el secretario,
Santiago Casares Quiroga.

[*El País*, Madrid, 13-6-1918]

4.16 | Propagandista republicano e das esquerdas

Ao mesmo tempo, tamén SCQ recuperou a súa actividade propagandista republicana.

En la Coruña. Propaganda republicana

La inauguración de un Centro republicano

Coruña, 3 (2 m.) Se ha inaugurado hoy [na rúa da Torre] el primer Centro republicano del distrito tercero con enorme entusiasmo.

Pronunciaron elocuentes discursos los mejores oradores y las más distinguidas personalidades de la organización republicana coruñesa.

Santiago Casares anunció el propósito de comenzar una intensa campaña por toda Galicia en pro de los ideales democráticos y de propaganda de los principios de autonomía federales, que son parte esencial del credo republicano.

Exhortó a la concurrencia a tener fe decidida en el porvenir y defendió como ideal inmediato el partido único, como fórmula más próxima para obtener el triunfo.- La Directiva.

[*El País*, Madrid, 4-6-1918]

A partir de xullo a súa campaña centrouse en combater a nova *Ley dotando al Poder público de facultades indispensables para garantizar la neutralidad de España* [BOE, 8-7-1918], coñecida como *Ley de espionaje*, que concedía ao goberno o poder de censurar, prohibir e castigar calquera publicación, noticia ou imaxe que estimase contraria á neutralidade de España na Gran Guerra ou menospreciasse ao rei, ao goberno ou ao exército. SCQ, ao igual que as esquerdas republicanas e socialistas, denunciouna publicamente, por considerala unha ferramenta para controlar a prensa e unha ameaza á liberdade que afectaba sobre todo aos partidarios dos aliados que denunciaban os intereses de Alemaña en España.

La protesta de la Coruña

Coruña, 4. Indignados por la presentación del proyecto de ley que se presenta para reprimir el espionaje, y no es más que un atentado contra la Constitución y reprimir la sagrada libertad de la empresa [sic, prensa], y deja en absoluta libertad el organizado espionaje, el Directorio del partido y la juventud republicanos, han telegrafiado al presidente del Consejo y ministro de Justicia haciendo constar sus protestas.

Tenemos fe en los diputados de las izquierdas y en la prensa liberal impidan este último grave atentado contra la Constitución. Casares.

[*El País*, Madrid, 5-7-1918]

Días más tarde, en Ferrol, scq, recibido por entusiastas republicanos e socialistas, deu unha conferencia no *Centro Republicano* e un mitin no Teatro Jofre e seguiu combatendo a *Ley de espionaje*, denunciando a política gubernamental e avogando pola unión das esquerdas.

Propaganda republicana. Llegada del Sr. Casares

Ayer, como habíamos anunciado, llegó a esta ciudad en el tren correo el joven y elocuente propagandista republicano D. Santiago Casares Quiroga.

A Betanzos fueron a recibarlo los Sres. Pérez Lago, por el partido republicano, y Pita Cortés, por el socialista.

Al entrar el tren en agujas se dispararon cohetes.

En el andén y en las inmediaciones de la estación había muchos correligionarios del distinguido viajero, así como elementos del partido socialista.

Después de cambiados los saludos de rigor, el Sr. Casares, acompañado de caracterizadas personas de los partidos republicano y socialista, a las que seguía un numeroso grupo de afiliados de aquéllos, llevando al frente las banderas de ambos partidos y de sus respectivas juventudes, se dirigieron por la calle Galiano, Plaza de Armas, Real y Sánchez Barcáiztegui a la de Canalejas, donde se halla el Centro Republicano.

Desde uno de los balcones del edificio, que se hallaban engalanados con colgaduras, el Sr. Casares dirigió breves y elocuentes frases de salutación y gratitud por la acogida dispensada, siendo muy aplaudido.

A las diez de la noche, y como estaba anunciado, dio su anunciada conferencia en el Centro Republicano el Sr. Casares.

El local estaba totalmente ocupado, siendo muchas las personas que se vieron obligadas a permanecer en los pasillos por falta de sitio.

El Sr. Pérez Lago, que presidía el acto, hizo en breves y discretas palabras la presentación del conferenciante, que al levantarse a hablar fue saludado con una calurosa y prolongada salva de aplausos.

El Sr. Casares, con tono familiar y gran elocuencia, disertó durante una hora

sobre varios aspectos de la política nacional hablando de las orientaciones de ésta y de las contingencias que a su juicio preparan determinadas corrientes.

El público, que escuchó con tanto gusto como atención al distinguido conferenciante, interrumpió a veces su discurso con nutridos aplausos, y al final le tributó una cariñosa ovación.

Hoy, como oportunamente dijimos, se celebrará en el teatro «Jofre» un mitin en el que tomará parte el Sr. Casares. El acto comenzará a las seis de la tarde.

[*El Correo Gallego*, Ferrol, 13-7-1918]

Propaganda republicana. El acto de ayer

A las siete de la tarde, con un público rebosante, dio comienzo en el teatro Jofre el mitin de propaganda republicana.

El Sr. Pérez Lago, que presidía, abrió el acto, concediendo la palabra al señor Pérez (D. Francisco).

El orador presentó en breves palabras al propagandista coruñés Sr. Casares y se extendió en consideraciones de carácter radical, censurando la gestión del Gobierno actual y combatiendo duramente la ley de represión del espionaje.

Habló después el Sr. Casares.

Su presencia en el palco escénico fue saludada con grandes aplausos.

Sentimos no poder disponer de espacio suficiente para dar siquiera un breve extracto del discurso del elocuente orador coruñés.

Fue la suya una notable conferencia de carácter político. A reserva de la opinión que nosotros tengamos formada sobre algunos de los puntos tratados por el Sr. Casares, es justo decir que su discurso de ayer, por la facilidad de su verbo apasionado, lo feliz y elocuente de su expresión, el interés y la amenidad con que tuvo al público pendiente de sus palabras, constituyó una gallarda muestra de oratoria de mitin serio, sin los latiguillos, los exabruptos y las chocarrerías de la generalidad de estos actos.

El Sr. Casares, que conoce bien las cosas de las que habla -algunas por haberlas vivido- habló durante más de una hora haciendo la crítica de los partidos de turno, explicando los sucesos políticos del año pasado, relatando los incidentes de la crisis de Marzo que trajo consigo la creación del gabinete nacional [gobierno de concentración presidido por Maura], «último de la Monarquía», según frase del conferenciante. Perfiló hábilmente las figuras de algunos políticos, expuso su opinión sobre las Juntas de defensa militares y civiles y atacó a este gobierno por haber atentado contra la Constitución del Estado en varias ocasiones, especialmente contra la ley, recientemente aprobada, del espionaje.

Terminó exhortando a la unión y a la acción colectiva y disciplinada.

El Sr. Casares, que fue interrumpido muchas veces con los aplausos, fue ovacionado al final con gran entusiasmo.

El acto terminó, con el mayor orden, a las ocho y media de la tarde.

[*El Correo Gallego*, Ferrol, 14-7-1918]

Las izquierdas ante el pueblo

Gran mitin en El Ferrol. Entusiasta manifestación al señor Casares. Las izquierdas aclamadas. Dos conferencias. Un banquete.

El Ferrol, 14. Esta noche en el teatro Jofre, con una concurrencia enorme, quedando centenares de personas en la calle, celebrose un grandioso mitin de afirmación de las izquierdas y de protesta contra la ley de espionaje, actuando D. Santiago Casares, secretario del partido republicano español, que viene haciendo estos días una intensa propaganda.

Presidió el Sr. Pérez Lago, presidente del partido republicano, hablando seguidamente, en nombre de la Agrupación socialista, el compañero Pérez, que fustigó rudamente la obra detentadora de los gobernantes españoles.

Al levantarse a hablar D. Santiago Casares, fue recibido con atronadores aplausos y vivas a la libertad, a los diputados dignos y a los hombres honrados, y dándose mueras contra los malos españoles.

Analizó detenidamente el Sr. Casares la situación política desde junio del año 1917, censurando duramente a los partidos turnantes, que gobernaron de espaldas a la opinión, fomentando el caciquismo y convertidos en partidos palaciegos.

Examinó la situación de las Juntas de defensa militares y civiles, alabando la actitud de las últimas, que fueron defensoras de los derechos constitucionales antes que de sus intereses materiales.

Hizo examen de las consecuencias del movimiento de Agosto, que dio idea de la organización y disciplina del proletariado; fomentó el societarismo entre los empleados civiles, y provocó en la nación un estado de ciudadanía, evitando el conato de dictadura.

Analizó la labor del Gobierno Nacional [de Maura], acusándole de violar la Constitución con la negativa a los empleados civiles para asociarse, con la aplicación por decreto de las reformas militares y de Marina al promulgar la ley de Espionaje.

Hizo un detenido estudio de esta última, calificándola de amparadora del espionaje germanófilo y de mordaza para la Prensa, constituyendo un imprudente atentado a la Constitución.

Aplaudió y justificó la digna actitud de los diputados de izquierda, diciendo que el pueblo debe agotar la serenidad y las peticiones legales antes de considerar roto el pacto constitucional entre el pueblo y los Poderes soberanos.

El mitin terminó con grandes aclamaciones a la libertad y a las izquierdas.

El público, en imponente manifestación, acompañó hasta la fonda al señor Casares, obligándole a presentarse en el balcón, siendo nuevamente ovacionado.

[*El País*, Madrid, 15-7-1918]

O mesmo fixo en Betanzos.

Desde Betanzos. Contra la ley de espionaje

Organizado por los entusiastas jóvenes brigantinos D. Ricardo Curiel, estudiante de Medicina; D. Tomás López da Torre, estudiante Derecho, y D. José Novo Rodríguez, se celebró la noche del sábado en el Teatro Alfonsetti un mitin de propaganda radical y de protesta contra la ley de represión del espionaje.

La concurrencia fue numerosísima. El señor Curiel hizo la presentación de D. Santiago Casares Quiroga, único que habló en el acto.

Combatíó este orador el caciquismo y la ley antes citada, considerándola atentatoria a la Constitución. Tronó contra el Gobierno que ocupaba el poder en Agosto último y atacó duramente al Sr. [Francesc] Cambó [líder da *Lliga Regionalista* catalá] de quien dijo que había hecho traición a los compromisos contraídos en la Asamblea de parlamentarios [celebrada en Barcelona o 19-7-1917] solo por la ambición de ser ministro [de Fomento desde o 22-3-1918].

El orador fue muy aplaudido.

[*El Orzán*, A Coruña, 23-7-1918]

4.17 | Polos orfos da guerra e a favor dos aliados

Aliadófilo militante, scq quixo contribuír a paliar a dor causada pola Gran Guerra e para facelo fundou na Coruña un *Comité Franco Español de protección a los huérfanos de la guerra*. Imitando o que xa se facía en Barcelona, a súa idea era recoller unha ducia de nenos nenas franceses e belgas, orfos de militares mortos na guerra, encargándose do seu sostento e educación entre distintas familias coruñesas ata a conclusión da guerra. Co tal intención viaxou a Barcelona [*El Correo Gallego*, Ferrol, 11-8-1918] para negociar o seu traslado.

Un comité benéfico. Por los huérfanos de la guerra

Ayer se reunió el Comité Franco Español de protección a los huérfanos de la guerra.

El Sr. Casares Quiroga dio cuenta del viaje que realizó a Barcelona para traer a la Coruña un grupo de huérfanas francesas, explicando que se tropieza con dificultades para realizar de momento tan noble idea, porque muchas poblaciones españolas han seguido el ejemplo y la labor, ya de conjunto, exige unas semanas de preparación.

Por otra parte, Inglaterra ha pedido el envío de colonias completas de huérfanos y esto obliga a la administración francesa a cumplir primeramente con su fiel aliada por un sentimiento natural de delicadeza. Todo esto obliga al Comité coru-

ñés a esperar el aviso de la embajada francesa para enviar a Francia el representante encargado de tan simpática misión.

Habló también el Sr. Casares de las grandes ventajas del sistema de colonias y de la conveniencia, por tanto, de aceptar los ofrecimientos de distinguidas familias de la Coruña que facilitan la labor del Comité.

Este se constituyó en Comité de honor y Comité ejecutivo. Ofrecida la presidencia del de honor al cónsul de Francia, fue aceptada por éste, proponiéndose para figurar en el mismo a los Sres. Rodríguez Pastor, Marchesi (D. Luciano), del Río (D. Eduardo), Guyalt (D. Roberto) y Salorio (D. Demetrio).

Constituyen el ejecutivo los Sres. Casares Quiroga, presidente; D. César Díaz, vice; D. Manuel Lugrís, contador; D. Rafael Santa Marta, tesorero; D. Eugenio Salgado, secretario y D. Luciano Pottecher y D. Alejandro Prieto, vocales.

Este Comité y los demás que se constituyan con fines análogos, funcionará bajo los auspicios de una «Asociación general de protección a las víctimas de la guerra» con local propio en el pabellón del «Salón Cinema Coruña» y con la presidencia honoraria que será ofrecida a los cónsules de las naciones aliadas.

Para subvenir a los gastos que origine el funcionamiento de estas entidades se realizarán diversos festivales; el primero de ellos una gran verbena en la Plaza de Toros, que ya está organizada.

El Comité Franco-Español se propone también extender su labor a instituciones locales de carácter benéfico.

[*El Orzán*, A Coruña, 28-8-1918]

A suya iniciativa non pudo levarse a cabo, xa que ao cabo de poucos meses, o 11 de novembro de 1918, remataría a Gran Guerra co triunfo dos Aliados. SCQ propuxo ao Concello a súa celebración cunha manifestación popular polas rúas coruñesas, proposta que foi aceptada.

La sesión del Ayuntamiento

Antes de entrar en el orden del día, pide la palabra el Sr. Casares Quiroga.

Comienza manifestando que la fecha 11 del actual es memorable en la historia de los pueblos, porque registra el suceso más notable de los tiempos, como es la firma del armisticio que viene a establecer la paz mundial, terminando la horrible guerra que aniquilaba los pueblos, y pide como concejal y representante de varias entidades y sociedades que está al lado de la libertad, de la justicia y del derecho, que el Ayuntamiento se adhiera a todo acto de regocijo por el término de la guerra y de simpatía hacia las naciones aliadas, proponiendo que el domingo próximo se celebre una manifestación popular que partiendo de la Plaza de María Pita, con la Corporación municipal, recorra las calles de la población, visitando los Consulados de las naciones aliadas.

[*El Ideal Gallego*, A Coruña, 14-11-1918]

4.18 | Unión e división dos republicanos coruñeses

O 11 de novembro de 1918 rematou a Gran Guerra co triunfo dos Aliados. A guerra e a paz trouxo consigo a caída dos imperios ruso, alemán e austrohúngaro e a súa substitución por novos estados republicanos. Neste ambiente, os republicanos españoles pensaron que sería factible tamén a proclamación da república en España. Para logralo, redobraron os seus esforzos por conseguir a unión entre eles. O 12 dese mes, no Ateneo de Madrid, reuníronse os deputados e senadores republicanos, acordando formar unha nova unión baixo o nome de *Federación Republicana* que estaría dirixida por un novo *Directorio*, formado por Alejandro Lerroux, Hermenegildo Giner de los Ríos, Roberto Castroviña, Marcelino Domingo e Manuel Marraco, co obxectivo de ir rápidamente á proclamación da república [*Heraldo de Madrid*, 13-11-1918].

A este novo intento sumáronse os republicanos coruñeses. SCQ, como presidente do *Casino Republicano* e do *Directorio do Partido Republicano Autónomo* propuxo a súa disolución para lograr a unión cos republicanos disidentes de Lens e sumarse á nova tentativa feita desde Madrid.

Un acontecimiento local. Los republicanos se unen

Anoche se celebró en el Casino Republicano una Asamblea convocada por el Directorio del partido para fijar la orientación de éste en los actuales momentos.

La concurrencia fue numerosísima, apiñándose la gente en los salones del piso bajo de la sociedad.

Presidió el acto el Sr. Casares Quiroga, quien pronunció breves palabras explicando el objeto de la reunión y la necesidad de que en estos momentos se hallen en contacto permanente no solo los republicanos sino en general cuantos piensan democráticamente.

Flota -dijo- una atmósfera tal de luminosidad, que ciego será quien no vea.

Es la hora de dejar a un lado las diferencias y deponer todo género de discordias para conseguir, en unión de los que en Madrid [o Directorio da *Federación Republicana*] laboran con el mismo fin, el advenimiento del régimen republicano.

Desde el año 1914, no hubo un momento de tan solemne angustia como el presente. La neutralidad nos cerró las puertas que pudieran abrirse ante el horizonte europeo y ahora, ante la llamada a arrebato de las derechas, que comprenden desde los jaimistas hasta los regionalistas y los republicanos que saltan de la república a la monarquía y vuelven a la república, mirando por donde sale el sol o los otros republicanos que pedían, hace pocos años, cabezas de frailes y escriben hoy artículos en los que se dice que en nuestra casa no ondea la bandera española como si otra cosa fuese la bandera republicana, es preciso unirnos para dar la batalla.

Ciego será quien no vea la brisa purificadora que viene de Rusia. Es necesario,

pues, establecer la unión sagrada y el Directorio del partido republicano autónomo da una prueba patente de este deseo.

Hay en nuestra ciudad republicanos antiguos y de corazón con los cuales chocamos algún día por diferencias de apreciación en algunos puntos de carácter local. Pues bien: si se considera conveniente, dispuestos estamos a disolver el partido autónomo para que vengan todos esos hombres a hacer la promesa solemne de que harán cuanto sea necesario, en cumplimiento de las órdenes del Directorio que en Madrid está encargado de procurar el advenimiento de la república a España.

Una larga ovación acogió las palabras del Sr. Casares, después de lo cual preguntó este si se acordaba la disolución del partido autónomo, contestando la Asamblea afirmativa y unánimemente.

Suspendióse la reunión por unos momentos para que una comisión fuese a buscar a los elementos republicanos que estaban distanciados del Casino y poco más tarde entraron en el salón los Sres. Lens, Seijo, Pazos, Molina, Corral y Cobas, siendo acogida su presencia con grandes aplausos y vivas a la Unión republicana.

Los recién llegados subieron al estrado presidencial cambiándose abrazos y apretones de manos y seguidamente habló el Sr. Lens diciendo que, desaparecidos los obstáculos que les habían distanciado, volvían, ahogando todo sentimiento que no fuese noble, a continuar la brillante historia del partido republicano coruñés.

Quedamos todos -añadió- en nuestros puestos, sin menoscabo para nadie.

Nos obligaron a venir las consecuencias de esta guerra, que hundió imperios, reinos y principados y que tiene que repercutir en España, donde se nota un ambiente revolucionario que quizás se convertirá pronto en tormenta.

Seríamos criminales si no estuviéramos preparados para ese momento y se necesita una gran cohesión para inspirar a la opinión la debida confianza y evitar los horrores.

Yo soy ya viejo, pero me pedís mi pobre nombre y os digo: es vuestro, podéis disponer de él.

Habló después el alcalde Sr. Abad Conde [...]

Acordóse por último que entren a formar parte del Directorio los Sres. Lens y Souto Ramos y adherirse al Directorio constituido en Madrid y terminó al acto entre nuevos vítores y plausos.

[*El Orzán*, A Coruña, 15-11-1918]

Completada a unión na Coruña, SCQ iría a Ferrol a falar dela.

En el Centro Republicano. El acto de ayer

Dio anoche su anunciada conferencia en el Centro Republicano el elocuente orador y propagandista D. Santiago Casares Quiroga, regidor síndico del Excelentísimo Ayuntamiento de la Coruña.

Acudió a escuchar su fácil y cálida palabra una numerosa concurrencia que ocupaba totalmente el local, quedándose muchas personas en la calle por no tener sitio en aquél.

El Sr. Casares, con su habitual elocuencia, desenvolvió el tema anunciado [*La Unión Republicana*], siendo sus frases interrumpidas a menudo por los aplausos y vítores de la concurrencia.

El local del Centro Republicano ostentó con tal motivo colgaduras con los colores de la República.

[*El Correo Gallego*, Ferrol, 24-11-1918]

Pouco despois, o 26, os republicanos coruñeses reuníronse en asemblea para fixar as bases do novo *Partido Republicano* coruñés. Acordaron que este se rexería por un *Directorio*, formado por Antonio Lens Viera, como presidente, SCQ e Eduardo López Budén, e unha *Junta municipal*, formada polo *Directorio* e un representante por cada *Junta de distrito*, con voz pero sen voto, encargada da designación dos candidatos electorais [*El Correo Gallego*, Ferrol, 27-11-1918]. Con esta manobra o novo *Directorio*, e SCQ, pretendían recuperar o control sobre os concelleiros, dependendo deles o seu nomeamento como candidatos nas eleccións municipais. SCQ seguiría coa propaganda a favor da unión.

Propaganda republicana. Un mitin en Betanzos

Organizado por el Comité republicano de Betanzos se celebró anteayer tarde en el teatro Alfonsetti de la vecina ciudad un mitin de propaganda al cual asistió numeroso público.

Tomaron parte en el acto los Sres. Casares Quiroga, Abad Conde, [Ángel del] Castillo, y López Budén de la Coruña, quienes pronunciaron discursos aconsejando la reorganización del partido.

Fueron todos ellos muy aplaudidos

[*El Orzán*, A Coruña, 15-11-1918]

Pero pouco durou a concordia entre eles. As diferenzas estiveron vinculadas coa política municipal desenvolvida polo alcalde Abad Conde, que suscitou o progresivo rexeitamento dos órganos do *Partido* e de parte dos concelleiros republicanos. E a crise xurdiu trala conferencia pública, dada o 5 de xaneiro de 1919 por Abad Conde no Teatro Rosalía Castro, na que estaban representantes dos partidos monárquicos, onde falou da xestión municipal e dos problemas para facer fronte aos gastos do Concello [*El Noroeste*, A Coruña, 7-1-1919]. O acto foi considerado inadecuado polos órganos do *Partido Republicano*, convocando, días despois, o seu *Directorio* unha asemblea na que

se analizaría, entre outras cuestiós, a xestión do alcalde e se a súa actuación debía estar limitada ou non pola dirección do partido.

En el Casino republicano. Una sesión borrascosa

Cuando por el bien de la ciudad -última ratio invocada como talismán única para finalizar una guerra intestina de casi una década de antigüedad- habían acabado en una conjunción amistosa de los elementos republicanos coruñeses, he aquí que a los pocos días de hecha la paz estalla una nueva e inesperada diferencia que torna a dividir hondamente a aquellos elementos, aunque en este tablero de hoy la colocación de los peones no sea precisamente la misma que antes de la bien poco duradera reconciliación.

Cierta gestión pública del alcalde, pareciendo poco grata a las Juntas de distrito y al Directorio del partido republicano, fue el origen de esta ruptura de hostilidades. La mayoría del Concejo partióse en dos grupos, el mayor de los cuales rechazó el voto de censura acordado, y, por tanto, se hizo solidario con la conducta del alcalde, estimando que ni el Directorio ni las Juntas tenían capacidad ni autoridad para adoptar la actitud que ellos (la mayoría de los concejales de la mayoría) repelían.

Ante esto, tan inesperado, el choque de posiciones se hizo más violento.

Y, en este punto, sobrevino la Asamblea de ayer.

Comenzó poco después de las siete de la noche en los salones del Casino Republicano, que estaban llenos de asociados.

Presidió el Sr. Lens Viera, con los demás señores del Directorio del partido.

El Sr. Lens planteó la cuestión de confianza. Dio cuenta de los trabajos realizados por el Directorio desde que fue elegido y lamentó las rebeldías advertidas al constituirse las Juntas de distrito, amén de otras. Censuró que se dijese que hubo embuchados en los actos llevados a cabo. Se hizo la unión para que los sucesos no cogiesen desunidos a los republicanos. Significó que ni él ni sus compañeros tienen apego a los cargos; que la dignidad está por encima de todo y que si hay alguien que entiende que la elección por aclamación del Directorio no es legal, está equivocado. Por aclamación se disolvió el partido autónomo, y por aclamación fueron allí los republicanos independientes. Todo perfectamente válido. [...]

El Sr. Abad Conde expuso que, en realidad, el Directorio sólo fue elegido con carácter interino, aunque sobrevino luego la aclamación, que él vio con gusto, por tratarse de distinguidos correligionarios. Entendió que las bases presentadas para regir el partido en La Coruña son con exceso restrictivas en vez de inspirarse en un amplio sentido democrático. Dirigió con tal motivo algunos reproches, y juzgó que las tales bases deben ser reformadas, no obstante lo cual rogó al Directorio que continuase en el puesto, confiando en que la Asamblea habría de ratificarle su confianza. [...]

El Sr. Casares Quiroga justificó todos los actos del Directorio, desde su procla-

mación; negó que hubiese sorpresas ni embuchados, y aun sosteniendo la validez y aceptación de las bases o código fundamental del partido, dijo que si no parecían ahora bien, se las retirase y se hiciesen otras.

Habló el Sr. Macho de la unión [...]. Hizo el Sr. Menlle historia de los últimos actos republicanos en La Coruña [...]. Se extrañó el Sr. Lugrís del lamentable espectáculo que estaba dándose para regodeo de los enemigos de la libertad. Dijo el Sr. Blanco que era triste semejante división en el partido, y las cosas parecieron sosegarse un poco.

Aprovechando una clara, el Sr. Casares Quiroga dio lectura a las siguientes bases -que no son las tan zarandeadas del partido local- en que se concretan las aspiraciones de éste en materia de autonomía, a fin de que fuesen elevadas al Directorio nacional, para que las incluya en su programa:

- Primera. La soberanía reside en el pueblo, y sólo de su autoridad pueden derivarse todos los poderes y las funciones públicas.
- Segunda. La república federal es la única forma de gobierno capaz de permitir a los individuos, Municipios y regiones en pleno desarrollo de su autonomía.
- Tercera. La autonomía individual ha de encontrar su eficacia en el reconocimiento explícito y en el ejercicio de todos los derechos del hombre, tanto inherentes a la naturaleza humana de los autores y superiores de todo acto de legislación, como a los derivados de la vida social.
- Cuarta. La autonomía municipal, en toda su amplitud, es indispensable base de la autonomía regional, y, por lo tanto, debe ser obtenida en primer término.
- Quinta. Las actuales Diputaciones provinciales deben desaparecer.
- Sexta. La autonomía regional debe ser reconocida por igual a todas las agrupaciones de Municipios que por afinidades naturales pacten una constitución regional.
- Séptima. Las regiones autónomas deberán ser reconocidas como Estados soberanos dentro de la federación española en todo aquello que por pacto regional de las mismas no se consideren atribuciones especiales del Poder central.
- Octava. Galicia, dentro de la unidad de España, debe ser reconocida como uno de los Estados soberanos de la federación española, mediante pacto establecido entre todos los actuales Municipios gallegos.

Aprobado esto, continuó el acto en creciente desarmonía, hasta el final, que fue turbulento. El Sr. Pérez protestó contra «que se divida el partido por medio de la elocuencia».

Protestas y rumores. Varios concurrentes anunciaron la dimisión de los cargos que desempeñaban fuera del Ayuntamiento.

El Sr. Salvadores consideró molestas algunas frases pronunciadas por el Sr. Casares, y agregó que no puede haber unión donde hay ofensas.

El Sr. Paredes replicó a su vez [...]

Volvió a intervenir el Sr. Salvadores defendiendo a los concejales, y cuando habló de nuevo el Sr. Abad reprochando los agravios y las bajas pasiones, se produjo un escándalo enorme.

El Sr. Casares abandonó entonces el estrado. Le siguieron los señores Lens y Budén, y la baraúnda arreció por momentos.

Se llegó a la agresión personal, y hasta parece que hubo algo más serio. Subidas en las sillas, gritaban no pocas personas.

En vista de lo cual, el delegado del gobernador civil, Sr. López, tuvo que suspender el acto.

[*La Voz de Galicia*, A Coruña, 18-1-1919]

Como consecuencia do enfrentamento vivido no *Casino Republicano*, o *Directorio* dimitiu de forma irrevocable e o *Partido Republicano* coruñés quedou descabezado e dividido en dous bandos, case iguais, dirixidos, un por Abad Conde, a maioría republicana, e outro por SCQ, a minoría republicana disidente. As disputas entre eles continuaron, complicando a xestión municipal e deixando de asistir aos plenos os concelleiros contrarios a Abad Conde. En abril, estes retornaron e, dirixidos por SCQ, presentaron un voto de censura ao alcalde.

En el Ayuntamiento. La sesión de ayer

Hacía mucho tiempo que en el Ayuntamiento no se celebraba una sesión de tanto ruido y de la agitación de ayer.

La noticia de que iban a adoptarse determinados acuerdos referentes a personal, los comentarios públicos hechos alrededor de esto y la convocatoria circulada para efectuar una protesta contra la actuación de los concejales llevaron al Ayuntamiento a muchísimas personas deseosas de presenciar la sesión.

Desde los primeros momentos pudo advertirse que algo extraordinario iba a ocurrir, pues se vio llegar a la Casa Consistorial a concejales que hacía mucho tiempo estaban alejados de la función municipal.

Comienza el acto. Poco después de las cuatro y media de la tarde se abrió la sesión, presidiendo el Sr. Abad Conde.

Los escaños de la derecha los ocupaban los Sres. González Rodríguez (D. Juan y D. Joaquín), Fernández Morales, Paredes, Fandiño, Pedreira Moar, Puente Prieto, Precedo, Bacerra, Salvadores, Pardo Penedo y Gómez Mosquera, en total 12, y los de la izquierda, los Sres. Morodo, Fuentes, Menlle, Pazos, Sastre, Casares Quiroga, Casares Paz, Cobas, Seijo, Corral, Iglesias Roura y Pardela, o sea, otros 12.

HABLA EL SR. SASTRE

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, pidió la palabra el Sr. Sastre, para una cuestión previa.

Contéstale el alcalde que no era el momento oportuno e insistió el Sr. Sastre, diciendo que quería explicar su presencia en el Salón.

Intervino el Sr. Casares Quiroga reconociendo que era facultad de la Alcaldía permitir o no el uso de la palabra en aquel momento, pero afirmando que siempre se había tolerado y terminó diciendo que a él y a sus amigos debería oírseles, porque pudieran explicar las cosas de tal modo que no tuvieran que intervenir en la discusión de los asuntos que figuraban en el orden del día.

Accede el alcalde a que se haga uso de la palabra y habla en vista de ello el Sr. Sastre. «Rerito -manifestó- lo que dije en la reunión convocada recientemente por el alcalde. No pensaba volver al Ayuntamiento y ya expuse que mi ausencia de éste obedecía al expediente relativo a la Administración de Consumos, pero entiendo que haría dejación de mis deberes si no acudiese hoy, en vista del clamoroso de la protesta pública levantada contra el Ayuntamiento y este es el motivo de mi estancia aquí, para aceptar y exigir responsabilidades».

EL SEÑOR CASARES QUIROGA

Habla después el Sr. Casares Quiroga. «Por encargo -dice- de los compañeros que ocupan estos bancos, explicaré la razón por la cual, después de larga ausencia, venimos hoy a la sesión.

Desde hace tiempo viene alzándose un clamoroso general de protesta contra la marcha municipal y aunque esto podría no importarnos a los que nos fuimos del Ayuntamiento para no volver, resulta, sin embargo, que hay igual responsabilidad en hacer que en dejar hacer y por ello estamos aquí.

Además, se viene repitiendo que la responsabilidad de la mayoría republicana es grande por la pésima gestión que viene haciendo y ha llegado el momento de decir que la mayoría no existe, siendo necesario que lo sepa el público para que no paguemos culpas ajenas quienes no las tenemos.

Los que estamos fuera del Ayuntamiento no tenemos nada que ver con lo que aquí ocurre.

Si nos marchamos nosotros fue porque había una especie de dictadura que echaba abajo todas nuestras proposiciones. Fuimos agregándonos poco a poco hasta formar un número respetable y hoy podemos decir que la mayoría no existe. Seréis, todo lo más, una respetable minoría, como somos nosotros.

Pero llegó a tal grado la indignación del pueblo, que nos obligó a venir a esta sesión, so pena de que se nos tachase de cobardes o de malos administradores.

Estamos dispuestos a volver al Ayuntamiento y colaborar en la administración, más como coruñeses que como republicanos; pero somos incompatibles con todo el régimen de gestión que se está siguiendo y que rechazamos tenazmente; régimen que tiene su concreción en el alcalde.

Esta incompatibilidad la encontraron también los concejales monárquicos y habéis cometido la torpeza, los que os aferráis a los cargos, de no dar facilidades para que estos elementos viniesen a colaborar.

Los monárquicos tuvieron razón al pedir ciertas garantías para volver al Ayunta-

miento. Nosotros también las pedimos y como son incompatibles con la Alcaldía, no con la persona que la ocupa...»

El Sr. Abad interrumpe diciendo: «Con la persona también y deja la presidencia que pasa a ocupar el Sr. González Rodríguez.

El Sr. Precedo, irritadísimo, dice cosas que no se entienden, pues el público discute en alta voz y el presidente no consigue obtener el silencio.

Restablecida la tranquilidad sigue hablando el Sr. Casares: «No hablo en estos momentos por gusto sino por un mandato de mis compañeros.

Tratemos los asuntos con absoluta frialdad. Pues con el apasionamiento no se resolverán las cuestiones que interesan a la Coruña.

Anunciamos solo nuestra irreductible actitud. Mientras su señoría -dice dirigiéndose al Sr. Abad- ocupe ese sillón, nosotros no podremos colaborar y para que haya armonía se necesita que ese sitio quede libre y que todos, incluso los elementos monárquicos, nombren a quien ha de ocuparlo. Si ese sitio -señalando a la presidencia- queda libre, volveremos al Ayuntamiento y colaboraremos con todos, incluso con los monárquicos.

No contestaremos, porque nada práctico se ha de obtener, pero queremos saber a qué atenernos».

EL SEÑOR ABAD CONDE

«Habla a continuación el Sr. Abad Conde.

«Comienza -dice- una nueva fase de la guerra declarada en el Ayuntamiento desde la muerte del Sr. Martínez Fontenla, por obtener la jefatura del partido republicano.

Hay bien claras dos tendencias: una, la del grupo que dirige el Sr. Casares Quiroga, y la otra, la de las gentes que estamos en este otro lado y cuya representación yo ostento modestamente. Y no es posible dejar de relacionar ciertas actitudes con las de algunos periódicos, contra el Ayuntamiento».

UN INCIDENTE

El Sr. Pazos protesta contra estas palabras; hablan varios concejales a la vez y no es posible entenderse.

El Sr. Sastre pide la palabra para una cuestión de orden y dice que no es el sitio ni el momento adecuado para hacer el historial del partido republicano de la Coruña.

«No venimos -añade- como republicanos sino como concejales, a ver si hay manera de arreglar lo que sucede. Yo, antes que republicano, soy coruñés».

SIGUE EL SEÑOR ABAD

Continúa hablando el Sr. Abad Conde y dice que se plantea la cuestión tumultuariamente por falta de razones, convirtiendo la sesión en un debate político.

Historia después lo ocurrido con su designación para ocupar la Alcaldía.

Fui nombrado alcalde -añade- por unanimidad de mis correligionarios y hasta el mes de Noviembre del año último [mes no que se disolvió o *Partido Republicano*

Autónomo para crear a unión do *Partido Republicano*], su señoría, señor Casares Quiroga, encontró acertada mi actuación.

Vino después mi conferencia en el Teatro Rosalía Castro [o 5-1-1919] por la cual el propio Sr. Casares me felicitó.

El Sr. Casares: No es exacto. Lo saludé, que no es lo mismo que felicitarle.

El Sr. Abad: Como yo no sé cuando habla su señoría con ironía, entendí que se trataba de una felicitación de buena fe.

Aquella conferencia promovió gran revuelo y trajo como consecuencias las asambleas del partido en las que expuse cuanto debía, defendiéndome contra las acusaciones injustas. Esta es la causa de la separación de algunos concejales y no la actuación de la Alcaldía.

Acusa al Sr. Casares de tender a desunir la mayoría, como lo demostró el hecho de haber combatido un presupuesto [o 9-8-1918] porque en él figuraba el impuesto de consumos, sabiendo que no se podía prescindir de este arbitrio ya que el Gobierno no concedía facultades para sustituirlo con posibilidades de éxito; y afirma que, al pedir el Sr. Casares que en la votación del nuevo alcalde intervengan los concejales monárquicos, se ocurre pensar que hay una confabulación entre las derechas y el grupo que aquél dirige.

Habla después de la penuria del presupuesto municipal y de las trabas de todo orden que se pusieron para la aprobación de la obra económica del Ayuntamiento, trabas que al fin consiguió vencer. Tal era la labor de la mayoría -agrega- que el gobernador civil y los diputados a Cortes colaboraban con ella y sancionaron nuestra obra.

No tenéis derecho vosotros a hablar del régimen de gestión que se está siguiendo, pues en todo momento habéis vuelto la espalda al Ayuntamiento y ni aun con ocasión de la epidemia última ni durante la huelga general habéis venido a colaborar con la obra municipal. No invoquéis pues, ahora, el amor a la Coruña para recoger las ventajas de los movimientos de opinión, pues unos por acción y otros por omisión, desacreditasteis al Ayuntamiento como quien más haya podido hacerlo.

Venís a dar la batalla, venís al asalto, en los momentos en que estamos ultimando la concesión de un crédito que legalizará la situación económica del Ayuntamiento, pero no se os ocurrió venir cuando la vida municipal era difícil.

El clamoreo del pueblo de que habláis ahora, no lo motiva la actuación nuestra; lo motiva la liquidación de cinco años de presupuesto insuficiente; pero esto se quiere explotar como conviene y yo os digo que el partido republicano ha de pensar si debe expulsar de su seno al Sr. Casares, para tener concordia alguna vez.

Al llegar el Sr. Abad a este punto interviene otra vez el Sr. Sastre para decir nuevamente que no estaban en aquel momento ante el partido republicano y que estas cosas son para discutirlas en el lugar adecuado.

UNA SUSPENSIÓN

El Sr. Abad continúa hablando y dice que intentó por todos los caminos la concordia, pero fue inútil.

El orador pide a la presidencia un momento de descanso porque se encuentra fatigado y el Sr. González Rodríguez suspende la sesión por diez minutos.

La suspensión dura tres cuartos de hora durante los cuales los concejales amigos del alcalde acompañan a éste en su despacho.

Entretanto, el otro grupo de concejales suscribió y presentó a la mesa una proposición que decía: «Los concejales que suscriben, no estando conformes con la actuación de la persona que desempeña la Alcaldía, piden al Ayuntamiento que se sirva acordar su destitución».

El público dedicó tiempo a comentar, de distintas maneras, lo que estaba sucediendo, pero como la interrupción se prolongaba, se creyó en el caso de protestar, con los pies, como sucede en el teatro cuando se tarda en levantar el telón.

CONTINÚA LA SESIÓN

Nuevamente el Sr. González Rodríguez en la presidencia, sigue diciendo el Sr. Abad Conde:

«Habló aquí el Sr. Casares Quiroga de dictadura en la democracia, cuando se ejerce por el mayor número; pero, además, cítese un solo caso en que aquí se haya ejercido y en que una proposición de los amigos del Sr. Casares haya sido desestimada.

Las actas del Ayuntamiento, en cambio, sí que explican dictaduras pasadas. Recuerdo que en el mes de Junio de 1917, siendo yo alcalde interino por designación de la mayoría, con motivo de un acto político, se me impidió por el primer teniente de alcalde [Santiago Casares Paz] que continuase presidiendo la Corporación y esto se hizo por la presión del gobierno civil.

Como este asunto hay otros varios de los que no quiero hablar. El caciquismo se ejercía antes, pero no ahora.

Relata seguidamente las gestiones de arreglo que realizó días pasados para llegar a la concordia con todos los concejales.

Dos periódicos -dice- «La Voz de Galicia» y «El Orzán», publicaron artículos acerca de la situación del Ayuntamiento; y por tratarse de periódicos que representan sectores importantes de la localidad, me puse al hablar con los directores de aquéllos, que son a la vez diputados a Cortes por la capital [José María Ozores de Prado de *La Voz de Galicia* e José Pan de Soraluce de *El Orzán*], comenzando las gestiones para la concordia con los elementos monárquicos.

Desde el primer momento dije a los mencionados señores que si la persona del alcalde era un obstáculo para esta concordia, tenía mi dimisión firmada y la ponía en sus manos, contestándome que las minorías monárquicas nada tenían que decir personalmente contra mí.

Se me comunicó después que los monárquicos pedían la exclusión de quienes desempeñan la primera y la sexta tenencia de Alcaldía, la cual me pareció imposible de aceptar, pues vi que se trataba de obtener una victoria después de la derrota de Agosto.

Di cuenta de esto a la mayoría del Ayuntamiento y en la reunión convocada al efecto un solo señor de los presentes pidió mi dimisión.

Declararonse, pues, rotas las negociaciones y así está el asunto.

Esto es todo lo que ha pasado. Yo di una prueba de delicadeza tolerando que se hablase de ello antes de entrar en el orden del día de la sesión y a esta delicadeza correspondéis vosotros presentando una proposición para echarme.

El Sr. Casares: Esta proposición se discutirá después del orden del día y en cuanto a lecciones de delicadeza no las aceptamos de nadie.

El Sr. Abad Conde: Ofrecí, como concordia, el nombramiento de una comisión que estudiase las cuestiones batallonas, pero no se quiso aceptar.

Contra mí no se hace un solo cargo concreto. Lo que se ve es que el Sr. Casares quiere acabar con la mayoría como acabó con el partido, pero yo no soy partidario de dejar el campo; no vuelvo nunca la espalda.

Cuando vamos tras de una operación de crédito, que no se ha formalizado ya por ausencia del Director del Banco de la Coruña, venís vosotros a destruir esta labor.

Con el asalto paralizáis la operación de crédito, pero sois una minoría y no podéis dictar la ley.

¿Se quiere mi dimisión? Cuando erais menos que ahora la ofrecí, pero veo que figuran en ese grupo los Sres. Pardela, Morodo y Fuentes y éstos son culpables como lo somos los demás, si hay culpa, que creo que no la hay.

UN ESCÁNDALO

Entrasteis en otro tiempo al asalto de las tenencias de Alcaldía y ahora...

Estas palabras del Sr. Abad originan un tremendo alboroto.

El Sr. Pazos grita: Su señoría me pidió a mí una.

El Sr. Abad: No he pedido nada nunca.

El Sr. Casares: ¿Y qué he pedido yo?

El Sr. Abad: Nada, tampoco, es verdad.

Interviene el Sr. Menlle, hablan varios señores a un tiempo y se oyen frases tales como: ¡Miserable! ¡Cobarde! ¡Embustero! Y otras parecidas que salen de distintos puntos.

El Sr. González Rodríguez logra, a fuerza de pulmones, restablecer el orden y sigue diciendo el Sr. Abad: Ya tenéis la Alcaldía a vuestra disposición y puede designarse al Sr. Sastre o al Sr. Casares Paz para ocuparla. Presento la dimisión, pero exijo que se declare que no hice ninguna cosa que particular y oficialmente me desdore.

El Sr. Casares Quiroga: Naturalmente que lo declaramos.

EL SEÑOR SASTRE

Comienzo diciendo que no tuve nunca la pretensión de ser alcalde.

Nosotros -añade- no rehuimos la censura que nos pueda alcanzar. En la reunión celebrada días atrás yo hice indicaciones que el señor Abad no aprovechó.

Nosotros opinamos que la actuación del Ayuntamiento no es buena y propuse en aquella reunión que honradamente declarásemos que estábamos fracasados; fracaso que tenía enmienda, pero fracaso al fin. No se quiso declarar así y yo, con todos los respectos debidos a la persona del alcalde, entiendo que no solo debería dimitir él sino también cuantos tenemos cargos en el Ayuntamiento, por lo cual renuncio, irrevocablemente, la tenencia de Alcaldía que represento.

EL SEÑOR MORODO

Creo -expone- que hubo algo de exageración en las campañas de prensa; pero reconozcamos que el ambiente es hostil al Ayuntamiento.

Hay razón en parte de los que se dice, pero es exagerada la campaña y creo que si los monárquicos no vienen al Ayuntamiento no es porque hayan recibido agravios sino porque las dificultades económicas no permiten actitudes airoosas.

Que la actuación del Ayuntamiento -y yo me culpo a mí mismo- no fue la debida, hay que reconocerlo, como hay que reconocer que habiéndose comenzado el año haciendo economías, crueles algunas, se abandonó este camino y se volvieron a aumentar los gastos. La situación, pues, no va por el camino que debía seguir.

El Sr. Abad interrumpe diciendo que los concejales monárquicos no piden su dimisión, sino que la piden los comerciantes multados por él por cuestiones de subsistencias.

El Sr. Morodo termina diciendo que renuncia también a seguir desempeñando la tenencia de Alcaldía.

UNA VOTACIÓN

El Sr. Abad dice que no retira su dimisión por ningún motivo y ruega a sus amigos que no dejen de seguir interviniendo en la labor del Ayuntamiento, para salvar a éste de la situación en que se halla.

Se discute entre los Sres. Abad, Sastre, Casares, Pazos y González Rodríguez si procede votar la proposición pidiendo la destitución del alcalde.

El Sr. Sastre dice que retiran la proposición, pero como el señor Abad anuncia que entonces retirará a su vez la dimisión, se vota aquélla resultando doce votos a favor y otros doce en contra.

Repetida la votación resulta el mismo empate y entonces por el voto de calidad del presidente Sr. González Rodríguez, se rechaza la proposición.

Seguidamente el Sr. Abad Conde reitera su dimisión con carácter irrevocable.

[*El Orzán*, A Coruña, 17-4-1919]

A dimisión de Abad Conde obligou a elixir un novo alcalde. Cada bando republicano presentou ao seu candidato: Santiago Casares Paz e Juan González Rodríguez. A ausencia de moitos concelleiros, republicanos e monárquicos, aos plenos e a incapacidade de conseguir a maioría absoluta por parte dos candidatos obligou a repetir a elección en tres sesións consecutivas, saíndo finalmente elixido, o 7 de maio, González Rodríguez, por 10 votos contra 8 de Casares Paz [*El Ideal Gallego*, A Coruña, 24-4-1919, 1 e 8-5-1919]. Gobernaría a maioría republicana de Abad Conde, fronte á minoría republicana disidente dos Casares.

A división e o confrontamento no Concello continuou, pero a actitude combativa de SCQ modificou a situación. En setembro houbo un longo debate relacionado cun expediente aberto sobre posibles responsabilidades e negligencias municipais na administración directa dos consumos [*El Orzán*, A Coruña, 12, 18, 19 e 25-9-1919]. SCQ combateu e desbaratou a versión da maioría republicana (o grupo de Oza encabezado por Tomás Salvadores e Abad Conde), defendendo a administración directa e que non se cometese ningunha irresponsabilidade polos empregados municipais. O 1 de setembro, tras enfrentarse con SCQ, Tomás Salvadores e seis concelleiros máis do seu grupo, decidiron retirarse do Concello e solicitar licencia, que lles foi concedida [*El Orzán*, A Coruña, 2-10-1919]. O alcalde González Rodríguez presentaría a súa dimisión por dúas veces, pero non lle foi admitida, sendo ratificado por SCQ e os concelleiros do seu grupo [*El Ideal Gallego*, A Coruña, 16-10-1919]. SCQ volvía a tomar o control dun Concello moi diminuído, dividido e incapacitado para facer fronte aos problemas.

4.19 | Xenio vivo, lingua mordaz e irónica

SCQ sempre foi loado na prensa pola facilidade oratoria en mitins e conferencias e polo emprego dunha linguaxe culta e cálida. Pero non dubidaba en empregar a súa capacidade lingüística para descualificar aos seus rivais políticos con epítetos duros ou bromas mordaces, ou para enfrentarse con eles en debates roucos e duros. Ademais, empregaba frecuentemente a ironía sutil e a retranca, desconcertando ou sendo incomprendido polos seus oíntes, como así reconeceu Abad Conde: «yo no sé cuando habla su señoría con ironía».

Pitorreo municipal

La sesión que hoy celebró el Ayuntamiento, como todas las que de algún tiempo a esta parte viene celebrándose, abundó en notas cómicas.

La de hoy tuvo muchísima gracia.

El Sr. Lens, jefe de la minoría republicana disidente, pidió -con mucha razón-

que desaparezca una caseta de madera que hay hace años en el Campo de la Estrada, lugar inadecuado, y que afea además aquel paraje.

El síndico Sr. Casares Quiroga le contestó que solo estaba muy bien, pero recordó al Sr. Lens que él mismo hace años, había sido el primer firmante de la proposición en que se pedía al Ayuntamiento que autorizase la citada caseta.

Disculpóse el Sr. Lens como pudo, porque la cogida fue de órdago y dijo, después, varias cosas, muy enfadado.

El Sr. Casares, misericordioso, manifestó que lo dicho por el señor Lens son cosas propias de la edad y del sexo.

El Sr. Pazos de la minoría que acaudilla el Sr. Lens, reconoció que la edad puede contribuir a la amnesia por más que el Sr. Lens sólo tiene unos 66 o 67 años.

Y además, añadió perversamente el Sr. Casares, en medio del franco regocijo del auditorio, la amnesia actual del Sr. Lens puede explicarse por estar en plena época de menopausia.

El Sr. Lens protestó airado contra tales afirmaciones, diciendo que él se encuentra fuerte y ágil -y es verdad- rechazando el tecnicismo patológico del Sr. Casares.

El episodio fue reidísimo y de él se hablaba esta noche en todas partes, comentándolo cada cual desde su punto de vista.

[*El Correo Gallego*, Ferrol, 10-2-1916]

SCQ era de xenio vivo e non dubidaba en entrar en combate verbal ou fisicamente.

En el Ayuntamiento. Escándalo. Agravios personales. Lo nunca visto

Esta tarde celebró sesión supletoria el Ayuntamiento.

La concurrencia era extraordinaria.

Los bandos en que está dividido el Ayuntamiento se hallaban equilibrados, habiendo por cada parte 14 concejales, de modo que tendría que decidir en caso de empate el voto de calidad del alcalde.

Se hizo leer el acta, verdaderamente kilométrica de la sesión anterior, en la cual cada concejal de la mayoría republicana fue poniendo un reparo, casi todos ellos pintorescos y regocijantes, aprobándose al fin por 15 votos contra 13.

Entre el Sr. Casares Quiroga y el Sr. [Manuel] Precedo [do grupo de Abad Conde] se promueve un ruidoso incidente.

El segundo llama clown al primero y éste invita al Sr. Precedo a que retire la palabra, a lo que se niega el interpelado.

Entonces el Sr. Casares apela a la Presidencia para que ampare su derecho y obligue a Precedo a retirar el calificativo, y el Sr. González Rodríguez se excusa diciendo que no le parece ofensiva la palabra.

El Sr. Casares, al oír esto, exclama:

-Pues ya que la Presidencia no me hace juicio, me lo haré yo.

Y levantándose rápidamente se dirige al Sr. Precedo y le da un puntapié.

Se produce un escándalo formidable.

Un señor corpulento salta la valla que separa los escaños del sitio destinado al público, y se lanza sobre el Sr. Precedo, asestándole un puñetazo.

El escándalo aumenta hasta un grado imponente.

La Guardia municipal en impotente para restablecer el orden.

Se reparten bofetadas y silletazos, y hasta salen a relucir persuasivas y elocuentes navajas.

Se oyen frases expresivas y gráficas, que no pueden transmitirse, así como interjecciones de todos los calibres.

El momento es realmente épico.

Por fin se restablece relativamente la calma.

Se reanuda la sesión y se retira la mayoría republicana.

Por 14 votos contra el del alcalde se acuerda restablecer el sistema de la oposición para cubrir las vacantes de funcionarios municipales.

Después se reúne el Ayuntamiento en sesión secreta y en ella el Sr. Precedo retira la palabra que dirigió al Sr. Casares.

Estos acontecimientos municipales, sobreponiéndose momentáneamente al transcendental asunto de la huelga [a folga xeral obreira declarada na cidade desde o 19 de xuño], han sido el tema de todos los comentarios de los cuales, como es de suponer, resulta muy mal parada la honorabilidad de nuestro Ayuntamiento.

[*El Correo Gallego*, Ferrol, 26-6-1919]

4.20 | Pola república e o proletariado obreiro e o campesiñado

Mesturadas entre as súas actividades políticas e municipais, SCQ, sempre que llo pediron, participou en diversos actos onde seguiu defendendo o seu pensamento político en defensa dos obreiros.

Los dependientes de comercio. Conferencia del Sr. Casares

En el teatro Rosalía Castro y para inauguración del cursillo de conferencias organizado por la Asociación de dependientes de comercio, dio anteayer una conferencia el abogado y concejal D. Santiago Casares Quiroga [co título de *La dependencia mercantil y el obrerismo*].

Una gran concurrencia, entre la cual figuraba la dependencia mercantil, ocupaba las localidades todas del teatro.

Bien a nuestro pesar nos vemos impedidos de publicar una detallada información del acto, por el exceso de original inaplazable, teniendo que limitarnos a ha-

cer una breve reseña de la disertación, en la que el Sr. Casares estuvo muy afortunado de palabra.

Comenzó hablando del obrerismo en general, de la huelga de clases y de las soluciones para ella aportadas por el sindicalismo y el socialismo.

Trató después de las cooperativas, en sus distintas modalidades, como órganos de capacitación para la lucha y de la importancia que tiene la huelga como arma contra el capital.

Sostuvo que el dependiente de comercio es un obrero como los demás, porque es un instrumento de trabajo y produce por salario y si es verdad que al primero se le encienden los intereses del patrono, al obrero se le confían las máquinas costosísimas.

Expuso que las reivindicaciones de la dependencia son: disminución de horas de trabajo, aumento de salario, participación en los beneficios, seguros para la vejez, incapacidad, paro forzoso, etc. Y derecho a la huelga, o sea las mismas de los obreros y por lo tanto deben de estar federados con los obreros, único medio de conseguir sus aspiraciones.

El Sr. Casares fue objeto de una larga ovación al terminar su conferencia, que duró poco más de una hora.

[*El Orzán*, A Coruña, 28-1-1919]

Defendeu tamén o campesiñado, compartindo protesta polo sucesos acontecidos, o 16 de febreiro de 1919, na parroquia de Sofán, Carballo [*El Ideal Gallego*, A Coruña, 18-2-1919]. A Garda Civil disparou a unha manifestación de mulleres, que pretendían impedir o traslado a outro cemiterio dun cadáver soterrado sen permiso no cemiterio da igrexa clausurado polas autoridades debido á súa saturación pola epidemia gripal, causando catro mortes.

Los sucesos de Sofán

Anteayer se celebró en el local de la *Irmandade da Fala* una reunión para tratar de los sucesos de Sofán.

En esta reunión había de dar una conferencia el abogado de Carballo D. Diego Peinador pero no concurrió al acto.

Hablaron en gallego los Sres. Villar Ponte y Peña Novo, condenando aquellos sucesos y tronando contra el caciquismo.

En los mismos términos se expresó también el secretario de la Asociación de dependientes de comercio, quien aconsejó, sin embargo, que antes de intervenir en el asunto se hiciese una información verídica de los hechos y sus antecedentes para evitar el caso, tan frecuente, de combatir a unos caciques para favorecer a otros que aspiran a serlo.

Habló por último el abogado Sr. Casares Quiroga, quien combatió también rudamente el caciquismo, censuró los sucesos de Sofán lamentando las desgracias a

que dieron origen y, como el anterior orador, sostuvo que se trataba de un caso de fanatismo y que era preciso obrar con cautela para no favorecer a unos caciques en contra de otros.

[*El Orzán*, A Coruña, 25-2-1919]

Así mesmo, o 12 de marzo de 1919, analizou en Vigo as relacions da autonomía de Galicia co proletariado obreiro e rural. Na súa disertación avogou pola implantación da república, onde, como réxime democrático, as aspiracions do proletariado terían más fácil consecución, e defendeu a autonomía de Galicia, desde unha perspectiva federal e española, así como a autonomía municipal para poder conseguir a municipalización dos servizos públicos, aínda que consideraba que a consecución da autonomía era secundaria fronte á resolución do problema social e obreiro.

En la Casa del Pueblo

Anoche dio su anunciada conferencia en la Casa del Pueblo de Vigo, el culto abogado coruñés D. Santiago Casares Quiroga. El salón de actos estaba totalmente ocupado por el público entre el que figuraban muchos dependientes de comercio, a quienes el Sr. Casares Quiroga dedicaba la conferencia.

Versó esta sobre el tema. «El proletariado urbano gallego ante el problema de la autonomía».

Después de breves palabras de presentación del orador, pronunciadas por el Sr. Botana, comenzó su disertación el Sr. Casares Quiroga.

Al levantarse para hablar, fue saludado con una salva de aplausos.

Comenzó el Sr. Casares su disertación, diciendo que el problema de la autonomía, de que iba a ocuparse, era una cosa secundaria al lado del problema obrero.

Hablando de la autonomía dijo que el gallego siente especialmente el amor a la tierra en que nació y se crió, glosando con tal motivo unas frases de Unamuno.

Dice el Sr. Casares que con la República, como régimen democrático, las aspiraciones del proletariado tendrían más fácil realización.

En párrafos brillantes se ocupa de la revolución bolchevista, comparándola con la Revolución francesa, para deducir que sus detractores toman del régimen actual ruso la parte mala tan solo, sin fijarse en los beneficios que reportaría. Achaica los desmanes que puedan cometerse en Rusia, a la ineducación de las masas, haciéndose necesaria la democratización del pueblo para que esté preparado para todo cambio político en sentido radical, abogando con tal objeto por la implantación de la República como régimen más democrático que la Monarquía.

Pasa luego el orador a tratar de la autonomía municipal, siempre que, una vez implantada, se conceda a los obreros una mayor intervención en la vida de los Ayuntamientos.

Dice que con la autonomía municipal podía irse francamente a la municipalización de los servicios públicos, como único medio para salvar las haciendas locales.

Pero entiende el orador que la mayor parte de los beneficios que reportase la municipalización de cualquier servicio público, deben emplearse siempre en provecho del pueblo, abaratando todo lo posible el artículo o servicio municipalizado.

Cree que también es necesaria la autonomía regional para que el régimen de municipalizaciones sea más factible, pues de lo contrario, el Poder centralista siempre pondría trabas a todo cuanto mermase su intervención en la vida de los pueblos.

Considera que el decreto de Plusvalía, que uno de estos días publicará la *Gaceta*, es ya tardío, tildándolo de ineficaz por el enorme aumento que desde que comenzó la guerra adquirió la propiedad urbana, y el precario estado de las haciendas locales, que nada resolverán con el impuesto de la Plusvalía.

Censura la ley de sustitución de Consumos, que califica de farsa política, promulgándola Canalejas con deseos de populachería tan solo.

Hablando de la ley de sustitución de Consumos, considera que no es justo que los militares no paguen el impuesto de inquilinato, y que, en cambio, lo paguen los obreros de poco sueldo.

Trata luego de la autonomía regional, considerándola de urgente necesidad, siempre que con ella se dé preferencia al problema obrero.

Se ocupa extensamente de este asunto, diciendo que, con la autonomía de la región, un Poder regional se encargaría de legislar con arreglo a las necesidades de aquélla.

Dice el Sr. Casares Quiroga, que de no concederse la autonomía municipal al mismo tiempo que la regional, sucedería que en Cataluña y otras regiones, en donde hubiese Ayuntamientos con mayoría republicana, la Región se opondría a que esa autonomía se concediese.

Termina el orador su disertación, abogando por la implantación de la República, pues como régimen más democrático, sería más fácil conseguir la autonomía para la Región y para el Municipio.

El Sr. Casares Quiroga, que durante su conferencia fue interrumpido varias veces por los aplausos del público, oyó al final una calurosa ovación.

En La Oliva

Anoche, a las once, dio su anunciada conferencia en La Oliva, el abogado coruñés y elocuente orador D. Santiago Casares Quiroga.

Numerosa concurrencia acudió a escuchar al culto conferenciante.

El presidente de La Oliva, Sr. Quintas, hizo la presentación del Sr. Casares, elogiando sus dotes de inteligencia y luchador y diciendo que su relevante personalidad era de sobra conocida en Galicia y fuera de nuestra región.

Explicó el Sr. Quintas las causas que habían obligado al Sr. Casares Quiroga a

retrasar una hora su disertación, pues había tenido que dar antes una conferencia en la Casa del Pueblo.

Seguidamente ocupó la tribuna el conferenciante, siendo acogido con aplausos.

Comenzó diciendo el Sr. Casares que el tema que iba a exponer, «La autonomía gallega y el proletariado rural», era una palpitante realidad en Galicia.

Es preciso -añade- percibirse de lo que significa la vida actual en España para tratar del problema de la autonomía gallega.

Aquí en Galicia nadie habla de separatismo, nadie piensa en separatista, más que los caciques. Estos son los únicos separatistas.

Sucede, generalmente, que los benefactores del poder son unos malhechores del Gobierno de la Nación.

Habla de la forma injusta de cómo los gobiernos distribuyen el dinero del presupuesto, y expone como ejemplo los millones gastados en la carretera de circunvalación de la Coruña, que es un paseo de lujo, mientras en aquella ocasión, por haber sido destrozado un puente en la provincia de León, quedaban varios pueblos de aquella provincia incomunicados.

Defiende la autonomía gallega y dice que en la personalidad de Galicia existe una marcada característica.

Parece -agrega- que la descentralización es un retroceso, es un salto atrás, pero no es así. Es volver atrás en cuanto a ir a la forma, pero no en cuanto al fondo.

Con la descentralización se realiza una labor mucho más fecunda para los pueblos y por lo tanto labor progresiva.

Describe luego el estado actual del proletariado rural y dice:

El pequeño propietario rural gallego, también es proletario.

El labriego gallego tiene todos los deberes de los ciudadanos españoles ante la Constitución, y aún algunos más, pero no los derechos que concede esa misma Constitución.

No tienen los labriegos la libertad y la igualdad que disfrutan los demás españoles.

No tiene el labriego cultura base de la libertad de conciencia, porque no tiene escuelas, y aunque las tenga no puede ir a ellas, porque entre la edad de seis a doce años trabaja en el campo. Es el comienzo de máquina, es un pequeño instrumento con la inconsciencia consiguiente.

No tiene el labrador libertad de reunión ni de asociación, pues ésta depende de la voluntad del cacique.

Alude luego a los sucesos de Sofán, condenando enérgicamente a los causantes de ellos.

Para los labriegos -prosigue- están siempre suspendidas las garantías constitucionales.

Describe la esclavitud a que está sujeto el labriego y dice: Por cruel que sea el foro, peor es el arrendamiento.

El problema de los arrendamientos de la tierra en España debe cambiar radicalmente.

Describe el régimen a que están sujetos los agricultores andaluces en los latifundios de aquella región, y dice que el labrador gallego tiene, por término medio, 75 céntimos de jornal y se le atenaza y explota constantemente.

Trata de los sindicatos oligárcas como los de harinas y metalúrgicos, y dice que los primeros por su conveniencia y egoísmo y no por conveniencia del Tesoro Nacional, hacen pagar al pueblo rural gallego 20 millones de pesetas, que son las que cobran por derechos de Aduanas al maíz que se importa, debiendo tener franquicia libre.

La autonomía gallega tendrá eficacia para resolver estos problemas, pero empezando antes por la autonomía individual y municipal.

Es un crimen -agrega- tratar de impedir que los gallegos aprendan el castellano, como es un crimen dejar morir el habla gallega.

Hay que conservar el gallego para nuestro sentimiento, pero para nuestro progreso y desenvolvimiento, para ser útil en la emigración es indispensable el castellano.

En la autonomía el problema filológico es secundario.

No debemos calcar nuestras aspiraciones autonómicas en los programas catalanes, pues tenemos personalidad propia.

Hagamos ciudadanos en el campo, pues primero es la liberación del individuo, después la del Municipio y por último podremos llegar a la autonomía de la región.

Una larga salva de aplausos acogió las últimas palabras del Sr. Casares Quiroga, aplausos que también se oyeron en otros párrafos de su elocuente discurso, principalmente al afirmar de un modo rotundo y enérgico que el idioma castellano es de absoluta necesidad para la libertad del campesino y para su bienestar.

Después de la conferencia, la Directiva de La Oliva obsequió con un champagne de honor al Sr. Casares Quiroga.

[*Faro de Vigo*, 13-03-1919]

Meses despois, en agosto, participou na *vii Asamblea Agrícola gallega* na Coruña. Celebrada do 15 ao 17, scq levaba a representación dos agraristas de Queiruga [*La Voz de Galicia*, A Coruña, 19-8-1919], e na sesión de clausura defendeu a necesidade, como xa o fixera durante a época de *Solidaridad Gallega*, de que as sociedades agrarias debían ter unha orientación política para poder conseguir os seus obxectivos.

La vii Asamblea Agrícola gallega

Se pasó al tema «Verdaderas orientaciones de la Sindicación agrícola y conveniencia de su federación obligatoria» que, por no haberse recibido el trabajo del ponen-

te, se encargó de su desarrollo don Santiago Casares Quiroga, quien hizo una disertación brillantísima que fue premiada por la Asamblea con calurosos aplausos, proponiendo que las Asociaciones agrícolas debían tener una orientación política.

Abierto debate sobre este tema, puede decirse que intervinieron todos los asambleístas dividiéndose en dos tendencias, unos en sentido negativo y otros en sentido afirmativo, invirtiéndose el resto de la tarde en calurosas discusiones.

[*El Orzán*, A Coruña, 19-8-1919]

En outubro encabezou, en funcións de alcalde e acompañado de dez concelleiros e unhas seiscentas persoas, unha excursión coruñesa a Lugo. Tratábase dunha expedición de amizade e irmandade entre as dúas cidades, sendo agasallados polo alcalde lucense Ángel López Pérez. Ao remate do banquete aos coruñeses, scq amosou o seu verbo fácil para os discursos.

El tren de la amistad – La excursión coruñesa

Después, el Sr. Casares Quiroga, que es un orador de fibra, que dice bien y con facilidad, que concibe bellísimos pensamientos, que figura justamente destacándose entre la juventud intelectual coruñesa, hizo un brindis vigoroso, valiente, de una sinceridad encantadora y de grandes muestras de cariño para Lugo.

Elogió nuestra ciudad, encomió nuestro alcalde, habló de la reforma de Lugo juzgándola, no obra personal de López Pérez, sino la cristalización en el alcalde de la suma de energías, de voluntades y de anhelos de todo el pueblo.

Tuvo períodos de un calor enorme y momentos de una dulzura conmovedora

Hizo, en fin, el discurso que hacía falta, porque terminó deseando la unión de las provincias gallegas y la necesidad de estas excusiones para que todos sepamos lo que cada uno quiere al objeto de pedirlo colectivamente.

[*El Progreso*, Lugo, 7-10-1919]

Lugo

El señor Casares Quiroga pronunció un hermoso discurso de gracias.

Después de otorgárselas al Municipio y a las representaciones lucenses, recogió las ideas del Sr. López Pérez [alcalde de Lugo] en cuanto a la necesidad de una campaña de intensa acción para realizar aspiraciones gallegas.

Habló de los diferentes aspectos en que se manifiesta el regionalismo en Galicia; por una parte, con aspereza, con púas, hosco y exclusivista; por otro, platónico y lírico, de poesía y música; y aún por otra, con caracteres marcadamente electorales, envolviendo aspiraciones políticas. Ninguna de esas manifestaciones puede satisfacer. Es preciso una actuación enérgica, en que se tengan en cuenta las necesidades de la ciudad y del campo, sin predominio exagerado de aquélla, y orientada a realidades próximas.

Para lograr esto -añadió- mucho puede hacerse renovando estas visitas intercuidadas, que no son vano y simple jolgorio, sino afirmación de solidaridad.

Terminó entre grandes aplausos, brindando con el corazón, por Lugo, abrazándolo en la persona de su alcalde.

[*El Correo de Galicia. Órgano de la colectividad gallega en la República Argentina*,
Bos Aires, 14-12-1919]

Todos estos actos non lle impidieron continuar participando nas controversias políticas relacionadas coas decisións tomadas na *II Asemblea Nacionalista* organizada polas *Irmandades da Fala* e celebrada en Santiago do 7 ao 9 de novembro de 1919 na que os nacionalistas galegos, na súa demanda da autonomía para Galicia, mantiveron a postura de neutralidade política en canto á forma de governo, amosáronse respectuosos coa confesionalidade relixiosa e non recoñeceron a autonomía individual. Por iso, republicanos, socialistas e sindicalistas anarquistas decidiron combatelos [*El Eco de Santiago*, 10-10-1919]. No caso dos republicanos federais, organizaron a comezos de decembro un mitin en Santiago para criticar a neutralidade das *Irmandades* e falar da formación dun partido republicano galego [*El Eco de Santiago*, 25-11-1919]. Participaron o deputado republicano federal por Córdoba, Manuel Hilario Ayuso, Antonio Buján e Claudio González, en representación da Federación republicana agraria de Ourense, e scq

Miting republicano

Como habíamos anunciado, el domingo se celebró en el Teatro un mitin de carácter republicano federal.

Presidió la Mesa el joven médico don Amancio Caamaño.

Representó a la autoridad el jefe de la guardia municipal Sr. Rilo.

La concurrencia fue numerosísima.

Al comenzar el acto hizo uso de la palabra el joven abogado D. Manuel María González quien, en un brillante discurso, expuso el objeto del mitin.

Hablaron después los propagandistas orensanos D. Claudio González y don Antonio Buján y luego el teniente de alcalde de la Coruña Sr. Casares Quiroga y el diputado a Cortes Sr. Ayuso.

Todos los oradores estuvieron muy elocuentes haciendo propaganda de sus ideales que son los republicanos federales.

Todos combatieron al sindicalismo [anarquista] dando lugar a algunas interrupciones por parte del público.

Combatieron, así mismo, a las «Irmandades da fala» de quienes dijeron que querían monopolizar la solución la solución de los problemas gallegos.

Elogiaron la idea de los republicanos orensanos de convocar a una Asamblea,

que habrá de celebrarse en Enero próximo, para constituir el partido republicano gallego.

Alguno de los oradores, como el señor Casares, dijo que por si acaso se produjese un cambio de régimen se daría el caso de que los republicanos españoles, divididos en fracciones y atentos más que nada al fulanismo, evidenciarían que no están suficientemente preparados para regir la nación.

[*El Eco de Santiago*, 9-12-1919]

4.21 | Cesa como concelleiro

Os confrontamentos entre as faccions republicanas e as dificultades orzamentarias que estancaban a marcha política do Concello, levaron a scq a tomar a decisión de non volverse a presentar nas eleccións municipais, convocadas para febreiro de 1920. A través dun artigo publicado en *La Voz de Galicia*, scq reflexionou sobre as necesidades futuras da cidade, insistindo na municipalización dos servizos básicos -auga, luz, transporte- e na necesidade de contar con recursos para enfrentar todo o que necesita A Coruña para progresar.

La opinión de uno que se va

Y que no vuelve, al menos en las próximas elecciones.

Vaya ese anuncio por delante para que los suspicaces no vean en esta opinión -que tan amablemente se me pide- un programa electoral ni mucho menos un reclamo electorero.

Precisamente lo único que puede dar algún valor a esta mi opinión es el doble hecho de mi cese en las funciones edilicias y el firme propósito de no intentar reanudarlas en el próximo bienio, hecho que da a mi juicio la garantía de la experiencia y la ecuanimidad del que no está mediatisado por el deseo de captar votos o por el temor de hipotecar, con declaraciones prematuras, actos futuros.

Esa pequeña experiencia a que aludo, alcanzada en mis ocho años de concejalía, me permite profetizar el estancamiento de nuestra querida ciudad si la vida municipal no se amplía e intensifica. Ha sido una desgracia, una gran desgracia para La Coruña, el hecho de que el horno comunal no estuviera para bollos en los cuatro años que duró la guerra y durante los cuales nuestra ciudad debió dar un verdadero salto en el camino de su desarrollo y estar, en la actualidad, preparada en todos los órdenes para recibir la avalancha de actividades que la post-guerra nos permitía y nos permite esperar. Pero ya que entonces no se ha hecho, fuerza es hacerlo ahora, con toda urgencia, para evitar que el dulce amodorramiento en que estamos sumidos se traduzca en definitiva muerte de esta deliciosa Coruña, tan admirablemente situada, tan envidiablemente dotada y tan profundamente dormida.

Este desarrollo, que todo buen coruñés debe desear sea vertiginoso, ha de ser

iniciado por el Municipio, pero debe ser apoyado y empujado por el esfuerzo de cada vecino. Si nos empeñamos todos en volver la espalda al Ayuntamiento, y si muchos persisten en la tarea de fomentar la hostilidad hacia el Municipio, no habrá quien quiera ir a ocupar las poltronas edilicias, ni la labor municipal -falta del calor vital que da la opinión- podrá alcanzar toda su eficacia. El arma del desprecio, tan consistentemente manejada contra el Ayuntamiento de La Coruña, es dañina para todos; para los agredidos, porque la censura tendenciosa y sistemática es una injusticia incivil; para los agresores, porque, aspirando a sustituir a los otros en el regimiento de la ciudad, se aplican a mellar la herramienta de Gobierno que desean conquistar; para los neutrales, porque al fin y al cabo, el Municipio es la casa de todos y si su vida se estanca y decae, ese encanijamiento influye en todas las actividades locales. Por eso es de desear, y hasta de esperar, que la razón y el común egoísmo se impongan y hagan que todos arrimemos el hombro, en la santa obra del progreso de nuestra ciudad.

En una atmósfera de cordialidad, de generoso calor de opinión, el Ayuntamiento coruñés podrá afrontar la resolución de los problemas que se le presenten, en pleno siglo XX, a toda población civilizada en que conviven 70.000 seres humanos. Y esos problemas necesitan, para ser resueltos, dinero, dinero y dinero.

Dinero, de un golpe y en cantidad suficiente, para completar rápidamente la urbanización de la ciudad y dar al pueblo coruñés facilidades de vida. Dinero constante, por medio de una tributación lógica, para montar y sostener los servicios municipales con toda la amplitud que requiere la capital de Galicia.

Quiero decir con esto que hay que ir inmediatamente a dos soluciones económicas, base de todo el desarrollo de nuestra vida comunal: un empréstito fuerte, que permita acometer la municipalización de los más importantes servicios y la ejecución de obras urbanas urgentes; y un refuerzo vigoroso en nuestros raquíticos presupuestos municipales.

Claro que siendo la partida más importante de ese empréstito la relativa a municipalizaciones, habrá quien me dipute por loco por el mero hecho de mentar el discutido sistema socializante. Pero es tan firme y arraigada mi convicción municipalizadora, que no me cabe en la cabeza que haya quien discuta, no ya la teoría, sino las ventajas prácticas de ese sistema.

Negar las ventajas teóricas, me parece absurdo; rechazar esas ventajas en la práctica a pretexto de que cada industria municipal puede ser destruida por el favoritismo, me parece una abominable cobardía o una irritante confusión de impotencia.

Hay tres servicios -agua, luz, locomoción- que no deben estar en manos particulares. Un pueblo bien regido tiene derecho a tener luz barata, agua barata y tranvía barato. Y por eso esas tres industrias, en lugar de estar produciendo pingües rendimientos a sus respectivos accionistas, deben municipalizarse, único medio

de abaratar esos servicios hasta el límite máximo que permita la elasticidad de la empresa.

Y al lado de esos servicios de indiscutible utilidad pública, hay otros que deben estar en manos del Municipio porque son base de la vida local. Tal sucede con el de balnearios. Es evidente que La Coruña va transformándose en uno de los lugares favoritos de los veraneantes. Percatados los coruñeses -al fin!- de que nuestra ciudad puede hallar una riqueza en esa corriente veraniega, hemos empezado a trompetear nuestro delicioso clima, llamamos a gritos a los turistas, queremos ya hacer de La Coruña una playa de moda; y resulta que no nos falta, precisamente, más que ese pequeño detalle: la playa. Porque no puede hablarse en serio de Riazor... Pues bien; antes de que una empresa particular tome la delantera, el Municipio debe obtener la concesión de las playas de Santa Cristina y Bastiagueiro -que el tranvía de Sada va a poner a unos minutos de La Coruña- arreglarlas, hermosearlas, abrirlas al servicio público y utilizar para sí las futuras terribles rivales de Riazor. Pero todo esto cuesta dinero, dinero que no puede salir de los presupuestos ordinarios, sino que hay que buscarlo en la emisión de un gran empréstito.

Y lo mismo ocurre con la construcción de nuevos grupos escolares. Los proyectados no bastan; aun después de construidos, quedará una buena parte de la población escolar de La Coruña sin escuelas en donde hallar la necesaria instrucción. Y eso no debe ocurrir en una ciudad como la nuestra a la que una larga vida de cultura, de civilidad, obliga a ser civilizada y culta.

Todo eso, más la construcción de Casas de Socorro dignas de La Coruña, y la realización definitiva del Parque de Joaquín Costa y algunas otras obras de urbanización, no pueden salir de los ingresos normales; tienen que hallar su base en un empréstito. Pero un empréstito sin campañas de hostilidad, ni boycotts subrepticios, con el calor y el entusiasmo y el apoyo de tantos miles de coruñeses que dicen querer una Coruña grande, siquiera ese amor nunca se vea traducido en hechos.

Ya sé, ya sé que la emisión de empréstitos es dura de pelar en estos tiempos en que las naciones deshechas por la guerra buscan dinero ofreciendo condiciones extraordinarias; pero estoy seguro de que, a poco que recapaciten los suscritores, comprenderán que los empréstitos municipales son siempre -aun en el peor de los casos- más seguros que la mayor parte de las especulaciones que por ahí adelante se hacen a fuerza de reclamo. La lección de los marcos ha sido muy provechosa en este concepto.

Claro es que la ampliación de la vida municipal trae consigo el inevitable aumento de gastos en los servicios. Y por eso sostengo que el presupuesto municipal de La Coruña debe ser reformado considerablemente. Aun en la actualidad, dentro del estrecho límite en que nuestro municipio se mueve, su presupuesto resulta insuficiente. La Coruña necesita ya ahora cuatro millones de pesetas en

su presupuesto municipal para atender como es debido a los servicios que tiene establecidos. Y a poco que ellos se amplíen, la cifra de ingresos comunales deberá llegar a cinco millones de pesetas.

Las ciudades españolas de análoga población a la nuestra, tienen presupuestos muy superiores al coruñés; y aun algunas de inferior población tienen ingresos más fuertes. No hablemos ya de Madrid y Barcelona, con sus docenas de millones de ingresos municipales; pero Zaragoza y Cádiz, y Málaga y Jerez y Albacete ingresan en las arcas municipales cantidades superiores a las que figuran en nuestro presupuesto. Y el tipo de ciudad comparable a la nuestra -San Sebastián- ha presupuesto 5.268.000 pesetas para el año actual, aumentando en más de un millón la cifra del año anterior.

Naturalmente que para alcanzar esa cantidad hay que tener detrás un mapa de contribuyentes que deseen de veras la prosperidad de su pueblo y contribuyan con su personal esfuerzo a que ello sea un hecho. Aquí es eso más difícil mientras el contribuyente practique con verdadera unción, y como una obra más de misericordia, la de sisarse de todo impuesto municipal; pero es de esperar que el patriotismo y el ajeno ejemplo consigan ablandar a los profesionales de la lazada. Digo lo de lo ajeno ejemplo, porque ahí están los presupuestos de Málaga -4.200.000 pesetas de total- y en los que se grava con un tributo nada liviano todo el pescado que sale de la población. Si tal ocurriera aquí, temblaban las esferas.

Sólo así, con un empréstito fuerte y unos presupuestos amplios, podrá La Coruña recorrer pronto el camino que ya hace tiempo debiera tener andado.

Ya sé, que al leer esto, muchos me llamarán iluso; pero prefiero mantener en mi mismo la fe de que nuestra Coruña ha de ser muy pronto una gran ciudad, pletórica de vida, a sumirme en esa bienaventurada nirvana que permite a muchos coruñeses ver cómo se estanca la ciudad en que nacieron sin que ello les provoque más que un lamentable encogimiento de hombros.

SANTIAGO CASARES QUIROGA

[*La Voz de Galicia*, A Coruña, 1-1-1920]

O 31 de marzo scq asistiu ao seu derradeiro pleno municipal. Ao seu remate, despediu-se, xunto con Abad Conde e Emilio Suárez Carrero, dos seus compañeiros. Houbo xustificación do labor feito e alusións á confrontación entre os republicanos.

Despedidas

El Sr. Abad Conde en un extenso discurso hizo historia de la labor municipal durante el tiempo que desempeñó la Alcaldía señalando algunas buenas gestiones y puntualizando la equivocación del bando contrario en su obstrucción sistemática; censuró la actitud de los opositores en algunos casos que afectaban al estado eco-

nómico del Municipio e hizo balance de los asuntos de interés local afrontados por él, deseando que el nuevo Ayuntamiento disfrute de mayor concordia y realice una labor beneficiosa para el pueblo. [...]

El Sr. Suárez Carrero [monárquico maurista] hizo uso de la palabra expresando que no trataba de acusar ni censurar a nadie, sino de dedicar dos frases de despedida a sus queridos compañeros de Corporación con los cuales, a pesar de mediar ideales encontrados, mantuvo siempre afecto y respeto. Que en toda su actuación, como concejal, ha procurado siempre acoplarse a la más estricta justicia, y que abandona el Ayuntamiento con la satisfacción y tranquilidad de haber obrado siempre con arreglo al dictado de su conciencia [...].

El Sr. Casares Quiroga, como el señor Suárez Carrero, manifestó que no pretendía herir susceptibilidades de nadie ni hacer referencias a fracasos ni errores; pero hizo resaltar que es muy difícil desempeñar el cargo de concejal en la Coruña, porque se lucha con la dificultad de que aquí no hay opinión.

Manifestó que no ha tenido dentro del Municipio más aspiración que la de cumplir la misión que le había impuesto la voluntad popular al llevarle al Consistorio, obrando siempre con arreglo a su criterio, pero noblemente, sinceramente.

Dijo por último que cree un deber hacer constar su admiración por la labor realizada por el actual alcalde Sr. González Rodríguez, por la abnegación y constancia con que ha sabido allanar todos los conflictos y asuntos difíciles que han pesado gravemente, abrumadoramente, sobre su carga en el último período del bienio que finaliza.

También dedicó un saludo afectuoso de despedida a todos sus compañeros y ofreció su concurso incondicional, aún fuera de la Corporación para todo lo que se relacione con los intereses generales de esta ciudad.

[*El Ideal Gallego*, A Coruña, 1-4-1920]



Santiago Casares Quiroga
[ARG. Familia Casares Quiroga. C-44903/115]

5 | Un paso atrás. 1920-23

Tras abandonar a xestión municipal, SCQ continuou, con menor intensidade, coa súa actividade política vinculada ao *Casino Republicano* e ao partido local. Na súa vida familiar habería grandes cambios e ademais complementaría as súas actividades xurídicas coas mercantís.

5.1 | Cambios familiares

Desde o punto de vista afectivo, 1920 foi un ano importante para SCQ. No mes de xuño, seu pai, que estaba en San Sebastián, posiblemente visitando a súa familia que residía nesa localidade, sufriu un ataque de hemiplexía no *Hotel Terminus*, onde accidentalmente hospedábase [*La Voz de Galicia*, A Coruña, 24-6-1920]. Tras coñecerse a noticia, SCQ partiu cara alí, pero nada se puido facer e Casares Paz faleceu o día 23 dese mes, sendo enterrado no cemiterio de San Sebastián. Anos máis tarde, en 1933, SCQ visitou a súa tumba e declarou que tiña pensado trasladar os seus restos a Galicia [*Tierra Vasca*, San Sebastián, 30-4-1933], pero non o fixo.

Necrología

La enfermedad que acometió súbitamente en San Sebastián al exalcalde y concejal de nuestro Ayuntamiento D. Santiago Casares Paz, tuvo el fatal desenlace que hacía temer su violencia y nuestro distinguido convecino falleció ayer mañana en la capital donostiarra.

Era el Sr. Casares Paz una persona muy significada en la vida local. Aparte su representación popular y positiva influencia que tenía entre los elementos republicanos, su competencia en asuntos judiciales y económicos había ensanchado el círculo de sus relaciones a muchas familias prestigiosas de la comarca, cuyos intereses administraba celosamente. Hombre activo, inteligente y de vivo ingenio, que conservaba aún en una edad provecta, gozaba de grandes simpatías entre todas las clases sociales, causando su muerte general sentimiento.

Fue muchos años el Sr. Casares Paz gerente de la sociedad de seguros mutuos de fincas urbanas, y su vida municipal, que también databa de una larga fecha, culminó al ser elegido alcalde recientemente por voto de la corporación.

El cadáver recibirá hoy sepultura en San Sebastián.

Descanse en paz el respetable vecino y reciba su hijo D. Santiago Casares Quiroga y demás deudos la expresión de sentido pésame.

[*El Orzán*, A Coruña, 24-6-1920]

SCQ convertíase no herdeiro dos bens da familia. Recibía unha casa con horta e 12 ferrados situada en Cambre, propiedade da súa nai, e a casa da rúa Panadeiras, bens gananciais dos seus pais, así como diversas accións e valores. Eses bens foron valorados en 145.334,95 pts., os da nai, e en 139.839,95 ptas., os do pai; unha pequena fortuna [Expedientes sobre comprobación de valores de la herencias de Santiago Casares Paz e Rogelia Quiroga Moredo 20 e 21-7-1920. Arquivo do Reino de Galicia. Sucesións 447. C 023]. Catro meses máis tarde, casaría cunha muller de gran beleza, coa que xa levaba un tempo de noivado, Gloria Pérez Corrales.

[Imaxe da postal: Barcelona. Calle Argüelles (Gran Vía Diagonal)]

A la Srt. Gloria Pérez

La Coruña

Salí de Madrid para Barcelona, y confieso que ni allá, ni aquí, ni por el camino he hallado criatura que pudiera ponérsele a V. delante en aquello de la silueta, el gesto, el aire, etc., etc.

Una vez más se felicita de tener una amiga tan moniña, su admirador «roncha» Santiago

[Arquivo do Reino de Galicia. Familia Casares Quiroga. C 44904]

Con ela emparentaba cunha familia de cigarreiras. Gloria era filla natural da viúva Pilar Pérez Corrales, mestra da fábrica de tabacos coruñesa, xa falecida en 1910 e que fora moi querida entre as operarias da Palloza [*La Voz de Galicia*, A Coruña, 23-8-1910].

• (María de la) Gloria (Pilar) Pérez Corrales:

- Nacemento: 30-3-1893, A Coruña, na rúa Santo André 136-3º [AHDSC. Libro de bautizados de San Xurxo da Coruña]
- Defunción: 10-1-1946, París
- Filla natural de:
 - * **Pilar Pérez Corrales**
- Nacemento: 1856
- Defunción: 22-8-1910 [*La Voz de Galicia*, A Coruña, 23-8-1910]
- Xa era viúva aos 22 anos [AMC. Padrón de 1877]
- Profesión: mestra cigarreira



Gloria Pérez Corrales

[ARG. Familia Casares Quiroga. C-44903/23]

- Tivo, entre outros, dúas irmáns tamén cigarreiras: Carmen Pérez Corrales, falecida o 21-5-1928 [*El Orzán*, A Coruña, 22-5-1928] e Antonia Pérez Corrales, falecida o 26-9-1937 [*Hoja del Lunes*, A Coruña, 27-9-1937]
- Afillada por Josefa Carrera Aldao, mestra porteira maior da fábrica de tabacos da Palloza, falecida o 23-06-1924 [*El Orzán*, A Coruña, 24-6-1924].
- Tivo dúas irmáns:
 - * **Celia Pérez Corrales:**
 - Nacemento: 21-10-1884, A Coruña [AMC. AC. Padrón de 1899]
 - Defunción: 24-7-1952, A Coruña [*Hoja del Lunes*, A Coruña, 28-7-1952]
 - Casada o 23-9-1905 co practicante Enrique García Ferreiro (5-1-1875? / 12-1-1958)
 - Tiveron varios fillos/as: José Francisco García Pérez (1908 / ??), Celia (1910 / 29-4-1927), Enriqueta (1911 / 16-8-1927), Federico (4-1-1915 / ??) e Emilio (1918 / ??)
 - * **Ernesto Pérez Corrales:**
 - Nacemento: 29-11-1886, A Coruña [AMC. AC. Padrón de 1899]
 - Defunción: Non documentada
 - Profesión: empregado [AMC. Padrón de 1912]

A voda celebrouse na intimidade no santuario de Pastoriza.

De sociedad

En la iglesia parroquial del Santuario de Pastoriza contrajeron matrimonio ayer tarde la bella señorita Gloria Pérez Carrera [Corrales] y el distinguido abogado D. Santiago Casares Quiroga.

Bendijo la unión el rector de la expresada parroquia y fueron padrinos doña Josefina Carrera y D. Arturo Senra, habiendo firmado el acta como testigos D. Emilio Pan de Soraluce, D. Julio Wonenburger, D. Eugenio Salgado y D. Enrique García.

Ostentaba la representación del juez municipal el secretario del Ayuntamiento D. Joaquín Martín Martínez.

Por el reciente luto que guarda el novio, solamente asistieron a la ceremonia los familiares y contadas personas de la intimidad de los contrayentes. Los señores Casares Quiroga, a quienes deseamos eterna felicidad, marcharon a Palavea, donde pasarán una temporada.

[*El Orzán*, A Coruña, 28-10-1920]

Dous anos máis tarde, o matrimonio tivo unha filla, María Casares, á que scq chamaba cariñosamente Vitola.



Pasaporte de Santiago Casares Quiroga e Gloria Pérez para a súa viaxe de casados por Europa. 18-4-1922
[Ateneo Republicano de Galicia]



De sociedad

Con toda felicidad dio ayer a luz una hermosa niña la bella señora de Casares Quiroga (D. Santiago).

Así la madre como la recién nacida se hallan en perfecto estado y los Sres. de Casares Quiroga reciben muchos parabienes por el grato suceso familiar.

[*El Orzán*, A Coruña, 22-11-1922]

María Casares
[ARG. Familia Casares
Quiroga. C-44903/77]

5.2 | Un novo intento de unión: *Democracia Republicana*

Nas eleccións municipais do 8 de febreiro de 1920, tras a retirada de SCQ e Abad Conde, os republicanos coruñeses presentáronse divididos en dúas faccións: unha encabezada por Antonio Lens, que contaba co apoio do *Casino Republicano*, e a outra formada entorno a Tomás Salvadores, coñecida como o grupo de Oza e tamén como os *republicanos disidentes*. Os resultados prexudicaron aos *casinistas*, aínda que conservaron unha maioría relativa formada por 16 concelleiros, seguidos da minoría monárquica con 12, os *disidentes* con 7 [*El Ideal Gallego*, A Coruña, 6-4-1920] e 1 nacionalista galego, Lois Peña Novo, que contou co apoio dos republicanos do seu distrito [*El Orzán*, A Coruña, 21-2-1920]. Esta heteroxeneidade da Corporación mantivo as divisións nun Concello que sería presidido polo alcalde Lens [*El Orzán*, A Coruña, 3 e 6-4-1920].

Uns meses máis tarde, Alejandro Lerroux, xefe dos republicanos radicais, propuxo a celebración dun *Congreso de la Democracia Republicana* co obxectivo de tentar de novo sumar vontades entre os republicanos. O congreso celebrouse en Madrid do 14 ao 21 de novembro, acudindo numerosas representacións de toda España. Na Coruña, desde a presidencia do *Casino Republicano*, SCQ convocou os republicanos co obxectivo de reorganizarse e enviar representantes a dito congreso.

La organización de los republicanos de La Coruña

Ayer, domingo, a las once de la mañana, se reunieron en el «Casino Republicano», los republicanos coruñeses invitados por la Junta directiva del «Casino» para estudiar y aprobar las bases de reorganización, que ya se habían estudiado y discutido en dos reuniones anteriores.

Después de hablar los Sres. Casares Quiroga, que presidía, Fernández López (D. Manuel), Abad Conde y Martín Martínez, se leyó el proyecto de bases, que fue aprobado sin discusión y por aclamación.

Por ellas se acordó que los republicanos coruñeses formen una sola organización [...].

También se acordó comenzar inmediatamente el censo de afiliados, inscribiéndose en el acto a todos los concurrentes. Se facultó a la Junta del «Casino» para asumir interinamente las funciones del Directorio, que designe persona que vaya a Madrid a representar a los republicanos coruñeses en la Asamblea de la Democracia republicana, convocada para el próximo domingo 14 por el Sr. Lerroux, y al regreso del comisionado se procederá a la elección del Directorio definitivo. Tan pronto como esté posesionado, se ocupará activamente de organizar la propaganda y reorganización de las huestes en toda Galicia, especialmente en el campo; de

reformar ampliamente el local del «Casino», de fundar una escuela modelo, una cooperativa de consumo y las funciones de asistencia social y beneficencia por distritos y secciones.

Tratan los republicanos de la Coruña, sin diferencias ni separaciones, de devolver a esta democrática ciudad, el carácter que siempre tuvo y que, por causas conocidas había perdido últimamente poniendo su dirección en manos anónimas y de escaso o ningún prestigio

[*Acción Coruñesa*, 8-11-1920]

A pesar das boas intencións, a unión coruñesa non era completa, xa que non se sumaron, de momento, os *disidentes*. Para o *Congreso de la Democracia Republicana* o *Casino* enviou a Abad Conde e a Joaquín Martín Martínez; polo *grupo de Oza* foron os concelleiros Tomás Salvadores e Precedo [*Acción Coruñesa*, 29-11-1920]. Ao seu regreso informaron ás súas respectivas faccions dos acordos tomados. No *Casino* destacaron a elección de Abad Conde para formar parte do *Directorio nacional republicano*, representando a Galicia xunto con Pío Príncipe, manifestando SCQ «que se complacía» pola súa designación [*Acción Coruñesa*, 6-12-1920], deixando de lado posibles resentimentos polos pasados enfrentamentos. O *grupo de Oza* tamén se reuniu nun local na rúa Pardo de Cela [*El Orzán*, A Coruña, 14-12-1920]. Descoñecemos o proceso seguido, pero o 20 de febreiro de 1921 os republicanos coruñeses, esta vez de todas a faccions, reuníronse no *Casino* e decidiron unirse baixo as siglas da *Democracia Republicana*.

La Democracia republicana en la Coruña

Convocados por la Junta Directiva del Casino republicano, en funciones de Directorio provisional de la organización republicana de la Coruña, se reunieron ayer en el local que en la ciudad alta ocupó la Escuela de Comercio [estaba na cidade vella no lugar que hoxe ocupa o colexio público], los elementos republicanos de esta ciudad.

La reunión fue presidida por D. Santiago Casares Quiroga, Presidente del Casino. El Gobernador envió un delegado.

Asistieron representaciones caracterizadas de todos los núcleos y organismos republicanos de la localidad. En un cambio de impresiones rápido y cordialísimo y después de exponer sus opiniones los Sres. Casares, Abad Conde, Salvadores, Precedo, Budén, Freijido y Blanco, se acordó por absoluta unanimidad -como no podía menos de suceder- la unión de todos los elementos republicanos locales en una sola organización, dirigida por la Junta general de la Democracia republicana, y dentro de este organismo nacional [...].

El señor Abad Conde, delegado de Galicia en ella, quedó facultado para montar en el Casino la Secretaría General y llevar a término los mandatos de la Junta Nacional, señalados en la última circular [recabar apoios e facer propaganda].

Es de gran importancia para la Coruña y para Galicia, que las fuerzas republicanas de la capital, unidas bajo una misma dirección, vuelvan a imprimir a Galicia entera el sello de la nueva política republicano-democrática, que tuvo su iniciación brillante en la Asamblea de Madrid.

[*Acción Coruñesa*, 21-2-1921]

En sucesivas asambleas, presididas por SCQ, os republicanos acordaron a constitución da *Junta local de la Democracia Republicana española* na Coruña [*Acción Coruñesa*, 28-2-1921], e aprobaron os seus estatutos, que foron elaborados por unha comisión múltiple, na que estaban representadas as diversas sensibilidades, formada por Juan Perina, Eduardo López Budén, Aurelio Fernández Morales, José Fandiño, Ruperto Fuentes, Eduardo Paredes, Juan Blanco Naya, Lino Molina, Francisco Salvadores, Enrique Freijido (pai), Gerardo Abad Conde e SCQ. Despois, mediante votación por papeleta, escolleron os tres membros do seu *Directorio*, resultando elixidos SCQ, Tomás Salvadores e Juan Perina [*Acción Coruñesa*, 14-3-1921].

O novo *Directorio* tentou completar a organización do partido, convocando os republicanos dos diferentes distritos electorais coruñeses para formar as *Juntas de Distrito*. A formación destas xuntas era de grande importancia, pois quen as controlase interviña directamente na designación dos candidatos a concelleiros polo respectivo distrito. A pesar de varias convocatorias, publicadas na prensa [*El Orzán*, A Coruña, 3-4-1921 e 31-5-1921], o *Directorio* fracasou na constitución das xuntas de distrito, como recoñecería SCQ meses máis tarde [*El Orzán*, A Coruña, 24-12-1921].

Tampouco foron ben as cousas no Concello, onde os enfrentamentos e as actitudes intransixentes e obstrucionistas dalgúns concelleiros republicanos contra o alcalde Lens provocaron a súa dimisión o 18 de xuño de 1921 [*El Ideal Gallego*, A Coruña, 18-6-1921]. Con el tamén marcharon, pedindo licenza ilimitada, outros cinco concelleiros (3 republicanos e 2 monárquicos demócratas). Lens foi substituído na Alcaldía polo republicano Juan González Rodríguez [*El Orzán*, A Coruña, 19-6-1921]. As boas intencións de unión amosáronse incapaces de resolver os enfrentamentos internos, predominando as actuacións por libre dentro do colectivo republicano coruñés ante a carencia dun líder aceptado sen discusión por todos, como acontecería na época de Martínez Fontenla. Os problemas volverían a rexurdir no momento da próxima convocatoria de eleccións municipais de 1922.

5.3 | Reflexionando como articulista

De cando en vez, SCQ volvía a publicar algúns artigos na prensa de temática político-social. A finais de 1920, como motivo dos resultados das eleccións xerais celebradas o 19 de decembro que deron o triunfo ao goberno do coruñés Eduardo Dato, reflexionou sobre o abstencionismo electoral do proletariado de filiación anarquista. Para SCQ, desde a perspectiva dun republicano de esquerdas da clase burguesa, parecía un erro táctico que o sindicalismo anarquista defendese o abstencionismo electoral porque impedía que a clase traballadora conseguise vantaxes ao estar nas Cortes, como estaba a acontecer noutros países, e favorecía que se mantivesen os gobernos monárquicos e caciquíns en España.

De las últimas elecciones. La abstención del sindicalismo

Ante la glacial indiferencia de la mayor parte de la opinión española, el Gobierno del señor Dato acaba de sacar del horno electoral una mayoría flamantita, dócil y muy adecuada para desempeñar el lucidísimo papel de lubricante que le está reservado.

Ya pueden respirar tranquilas las empresas ferroviarias; ya pueden dormir a pierna suelta, sin sobresaltos ni temores, los industriales poderosos que, antes de la guerra, se parapetaban tras el arancel, y que, después de la formidable hecatombe, no habiendo sabido perfeccionar sus industrias durante los cuatro años en que casi fueron dueños del mundo, vuelven a necesitar el cerrojazo en la frontera por no poder competir con la producción extranjera, tan pronto como ésta empieza a desarrollarse sin los agobios de la lucha armada. Todos ellos encontrarán un suave cobijo en las leyes que fabrique el instrumento parlamentario recién forjado por el señor Dato. Para todos ellos habrá apoyo cariñoso y protección decidida en estas Cortes, perfectamente reaccionarias desde todos los puntos de vista.

Subirán las tarifas ferroviarias, subirán los aranceles aduaneros, subirán las acciones de las empresas capitalistas, que estaban tambaleándose. Y, para que todo suba, continuarán subiendo los trajes, el calzado, los alimentos y todo lo que por ahí fuera, en los países cuyas heridas guerreras no cicatrizaron aún del todo, ya están bajando rápidamente.

De todo esto no parecen percatarse los grandes núcleos de opinión, las masas populares, y, especialmente, las poderosas organizaciones obreras. Parece que toda esta historia política se desarrolla lejos, en la China o en Patagonia; tan sin cuidado tiene a los españoles cuanto ocurre en nuestra política nacional. Y, sin embargo, esas grandes masas populares, esos yertos núcleos de opinión serán los que más fuertemente sufran las consecuencias de tan funesto abstencionismo.

Y las masas obreras más que nadie; ya que cada conquista que realicen, cada paso que den en las reivindicaciones económicas será anulado inmediatamente

con una nueva alza en las tarifas o en los aranceles que autoricen y respalden los diputados que acaba de confeccionar el señor Dato. Amén de que estos flamantes señores, elegidos por y para el capitalismo, no darán paz a la mano en eso de redactar leyes de excepción y de aplaudir cuantos encarecimientos, deportaciones, destierros y clausuras decrete el untuoso presidente del Consejo para «mantener el orden»... y para ayudar a las empresas cuyos obreros se solivianten.

A pesar de que esto es diáfano, y de que no se necesita ser un zahorí para profetizar una temporada de represión dura y verdadera persecución del obrerismo organizado, éste una vez más, se ha cruzado de brazos durante las elecciones, dejando en libertad a sus enemigos para que forjasen, rematasen y puliesen a gusto el nuevo instrumento de tortura. El credo sindicalista se impone hoy en España; y ese credo repugna, condena y hasta castiga toda intervención parlamentaria. Respetamos el credo; pero paladinamente confesamos que no entendemos cómo en nuestro país, y en estos momentos, puede aconsejarse y mantenerse esa táctica.

En todos los países del mundo los sindicalistas abominan del parlamentarismo. Ello es lógico, dentro del marxismo puro, y, además, es perfectamente natural en naciones que han usado y abusado del Parlamento hasta casi agotar su eficacia. Pero, con eso y con todo, cuando llega la ocasión en que la intervención parlamentaria puede ser eficaz y conveniente la acción gubernamental, ambas son puestas en juego rápidamente, sin abandonar la paralela acción directa, sin que los principios padezcan lo más mínimo y sin que las grandes figuras del sindicalismo se desprestigien y caigan de su pedestal cuando son empleadas en menesteres de gobierno. [Antonio] Labriola [filósofo italiano, teórico do marxismo] es algo más, en el mundo, que el «Noy del Sucre» [o chico do azucré, Salvador Seguí, líder do anarcosindicalismo e secretario xeral da CNT en Cataluña]; y, sin embargo, su reciente actuación es de un absoluto gubernamentalismo, y, gracias a ella, el proletariado italiano ha dado un paso gigantesco en la senda de las reivindicaciones obreras.

Aquí, en España, nuestro sindicalismo no lo entiende así. El credo se mantiene rígidamente, pase lo que pase, con una inflexibilidad rayana en el fanatismo. Y como en cuestiones de táctica -de táctica, que es decir de ductilidad- la rigidez es contraproducente, resulta a veces que, proponiéndose los sindicalistas matar el Parlamento, por reaccionario, ayudan a sacar adelante un Parlamento archirreaccionario.

Tal es el caso en las elecciones que acaba de tolerar pacientemente el pueblo español. En ellas debían haber intervenido las grandes masas del proletariado.

Para revestir a sus líderes de eficacísima -dígase lo que se quiera- inmunidad parlamentaria.

Para no tolerar, sin ruidoso, oportuno y eficaz escándalo en plenas Cortes, que éstas aprobasen leyes dictadas especialmente contra las organizaciones obreras.

Para, en último término, y si así lo creían oportuno dentro de los principios sindicalistas, hacer imposible la vida del Parlamento, disgrégándolo y destrozándolo desde dentro.

Tan lógico es todo esto, que hubo un momento en que pareció que el sindicalismo español iba a enveredarse por ese camino y a hacer compatibles la acción directa y la acción parlamentaria. Pero no fue así; la rigidez, la inflexibilidad simplista vencieron de nuevo, y los obreros sindicados se abstuvieron de intervenir en las elecciones.

Para el señor Dato y para el grupo de plutócratas de quien es esclavo, ello fue miel sobre hojuelas. Ausente ya la voluntad de las masas populares, acoquinadas la clase media y la plutocracia por la campaña de violencia cruel y esporádica sostenida por los sindicatos recientemente, resulta que no votaron en España más que los afiliados en el gran ejército de los pusilánimes, y, en honor a S.M. el Miedo, se llenaron las urnas con votos de reaccionarios, puestos al servicio de reaccionarios y con el objeto único de que sean aprobadas leyes reaccionarias.

Tras el resultado de la táctica seguida contumazmente en España por el sindicalismo. Será ella muy inteligente y muy de conformidad con los principios; pero sinceramente creemos que no servirá más que para dar armas a quienes persiguen el desmoronamiento de las organizaciones obreras, y para que caigan en la estéril lucha los más sanos, los más inteligentes y los más aptos representantes del sindicalismo español.

Santiago Casares Quiroga
[Acción Coruñesa, 27-12-1920]

Así mesmo, foron obxecto da preocupación de SCQ os emigrantes galegos a América, sinalando as duras condicións nas que marchaban e coas que se atopaban ao chegar ao seu destino. Para el, xa que non eran capaces de impedir o éxodo, había que organizalo e axudar a quen emigraba. Por iso felicita á asociación *Casa América-Galicia*. Con sede na Coruña e formada polos cónsules das repúblicas americanas e representantes das compañías bancarias e navais en Galicia, editaba un boletín mensual, desde decembro de 1920, que pretendía servir de lazo entre Galicia e América e dar a coñecer o máis interesante que podían aportar, preferentemente no comercial, as repúblicas americanas. SCQ anímaos a montar unha oficina de emigración e unha bolsa de traballo galaico-americana.

Por los humildes

Son legión. Unos por necesidad imperiosa, otros por espíritu aventurero, todos con el afán de conquistar la fortuna que aquí no ven asequible, allá se van, camino de las ubérrimas tierras americanas, formando en la inagotable caravana de los emigrantes.

Van a ciegas, sin otro apoyo que la voluntad tenaz y la ilusión infinita de luchar contra lo desconocido. Y así resultan baldíos gran parte de esos esfuerzos, y estérilmente agotadas miles y miles de vidas que pudieran ser fecundas. A veces, unos cuantos luchadores vuelven victoriosos y enriquecidos; pero, a cambio de eso ¡cuántas vidas arruinadas arrastran su miseria por las grandes urbes americanas!

Mientras tanto, aquí, con un insensato egoísmo suicida, vemos impasibles como perdemos lo más granado de nuestra raza sin hacer el menor esfuerzo, ya que no para impedir el éxodo, por lo menos para encauzarlo y hacerlo fecundo. Si alguna vez se habla de la emigración, es para tejer discursos doloridos o para componer literatura sensiblera; jamás para ocuparse de convertir en fuente de bienestar lo que hoy no es más que agotadora sangría.

Y es preciso hacerlo; es forzoso afrontar con urgencia el problema, dar un cauce racional a esa fuerza de juventud que se nos va a chorros para perderse, en gran parte, en una lucha estéril lejos de la patria. Para bien de todos, de americanos y de gallegos, urge organizar la emigración. Para los americanos, porque es un mal negocio recibir constantemente grandes masas de emigrantes desorientados; brazos, cerebros y energías que, empleados en trabajos para los que son aptos, se traducirían en riqueza, pero que, lanzados al mercado a todo evento, no producen lo que debieran producir, y son carga enojosa cuando no causa de trastornos sociales. Para los gallegos, porque es doloroso y suicida dejar ir a sus hermanos «a la buena de Dios», sin un apoyo, ni una guía, sin el menor dato que les permita dar desde luego un trabajo eficaz a cambio de la recompensa que aquí no encuentran.

Esta labor tan interesante, tan urgente, tan redentora, está en mantillas. Allá, en La Habana y en Buenos Aires, hay grupos de compatriotas abnegados que procuran trabajo adecuado para nuestros emigrantes. Aquí nada, absolutamente nada. Falta la correspondencia, la necesaria trabazón de voluntades, y así los esfuerzos de aquellos bien intencionados se estrellan contra nuestra estúpida impasibilidad.

Ahora apunta una esperanza: «Casa América-Galicia». En ella hay hombres de talento, de actividad y de corazón. Su Directorio está dando pruebas de una tenacidad y de un entusiasmo digno de encomio. Entre sus socios figuran muchos que han pasado por los duros trabajos de la emigración y han sabido conquistar la victoria. «Casa América-Galicia» puede ser, debe ser, la institución que redima a nuestros emigrantes de muchas de sus amarguras. Ella está llamada a montar unas oficinas de emigración, a encaminar a cada emigrante al lugar adecuado para que desarrolle sus aptitudes, a establecer una verdadera bolsa de trabajo galaico-americana, a trabajar por los humildes, por esa gran falange de oscuros luchadores cuya suerte sería bien distinta si una mano inteligente y firme guiase sus primeros pasos en la azarosa aventura de la emigración.

Con ella, gallegos y americanos saldríamos ganando. Y «Casa América-Galicia» habría creado un de los más fuertes lazos de solidaridad que pueden establecerse entre pueblos que cada vez deben estar más estrechamente unidos.

Santiago Casares Quiroga

[*Boletín de Casa América-Galicia*, A Coruña, abril 1921]

Tamén amosou a dor polo falecemento do médico Rodríguez. Acontecida o 18 de marzo de 1921, a morte de José Rodríguez Martínez foi moi sentida na Coruña, pois perdiase a un vello patriarca do republicanismo galego e a un médico moi querido e popular. SCQ participou na homenaxe que se lle fixo no semanario republicano *Acción Coruñesa* e tamén apoiou que o seu busto, obra do escultor coruñés afincado en Madrid Emilio de Madariaga, fose colocado nun espazo público da cidade.

El último romántico

El Médico Rodríguez ha muerto. El terrible pulpo canceroso hizo presencia en él, y a pesar de la resistencia de aquel organismo singularmente resistente, lo atenazó, lo venció y lo arrastró, por fin, a la sima infinita.

No volveremos a ver más la noble figura apostólica que durante tantos años estuvo grabada en el corazón del pueblo coruñés. Desapareció, y, con ella, los últimos vestigios de aquella generación de espíritus generosos, inquietos y sugestivos que hicieron de la Coruña la sede de la democracia gallega.

El Médico Rodríguez fue, acaso, el más característico de aquel grupo de tribunos -Costales, Moreno Barcia, Vilas, Martínez Fontenla- que mantuvieron vivo el sentimiento de la democracia en nuestro pueblo durante años y años. Todos ellos eran queridos por las masas, escuchados respetuosamente por sus conciudadanos, seguidos con fidelidad por sus correligionarios. Pero ninguno despertó los entusiasmos y las cálidas manifestaciones de simpatía que tantas veces provocó el verbo fuerte, fecundo, imaginativo y ardiente de Rodríguez.

¿Por qué? Sencillamente porque Rodríguez no sólo predicaba al pueblo y laboraba para el pueblo, sino que é mismo era «pueblo». Los otros, acaso más austeros, tomaban de la masa las virtudes, las cultivaban, las exaltaban; y, públicamente cerraban los ojos ante los vicios y las faltas de la multitud. Rodríguez, no. Rodríguez, hombre de temperamento ardiente, verdadero iluminado de la democracia, sentía tan hondo el cariño del pueblo que, aun cuando trataba de dirigirlo, se entregaba a él, con él se fundía totalmente, absolutamente, sin distingos de lo bueno y de lo malo, abrasándose en las más altas pasiones de las masas y cayendo, con ellas, en los más incomprensibles prejuicios. Ante la corriente popular, a veces fue brújula; pero muchas veces más fue galvanómetro.

De ahí la enorme simpatía que despertaba en todos, especialmente en la gente humilde. Y es que el instinto oscuro del pueblo adivinaba, «sentía» que, debajo de aquel cerebro poderoso y tras aquella palabra vibrante, tumultuosa, irónica a veces, cáustica otras, exaltada siempre, había ante todo y sobre todo, un corazón sensible a todo dolor y capaz de todo sacrificio; el corazón del hombre que, ante el cólera de Valencia, corría a entregar su ciencia, su juventud y su vida en aras ¿de qué?, ¿de un deber profesional? No. Rodríguez vivía al margen de deberes y derechos. En aras de su amor inagotable hacia todo el que sufría.

Fue un «idealista» y un «soñador», un «romántico». Eso le llamaban muchas veces, con un aire doliente, de lástima, cuando no de censura, las gentes «prácticas».

Y en ese apasionado idealismo y en ese ensueño constante estaba encerrado lo mejor y lo más admirable del Médico Rodríguez.

Procuremos guardar bien grabada la imagen del tribuno muerto, y cuando oigamos las censuras despectivas o los consejos «prácticos» de las gentes que nos tachen de ilusos, fortalezcamos nuestro espíritu en el recuerdo de aquella carajada amplia, poderosa, magnífica, verdadero Jordán de optimismo en que el noble corazón del Médico Rodríguez ahogaba las críticas de su «romanticismo».

Santiago Casares Quiroga

[*Acción Coruñesa*, 4-4-1921]

A lembranza do amigo desaparecido volveu a dar pé a SCQ para dedicarlle un novo artigo no seu primeiro cabodano.

Aniversario por la muerte del médico Rodríguez

Un año ha pasado ya desde que aquel espíritu todo inquietud, ardiente de curiosidad ultraterrena, se sumió en el inmenso misterio del infinito; y su sed inextinguible del más allá, se habrá saciado en las verdades eternas. Un año más en la vida fría y senil de esta juventud que él quiso caldear con el soplo ardoroso de su palabra de titán. Un año más en la triste agonía de esta España caduca y moribunda, ante cuya cabecera vela el espíritu indomable de San Ignacio de Loyola.

La muerte, a veces, es piadosa. El Médico Rodríguez, enorgullecido de su corazón plebeyo, siempre más dolido de los males del pueblo que de los suyos propios, hubiera sufrido mucho si hubiera vivido más. Murió sin conocer el desastre de Marruecos, sin saber lo que era la «ley de fugas», sin pasar por la abyección de acatar órdenes de un embajador extranjero, sin ver como lo más exquisito, lo más delicado, lo más sagrado de una nación -el corazón y el cerebro de su juventud- eran ofrendados en el altar de la intolerancia.

Si él viviera, cada una de esas amarguras hubiera desatado el torrente de su voz apostólica, y este pueblo de La Coruña -antes baluarte de libertades- se hubiera rebelado ya contra la mansa y negra inundación que lentamente nos ahoga. Au-

sente él, un absoluto silencio -cómplice de todas las arbitrariedades- se ha hecho en nuestra ciudad. A sus antiguos admiradores no ha podido dejarnos el Médico Rodríguez ni el temple de su alma ni el prestigio de su personalidad: gravados por un escepticismo de viejos, sólo hemos heredado de aquel pulcro espíritu un asco profundo ante la invasión de inmundicia.

Pero las generaciones nuevas, a las que ahora se alzan gallardas ante las imposiciones reaccionarias, a los recios espíritus juveniles que todavía no han probado el amargo fruto del desengaño aniquilador, a esos el Médico Rodríguez les ha dejado una gran herencia: el ejemplo de su abnegación en la lucha por la libertad en contra de toda arbitrariedad y de toda opresión; el ejemplo de su profundo optimismo, más fuerte después de cada desilusión; y el ejemplo, sobretodo, de lo que puede su corazón generoso dándose entero al pueblo sin temor a la crítica, ni al ridículo, ni a la ingratitud, ni al fracaso.

Por propio impulso o por solicitudes del ambiente, por natural inclinación o por reacción lógica, ha surgido ahora en nuestro pueblo un compacto grupo de muchachos que sienten en su espíritu las fuertes vibraciones de ideales grandes, nobles y humanos. Cuando vacilen, cuando duden, cuando sientan que la mano helada del desengaño les atenaza el corazón, miren hacia atrás, contemplen el ejemplo que les da aquella generación de apóstoles entre los que brilló el nombre del Médico Rodríguez, y ello les dará fuerza para continuar en la santa cruzada que todos habremos de emprender en defensa de las libertades patrias.

Santiago Casares Quiroga.

[*Acción Coruñesa*, 20-3-1922]

5.4 | Un intento fallido: o *Partido Autonomista Gallego*

A iniciativa partiu da Coruña, moi posiblemente do concelleiro galeguista Lois Peña Novo. Por acordo entre republicanos e rexionalistas coruñeses, creouse unha comisión organizadora da que formaban parte SCQ, Martín Martínez, Suárez Ferrin e Peña Novo que actuaba de secretario. En xullo de 1921 enviaron unha comunicación a agrarios, rexionalistas, reformistas e republicanos na que os convocaban a unha asemblea xeral para constituir unha *Liga ou Partido Autonomista Gallego* coa intención de enviar ao parlamento español os primeiros representantes das aspiracións de Galicia [*El Compostelano*, Santiago, 28-8-1921]. Dita *Asamblea Autonomista Gallega* debía celebrarse en Santiago o 30 e 31 dese mes, cun programa mínimo baseado na autonomía rexional e municipal.

Las izquierdas gallegas

Los días 30 y 31 del actual se celebrará en Santiago una asamblea magna de elementos republicanos, nacionalistas, reformistas y agrarios de toda Galicia, con el fin de constituir un partido político que se llamará «Partido Autonomista Gallego». Tendrá una alta significación izquierdista y su doctrina se afianzará en las tendencias puramente democráticas.

La comisión que corre con los trabajos de organización de la citada asamblea está integrada por republicanos, nacionalistas y reformistas de La Coruña, cuyo peso principal cae sobre los señores Casares Quiroga, Peña Novo y Martín Martínez.

Se constituirá este partido a base de un programa mínimo entre cuyos puntos principales están: Normalidad constitucional, autonomía regional y municipal, foros, librecambio, reforma tributaria y representación proporcional.

Podemos adelantar que la comisión organizadora ha recibido ya la adhesión de importantes núcleos de todos los pueblos de la región, así como de distinguidas personalidades izquierdistas.

[*El Tea*, Pontevedra, 23-7-1921]

Pero a asemblea prevista non se celebrou, aprazándose pola escasa chegada de representes que prometeran a súa asistencia [*El Compostelano*, Santiago, 30-7-1921].

5.5 | As candidaturas municipais das eleccións de 1922

A comezos de febreiro de 1922 debían celebrarse eleccións municipais para a renovación parcial bianual de concelleiros. Na Coruña, a convocatoria tiña especial relevancia xa que tiñan que cubrirse un total de 20 vacantes -16 ordinarias e 4 más debidas a defuncións-, manténdose os 16 concelleiros da convocatoria anterior [*El Orzán*, A Coruña, 21-12-1921]. Quen controlase esas 20 vacantes, tería a maioría e controlaría o Concello.

O 8 de decembro de 1921, o ex-alcalde monárquico Manuel Casás publicou un artigo avogando pola creación, para as próximas elección municipais, dunha *candidatura popular*, desligada de todo compromiso partidista e formada por personalidades de recoñecido prestixio designadas polas diversas entidades e organismos coruñeses; incluso daba xa algunos nomes, sen «políticos» para conformala [*La Voz de Galicia*, A Coruña, 8-12-1921]. Sería unha candidatura única, apoiada por todos, para facer fronte aos graves problemas de orzamento que padecía o Concello e evitar os continuos enfrentamentos que había nos plenos. Ao ser unha única candidatura a que se presentaría ás

eleccións, podía, polo artigo 29 da Lei electoral de 1907, proclamarse sen necesidade de votar. Casás pretendía facer política, sen a política, coa escusa de poñer os intereses xerais e o ben da Coruña por riba dos intereses partidistas, dando a entender, sen mencionalo directamente, que eses intereses partidistas eran os dos republicanos.

A iniciativa non era nova. Xa na convocatoria de 1920, o gobernador civil da provincia da Coruña, Andrés Garrido, convocara no seu despacho a diferentes personalidades monárquicas da cidade, entre as que estaba Casás, para tratar sobre a formación dunha candidatura que representase ás distintas tendencias políticas, con persoas de prestixio e co compromiso de facer unha administración severa para sanear a facenda municipal. Para conseguilo, convocouse, o 22 de xaneiro dese ano, por medio da *Asociación de la Prensa*, a unha asemblea ás diferentes organizacións e forzas vivas da cidade. A ela acudiou SCQ como presidente do *Casino Republicano*.

Las elecciones municipales. Un plausible intento

El día 22, Jueves de la semana antepasada, se celebró en la Casa Consulado, en el salón de la Cámara Agrícola, una importantísima asamblea, a la cual concurrieron, defiriendo a la invitación del Sr. Ponte y Blanco [presidente da *Asociación de la Prensa*], representaciones de la Cámara de Comercio, de la de la Propiedad, de la Asociación patronal, de la Mutua Mercantil, de la Agrupación Popular, del Casino republicano, de la Irmandade da Fala, de la Agrupación socialista, de los diarios locales y de los agricultores, el alcalde, los exalcaldes que residen en la población, concejales, exconcejales, comerciantes y muchos otros significados convecinos. No acudió representación alguna de la Federación obrera, que también había sido convocada.

[...] El Sr. Ponte y Blanco sometió a los asambleístas la idea de la formación de una candidatura única, compuesta de elementos de todas las clases y sin fijarse en las opiniones de cada uno de ellos, candidatura que podría ser proclamada por el artículo 29 de la ley electoral, evitándose así una lucha en los comicios, y aunque a la casi totalidad de los concurrentes, que la acogieron con gran simpatía, pareció excelente, hubo, sin embargo, una animada discusión promovida por los Sres. Casares Quiroga, que representaba al Casino republicano, y Peña Novo, que llevaba la representación de la «Irmandade da fala», quienes sostuvieron que una cuestión ideológica separaba a republicanos y regionalistas de esa candidatura, puesto que habría que fijar un programa al cual deberían de atenerse los que formasen en ella.

Aviniéronse al fin estos señores, visto el ambiente de la asamblea, que se mostró unánimemente partidaria de llegar a la solución pretendida, a someterse al criterio de la mayoría y se nombró una Comisión nominadora formada por los señores Morodo, por la Cámara de Comercio; Estrada Catoyra, por la de la Propiedad;

Fernández Conde, por la Asociación Patronal; Fernández Longueira, por la Agrupación socialista; Casares Quiroga, por el Casino Republicano; Asúnsolo, por la Cámara Agrícola; Torres Taboada, por el partido conservador; Casás, por el demócrata; conde de Canillas, por los mauristas; Peña Novo, por los regionalistas; Cortés, por los romanistas; Berea, por la Agrupación Popular, y Pérez Coto, por la Mutua Mercantil, con objeto de que eligiesen las diez y nueve personas que habían de cubrir los puestos vacantes en el Ayuntamiento.

Reuniéronse estos señores en un salón inmediato al que se celebraba la asamblea, quedando ésta suspendida mientras tanto, y al cabo de una hora larga, volvieron aquéllos al local para dar cuenta de su misión, que, como queda dicho, resultó infructuosa. El Sr. Torres Taboada, que presidió la Comisión por elección de sus compañeros, dijo que para las diez y nueve vacantes habían surgido treinta y tres nombres y que como no hubo forma de poner de acuerdo a los señores que formularon propuestas, fue preciso dar por fracasado el intento.

[*El Orzán*, A Coruña, 3-2-1920]

A reunión fracasou porque os representantes dos partidos políticos non cederon nas súas propostas de candidatos e SCQ esixiu que lle desen nove postos para evitar a manobra de que, mediante esa candidatura conxunta, os monárquicos e conservadores lograsen suplantar a maioría que tiñan no Concello os republicanos.

Para as eleccións de 1922 volveu a suscitarse o tema, contando a proposta da *candidatura popular* co apoio entusiasta do diario católico *El Ideal Gallego* e de *La Voz de Galicia*, mantendo unha actitude positiva tanto *El Orzán* como o semanario republicano *Acción Coruñesa*. A Iniciativa tamén contou coa adhesión dos partidos monárquicos [*El Orzán*, A Coruña, 18-12-1921]. No caso dos republicanos, a cuestión mesturábase cos seus propios problemas á hora de designar seus candidatos, cuestión que provocaba fortes tensións entre eles. Ademais, neses días produciuse o cambio da directiva do *Casino Republicano*. SCQ cesaba como presidente, sendo elixido Eduardo López Budén, afín á facción de Lens, e acordando os socios que o *Casino*, por primeira vez na súa historia, non sufragaría os gastos electorais, nin apoiaría a ningún candidato nesas eleccións [*El Orzán*, A Coruña, 23-12-1921].

Os republicanos reuníronse en asemblea o 23 de decembro para decidir e acordaron, a proposta de Abad Conde, autorizar a SCQ, como presidente do *Directorio republicano*, a aceptar unha fórmula de concordia sobre a candidatura popular baseada na condición de que todos os concelleiros cesarían e sería elixida unha nova Corporación na que os republicanos debían ter a maioría absoluta, é dicir, 19 postos dos 36. Tamén aprobaron que, se non había acordo, a designación de candidatos faríana os propios elementos de cada distrito, acep-

tándoos ou poñendo reparos o *Directorio* [El Orzán, A Coruña, 24-12-1921].

A decisión dos republicanos imposibilitaba calquera acordo. Pero tras diversas reunións, que se sucederon nos días seguintes, SCQ aceptou ir a unha última, na que se tentaría confeccionar unha candidatura a gusto de todos, para ver de apoiala ou non.

Ya no hay acuerdo. Las elecciones municipales

Con la reunión celebrada anoche en la Casa Consulado se dieron por terminadas, sin resultado práctico, las gestiones que respondiendo a una iniciativa del exalcalde señor Casás venían celebrándose al objeto de confeccionar una candidatura de personas prestigiosas para las próximas elecciones municipales.

Al acto de ayer concurrieron, además de las mismas personas que a los celebrados en los días anteriores, el senador Sr. Ozores de Prado, el presidente del Directorio republicano Sr. Casares Quiroga, el del Centro Maurista, conde de Cannillas, el del Colegio Médico, Sr. Gradaille, y otras varias que ostentaban distintas representaciones.

El Sr. Asúnsolo comenzó diciendo que se había llegado al punto más difícil del asunto, cual era el de la confección de la candidatura y reiterando lo que había expuesto en anteriores reuniones, expresó su temor de que no resultase nada práctico si no se contaba con la seguridad de poder aplicar el artículo 29 en todos los distritos.

Acerca de este particular requirió la opinión del Sr. Casares Quiroga, quien manifestó que no creía que nadie pudiera comprometerse a garantizar que no sería estorbada la elección por el mencionado procedimiento; pero reiteraba lo que había dicho recientemente a los señores Berea, Asúnsolo y García, o sea, que los elementos republicanos, sintiéndose coruñeses antes que nada y deseosos de que al Ayuntamiento fuesen personas capacitadas para regir la ciudad, esperaba a conocer la candidatura que a tal fin se elaborase, anticipando que si la integraban nombres de convecinos verdaderamente prestigiosos, él aconsejaría a sus correligionarios que la aceptasen íntegramente.

En vista de esta manifestación concreta, se discutió el procedimiento a seguir para confeccionar la candidatura, proponiendo el señor Casás, después de larga deliberación, que se designase una comisión nominadora formada por los Sres. Tejero, Gradaille, Wonenburger y Asúnsolo para que aportase nombres de posibles candidatos, fijando ya los 21 para los puestos a cubrir o un mayor número si lo creían conveniente, procediendo en este caso a elegirlos después por insaculación.

Objetó el Sr. Asúnsolo que podía darse el caso de que algún distrito no aceptase los candidatos que se le designasen y se estimó por los congregados que si tal sucediese se iría a la lucha contra quienes se opusieran a la aceptación.

Parecía, pues, que, al fin, se iba a llegar a una solución; pero los señores propues-

tos para formar la Comisión nominadora se excusaron de aceptar el encargo, en vista de lo cual y como no surgía una fórmula propuso el Sr. Casares Quiroga que fuera el propio Sr. Casás quien confeccionase la candidatura.

El Sr. Casás aceptó y en el acto indicó los nombres de las personas a quienes proponía en el artículo iniciador de la idea, sustituyendo al presidente de la Federación obrera por el de la Agrupación socialista y designando al Sr. Gradaille para un puesto que resultaba vacante.

El Sr. Gradaille rehusó e indicó para sustituirle a D. Julio Casares, que fue aceptado unánimemente; pero entonces anunció el Sr. Tejero que tampoco él podía aceptar y renglón seguido se habló de otras personas que igualmente rehusarían.

Vista esta actitud, el Sr. Casares Quiroga hizo constar que en lo sucesivo habrá que reconocerse que la Coruña tiene el Ayuntamiento que se merece, puesto que las personas de prestigio no quieren ir a él.

El Sr. Casás asintió a estas palabras y después de añadir que había lanzado su idea lleno de buena fe y guiado por su amor a la Coruña, sin pensar en volver jamás al Ayuntamiento y por lo tanto sin miras políticas de ninguna especie, consideró que debía darse por fracasado todo intento de concordia y dejar que cada grupo luchase por su cuenta.

[El Orzán, A Coruña, 8-1-1922]

Fracasada a *candidatura popular*, pola súa propia incapacidade de lograr a aceptación das persoas propostas, e con ela o intento de arrebatar aos republicanos a hexemonía municipal, cada partido designou seus candidatos. Nos republicanos volvérónse a amosar as disensións internas e as diferentes faccións existentes loitaron por colocar os seus nos distintos distritos [La Voz de Galicia, A Coruña, 22-1-1922].

Celebradas as eleccións o 5 de febreiro, en conxunto, os republicanos triunfaron, conseguindo 12 candidaturas fronte a 8 dos monárquicos. No novo Concello, que se constituiría en abril, os republicanos mantiñan a maioría absoluta, pero estarían divididos en diversas faccións: 6 *lensistas*, 6 da unión do partido, 6 *salvadoristas*, 2 *pazistas*, 1 independente e 1 galeguista; pola súa parte, os monárquicos serían: 5 demócratas, 5 mauristas e 4 agrarios [El Orzán, A Coruña, 7-2-1922]. A pesar do éxito obtido, SCQ presentou a súa dimisión como presidente do *Directorio republicano*. Non explicitou as súas razóns, pero seguramente estivesen relacionadas coa incapacidade para lograr un partido unido, actuando por libre a fracción de Tomás Salvadores, a pesar de ser membro do *Directorio*, e Constantino Pazos nos seus respectivos distritos [El Ideal Gallego, A Coruña, 25-12-1922].

Las elecciones municipales

Al conocerse el resultado de la lucha, en el casino republicano, que era un inmenso hervidero de gente, que invadía todos sus salones, se desbordó el entusiasmo en términos tales, que recordaba los mejores tiempos del partido republicano coruñés. Borradas todas las lamentables diferencias que parecían haber puesto al republicanismo en trance de muerte, solo latía en todos los corazones el puro ideal que en esta ciudad hizo triunfar la democracia contra todos sus enemigos. Desde la tribuna, en la que se hallaba congregada la plana mayor del partido, dirigieron la palabra a aquella imponente muchedumbre los señores Abad Conde, Casares Quiroga y Perina. Los dos primeros, de absoluto acuerdo, después de explicar la significación de la lucha concluida y del triunfo alcanzado, y de señalar las consecuencias que de una y otro se derivan, hicieron la terminante y rotunda manifestación de la necesidad y el propósito de comenzar inmediatamente la reorganización de las fuerzas republicanas.

El Sr. Abad declaró que en aquel momento había concluido la actitud defensiva del partido republicano, y comenzaba la guerra implacable contra las derechas.

El Sr. Casares, después de entregar en manos del partido su dimisión como miembro del Directorio, una vez lograda tan gran victoria, concluyó su discurso con la concreta afirmación de que es indispensable reorganizar las fuerzas republicanas desde la cabeza a los pies y acabar para siempre con la ridícula farsa, a la que jamás se volverá a asistir, de los ridículos intentos de las famosas concentraciones de fuerzas vivas.

El Sr. Perina, otro miembro del Directorio, presentó también su dimisión siguiendo el ejemplo del Sr. Casares.

[*Acción Coruñesa*, 6-2-1922]

5.6 | Debatendo sobre o mesmo: quen nomea os candidatos

Tras a dimisión de scq e Juan Perina, os republicanos coruñeses volveron a reunirse, convocados por López Budén, como presidente do *Casino*, para tratar de novo de reorganizarse. Declararon disolto o *Directorio* e elaboraron unhas novas bases polas que debía rexerse a *Organización Republicana local* [*La Voz de Galicia*, A Coruña, 14-3-1922]. Para a súa discusión e aprobación celebraron unha nova asemblea o 17 de marzo na que, de novo, volvے a manifestarse a fractura do republicanismo coruñés que estaba estreitamente vinculada con quen podía nomear os candidatos municipais e, desde modo, controlar as estruturas básicas do partido que eran as xuntas dos distritos electorais. Nesa disputa, destacaban as visións contrapostas de scq e Salvadores.

Los republicanos locales

Anoche se celebró en Casino Republicano la reunión convocada para discutir las bases de reorganización del partido y proceder a la elección del nuevo Directorio. Presidió el acto el Sr. López Budén y el local se vio muy concurrido.

Aprobada el acta de la asamblea del domingo pasado, previas unas manifestaciones del Sr. Salvadores, se leyeron las bases objeto de la convocatoria, pasando a discutirlas.

El debate fue desde los primeros momentos empeñado, revelándose dos tendencias opuestas que mantuvieron los Sres. Casares Quiroga de un lado y Salvadores y Gutiérrez Moyano del otro. En algún momento fue tan viva la discusión y tan acalorados los incidentes, que el delegado de la autoridad llamó la atención de la presidencia y la sesión se suspendió por cinco minutos para que se serenasen los espíritus.

Al discutirse la base séptima referente a propuesta de candidatos para las elecciones municipales, volvieron a enconarse los ánimos. El Sr. Casares sostenía la autoridad del partido y la antevotación y el Sr. Salvadores la autonomía de las Juntas de distrito. Se llegó a un recuento de partidarios de uno y otro criterio sentados en los bancos de la derecha y la izquierda, pero nadie se conformó con el resultado, que acusaba 86 salvadoristas por 84 casaristas, y a la una de la madrugada se marchó el público sin haber llegado a un acuerdo.

[*El Orzán*, A Coruña, 18-3-1922]

Celebrada con ánimos exaltados [*La Voz de Galicia*, A Coruña, 18-3-1922], a reunión deixou aos republicanos divididos en dous bandos, cualificados pola prensa como os republicanos *ortodoxos* ou *casinistas*, subdivididos en *lensistas* e *casaristas*, e os *disidentes*, nos que destacaban os *salvadoristas*, sen avenencia entre eles á hora de conformar un partido unificado. O destino fixo que as ocasións para enfrentarse diminúisen xa que o goberno conservador de José Sánchez Guerra volveu a imponer na Coruña o alcalde por Real Orde, nomeando ao monárquico Maximiliano Asúnsolo Linares para a nova Corporación que se constituíu o 1 de abril, e as eleccións municipais previstas para 1924 nunca chegarían a celebrarse.

5.7 | Vicepresidente do Circo de Artesáns

Como moitas das personalidades da cidade, scq foi socio da popular *Reunión Recreativa e Instructiva de Artesanos* e formou parte de dúas directivas. Xa en 1911 fora bibliotecario, sendo presidente Emilio Morodo [*La Voz de Galicia*, A Coruña, 18-12-1911], e agora, a finais de xaneiro de 1922, foi elixido vicepresi-

dente, nunha xunta presidida polo doutor Enrique Hervada e que contaba cos republicanos Julio Wonenburguer, na sección de festas, e Martín Martínez, na de cultura [*Acción Coruñesa*, A Coruña, 30-1-1922]. Durante o seu mandato, no *Circo* fixéronse numerosas homenaxes e actos culturais e festivos nos que participou SCQ, sendo nalgúns deles presentador e anfitrión.

Así, desde o 5 ao 12 de marzo organizaron a *Semana Universitaria*, un ciclo de conferencias impartidas por catedráticos da Universidade de Santiago: Salvador Cabeza de León e Pedro Isaac Rovira Carreró, de Dereito; Olegario Fernández Baños, de Xeometría; Antonio Novo Campelo e Juan Barcia Caballero, de Medicina; e Armando Cotarelo y Valledor, de Filosofía e Letras [*El Orzán*, A Coruña, 28-2-1922]. SCQ presentou a Rovira Carreró.

Las conferencias en la «Reunión de Artesanos».

La del Sr. Rovira Carreró

Correspondió ayer ocupar la tribuna de la popular «Reunión de Artesanos» al doctor catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad compostelana y a oírle acudió un numeroso y selecto público, compuesto en gran parte por catedráticos de todos los centros docentes, incluyendo naturalmente en primer término a la Normal de Maestras, cuyo claustro estaba presente casi en su totalidad, magistrados, abogados, etc.

Comenzó el acto a las ocho en punto.

Al aparecer en la sala el culto profesor, a quien acompañaban el Presidente de dicha sociedad, señor Hervada, el vicepresidente señor Casares y el presidente de la sección de Cultura, Sr. Martín, se le acogió con una estruendosa salva de aplausos.

El señor Casares Quiroga presentó con breves palabras al conferenciante de quien dijo que es uno de los prestigios más sólidos de la Universidad gallega, cuya labor en la cátedra, en el libro y desde la tribuna son bien conocidas.

Manifestó que la figura del señor Rovira Carreró merecía un detenido estudio si no lo impidiese un hecho: el de que el señor Rovira ocupó ya la tribuna de la «Reunión de Artesanos» y fue ya presentado por alguien -dijo- más elocuente y más enterado en estas materias.

Concluyó diciendo que como el nombre del señor Rovira ha traspasado el ambiente de la cátedra, y se extendió por España, no le quedaba más que conceder la palabra al conferenciante.

Al levantarse el señor Rovira Carreró fue saludado por la concurrencia otra vez con aplausos.

Dijo que comenzaba abrumado por las lisonjeras palabras del señor Casares, que juzga exageradas, aunque propias de quien tiene un alma generosa.

[*La Voz de Galicia*, A Coruña, 9-3-1922]

Así mesmo, SCQ interveu no banquete que, en honor dos catedráticos, tivo lugar no salón de festas do *Circo* como remate do ciclo. Ademais de numerosos catedráticos e profesores de Santiago e A Coruña, estaban invitados os presidentes das asociacións de estudantes.

Banquete a los Catedráticos de la Universidad Gallega

Ofreció el banquete el Sr. Casares Quiroga, en un discurso que no sabemos calificar en fuerza de estar gastados los ditirambos en uso. Fue un discurso moderno, lleno de ideas, sincero, pronunciado con un lenguaje correcto e impecable que causó en el cultísimo auditorio una enorme emoción. En la imposibilidad de reproducirlo íntegro y dejando esta labor a la prensa de mañana, diremos que lo más esencial fue el ofrecimiento que hizo, como Vicepresidente del Circo, a la Universidad gallega para constituir en la Coruña y en dicha Sociedad la Liga de Universitarios gallegos, que preste toda clase de ayuda moral y material a aquel Centro de alta cultura, para que la enteca y ridícula autonomía que el Sr. [César] Silió acaba de otorgarle [o Real Decreto do 21-5-1919 concedeu por primeira vez un certo grado de autonomía ás Universidades en España, pero con escasos recursos] no sea la causa de su muerte. La idea, acogida con una salva de aplausos, fue aprobada con gran entusiasmo. Durante el discurso y al final se tributaron al Sr. Casares Quiroga largas y frecuentes ovaciones de admiración.

[*Acción Coruñesa*, A Coruña, 13-3-1922]

Tamén participou SCQ na iniciativa da *Irmandade da Fala* coruñesa, secundada polo *Circo*, de realizar unha procesión cívica para honrar a memoria dos poetas Curros e Pondal e do músico Chané, cuxos restos descansaban no cementerio de Santo Amaro. Realizouse o 13 de marzo de 1922, partindo a comitiva ás 12 da mañá desde a sede da *Reunión de Artesanos* na rúa de Santo André ata o cementerio, levando coroas e repartíndose durante o traxecto follas con poesías de Curros e Pondal. A comitiva foi seguida por unha enorme multitud de de xente de todas as clases sociais en silencio. No cementerio, tras depositar as coroas nas súas tumbas, pronunciáronse discursos.

Homenaje a Curros Enríquez, Pondal y Chané

Pronunciaron discursos sentidísimos, muy adecuados y elocuentes los señores Peña Novo en representación del Ayuntamiento, Casares Quiroga, del Circo, Lugrís, de la Irmandade da fala, y Cotarelo de la Universidad gallega.

El Sr. Casares habló en castellano y en gallego los otros tres oradores.

La oración del señor Casares fue sobria y severa; la del Sr. Peña Novo, elevada y solemne; la de Lugrís, sentimental y enérgica y la del señor Cotarelo sencillamente admirable y conmovedora.

[*Acción Coruñesa*, 13-3-1922]

Meses más tarde, no banquete en honor do pintor coruñés Francisco Lloréns, patrocinado polo *Circo* para festexar o seu triunfo na Exposición de Bellas Artes celebrada en Madrid e ao que asistiron 150 comensais entre artistas, escritores, catedráticos, arquitectos, enxeñeiros, comerciantes, médicos, militares e periodistas, SCQ interveu nos discursos de eloxio.

Homenaje a Francisco Lloréns

Habló después el Sr. Casares Quiroga diciendo que a Lloréns se le quiere y admira en Galicia y en España entera, no sólo por sus maravillosas obras artísticas sino por su bondad ingénita, por su gran corazón y por su integridad y terminó congratulándose de este resurgir de los valores regionales que hace que en vez de esperar a que vengan consagrados de fuera podamos lanzarlos ya consagrados por el hecho de ser gallegos.

[*El Orzán*, A Coruña, 26-9-1922]

A pesar do intenso labor feito, recoñecido publicamente nos medios de comunicación, a finais de ano, na xunta xeral convocada para a renovación dos cargos da directiva do *Circo*, tanto Hervada como SCQ, rogaron que se lles substitúise, xa que as súas ocupacións non lles permitían dedicarlle todo o tempo que a sociedade necesitaba para procurar o seu engrandecemento. Como os socios concorrentes votaron a súa reelección, tiveron que dimitir, sendo aceptada a súa renuncia [*El Orzán*, 12-12-1922].

5.8 | Socio do *Atlantic Hotel*

Nun extremo do paseo de Méndez Núñez existía un vello pabellón chamado *Cinema Salón Coruña*, cuxa concesión era de José Casal Juncosa. En setembro de 1919, o Concello autorizolle para construir no seu lugar un novo inmoble, de planta baixa e un só andar alto [*El Orzán*, A Coruña, 11-9-1919]. O seu proxecto, aprobado en marzo de 1920, foi encargado ao arquitecto madrileño Luciano Delage Villegas, que deseñou o *kiosco Parisiana*, un «edificio extraordinariamente airoso y elegante, de líneas muy clásicas y sencillas, combinadas con suprema armonía. La construcción, hecha de hierro, cemento armado y cristal, tendrá los mayores adelantos y refinamientos para los servicios de restaurante, café y cine, con salas de fiestas, ascensores y anejos de «máximo confort» [*El Orzán*, A Coruña, 4-6-1920]. Para facer fronte aos gastos e explotar a concesión municipal, Casal Juncosa constituíu, o 6 de agosto de 1920, xunto con Eugenio Salgado Caamaño, Julio Wonenburguer Canosa e SCQ unha sociedade mercantil, *Parisiana S.A.*, cun capital inicial de 254.000 pesetas, ache-

gando cada uno dos catro socios fundadores 50.000 e valorando, de común acordo, en 54.000 a concesión municipal. Meses despois, en decembro, José Casal subrogou e vendeu os seus dereitos a partes iguales entre os demais socios, separándose de dita sociedade [*El Orzán*, A Coruña, 4-6-1920].

Durante a súa construcción, SCQ, en nome da sociedade *Parisiana S.A.*, solicitou ao Concello, en xuño de 1922, un cambio de finalidade do novo edificio, destinándoo a hotel. A petición orixinou discusións entre os concelleiros, intervindo tamén a prensa, nas que se mesturaron as cuestións técnicas coas rivalidades políticas [*El Ideal Gallego*, A Coruña, 17-6-1922]. SCQ e os seus socios publicaron unha carta en defensa da súa proposta.

El asunto de *Parisiana*. Una carta

La Coruña, 17 de junio de 1922

Señor director de *EL IDEAL GALLEGO*. La Coruña

Muy señor nuestro: en el número de hoy del diario que usted dignamente dirige y bajo el doble epígrafe «Cuestiones municipales. La ética y la Administración», se publica un artículo en que, tratando de la concesión del Kiosco *Parisiana*, se hacen afirmaciones que, por ser en absoluto contrarias a los hechos, nos interesa rectificar. Y son ellas las siguientes:

Primera. Afirma el articulista que en los días de las últimas elecciones algunos candidatos republicanos (se alude diáficamente a dos de los firmantes de esta carta) tenían «negocios y concesiones pendientes de la resolución del Ayuntamiento».

Esto, señor, es absolutamente falso. La concesión de *Parisiana* -hecha en los mismos días que la de *La Terraza* y del *Gran Casino Hotel*- no ha sido otorgada a nosotros sino al Sr. Casal Juncosa, en 24 de marzo de 1920, y de este señor la hemos adquirido cuando ninguno de nosotros formábamos parte del Concejo. Por lo tanto, cuando alguno de los firmantes de esta carta fue presentado como candidato a concejal no tenía ninguna concesión del Ayuntamiento.

Y en cuanto a negocios que esperasen resolución del Concejo, afirmamos rotundamente que no teníamos entonces ni tenemos ahora negocio alguno con la Corporación municipal.

Segunda. También se afirma en el artículo de referencia que esos candidatos «trabajaban a sangre y fuego sus candidaturas». Falso de toda falsedad. Invitamos a que se nos presente ni un solo elector a quien ninguno de nosotros haya pedido el voto para su propia candidatura.

Es cuanto tenemos que rectificar en punto a hechos concretos. Por lo demás, seguimos creyendo que el aportar nuestros esfuerzos al embellecimiento de nuestro pueblo, ni es una desfachatez, ni un deshonor asqueante, ni ninguna cosa que merezca los adjetivos que, como ejemplo, sin duda, de templanza cristiana, nos dedica el articulista.

Y seguimos creyendo también que, entre un hotel moderno y confortable o un lugar de mero solaz y esparcimiento, servíamos mejor a La Coruña optando por la primera solución. Por lo visto, estamos equivocados y, como no somos pertinaces en el error, si la opinión concejil se muestra adversa a nuestro deseo nos adaptaremos al medio y dedicaremos Parisiana a servicios análogos a los que están prestando los otros kioscos.

Esperamos de su caballerosidad, señor director, la inserción de esta carta para que el octavo artículo del Decálogo [non mentirás] no quede maltrecho.

Quedan de usted afectísimos,

Julio Wonenburger, Eugenio Salgado, Santiago Casares Quiroga

[*El Ideal Gallego*, A Coruña, 18-6-1922]

O cambio de uso, tras un largo debate no Concello, foi autorizado en setembro de 1922 [*El Ideal Gallego*, A Coruña, 15-9-1922], situación que volveu a suscitar as protestas do gremio de hostaleiros [*El Ideal Gallego*, A Coruña, 15-11-1922]. Co nome de *Atlantic Hotel*, abriu as súas portas a noite do 9 de xullo 1923, sendo de admirar, segundo a prensa, as súas amplas habitacións con baños de auga quente, as súas luxosas lámpadas, os seus comedores tapi-zados de damasco de seda con mobiliario de coiro e as súas grandes terrazas [*El Ideal Gallego* e *El Orzán*, A Coruña, 10-7-1922]. O edificio custou, segundo os balances económicos presentados a Facenda pola sociedade *Parisiana S.A.*, 1.105.104,49 pesetas e 145.697,83 o seu mobiliario [Sociedad «Parisiana S.A.». Balance 31-12-1931. Arquivo do Reino de Galicia. Facenda C 767]. Lamentablemente foi derrubado en 1967.

6 | Máis que nunca, republicano. 1923-29

O 13 de setembro 1923, o capitán xeneral de Cataluña, Miguel Primo de Rivera, deu un golpe de Estado incruento, reclamando para os militares o poder de gobernar. Ao día seguinte, o rei Afonso XIII encargoulle formar goberno, deixando sen respaldo aos partidos liberais dinásticos que sostiveran ata ese momento seu réxime. Primo de Rivera formou un Directorio militar, composto por xenerais, que instaurou a ditadura, declarou o estado de guerra, impuxo a censura, suspendeu a Constitución de 1876, disolveu as Cortes e os concellos, cesou a todos os concelleiros e gobernadores civís nomeando outros novos, limitou as liberdades e prohibiu as folgas. Estes cambios vivironse en España e na Coruña case sen oposición.

6.1 | Polo ferrocarril eléctrico Coruña-Santiago

Aínda que a actividade política partidista quedou suprimida, o novo réxime tolerou as demostracións públicas en apoio de melloras locais ou de intereses considerados xerais. Así sucedeu co proxecto de construcción da liña férrea da Coruña-Santiago. Sobre esta liña existían dous proxectos distintos sobre o seu trazado: un defendido polos alcaldes de Santiago, Ferrol e Betanzos, e outro polo alcalde da Coruña. Os intentos de buscar un acordo fracasaron e cada bando decidiu enviar comisionados a Madrid para defender a súa proposta ante o Goberno [*El Orzán*, A Coruña, 8-12-1923]. No caso da Coruña, a súa comisión marchou o 15 de decembro e en apoio da súa causa convocouse, ao día seguinte, un mitin popular, no teatro Rosalía, con respaldo de todas as sociedades e personalidades coruñesas. O derradeiro en falar foi scq, analizando as vantaxes do proxecto coruñés.

En torno a un importante problema. La comunicación ferroviaria con Santiago

El mitin del domingo en La Coruña

Poco antes de las doce de la mañana dio comienzo en el teatro Rosalía de Castro el anunciado mitin popular, organizado para apoyar las gestiones de la comisión coruñesa que en Madrid pedirá apoyo al Directorio para la construcción de la línea

de ferrocarril eléctrico que ha de poner en comunicación a los principales pueblos de esta provincia.

El teatro presentaba el más solemne y brillante aspecto. Todas las localidades estaban ocupadas, y el público se acomodaba además en los pasillos de acceso al patio de butacas.

Presidió el acto el alcalde accidental D. César Díaz [...] a quien acompañaban el concejal síndico señor Barja; el presidente del cabildo colegial, don Estanislao de la Peña; el concejal señor Amenedo; el presbítero señor Maseda, y los señores Morodo, Alonso, Casás, Berea, Martín Martínez, que actuó de secretario, y los oradores.

Habla el alcalde [...]. [Lois] Peña Novo [...]. El canónigo [da Colexiata José] Sánchez Mosquera [...]. Abad Conde [...]. [José] Pan de Solaruce [...].

Don Santiago Casares

Comienza diciendo que cree estamos asistiendo al fenómeno de ver el resurgimiento de la personalidad de Galicia, donde, a pesar de lo que se ha escrito estos días, van desapareciendo los egoísmos localistas.

Habla de la comunicación espiritual que se ha iniciado, por medio del idioma y del intercambio cultural, e incluso político.

Este intercambio y este resurgir de la vida regional se ha reflejado en el terreno económico, y así como se ha llegado por fin a comprender que toda la riqueza que supone la hulla blanca que supone un salto de agua, no pertenece a una sola población, sino a toda Galicia, habiéndose formado la Sociedad Eléctrica Gallega cuyo capital cubrió en breve plazo y cuyos proyectos beneficiarán a la región entera.

Esta comunidad de intereses va formándose lentamente; y contra ella se oponen antiguos prejuicios localistas y en algunos casos una animadversión totalmente injustificada hacia La Coruña.

La Coruña no debe exaltarse ni contestar jamás a la injuria con la injuria y seguir trabajando tenaz e invariablemente por la grandeza de Galicia.

Tan injustificada creo la actitud de los que rechazan la línea eléctrica a Santiago, que me parece que fue un error la denominación que aquí se le dio al ferrocarril, y que contaría con el apoyo de Ferrol si se le hubiera llamado ferrocarril de Santiago a Ferrol, con un ramal a La Coruña.

No fue así, y aunque en la realidad sean lo mismo, el hecho es que se halla en Madrid una comisión de aquellos pueblos gestionando un plan, no favorable para ellos y contrario para La Coruña.

Los defensores del ferrocarril Cortiñán-Santiago se esfuerzan en un vano empeño, el de pretender cultivar una rivalidad que, no debe existir, entre nuestra ciudad y Vigo, es sencillamente absurdo.

Hoy, por fortuna, va desapareciendo, sino es que desapareció ya totalmente, semejante rivalidad, que mal podría mantenerse cuando son muchos los vigueses que

han venido a convivir con nosotros instalando aquí sus negocios, y los coruñeses de más prestigio han llevado a Vigo sus industrias y su actividad, y allí contribuyen al engrandecimiento de la ciudad hermana.

En el orden económico, los puertos de Vigo y La Coruña son las dos columnas sobre las que ha de levantarse la prosperidad de Galicia.

Nadie más interesados que los santiagueños en establecer rápida y frecuente relación entre La Coruña y Vigo. La industria del turismo, cuyo centro en Galicia será siempre la gloriosa Compostela, pide que se facilite el que todos los que entren en Galicia por Vigo vengan a La Coruña, deteniéndose en Santiago; y que todos los que desembarquen y lleguen a La Coruña puedan ir a Vigo, visitando antes la capital espiritual de Galicia.

El ferrocarril que pide La Coruña es un ferrocarril gallego. No sólo porque ha de recorrer tierras de nuestra región, sino porque ha de construirse con dinero de Galicia, porque ha sido proyectado por un ingeniero gallego y porque sirve intereses regionales, y no el de una o varias poblaciones.

Ensalza los méritos del estudio que ha realizado el ingeniero señor Fernández España, cuya labor mereció entusiastas elogios de los más acreditados técnicos. Saluda en él a la juventud coruñesa que se consagra al trabajo, y que merece la gratitud y el público aplauso.

Frente al trazado, más racional para valorizar mediante un ferrocarril toda una comarca, trazado que consiste en seguir las líneas diagonales, se pretende hacer otro, el de Cortiñán-Santiago, alejado de las zonas más ricas de La Coruña. Y aún completada la obra que se pretende con el proyectado ferrocarril de vapor Coruña-Carballo-Santiago, quedaría toda la provincia rodeada por un tren de circunvalación de un coste enorme, y sin la utilidad obtenida por el trazado que sigue las diagonales del cuadrilátero que forman Santiago, Betanzos, Carballo y Coruña.

Se cita como argumento en pro de la vía de Cortiñán, el que las expropiaciones costarán poco al Estado, y no se repara en que eso demuestra el fervor de llevar el ferrocarril por tierras sin riqueza a explotar, lo contrario precisamente de lo que ocurre con el proyecto del Fernández España, que recorre el rico territorio de Bergantiños y el valle de Barcia y parte de las Mariñas.

Para Betanzos ofrece la ventaja indiscutible de poner a esta ciudad en comunicación con Bergantiños, uniendo así las dos zonas en que es mayor la riqueza agrícola.

Estudia las razones de estrategia que se presentan en pro de la línea Ferrol-Santiago por Cortiñán. Es verdad que por la ley ese ferrocarril se llama estratégico; pero el trozo Ferrol-Betanzos es de lo menos estratégico que pueda haber. En caso de guerra esa línea costera, abierta a los ataques por mar, sería fácilmente destruida.

Además, igualmente estratégico sería el ferrocarril Ferrol-Betanzos-Meirama-Santiago. El señor Fernández España no olvidó en su estudio este aspecto, y traza

la línea de igual ancho que la general, para que puedan, en caso de guerra, circular trenes de otras, e incluso trenes de vapor.

Con la ayuda del Estado o sin ella, La Coruña debe construir ese ferrocarril, en la seguridad, además, de que empezada la obra ningún Gobierno se atreverá a establecer otra línea a costa de los contribuyentes y para hacernos competencia.

Termina confiando en que, dados los nuevos procedimientos del Gobierno, y destruidas las influencias caciquiles, ha de hacérsenos justicia, y el Estado concederá la garantía para el capital que se invierta en esta empresa tan patriótica.

La Coruña aportará sus capitales y su entusiasmo y continuará siempre decidida a contribuir al bien de los demás pueblos.

El señor Casares, que estuvo muy feliz de palabra y de concepto, fue muy aplaudido.

[*El Ideal Gallego*, A Coruña, 18-12-1923]

Ao final acabaría recolléndose a proposta coruñesa no *Plan Preferente de Ferrocarriles de Urgente Construcción* de 1926, que permitía un enlace más directo con Santiago para despois seguir pola costa cara a Vigo e polo interior cara Ourense para enlazar coa liña Zamora-Madrid.

6.2 | Reafirmación republicana

Coa intención de consolidar o seu réxime ditatorial, o xeneral Miguel Primo de Rivera apoou a creación, a partir de marzo de 1924, dunha nova formación política, a *Unión Patriótica*. Concibida como un partido único, o seu ideario baseábase na adhesión ao monarca, na unidade da patria, no mantemento da orde establecida, na defensa da propiedade e na moralización dos costumes de acordo coa relixión católica [*El Ideal Gallego*, A Coruña, 15-4-1924]. Progresivamente, nos meses seguintes, fóreronse constituíndo as súas agrupacións locais por España e Galicia. Nesa situación, scq reafirmou publicamente o seu compromiso coa causa republicana e a súa fe na democracia, rexeitando as ditaduras e advertindo, en referencia aos liberais e ás *Irmandades da Fala*, do erro de considerar accidentalistas as formas de goberno.

Ahora más que nunca

Sí, ahora más republicano que nunca. Más de firmeza de convicción, más en número de convencidos.

Hasta hace poco, estaba de moda, entre españoles de los que se llaman avanzados, peguntarnos irónicamente: «pero usted, *aún* es republicano?» Ahora ya podemos enfrentarnos con ellos y preguntarles, con asombro: «pero usted *aún* no es

republicano?» Porque entre españoles de espíritu liberal ya no cabe hablar otra vez de accidentalidad de formas de goberno. Los hechos han venido a demostrar palpablemente, irrecusablemente, que si tan falaz teoría es falsa en cualquier país, en España, a más de falsa, es peligrosa. De ello están ahora bien convencidos los que antes hacían pinitos accidentalistas. Y por eso aumenta de día en día el número de adeptos al republicanismo.

Sí. Ahora más republicanos que nunca. Más que nunca convencidos de que el régimen republicano es el único que garantiza el gobierno del pueblo mismo, sin poderes personales ni de clase, ni de casta, ni de partido. Y más que nunca persuadidos de que cualquiera de esas antidemocráticas absorciones de poder son fuente de infortunio y germen de ruina.

Ahora más que nunca rechazamos las dictaduras, sean de quien sean. Ni dictadura de un poder personal -aunque disfrazada de constitucionalidad- ni dictadura de clase, aunque esa clase sea el proletariado. No; nada de dictaduras. Cada cual en su puesto, cumpliendo la misión que le sea encomendada. Y el pueblo, todo el pueblo, altos y bajos, rojos y azules, todos los ciudadanos de la Nación, desde el Jefe del Estado al último funcionario, acatando las leyes concebidas y ordenadas por los representantes nacionales. Todo lo que no sea eso, es patología política.

Y por comprenderlo así, por darse cuenta de que sólo a la democracia organizada compete mandar y a los demás, a todos los demás, sólo toca obedecer, por eso ahora somos más republicanos que nunca.

Más en firmeza de convicciones.

Y más en número de convencidos.

S. Casares Quiroga

[*La Libertad*, Pontevedra, 15-5-1924]

6.3 | Tempos de silencio

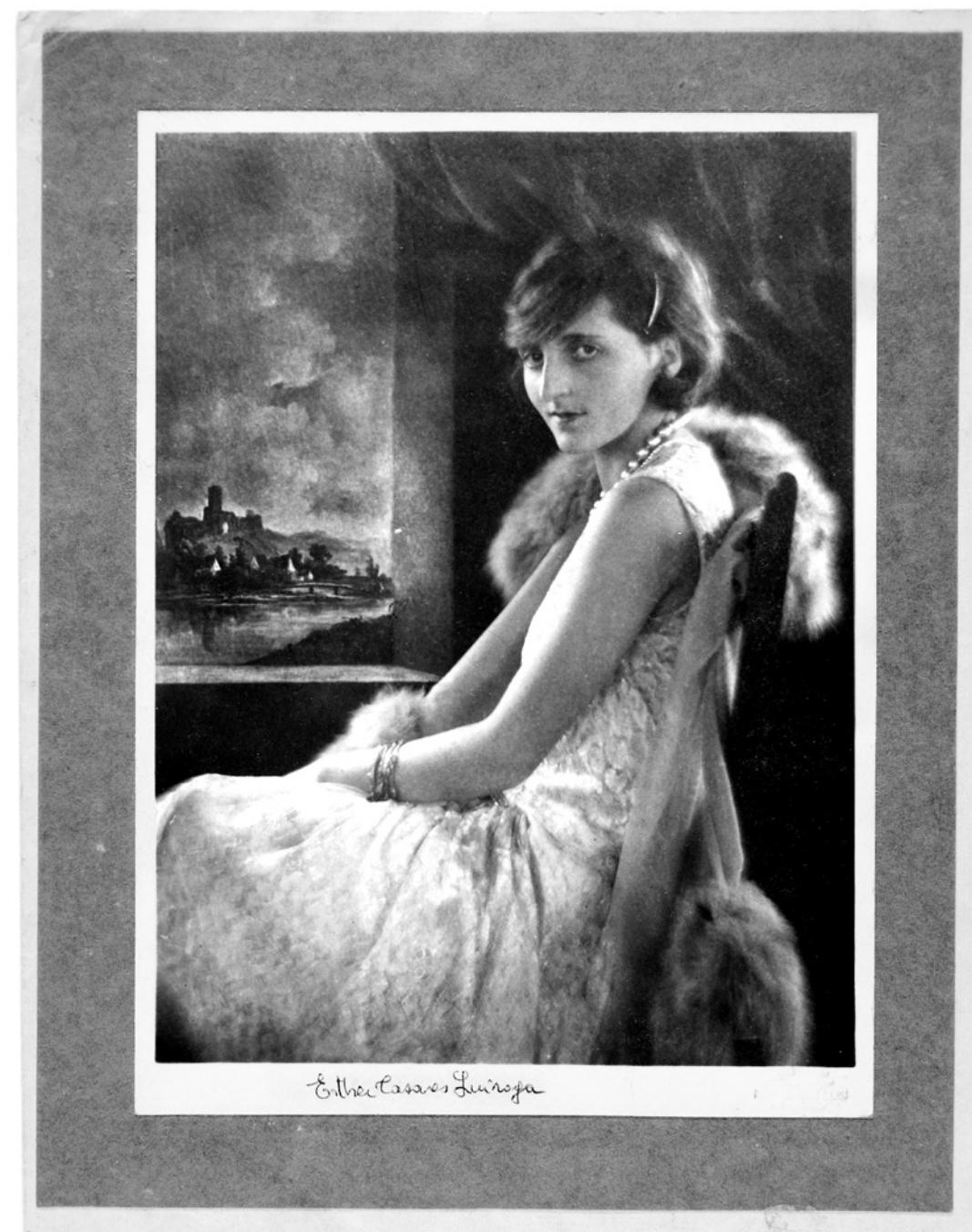
A falta de liberdade, debido ás prohibicións e restricións impostas pola ditadura do xeneral Primo de Rivera, fixo calar a voz de scq. Paralizada á forza a súa vida política, as súas preocupacións e actividades centráronse no ámbito familiar, na reforma da casa, no pulo á cultura francesa, na sociabilidade masonica, nos negocios e no ocio burgués.

Falecidos os seus pais e irmáns, scq mantivo un núcleo familiar reducido, formado pola súa muller, Gloria, as súas fillas, Esther e María, e as súas cuñadas, Cándida Arizaga e Celia Pérez. Poucos datos documentados temos da súa vida familiar, agás os recordos de María Casares recollidos nas súas memorias. No entanto, foi nesta época cando adoptou diversas decisións familiares. A súa filla Esther, que durante a súa infancia estivo na casa de Cambre coa súa

avoia Rogelia [Carta manuscrita de Rogelia Quiroga ao seu fillo Santiago, sen data. ARG, Familia Casares Quiroga], sendo xa unha adolescente de 15 anos, foi enviada a estudar a París. Partiu co seu pai, o 9 de setembro de 1924 [*El Orzán*, A Coruña, 10-9-1924], para incorporarse, como alumna interna, no *Lycée Victor-Duruy* situado no *Boulevard des Invalides*, un prestixioso colexio público para chicas, onde, anos despois, durante a guerra civil española, tamén estudará María Casares. Regresou dous cursos máis tarde, tras facer unha viaxe por Bélgica co seu pai, en xullo de 1926 [*El Orzán*, A Coruña, 6-7-1926; no fondo da Familia Casares Quiroga do Arquivo do Reino de Galicia consérvanse varias postais de Bruxas].

Durante eses anos, SCQ tamén emprendeu a reforma do fogar familiar da rúa Panadeiras. Ampliou a casa levantando un segundo andar, obra que sería autorizada polo Concello o 17 de setembro de 1925 [AMC. Expedientes de obras maiores. C 471-7]. Nesta segunda planta, instalou o dormitorio conxugal e, dando á rúa, o gran salón biblioteca, onde colocaría e ampliaría a súa magnífica colección de libros. Catro anos máis tarde, reformou a cuberta, construíndo unha bufarda con ventás cara ao xardín da parte posterior da casa, obra autorizada o 17 de outubro de 1929 [AMC. Expedientes de obras maiores. C 471-8]; nela viviría, desde entón, a súa filla María. Así mesmo, sería por estos anos cando iniciaríía os veraneos familiares en Bastiagueiro, no concello de Oleiros, alugando en Montrove unha casa, primeiro o *Pazo do Río* e despois *Villa Galicia*. Máis tarde, en setembro de 1929, mercaría un balandro lixeiro de segunda man chamado *Mosquito* [*El Orzán*, A Coruña, 21-9-1929]. Patroneado por el mesmo, participaría na regatas celebradas nese mes na baía coruñesa [*El Ideal Gallego*, A Coruña, 22-9-1929]. Nas regatas dos veráns sucesivos sería pilotado, entre outros por Loló Fariña ou Enrique Guyatt, sendo rebautizado como *Avelaíña*, ata que foi esnaquizado por un temporal en setembro de 1932 [*La Mañana*, Zamora, 24-9-1932].

Paralelamente, SCQ, francófilo por ideoloxía e formación, seguiu apoianto a cultura e amizade coa República Francesa. Xa durante a Gran Guerra defendeu a causa aliada, creou un comité de axuda aos orfos franceses e foi o principal impulsor da celebración da súa vitoria na Coruña. Moi posiblemente por eses actos sería premiado co título de *Officier d'Académie* emitido o 23 de setembro de 1920 polo *Ministère de l'Instruction publique et des Beaux Arts* de Francia [Título no Arquivo do Reino de Galicia. Familia Casares Quiroga]. Ademais polo seu dominio do francés exerceu como avogado consultor da embaixada francesa [*El Orzán*, A Coruña, 5-8-1925] e levou a representación e defensa de cidadáns franceses implicados en causas xudiciais en Galicia. Así mesmo, en 1925, participou na iniciativa propulsada polo cónsul francés na Coruña, Roux de Villeingly, de crear na cidade unha escola para nenos e nenas, coa finalidade



Esther Casares Quiroga
[ARG. Familia Casares Quiroga. C-44903/22]

de darles unha instrucción e educación seguindo os métodos docentes franceses, que lles permitise dominar o francés e tamén poder ingresar no Instituto e na Escola de Comercio [*Domecq en Galicia*, A Coruña, 1-8-1927]. O centro docente, co nome de *Collège Français*, tras anunciarse na prensa [*El Orzán*, A Coruña, 6, 7 e 8-1-1925], iniciou as súas clases o 8 de xaneiro de 1925, nunha casa-chalé de *Cidade Xardín*, na avenida da Habana nº 4. Tras superar certas dificultades administrativas iniciais, relacionadas coa autorización de funcionamento e coa adecuación á lexislación vixente española, nas que interveu SCQ como xerente do centro [*El Compostelano*, 25-6-1925; *El Ideal Gallego*, A Coruña, 6-8-1925 e 27-9-1925], o *Collège Français* converteuse na única escola privada e laica da cidade. Sería dirixido por André Perés, gozando dun gran prestixio entre a burguesía liberal, ata o seu peche coa guerra civil española, e nel fixo os seus primeiros estudos María Casares. Por todos eses servizos prestados a Francia, SCQ foi premiado coa concesión da Lexión de honor.

Una distinción merecida

El Gobierno de la República francesa ha premiado los servicios prestados a su país por nuestro distinguido amigo el abogado Santiago Casares Quiroga, nombrándole caballero de la Legión de honor.

El cónsul de Francia en la Coruña Monsieur Roux de Villeingly entregó al señor Casares el nombramiento, que es una distinción tan preciada como merecida por el señor Casares por su labor de aproximación hispano-francesa.

Muy efusivamente le felicitamos por la recompensa recibida.

[*El Orzán*, A Coruña, 9-4-1925]

Prohibida calquera reunión política contraria á ditadura, o que si mantivo SCQ foi a súa sociabilidade masónica. Iniciado en 1917 en Madrid como aprendiz masón, na Coruña o 24 de agosto de 1919, xunto co seu pai Santiago Casares Paz -nome simbólico Cicerón-, Matías Wirtz Jenni, e os seus amigos iniciados nese mes, Emilio Pan de Soraluce -Zadig-, Eugenio Salgado Caamaño -Celta-, Julio Wonenburguer Canosa -Fulton-, Joaquín Martín Martínez -Giner- e Arturo Taracido Veira -Pangloss- constituíron a loxa *Gallaecia nº 408*, do *Gran Oriente Español* Nela, SCQ desempeñou inicialmente o cargo de *primeiro vixilante* e a partir do 27 de xuño de 1920 sería o seu *venerable mestre* [Centro Documental de la Memoria Histórica. SE-Masonería_A,C.625, Exp.6]. Esta loxa estivo activa polo menos ata 1923. Despois, a súa actividade masónica tivo continuidade na *Suevia nº 4* na que participarían moitos membros da anterior e outros novos, entre eles Abad Conde; permaneceu activa ata 1933 [Centro Documental de la Memoria Histórica. SE-Masonería_A,C.625, Exp.13]. SCQ foi o seu *venerable mestre* e o 23 de febreiro de 1925 se lle expediu o título

masónico de mestre secreto, grado 18 (sobre 33), Soberano Príncipe Rosacruz [Expediente persoal de Santiago Casares Quiroga. Centro Documental de la Memoria Histórica. SE-Masonería_A,C.625, Exp.7]. Dado o carácter segredo e a falta de documentación das súas reunións, nada sabemos sobre o que trataron, pero observando o cadre lóxico dos seus membros, vemos que predominan os republicanos e moitos deles serán compañeiros de SCQ na súa loita contra a ditadura e o desexo de conseguir a república.

Cadro de membros activos da loxa Suevia nº 4 da Coruña. 15-11-1925

Nome e apelidos	Profesión	Residencia habitual	Nome simbólico	Grado	Cargo na loxa
Santiago Casares Quiroga	Avogado	Coruña	Saint Just	18	Venerable Mestre
Gerardo Abad Conde	Avogado	"	Justicia	18	Tesoureiro
Eugenio Salgado	Empregado	"	Celta	3º	Primeiro Vixilante
Julio Wonenburguer Canosa	Industrial	"	Fulton	3º	Segundo Vixilante
Emilio Pan de Soraluce	Enxeñeiro	"	Zadig	3º	Orador
Arturo Taracido	Empregado	"	Pangloss	3º	Secretario
Aurelio Fernández Morales	Propietario	"	Fraternidad	1º	
Manuel Vilar López		Lugo	Tormenta	18	
Guillermo González Castro		"		3º	
Daniel Campelo Fernández		"		3º	
Nemesio González Barros		"	Sanfiz	3º	
Enrique Ferreiro Sanmartín		"		1º	
Avelino López Otero	Estudante	"	Celta 2º	1º	
Ángel Gómez Blanco	Perito Mercantil	"	Peral	1º	
Julio Cachafeiro Carballeira	Estudante	"	Libertad	1º	
José Manuel Vilabella Gómez	Perito Mercantil	"	Voltaire	1º	

[Elaboración propia. Centro Documental de la Memoria Histórica. SE-Masonería_A. C.625, Exp.13]



Santiago Casares Quiroga, primeiro pola esquerda, nun banquete no *Atlantic Hotel*. 1922-30? 
[Foto Avrillon. Colección Bartolomé-Chavert]

6.4 | Pola liberdade, dentro e fóra de *Alianza Republicana*

O 1 de febreiro de 1926 diversas personalidades republicanas enviaron desde Madrid unha circular conxunta a todos os centros republicanos de España, publicada na prensa [*La Libertad*, Madrid, 7-2-1926], na que invitaban a todos os grupos, fraccións e personalidades da democracia republicana a celebrar o 11 de febreiro, aniversario da proclamación da Primeira República, con banquetes, cafés ou veladas de fraternidade, autorizados polo Goberno, nos seus respectivos casinos ou locais sociais, que debían servir para estreitar lazos entre eles. Do banquete celebrado en Madrid, ao que asistiron os xefes de todas as tendencias republicanas, xurdiría a fundación de *Alianza Republicana*. Nela integráronse os partidos *Radical* de Lerroux, *Federal* de Hilario Ayuso e Pi y Arsuaga, os republicanos cataláns encabezados por Marcelino Domingo, *Acción Republicana* de Azaña así como múltiples círculos republicanos. Colaborando na tarefa común de establecer a república, cada un deles mantivo o seu programa partidista, situación que daría lugar a conflitos e escisións.

Na Coruña, os republicanos estableceron unha *Junta local* da *Alianza Republicana*, que estivo presidida polo presidente do *Casino Republicano* e da que tamén formaban parte Abad Conde e scq. En febreiro de 1928, descontento coa marcha da *Alianza*, enviou un escrito á *Junta Nacional* no que rexeitaba a súa falta de acción. scq acusaba a seus membros de conformarse cunha política de melloras materiais para os pobos, semellante a que xa estaba realizando a *Unión Patriótica* de Primo de Rivera, en vez de centrarse na loita pola conquista da perdida liberdade e en rematar coa ditadura abafante.

A la Junta Nacional de la Alianza Republicana

Nombrado por esta junta local D. Gerardo Abad Conde para representarla, con plenos poderes, en los diversos actos que constituyan el programa acordado por la Junta Nacional para la conmemoración del 11 de Febrero [en Madrid], hubiéramos preferido dejar a la discreción de nuestro delegado el hacer patentes, en la forma que él estimase oportuna, los anhelos y aspiraciones del republicanismo coruñés, sin establecer por adelantado la pauta de nuestro mensaje; pero la insistencia que la última circular recibida pone en recabar tal formalidad, nos obliga a redactar este documento porque no parezca indisciplina y descortesía el hecho de no acceder a la petición que la Junta Nacional hace a todos sus correligionarios.

Por deber, pues, y no por gusto, elevamos este mensaje a los hombres cuya historia los hizo dignos de presidir los destinos de lo que hoy queda de republicanismo en España. Y porque cumplimos un deber, y porque nos dirigimos a quienes, antes de todo, estiman la rectitud del pensamiento, la pureza de las convicciones y la lealtad de las actitudes, es por lo que en este mensaje hemos de verter íntegra

nuestra manera de pensar, seguros de que nadie ha de ver en ella ni ridículos afanes de aleccionar, ni amargas quejas de impotentes vencidos, sino anhelo vivo e impaciente de que la organización de las fuerzas republicanas sea una eficiente realidad que haga de ellas un valor efectivo en la vida nacional.

La circular a que responde este mensaje ha sido para los republicanos coruñeses -y probablemente para muchos más- una terrible ducha de agua fría; y sólo la repetida lectura de las respetables firmas que cierran ese documento han podido convencernos de que no se trataba de una circular más de las infinitas con que la Unión Patriótica cubre íntimamente, como con hojas de nenúfar, las cenagosas aguas de esta charca infecta en que, ateridos y muertos, estamos chapoteando desde hace muchos años.

La misma afectuosa solicitud en averiguar qué obras pueden faltarnos en la lista de las constituciones locales; el mismo cariñoso consejo de que alejemos de nuestras mentes los problemas de carácter nacional; el mismo insinuante cuadro del plácido hogar y el de la charla en familia, de sobremesa, tratando de asuntos que no perturben la digestión: todo, todo es igual, en esa malhadada circular, el sistema y el lenguaje upetista. No hay más que una diferencia: que la U[niión]. P[atriótica]., tras de averiguar qué mejoras desean los pueblos, está en intención de realizarlas, mientras que vosotros tendréis que contentaros -ya lo anunciáis- con encuadernarlas.

¡Qué lejos nos hallamos ya -y sólo han transcurridos dos años- del lenguaje apasionado y de la emoción intensa a cuyo calor nació la Alianza Republicana! La decisión inquebrantable, la reconcentrada energía, la virilidad indomable que palpitan en los primeros documentos de la Alianza; la voluntad, la resolución, la energía moral para que prevalezcan la razón y el derecho por encima de todo, el afán de aunar la ciencia y el saber con la dignidad de la ciudadanía», todo, en fin, lo que inflamó el ánimo de los millones de españoles que, con su firma, estamparon su promesa de servir hasta donde fuera preciso el ideal republicano, todo se esfumó y desvaneció como una nube de verano. Y cuando aún esperábamos una reacción, un intento de oposición espiritual contra el lastimoso ambiente, viene la circular de la Junta Nacional a descubrirnos que el ambiente ha dominado a los hombres, y que, irremisiblemente, aceptan ellos y adaptan los métodos de nuestros enemigos.

Porque el método de las posibles «mejoras» materiales, el «biguá» de los regalos gacetables, el mito del maná ministerial, son, verdaderamente, los señuelos que constante y habitualmente se han manejado y se manejan para obtener de los pueblos favorecidos una tácita aquiescencia a todos los desafueros de que sean capaces quienes tan duchos se muestran en el arte de sobornar, primero, y envilecer y matar, después, la conciencia colectiva. En ese camino, en ese lamentable camino, por el que de buena fe os habéis enrevesado, llegáis tarde, señores de la Junta Nacional. Por lo que a La Coruña respecta, hace cuatro años que se nos abruma a dones, y hoy la nueva cárcel, mañana la casa correos y el muelle de trasatlánticos,

otro día el dique de abrigo y el puerto pesquero, antes el observatorio astronómico, más tarde el Palacio de Justicia o el de Hacienda, apenas pasan días sin que la tinta de la Gaceta nos dispare una piedra tallada para abatir con dádiva el amplio y recio espíritu de ciudadanía que antes era orgullo de nuestro pueblo y sustituirlo con la ruralada estrecha, egoísta y ajena a todo problema que no sea estrictamente local. Por eso no podemos, en este nuestro mensaje, un «pedido» de mejoras; los viajantes de la longanimitud ministerial hace tiempo que han recogido todas las notas en nuestra ciudad y servido rápidamente muchas de ellas.

Hay algo, sin embargo, que en la factoría de mercedes no se expende y que quizás nos ayudarais a conquistar si ello no os parece, ahora, pura retórica, y ese algo es la libertad. Libertad para no tascar por más tiempo mortajas más dolorosas y frenos; libertad para repudiar regalos que nos hace el poder público dejando aca- so desatendidas atenciones urgentes de más agudo interés nacional; libertad para protestar contra este procedimiento del favor a ultranza

Preconizado antes por los viejos caciques captadores de votos, utilizado ahora para ahogar la voz de la ciudadanía y puesto en práctica siempre para fomentar su mezquino espíritu de cerril ruralismo, creador de odios y rivalidades, desintegrador de colectividades, enervador de la dignidad cívica, tosco, zafio, incivil e incompatible con los grandes principios que son el motor de los pueblos civilizados.

No os pedimos la conquista inmediata de esa libertad cuya ausencia me hiere más que a nadie, ni queremos perturbaciones sistemáticas ni espasmos histéricos para obtenerla; pero sí solicitamos de vosotros un poco de memoria para recordar que si el 11 de Febrero de 1926 nació a la vida nacional la Alianza Republicana fue «para luchar por la libertad conquistada en el siglo xix y en el siglo xx perdida» y no para «huir de las generalizaciones, de los temas puramente doctrinarios, de los grandes problemas nacionales e internacionales», ni mucho menos para colaborar con la Dictadura en el fomento del más abyecto localismo.

Para luchar por el espíritu de la libertad, para esta lucha «obligada hoy como nunca y como nunca necesitada de intensificarse hasta el heroísmo», hemos sido requeridos por vosotros en 1926. A esa llamada asentimos millones de españoles, ansiosos de juntar nuestras fuerzas a quienes para tan alto fin nos reclamaban. Ningún obstáculo hay ahora que antes no existiera en ese camino por nosotros trazado en el manifiesto de la Alianza Republicana. ¿Por qué, pues, abandonar esa senda y seguir cabalmente la que debiéramos obstruir? ¿Por qué cortar el vuelo del águila y sustituirla por el cloquear de la gallina?

La Alianza alzó un abandera que tenía la virtud de enfervorizar el entusiasmo del pueblo y de galvanizar voluntades moribundas. Para seguir tras esa bandera por el camino que nosotros mismos habíamos señalado nos teníais absolutamente dispuestos. Para el posterior de mejoras locales que ni siquiera podéis otorgar, no nos sentimos con fuerzas de colaborar.

Bien sabemos que cada uno de los hombres que componen la Junta Nacional de la Alianza Republicana ha luchado denodada y aisladamente por los ideales que nos son comunes; pero nos vemos autorizados para afirmar que, la Alianza, como tal, nada ha hecho aún por responder a su propio primitivo manifiesto.

Y he ahí, solamente, lo que os pedimos: un poco de decisión para traducir en hechos (yo y otros trabajamos en hechos) vuestras propias palabras de hace dos años. Ni más ni menos.

No queremos dar fin a nuestro mensaje sin hacer constar lo doloroso que nos resulta tener que emplear este lenguaje al dirigirnos a personas por todas las cuales sentimos un profundo respeto y para muchas de las que conservamos una verdadera veneración; pero, y por eso mismo, consideraríamos indigno de ellas y de nosotros usar de reservas mentales en estos momentos.

Recibid, queridos correligionarios, la expresión más sincera de nuestra adhesión para cuanto redunde en beneficio de nuestros comunes ideales.

La Coruña, 8 de Febrero de 1928

[Carta manuscrita de scq. Arquivo do Reino de Galicia.
Familia Casares Quiroga. C 44.901]

Porén, scq seguiu na sección local coruñesa ata setembro de 1929. Os sucesivos abandonos nese ano dos federais e do recentemente creado *Partido Republicano Radical Socialista*, formado por Marcelino Domingo e Álvaro de Albornoz, feriron de morte á *Alianza Republicana*. En Galicia, ata ese momento, os republicanos mantivérонse dentro da *Alianza*, agás a separación de Antón Vilar Ponte [*El Orzán*, A Coruña, 14-8-1929]. Ante o que estaba sucedendo, scq decidiu retomar a súa liberdade de acción e comunicar por carta ao presidente do *Casino Republicano* coruñés, Juan González Rodríguez, e a Abad Conde, xefe da fracción lerrouxista, o seu abandono de *Alianza Republicana*.

La Coruña, 19 de Septiembre de 1929

Sr. D. Juan González Rodríguez

Presente

Mi querido amigo y correligionario: Desde la constitución de la Junta Local de la Alianza Republicana, en el año 1926, quedó encargado el Presidente del Casino de ejercer también la Presidencia de dicha Junta en cuanto al recibo de correspondencia, promoción de reuniones, convocatoria de sesiones, etc... Teniendo en cuenta esa circunstancia, a Vd. me dirigí recientemente enviándole la dimisión del cargo que yo desempeñaba en la Junta Local. Hoy de nuevo acudo a Vd. para que, si algún día se reúnen los afiliados a la Alianza, se sirva Vd. dar cuenta de mi separación de ese organismo, del cual me elimino para recuperar mi libertad de acción republicana.

No creo que esta separación mía de la disciplina de la Alianza sea motivo de asombro para ninguno de mis antiguos compañeros de la Junta Local; ni creo que sea preciso fundamentar las causas que me impulsan a tomar esa decisión. Los firmantes del mensaje de 8 de Febrero de 1928, dirigido a la Junta Nacional, no necesitamos, ciertamente, dar explicaciones al separarnos de un organismo que ya en la fecha citada consideramos virtualmente muerto. En ese documento -cuya copia acompaña, por si Vd. quiere releerlo- aparecen ya bien patentes la desilusión y el descontento de sus autores. Los sucesos posteriores -especialmente los últimos, que empezaron en escisión y parecen terminar en desbandada- no han podido hacer más que ennegrecer el cuadro y convencernos de la ineficacia de una Alianza que no cumplía los fines que ella a sí misma se había señalado y que ahora se muestra en plena desintegración.

Lo único que quizá habría que explicar es cómo, a pesar de todo, los firmantes de aquel mensaje hemos continuado afiliados a la Alianza. En cuanto a mí, dos razones me movieron a ello: fue la primera la esperanza -que nunca abandona a un hombre político- de que la fuerza de las circunstancias enmendase una actuación que, a mi juicio, era equivocada; y fue la segunda y principal mi deseo de no crear disidencias y escisiones. Hoy ambas razones han desaparecido. La esperanza en la eficacia de la Alianza no puede ya hallar cobijo en mi espíritu; y el temor a escisiones sería ridículo cuando ellas se han producido ya en forma clamorosa.

Desaparecidas, pues, esas consideraciones y acrecentado por los hechos mi desasiego, me parecería una deslealtad para conmigo mismo el seguir afiliado a una organización cuya actitud no me satisface. Por eso me separo de ella con el natural sentimiento de quien ha perdido una esperanza más y de quien se verá separado de correligionarios y amigos por los cuales siente estimación. Pero me consuela el pensar que esta separación, que es de mera disciplina y no de principios, ha de ser borrada tantas veces cuantas nuestro común ideal imponga una acción conjunta, ya que, para la consecución de nuestros ideales, estoy persuadido que de ni Vds. han de dejar de aprontar su esfuerzo, ni yo -estén bien seguros de ello- he de hurtar el cuerpo.

Salud y República le desea su buen amigo

Santiago Casares Quiroga

[Arquivo do Reino de Galicia. Familia Casares Quiroga. C 44.901]

La Coruña, 20 de Septiembre de 1929

Sr. D. Gerardo Abad Conde

Presente

Mi querido amigo: Despues de meditarlo mucho, y tras de esperar inútilmente a que se celebre una reunión de los afiliados en La Coruña a la Alianza Republicana, he remitido ayer al Presidente del Casino una carta en que le rogaba diese cuenta, cuando fuese pertinente, de mi separación de la Alianza.

Digo que ha meditado mucho, no el paso de mi separación (pues bien sabes que desde hace más de un año y medio mi desacuerdo con la actuación de la Alianza era absoluto y sólo podía retenerme en ella el deseo de no provocar escisiones) sino la ocasión y forma de recabar mi libertad de acción. Y he decidido hacerlo ahora, antes de la reunión esperada, para así despojar a mi actitud de todo carácter de ejemplo, y evitar que, con una extensa y pública fundamentación de este acto particular mío, pudieran sentirse impulsados por el mismo camino correligionarios que quizás continúen aún en la Alianza. Así, como solo hay que dar cuenta de la separación, cada cual juzgará como estime oportuno, pero no podrá nadie fundar su futura actitud en mis personales razones.

Naturalmente que, si bien no he consultado contigo esta mi decisión (pues era cosa personalísima y para la cual sólo podía pedir consejo a mi conciencia y a mis convicciones) en cambio no quiero que te enteres de ella al tiempo que los demás correligionarios y en plena reunión de la Alianza, y me apresuro a comunicártela para que antes que nadie la conozcas.

Como ni tú ni yo hemos nacido para estarnos quietos, y como esta separación no afecta, por fortuna, a los principios que ambos defendemos y que hemos de seguir defendiendo, seguro estoy de que muchas veces aún, permanente o intermitentemente, pero con toda decisión y lealtad, hemos de trabajar de acuerdo en beneficio del ideal común. Y en cada ocasión en que ello se verifique, nuestra vieja amistad -que no puede ser ni siquiera rozada por una discrepancia de táctica disciplinaria- anudará un lazo más a los ya numerosos que nuestras andanzas han ligado entre nosotros.

Sabes que siempre tuyo buen amigo que te desea salud y república.

Santiago Casares Quiroga

[Arquivo do Reino de Galicia. Familia Casares Quiroga. C 44.901]

6.5 | Cofundador da ORGA

Na Coruña, o 5 de setembro de 1929, reuníronse con SCQ, Antón Villar Ponte, Alfredo Somoza, Emilio González López, Arturo Taracido e Anxel Casal. A iniciativa partiu de Villar Ponte que levaba xa un tempo falando, nas páxinas do diario vigués *El Pueblo Gallego*, da necesidade de crear un partido republicano gallego. Nesa reunión acordaron constituir unha *Organización Republicana Gallega* [Carta de Ánxel Casal a Ramón Villar Ponte, 5-9-1929. Biblioteca do Parlamento de Galicia. Arquivo Villar Ponte. AV 15-054]. As súas bases xirarían entorno a *Irmadade da Fala* coruñesa e aos republicanos federais de SCQ. O proxecto dos seus Estatutos foi presentado por Villar Ponte, SCQ, Lugrís Freire e Alfredo Somoza no Goberno Civil da Coruña para a súa aprobación

o 29 de setembro [Proxecto de Estatutos da ORGA. 29-9-1929. Biblioteca do Parlamento de Galicia. Arquivo Villar Ponte. AV 3-07]. Uns días despois, o 2 de outubro, o periodista Roberto Blanco Torres daba a coñecer na prensa madrileña a existencia na Coruña dun comité para organizar en toda Galicia ao republicanismo galego, comentando que tería un carácter radical e actuaría con independencia de calquera outro grupo [El Liberal, Madrid, 2-10-1929]. O día 7, Villar Ponte precisaba que xa estaban dados os primeiros pasos e a nacente organización nutriríase de adhesións individuais, facendo un chamento á xuventude a unirse a eles [El Emigrado, A Estrada, 7-10-1929]. E o 12, para evitar problemas coa censura, publicouse unha entrevista anónima cun *prestixioso republicano coruñés* sobre as aspiracións da ORGA.

Temas de interés. Una organización política

Hablamos con un magnífico republicano coruñés que no sólo goza de gran prestigio entre los correligionarios de la región, sino entre todos los de España y que se distingue por su cultura, por su elocuencia, por su exquisito mundanismo y por una envidiable agudeza de pensamiento que en el fondo no es otra cosa que verdadero «humour» racial.

- ¿Qué opina usted -le preguntamos- de la organización republicana gallega autónoma?

Nos contesta sin vacilar: Que es un acierto y una necesidad. Un acierto porque se inició en el momento oportuno. Una necesidad porque de otra suerte la democracia gallega continuará siendo un todo caótico como eslabones sueltos de una cadena.

- Hay muchos republicanos en Galicia?

- Muchos. Es fácil comprobarlo. Pero también es fácil comprobar que las diversas agrupaciones de correligionarios que existen en diversas localidades de la región ni absorbían en su seno a todos los partidarios del gobierno del pueblo por el pueblo ni tenían hasta ahora el menor contacto continuo entre sí. Los de cada ciudad o villa vivían aislados o se entendían directamente, de un modo vago, con algunas entidades de Madrid. No formaban un todo cohesionado, carecían de verdadero nexo disciplinario y entregados a sus propias fuerzas estaban imposibilitados para realizar ninguna labor seria. E incluso sus entusiasmos y su fe iban del escepticismo a la ilusión, según que allá en la corte se mantuviesen unidos sus sedicentes directores o se tirasen los trastos a la cabeza.

- ¿Y la O.R.G.A. a qué aspira?

- A evitar todo esto en lo sucesivo. A crear por primera vez en Galicia una organización que sea tal organización, hecha a base de adhesiones individuales, a imagen y semejanza de cuantas de carácter político existen en Europa, que no sólo sea útil y eficaz para el progreso cívico de nuestra tierra, sino que dé un ejemplo sano al resto de España.

- De modo que no acepta adhesiones de entidades?

- Naturalmente. Los Casinos y centros republicanos que hay en la actualidad en Galicia, como en otras partes, deben seguir siendo la casa de todos los que son partidarios del gobierno del pueblo por el pueblo, profesen las tendencias que quieran. Deben quedar al margen de toda organización como lugares de refugio para cuantos, pensando en republicano, se inclinen al bando que se les antoje.

- Entonces la nueva organización...

- Aspira a agrupar en una disciplina fecunda a los republicanos de siempre que acepten un programa mínimo común y a los inéditos que desean colaborar en las luchas por la ciudadanía, aceptando el mismo programa. De tal manera, en cualquier momento, cuando la normalidad se restablezca, dicha organización no sólo pueda ser una reserva apta para gobernar en las esferas de la vida regional -bien percata de los problemas específicos de Galicia- sino que, al propio tiempo, constituya una escuela de democracia y un baluarte seguro y firme contra posibles tentativas de retorno a las viejas y abyertas prácticas caciquiles y oligárquicas. Sin una organización así, por mucha buena voluntad que haya en las alturas del Poder, cuando las cosas se normalicen, Galicia seguirá siendo un feudo de politiquillos fracasados y arbitrarios. Trabados de tal forma los republicanos residentes en Galicia, ¿no es la única manera que podremos responder, aportando un valor positivo, a cuanto intenten para bien de la libertad española los líderes de partidos de opinión de Madrid y de otras partes? No creemos que haya otro medio mejor de poder arribar a la organización de una gran democracia nacional militante. Si no se va por este camino no saldremos jamás de las escisiones y las riñas fulanísticas de siempre. Las organizaciones impersonales, democráticamente constituidas, son la base de todos los partidos de los pueblos civilizados. Lo son también del socialismo español. Una organización con disciplina es lo que importa, sea mayor o menor. Y hasta ahora no hay ninguna liberal de semejante guisa en Galicia. Masas difusas y confusas no pesan nunca seriamente ni sirven para nada eficaz.

La O.R.G.A. llegará a todas las ciudades y villas de nuestro país, ya está llegando. Y cuando sea el momento propicio podrá actuar como una verdadera escuela de ciudadanía y como verdadero baluarte de una democracia consciente, vitalizada por el estudio de todos los problemas gallegos.

- De modo que ustedes confían en el éxito?

- Intentar es una fuerza, obtener una suerte. Pase lo que pase, siempre nos quedará la satisfacción del deber cumplido, si no desmayamos en nuestra patriótica empresa, y si servimos al ideal en la medida de nuestras posibilidades.

[*El Pueblo Gallego*, Vigo, 12-10-1929]

Era fácil de reconocer que o entrevistado era SCQ e o entrevistador Villar Ponte. Neses días tamén circularía por Galicia, en impreso clandestino, o anónimo *Manifesto* fundacional da ORGA. Polo seu estilo, reconécese a man de SCQ. Neste documento, ante a división das fraccións republicanas e a posible volta á normalidade monárquica anterior á ditadura, fala da necesidade de contar con unha força republicana galega de esquerdas, que axude a forxar a conciencia colectiva de Galicia, aberta ás aspiracións dos labregos e emigrados, que loite pola instauración en España da república federal e do goberno do pobo polo pobo.

O. R. G. A.

ORGANIZACIÓN REPUBLICANA GALLEGA AUTÓNOMA

Galicia. Al país gallego:

Nuevamente se ha producido una honda escisión en las filas del republicanismo histórico español. No es, por fortuna, disparidad de principios, y sí sólo discrepancia de táctica; pero el hecho indiscutible y doloroso es que el aunamiento de voluntades conseguido en 1926 por la Alianza Republicana se ha relajado, y ahora, como después de la famosa Unión de la organización, de la cual se esperó un momento algo trascendental -y quizás por esperado con tanta fe vino después la desilusión- se ha desmoronado ruidosamente.

No importa averiguar de quién haya sido la culpa. Se dice que encillas de caudillos; pero nosotros creemos que detrás de esa aparente y cómoda explicación hay algo más hondo y más dañino: el caudillaje mismo. De él no son responsables, ciertamente, los hombres abnegados que han ofrecido todos los generosos esfuerzos de sus vidas en holocausto de un ideal y que, al frente de partidos y organizaciones han luchado tenazmente, a veces heroicamente, por hacer carne de realidad las doctrinas sustentadas. No; del caudillaje que haya en el republicanismo español no tienen la culpa los caudillos, sino los acaudillados. Los jefes lanzan sus manifiestos, sus programas, sus inflamadas alocuciones, ganosos de crear una opinión y de trabarla en organizaciones dinámicas. Pero la realidad demuestra, una y otra vez, que, pasados los primeros momentos de entusiasmo, creados los inevitables comités y hechas las inscripciones y censos de rigor, la hoguera se va apagando, los comités no dan calor de colaboración y de iniciativa a los caudillos, se concretan a esperarlo todo de ellos, en un estático mesianismo político; y así la personalidad de los jefes va sustituyendo a la de los partidos tan completamente, que, como por lo visto sucede ahora, basta una discrepancia de caudillos para que las organizaciones se desmoronen.

Para los ya militantes, estas escisiones no tienen apenas importancia. Reunidos bajo una sola disciplina o congregados en diferentes fracciones, el número total de afiliados se mantiene el mismo y el republicanismo no pierde ni cohesión -porque un ideal común le anima- ni fuerza, porque conserva en los diversos grupos la antes

sometida a una sola obediencia. Pero para el acrecentamiento de sus fuerzas, para la organización del republicanismo nacional, el daño que causan esas escisiones es grande porque fatigan a parte de los afiliados, enfrían a otros y -lo que es peor de todo- ahuyentan de las organizaciones a una numerosa masa de opinión que, pensando y sintiendo en republicano, permanece al margen de aquéllas por creerlas sujetas a un caudillaje nefasto.

Ese caso concreto se presenta ahora con caracteres agudísimos. Probablemente nunca hubo en España una tan dilatada, firme y consciente opinión republicana, y, sin embargo, las masas que la componen están alejadas de los partidos republicanos, permanecen al margen de la lucha cotidiana y se niegan a ingresar en las organizaciones existentes. Y ni la Alianza Republicana al reorganizarse, ni el Partido Radical Socialista al aparecer en el palenque llevaron -ojalá nos equivoquemos- ni un solo afiliado más a la gran falange de los que ya antes luchaban por el advenimiento de la República española.

¿Falta de fe en los caudillos actuales? ¿Temor al caudillaje mismo? ¿Desconfianza en la labor que puedan realizar las organizaciones existentes? Lo que sea. Pero el hecho real, inconscio, indiscutible, es que actualmente hay en España, al margen y sin contacto alguno con el republicanismo organizado, una masa de opinión republicana mucho más fuerte y más extensa que la que, afiliada en las diversas fracciones, mantiene enhiesta en nuestra patria la bandera de la libertad, la igualdad y la fraternidad.

Y a esa opinión hay que aceptarla. Con ella militando en fuerzas organizadas, la República sería ya un hecho en España. Sin contar con el vigor de su empuje, el republicanismo seguirá siendo en nuestro país algo estático y contemplativo, pero incapaz de imponerse y de conquistar el gobierno de la Nación.

Por eso ha llegado el momento de realizar la labor precisa para que todo cuanto en España tienda a la República se agrupe y una, no sólo en una comunidad de ideal sino también en una acción conjunta, con disciplina única o fraccionada, pero con un tacto de codos que permita utilizar todas las fuerzas hoy, por dispersas, estériles.

Y tan indicado es el momento de llevar a cabo esta tarea, y tan urgente es darle pronto y feliz remate, que si los actuales caudillos no pueden realizarla, fuerza es que los demás -los anónimos, los desconocidos- pongamos manos a la obra con todo entusiasmo y sin preocuparnos de cómo haya de ser traducido nuestro gesto.

La conciencia de esa necesidad es lo que ha dado nacimiento en Galicia a la ORGA, cuyo es este manifiesto, alocución, fe de vida o como quiera llamársele. Los que iniciamos el movimiento que ha cristalizado en esa organización unos, los menos, republicanos ya militantes; otros, los más, gente nueva alejada hasta ahora de todo partido, no hemos querido dejar en la inacción la robusta opinión republicana existente en Galicia sin filiación política, y, convencidos de que esa opinión había de seguir siendo puramente platónica si no se le ofrecía organismo cuya constitución les satisficiese, hemos emprendido una peregrinación por tierras gallegas, no en propaganda de una idea ni como portavoces de un programa, ni mucho menos con ánimo de debilitar o aniquilar lo que de republicanismo vertebrado hubiese ya en nuestra región, sino en busca de opiniones y consejos y en una inquisa objetiva de cuál fuera la manera de pensar y sentir del liberalismo gallego.

El resultado ha sido fulminante. No hay otra palabra para expresar la unanimidad absoluta y el entusiasmo con que en todas partes se nos ha expresado el mismo y único anhelo que hoy sienten los espíritus liberales de nuestra tierra: la creación de una fuerza republicana gallega que, colaborando con todos los correligionarios de España, conserve su personalidad y su autonomía en una organización que no dependa disciplinariamente de los partidos históricos.

Tan unánime ha sido la opinión, tan arraigada estaba ella en toda Galicia, con tal ímpetu se mostró el ansia de forjar esta nueva arma política, que, antes de terminar nuestro peregrinaje de civismo, la ORGA estaba siendo ya y funcionando con toda vitalidad y empuje, como si llevara ya años de existencia.

Cuidadosamente hemos procurado no engrosar nuestras filas en detrimento de otras organizaciones. Para nosotros -insistimos en ello- lo esencial no es trasbordar viejas fuerzas a barco nuevo, sino vigorizar aquéllas con la aportación de nuevos elementos.

Podemos enorgullecernos del resultado de nuestros esfuerzos. La ORGA está ya en marcha. A ella se han sumado no sólo antiguos republicanos que permanecían alejados de la lucha, sino -y ello es lo más interesante- gentes que nunca habían exteriorizado sus opiniones políticas: intelectuales que dejaron la quietud de sus gabinetes para colaborar en una obra que tuvo la virtud de enfervorizar su espíritu; anacoretas de la política, que rehuían todo contacto con los organismos militantes; y, sobre todo, una gran masa juvenil, plena de vigor y entusiasmo, que ahora nace a la vida colectiva y entiende no puede abrir las poderosas alas de su espíritu sino en una diáfana atmósfera de libertad y dentro de un régimen republicano.

Tal ha sido el primer éxito de la ORGA. Aunque no consiguiéremos otro en lo futuro, creemos que con el obtenido hemos prestado un señalado servicio al republicanismo nacional, cuyas fuerzas hemos así acrecido en esta región.

Pero ello sólo no justificaría a nuestros propios ojos la existencia de la ORGA. Si, satisfechos de este primer resultado, nos entretuviéramos en contar y recomponer las adhesiones recibidas, para así deleitarnos con el espectáculo de su rápido y constante acrecentamiento, nuestra organización acabaría por ser una de tantas fuerzas ficticias, perfectamente inútiles para la lucha, en que un minucioso y burocrático censo constituye todo el esfuerzo y toda la iniciativa colectiva.

No; nuestra organización, por ser gallega -gallega en sus elementos y gallega en su espíritu- tiene una gran misión que cumplir, y es: ayudar a forjar la conciencia colectiva de Galicia, llegar a encauzar esa conciencia misma.

Ciego será el que no vea como el sentimiento racial, que tantas veces hizo latir juntos los corazones gallegos, se está transformando en una conciencia colectiva. La personalidad de Galicia -idioma, usos, caracteres, problemas- se define cada vez más vigorosamente.

Han pasado los tiempos en que afirmarla era un gesto y afincarla una campaña. Hoy cada gallego siente tan hondo el grito de la raza y de tal manera se solidariza con las cuestiones de su tierra, que ya no se contenta con sentirla y amarla, sino que se apresta a destacarla e imponerla. Galicia tiene hoy, a más de una personalidad, una conciencia de ella y de su misión en el mundo. Y esa conciencia colectiva -fundida, sobre todo, en el crisol americano- rehúye formas tradicionales y retrógradas. De América viene algo más que el oro de nuestros emigrados. Vienen también opiniones, ideas, hábitos contraídos en un ambiente de libertad. Y todo se adentró ya de tal modo por el solar gallego, que hoy Galicia entera vibra en ansias -todavía confusas, pero vivísimas- de vivir un régimen que le permita desarrollar su personalidad en toda su plenitud.

Pues bien, en ese momento en que el fuego de la raza enciende sus luminarias sobre las vías del futuro, los republicanos gallegos seríamos, a más de unos histriones, unos suicidas, si no arrojáramos nuestras fuerzas y nuestros entusiasmos en la encendida pira colectiva.

La ORGA tiene que darse a Galicia, a toda Galicia, y por eso no puede ni quiere encastillarse en el recinto de las ciudades. El gran error de los partidos de izquierda en nuestra tierra ha sido el no querer darse cuenta de que en nuestra Galicia trina y una -ciudades, agro, emigrados- todo esfuerzo que no fuese colectivo estaba condenado al fracaso. El izquierdismo ha sido siempre en Galicia un producto urbano. Nuestro liberalismo era de señoritos y como para andar por casa. Y mientras en ciudades y villas los comités y las juntas se organizaban, reorganizaban y recontraorganizaban -como ahora, exactamente como ahora- reflejando automáticamente los movimientos que los caudillos hacían allá en sus capillitas madrileñas, una inmensa masa virgen, abarcando el agro entero, representando la mayor parte de la población gallega, capaz de los más generosos esfuerzos, apta para la lucha, carente sólo de dirección y apoyo, se debatía contra el feroz caciquismo rural, en un desamparado aislamiento, sin que los partidos de izquierda se preocupasen -si quiera por mero egoísmo- de ayudar a esas masas, agrupar esas fuerzas, hacerlas propias y captar esa poderosa corriente de opinión. Porque opinión la había, ¡qué duda cabe! y el éxito inconscio alcanzado por Solidaridad gallega lo demostró cumplidamente. El paisanaje gallego tenía y tiene verdadera apetencia de ciudadanía, ansias de intervenir en la vida pública, decisión para reñir batalla contra el caciquismo, su enemigo nato. Lo que le falta es dirección y apoyo. No dirección de dómimes ni ayuda de protectores; ni mucho menos intervención de esos figuras odiosos -por mal nombre llamados benefactores- sino colaboración franca

y disciplina consciente. El liberalismo, en Galicia, ignoró siempre la existencia de la masa agraria.

Como ignoró al emigrado. Conocía al emigrante; y en verso y prosa, en banquetes y juegos florales, sobre él lloraba. Pero desconocía al emigrado. Y cuando se percató de su existencia, cuando las colonias gallegas de América dieron pruebas de una vitalidad y una pujanza que para sí quisiera la metrópoli, las lágrimas se trocaron en ditirambos, loas y aplausos; y en prosa y en verso, en juegos florales y banquetes, nos pasamos hoy ante el emigrado como antes llorábamos sobre el emigrante. Y, mientras tanto, lo mejor de su obra en Galicia -la labor docente- se lo lleva la trampa sin protesta de nuestras izquierdas de casino; y lo mejor de su espíritu -la voz de su experiencia- no puede resonar de este lado del océano. Literatura y oratoria: eso es cuanto se ofrece al emigrado. Tópicos, tópicos. Y las escuelas creadas en Galicia por esas admirables colonias gallegas se clausuran arbitrariamente, unas tras otras, sin que la opinión liberal se alce en encendida protesta. Y los parlamentos se abren y cierran, se transforman y rehacen sin que una voz liberal y gallega emprenda una campaña tenaz y decidida hasta conquistar para aquellos grandes patriotas -verdaderos conquistadores de América- el sacratísimo derecho a intervenir en la vida pública de su patria, a ser elegibles y electores, a dejar sentir su opinión en los parlamentos españoles.

Así, divorciado de lo mejor de Galicia, pudo haber servido hasta ahora nuestro izquierdismo de señoritos urbanos, pero no puede vivir una organización democrática, como la nuestra, que se llama y es republicana y gallega. La eclosión de una Galicia grande, pujante en su destacada personalidad, debe ser obra de hombres liberales. Y para cumplir esa misión ha nacido la ORGA.

Pero entendámonos bien. Queremos forjar una Galicia grande y poderosa; pero no hosca y erizada enfrente de España, sino plena de fraterna cordialidad hacia las demás regiones españolas. No sólo por amor a nuestra tierra, sino también por amor a España, quisieramos hacer de nuestra Galicia un emporio de riqueza y cultura. Precisamente así, procurando cada región superarse y engrandecerse por su propio esfuerzo, es como podremos llegar a crear una España poderosa, y, hermanados con Portugal, poder conseguir que Iberia alce su noble figura en los futuros Estados Unidos de Europa. No deseamos separar lo unido, sino por el contrario, aspiramos a trazar lazos de fraternidad cada vez más apretados y más amplios entre las diversas nacionalidades. En nosotros se hace carne la doctrina que el maestro Unamuno -el insigne patriota cuyo espíritu enciende hoy una luz sobre la frente de cada español libre- sentaba hace ya un cuarto de siglo.

Por eso, cabalmente por eso, porque a la par que nuestro amor a Galicia, crece y se agiganta en nosotros el sentimiento de solidaridad humana, porque deseamos que «los elementos violentamente unidos se comprendan y unan al cabo en coordinación santa y libre» es por lo que somos federales a rajatabla y republicanos a ma-

chamartillo, y por lo que estaremos siempre al lado y en contacto con el resto del republicanismo español, hoy sostenido por un solo ideal y persiguiendo un objetivo único que para nosotros ha sido y es razón de existencia: la instauración en España de la república federal. No queremos más; pero tampoco admitimos menos; y tan intensamente sentimos ese anhelo, que él sólo bastó para tratar nuestras voluntades y a su realización se limita nuestro programa doctrinal. No necesitamos más amplias y minuciosas declaraciones de principios. Somos una organización, no un partido; una fuerza puesta al servicio de un ideal, no una doctrina encargada de forjar una opinión.

No es que creamos que la República sea, por si sola, panacea capaz de resolver todos los problemas, cada día más complejos, que se plantean en la vida de los pueblos; pero sí estamos firmemente convencidos de que un régimen republicano es el único capaz de preparar el terreno en que, sin violencias ni peligrosos saltos en el vacío, alcancen pleno desarrollo las más radicales concepciones políticas; que él sólo puede garantizar las libertades indispensables en la vida de las naciones, impedir que éstas sean arrastradas por voluntades individuales y crear y mantener, en suma, la única atmósfera posible para que pueda desenvolverse una verdadera democracia. Hay aun muchas gentes para quienes la República es algo como un mito del cual puedan esperarse todos los milagros. Para nosotros no. Para nosotros es una necesidad casi fisiológica. No es ya que, por razones puramente teóricas, prefiramos la República a otra forma de gobierno. Es que la necesitamos para vivir, como se necesita el aire que se respira. Nos es necesaria para poder desarrollar, sin estorbos de ambiente, nuestras personalidades, individuales y colectivas; para vivir cordial y ampliamente una vida colectiva hoy mediatisada y carente de libertad, ayer perturbada por el mangoneo descarado y exclusivo de una minoría parasitaria, y siempre a merced de una voluntad ajena, alejada y aun opuesta a la del pueblo.

Por eso estaremos siempre enfrente de la dictadura. Doctrinal y prácticamente somos enemigos de ella. Enemigos francos y declarados; no de los de chismorreo de café y portal y firma sumisa en todos los homenajes más o menos plebiscitarios, ni tampoco de los dispuestos a sacrificar la conciencia ciudadana -en aras de un localismo cerril y de un ideal de campanario- en trueque de unas cuantas mejoras materiales.

Y por eso tampoco queremos ni oír hablar siquiera de «volver a la normalidad», como es ahora moda gritar en inconsciente coro. No; nada de volver a la pseudo normalidad de las garantías siempre en suspenso, de las elecciones falseadas, de la voluntad nacional suplantada, del nepotismo entronizado y del caciquismo amo y señor de los destinos nacionales. No; volver a eso, no. Colaborar a eso, del brazo con despechados y cucos, no. Prestar nuestras fuerzas y nuestros entusiasmos para de nuevo remachar viejas cadenas, no.

Quede bien sentada nuestra actitud a ese respecto. Ni anormalidad franca, ni

anormalidad «camouflée» de civismo. Para nosotros no hay más que una normalidad posible: el gobierno del pueblo por el pueblo; la voluntad nacional, soberana; la conciencia colectiva y civil siendo la única dueña de disponer los derroteros nacionales: la República, en suma.

Hacia esa normalidad han de enderezarse, en un constante esfuerzo, tenso y terco, todos nuestros actos.

Escuela de ciudadanía para despertar el civismo en los alejados de la vida política; fuerza organizada para servir a la causa que defendemos; aglutinantes de voluntades aun dispersas; decidida amparadora de toda demanda y campaña en pro de la libertad; deseosa de luchar al lado de cuantos en España quieran implantar la república federal, la ORGA, legión sin jefes ni caudillos, pero representando una opinión vivaz y dinámica, ofrece sus fuerzas y sus entusiasmos para colaborar con todos los partidos republicanos españoles y hace hoy este llamamiento a los corregionalistas gallegos que, ausentes aun del republicanismo militante se dan cuenta de que, en los momentos actuales, Galicia y España necesitan la ayuda eficaz de todos los amantes de la Libertad.

Para cumplir esa misión nos hemos organizado. Para realizarla emplearemos y prestaremos lealmente nuestras fuerzas. Para soluciones eclécticas, fórmulas oscuras y colaboraciones poco diáfanas, que nadie cuente con la ORGA.

Galicia y Octubre de 1929.

[Impreso. Colección Antón Capelán Rey]

A finais dese mes a ORGA xa contaba con afiliados en toda Galicia, sumándose, ademais de significados republicanos e galeguistas, moitos estudiantes, artistas, catedráticos, escritores, industriais e campesiños que nunca actuaron en política [*El Sol*, Madrid, 30-10-1929]. Tamén era coñecida e contaba con apoios entre os emigrantes en América [*Correo de Galicia*, Bos Aires, 3-11-1929].

Posteriormente, durante unha intervención no Congreso de Deputados e nunha resposta ao deputado do Partido Radical Socialista, Eduardo Ortega e Gasset, scq lembraba as orixes e as razóns da formación da ORGA.

Quería el Sr. Ortega que explicara el sentido esotérico de esa «Orga» a la que aludía, y tengo que recoger la alusión, como si fuera algo profundamente oculto que ha venido después, una organización especial, acomodaticia y preparada para acaparar un puesto en la República. La «Orga», Organización Republicana Gallega Autónoma, no autonomista, es decir, separada de los partidos centrales, nació, Sr. Ortega, en el año 29. Yo lamento tener que hacer esta desviación ante la Cámara, y anuncio en un inciso que es por una sola vez y por acción de cortesía al Sr. Ortega Gasset, porque considero que no se nos ha traído aquí para tratar de cuestiones provinciales pueblerinas. A requerimientos del Sr. Ortega Gasset, ilustre figura, es por lo que

desciendo a estos detalles de cómo existía estructurada esa organización republicana. La «Orga» nació porque en el año 29, a raíz de la separación de la Alianza Republicana de determinados elementos, los federales, etc., hubo algunos en Galicia, entre ellos me contaba yo, que nos separamos también de Alianza. Pasado un corto lapso de tiempo, resultó que en Galicia estos partidos autónomos, entre los cuales se contaba el de La Coruña, señor Ortega, que durante treinta y tantos años venció puramente en las elecciones municipales e hizo de aquel Ayuntamiento un modelo, estos partidos aparecían desquiciados, deshechos, atomizados; se necesitaba que alguien, por lo que fuese, por sus condiciones de prestigio, por sus condiciones de capacidad, por lo que fuera, los encauzase. Yo no me metí en esa labor, pero un día fui requerido por elementos viejos republicanos de la provincia de La Coruña para que interviniese en la política republicana de nuevo, elementos republicanos cuyos nombres dados aquí nada significarían, pero que allí son todo el prestigio de toda una larga vida de lucha constantes por la República y en contra del caciquismo; son nombres que no han tenido el refrendo de Madrid, porque para algunos todavía son nombres desconocidos, incluso para el Sr. Ortega Gasset, porque en esa época, cuando ellos luchaban y tenían fe en la República y querían restaurar el régimen actual, el Sr. Ortega Gasset no había ingresado en las filas republicanas y desconoce esos nombres. Estos nombres requirieron mi presencia y yo no pude negarme a una pretensión tan honrada y que ponía una confianza en mí que no merecía. Bastaba que alguien pensase que mi intervención pudiera ser eficaz y útil, para que la prestase, y democráticamente nos encaminamos a cada una de las poblaciones de Galicia donde había núcleos republicanos (y acudo al testimonio de todos los Diputados de Galicia, sea cualquiera el tinte que tengan) pidiéndoles simplemente opinión acerca de si consideraban conveniente o no realizar una organización de tipo regional, puesto que las organizaciones centrales estaban en un momento de separación, no de encono, pero sí de recelos, si consideraban necesario hacer una organización regional que sirviese para conservar el republicanismo gallego y acrecentarlo si fuera posible. Así nació la Organización Republicana Gallega Autónoma, para decir que no dependía de ninguno de los partidos centrales que entonces existían. La Organización Republicana Gallega Autónoma («Orga» se llamó), tenía como principio esencial sumar todas las individualidades republicanas que andaban sueltas y, como único credo, llegar a que se reconociese la personalidad de Galicia mediante la conquista de una República de tipo federativo. Y tal fue el prestigio de esta organización, no por las personas, quizás, que en ella intervinieron, mucho menos por la de su director, sino simplemente por el trabajo que se tomaron de ir a uno y otro sitio en consulta y esperanzada influencia acerca de los demás republicanos, que en poco tiempo llegó a constituir un núcleo interesantísimo.

[Diario de sesiones de las Cortes Constituyentes de la República española, 6-8-1931]

6.6 | Cara á conxunción das forzas galegas contrarias á ditadura

Nos meses finais de 1929 era evidente que a ditadura de Primo de Rivera contaba cada vez con menos apoios e o seu futuro era incerto. Nese ambiente, os republicanos galegos aproveitaram unha escusa para reunirse. O 22 de decembro celebrouse en Santiago un banquete homenaxe a Manuel María González López, avogado de prestixio e expresidente do Centro Republicano santiagués, con motivo do traslado da súa residencia e bufete a Vigo. A convocatoria foi aberta e asistiron máis de cento cincuenta persoas de todas as clases sociais e ideoloxías. Na mesa presidencial, á dereita do agasallado, sentáronse o decano do Colexio de Avogados Felipe Gil Casares, o escultor Francisco Asorey, o avogado, catedrático da Escola de Comercio e exalcalde Gerardo Abad Conde, o doutor e catedrático de medicina José Puente Castro, o avogado e exconcelleiro Santiago Casares Quiroga, o obreiro e exconcelleiro José Pasín Romero, o publicista Antón Villar Ponte e o pintor Juan Luis. Á esquerda estaban o profesor da Facultade de Dereito Miguel Carrero Nine, o avogado e catedrático Enrique Rajoy Leloup, os avogados e secretarios de Xulgado Manuel Vázquez Castro e Vicente Rey Barreiro, o alumno de dereito Víctor Martínez, o doutor Amancio Caamaño, o inspector de educación José del Peso Sevillano, o dramaturgo Jesús San Luis Romero e o escritor Salvador García-Bodaño Fernández [*El Pueblo Gallego*, Vigo, 24-12-1929]. Pero no contexto da ditadura, onde estaban limitadas as manifestacións políticas e implantada a censura, o banquete permitiu achegarse a Santiago a destacados republicanos da Coruña, Ferrol, Lugo, Ourense, Vigo e outros lugares de Galicia [*La Libertad*, Pontevedra, 29-12-1930]. Permitidos os brindes, pero non as declaracións políticas, o homenaxeado fixo votos para que a estrela da liberdade alumease pronto as rúas de Compostela e scq eloxiou o seu compromiso republicano.

Un banquete a Manuel M. González. Su marcha para Vigo

Se celebró ayer en el «Hotel Suizo», como veníamos anunciando en números anteriores, el banquete que como homenaje de despedida por su traslado a Vigo dedicaron al culto y prestigioso abogado D. Manuel María González López, sus amigos y admiradores [...].

Todas las clases sociales estuvieron ampliamente representadas, echándose de ver sus muchos compañeros de profesión [...].

Llegó la hora de los brindis y discursos [...].

Los asistentes -que pasaban de ciento cincuenta- pidieron a los señores Casares Quiroga, Villar Ponte y Abad Conde que hablen. En vista de la prolongada insistencia, toma la palabra el señor Casares Quiroga.

Son tajantes, son sentidas las palabras del Sr. Casares Quiroga; reguladas por su voluntad, iluminadas con la razón, medidas con el arte, exaltadas con la pasión y con la piedad conmovidas, arrancan aplausos sinceros y largos que interrumpen frecuentemente su brillante e improvisado discurso. No recuerda, en ningún acto análogo celebrado en Galicia una tan escogida y numerosa concurrencia, y es porque Manuel María -dice- merece este homenaje, se lo ha ganado por la trayectoria tan recta que ha seguido en su vida pública y privada; sus amigos y compañeros, los que nos enorgullecemos con su amistad y estrechamos con él nuestra fe, le debíamos este homenaje, por ello es una deuda que cumplimos en hora propicia. Las últimas palabras fueron apagadas con una estruendosa salva de aplausos.

[*El Compostelano*, 23-12-1929]

Seguramente os republicanos, ademais de render homenaxe a un dos seus, aproveitaron o momento para analizar o momento político, intercambiar opinións e ver como coordinar a súa actuación, pois moitos deles serán os protagonistas dos vindeiros acontecementos contra a ditadura en Galicia.

7 | Loitando pola República. 1930-31

O 28 de xaneiro de 1930 o xeneral ditador Miguel Primo de Rivera, falto de apoios, presentou a súa dimisión ao rei e exiliouse a París, onde morrería dous meses máis tarde. Como sucesor, Afonso XIII nomeou presidente de Goberno ao xeneral Dámaso Berenguer, co encargo de restablecer a «normalidade constitucional» da monarquía existente antes da Ditadura. O novo Goberno debería ir, progresivamente, ampliando as liberdades, o que permitiu aos republicanos e ás forzas de esquerdas denunciar a ditadura e manifestar o erro de volver ao pasado. En Galicia destacou a radical oposición de SCQ e a súa loita por establecer a república.

7.1 | Contra a continuidade da ditadura

Con Berenguer os republicanos puideron retomar a súa actividade política. E un dos primeiros actos públicos que fixeron, en toda España, foi conmemorar o 11 de febreiro, o 57 aniversario da proclamación da Primeira República en 1873. O acto estaba cargado de simbolismo e o Goberno permitiuno con restricións: podían celebralo con banquetes ou veladas, pero sen facer declaracíons políticas. Na Coruña, os republicanos reuníronse, case uns trescentos, en banquete de confraternidade no *Kiosco Alfonso*, presidido polo patriarca Antonio Lens Viera. Nel falaron o catedrático de Dereito Administrativo da Universidade de Santiago, Joaquín García Labella, Gerardo Abad Conde e SCQ, que *pronunció un arrebatado discurso de acerba crítica a la obra de la Dictadura y de la Monarquía en términos que no podemos reseñar* [*La Voz de Galicia*, A Coruña, 12-2-1930]. Máis explícito foi o diario *El Pueblo Gallego*.

El banquete con que los republicanos coruñeses conmemoraban la fecha de la primera República fue suspendido por la autoridad

El señor Casares Quiroga.- Dice que seis años y medio de dictadura han dejado cerrada la mordaza del pueblo; que a espaldas del pueblo español y sobre ellas, unos generales fraguaron una dictadura que ha sido la ignominia de España, y que el 28 de enero un general de Alabarderos [Dámaso Berenguer], también a espaldas del pueblo, ha continuado la obra de aquel régimen.

Añadió que este Gobierno, que empieza concediendo, no hay que juzgarlo por sus palabras liminares, sino por sus hechos. Este es un Gobierno a base de palatinos y de familiares de palatinos, más que un Consejo de ministros parece un zaguánete de alabarderos.

Suspensión del acto.- Al llegar a esta frase, el representante de la autoridad suspende el acto, promoviéndose un formidable escándalo.

El presidente del Casino Republicano [Juan González Rodríguez] sale del local, llamado por la policía. Entonces se producen innumerables vivas a la República y la policía no puede contener este desbordamiento.

Tras unos momentos de interrupción, entra de nuevo en el local el presidente.

El señor Abad Conde.- El discurso del señor Casares Quiroga quedó cortado en aquel punto y se levanta a continuación el señor Abad Conde, a quien no dejan hablar [...]. Añadió que desde la restauración, España se encontraba sin libertad, libertad que hay que buscarla hoy y traer la justicia a esta desventurada patria.

El acto fue suspendido definitivamente.- En este momento la autoridad suspende al acto definitivamente, reproduciéndose el escándalo con mayor magnitud.

[*El Pueblo Gallego*, Vigo, 12-2-1930]

7.2 | Impulsor do Pacto de Lestrove e da Federación Republicana Gallega

Aproveitando as circunstancias, os republicanos galegos, divididos en diferentes faccions, buscaron a unión. Para reorganizarse convocaron unha reunión en Santiago. O 1 de marzo, unha comisión, formada por SCQ, Labella e José Calviño Domínguez, solicitou permiso ao gobernador civil para poder celebrala, pero este non a autorizou [*El Pueblo Gallego*, Vigo, 2-3-1930]. A pesar da prohibición, a reunión celebrouse o 16 dese mes en Lestrove, no pazo de Hermida, no concello de Dodro.

Parece ser que el domingo 16 del corriente, no obstante ser un día tempestuoso, ha tenido lugar en Lestrove (Padrón) una reunión en que se hallaban representados los elementos republicanos de toda Galicia, y en la que se ha podido llegar a una seria inteligencia entre todos los núcleos actuantes del republicanismo gallego constituyendo la Federación Republicana Gallega.

Cuantas organizaciones republicanas existan en Galicia, y hasta individuos sueltos que carezcan de organización en su localidad o no estén de acuerdo con las existentes en la misma, podrán ingresar en la Federación sin hacer abandono de sus tendencias y matices respectivos, sujetándose a los efectos de disciplina y labor conjunta a unos estatutos y programa mínimo, que servirán de base para un manifiesto que se publicará en breve.

Por haber sido dicha reunión clandestina, al parecer, fueron multados por el gobernador civil de La Coruña con 100 pesetas cada uno, D. Santiago Casares Quiroga, D. José Calviño Domínguez, D. Joaquín García Labella y D. Juan González Rodríguez.

[*El Emigrado*, A Estrada, 31-3-1930]

Como resultado da reunión, creouse a *Federación Republicana Gallega*, a FRG, na que se integraron a maioría dos republicanos galegos, destacando a ORGA de SCQ e Villar Ponte, e os radicais de Abad Conde, co obxectivo de contribuír ao establecemento da república en España. Pouco despois publicaron un manifesto.

Manifiesto de la Federación Republicana Gallega

Destacados elementos del republicanismo gallego nos piden la publicación del siguiente manifiesto:

«Este documento está escrito para los hombres libres que viven en Galicia. Seis años y cuatro meses de grotesca dictadura nos han enseñado cuál es la significación de la libertad civil. Por la ausencia de ésta hemos visto estrangulados los actos esenciales del vivir. Durante esos seis años y cuatro meses, de oprobioso recuerdo, no se pudo creer, ni pensar, ni decir, ni actuar de acuerdo con los dictados de la conciencia. Y en la vida pública la fuerza se desarticuló del derecho; y los hombres dignos que no quisieron colocarse en la actitud vergonzante del vasallo fueron perseguidos y vejados. En tanto, los hombres encaramados en el Poder tomaron la casa española como patrimonio propio, y si de una parte nos trataron como siervos, de otra utilizaron nuestro bolsillo para negocios propios o para contentar al amigo. Los que no hayan aprovechado la lección de la Dictadura para comprender qué significa y cuánto vale la libertad civil, son hombres que carecen de máquina mental, que padecen anemia del sentimiento, o que, hipócritas y viles, quieren seguir considerando la plaza pública como tablado en que encumbrarse para explotarnos y dar satisfacción a mezquinos intereses personales.

Necesitamos y queremos libertad civil porque precisamos respeto a las personas. Sólo sobre el cimiento de la libertad civil podrá hacerse, dignamente, en España, obra grande.

Pero la Historia, y sobre todo las circunstancias de la Historia española, nos prueban que sólo el marco republicano es capaz de encerrar la atmósfera libre donde todos los credos encuentran amparo, donde la propaganda se apoya en la fuerza de las ideas y en las virtudes de quienes la interpretan, y en donde todo intento de construcción nacional, descansando en el respeto a las personas, as actuación digna. Y la monarquía es, por definición, Gobierno por una voluntad personal, mientras la República es Gobierno por una voluntad jurídica o, en otros términos, Gobierno

legal, Gobierno por la Ley y en la Ley. Pero las enseñanzas de la Historia de España, donde los reyes no acomodaron siempre sus actos con las exigencias del interés colectivo, sino que trataron de que su voluntad, caprichosa o no coincidente con las necesidades públicas, estuviese identificada con la Ley, refuerzan la definición de la República. Las monarquías inglesa y belga se apoyan en virtudes que no tuvieron nunca nuestras dinastías y en sentimientos populares, del civismo y la justicia, capaces de ofrecer obstáculo invencible a las demás del poder egoísta de los reyes.

Es urgente el entronizamiento de la Libertad en nuestra vida política, y para conseguirlo no hay más camino que la República. Pero la República ha de ser democrática, porque la democracia es un instrumento esencial de la Libertad. Y la República ha de ser federal, porque tal es el sentir de los republicanos españoles, conscientes de que el federalismo, acercando el Gobierno al pueblo, lo adapta a las particularidades regionales, tan variadas por historia y por carácter en el pueblo español, y garantiza la libertad.

Republicanos y actuando en Galicia, federales por los motivos apuntados, es corolario de las razones esenciales de nuestra doctrina movernos según las necesidades y circunstancias de Galicia: y por ello hemos de hacer de nuestra actuación, fundamentalmente, acción de educación y educación agraria, de acuerdo con un programa más preciso que no cuadra en este momento. Y republicanos que actúan en una región española, no podemos volver la espalda al hecho esperanzoso del entusiasmo político de nuestras juventudes, valientes, peritas en sus profesiones, y plenamente en el siglo XX; y nuestro grupo las recoge y estimula, tratando de que encuentren en la organización y realización de nuestra propaganda una escuela práctica de organización política, y que sean en nuestras filas la legión de vanguardia y educadora del pueblo.

Esta es la **Federación Republicana Gallega**: unión de hombres y de grupos que, libres en la unión para la propaganda de sus peculiaridades ideológicas, dan importancia, al mismo tiempo sustancial y transitoria, del mínimo de ideales declarados, y, en consecuencia, han de consagrarse preferentemente a su realización.

No es un grupo más, discrepante en su relación con los demás grupos republicanos de España. Trata de ir de acuerdo con todos y buscar con ellos unión o inteligencia. Pero ha creído que los partidos políticos habían de gestarse arrancando del pueblo, para no ser hueca estructura; de la parroquia al centro urbano; del municipio a la provincia; de la provincia a la región. Nosotros hemos hecho la unión de todos los hombres que viven en Galicia y que coinciden en considerar la República como necesidad urgente, de urgencia inaplazable. Que hagan lo mismo las otras regiones españolas, y tendremos, al fin, una unión de grupos republicanos por cuyas venas corra de veras el latido republicano.

La Federación Republicana Gallega está hecha. En nombre de las organizaciones republicanas de Galicia la hemos forjado y hemos acordado este documen-

to. Ahora ha llegado el momento de que Galicia demuestre querer ser libre en una España libre y pujante. Está ya constituido el organismo en que sus hombres liberales puedan encontrar estímulo y apoyo para sus propagandas y su realización. Que vengan a él, para robustecerlo, para ayudarlo, para hacerlo eficaz.

Vivimos momentos decisivos para la historia española. Desapareció un aspecto de la Dictadura, pero la Dictadura no ha terminado. A su sombra y bajo su amparo se intenta resucitar aquella España que la Dictadura misma, en sus primeros tiempos, quiso matar. Los señores feudales de Galicia tienen libertad de movimiento y el Poder los ampara. Si la España anterior al 13 de septiembre del 23 revive, el pueblo español, como tal pueblo, habrá dejado de existir.

Acaso sea esta la última coyuntura para hacer de España un pueblo libre, para acomodar su vida pública al derecho. Aún no ha sido sofocada la legítima rebeldía que suscitó la Dictadura. Y habrá lucha enconada entre la España que reniega la sustantividad jurídica de nuestro pueblo y la que quiere salvarla. Nosotros hemos tomado puesto en este bando de la contienda. Y para combatir con nosotros por la Libertad llamamos hoy a todos los hombres liberales de Galicia.

Galicia y marzo de 1930.

Gerardo Abad Conde, Francisco Barros, José Caamaño Caamaño, Amancio Caamaño Cimadevila, José Calviño Domínguez, Dámaso Carrasco, Santiago Casares Quiroga, Joaquín Cotarelo, Rafael de Vega Barrera, José del Peso Sevillano, José Echevarría Novoa, Luis Fábregas, Manuel Fernández, Santos Fernández, Bibiano Fernández Osorio, Aurelio Fernández Morales, Joaquín García Labella, Ricardo García Lago, Luis García Reboredo, Rodrigo García Rey, Vicente García Temes, Manuel María González López, Juan González Rodríguez, César Guillán Bozo, Ramón Lago Portela, César López Otero, Joaquín Maquieira, Víctor Montoto Arias, Constante Nogueira, Eduardo Paredes García, Federico Pérez Lago, Joaquín Poza Juncal, Ramiro Prieto Cernadas, Pío Príncipe, Jesús Prósper Ros, Jesús Sanluis Romero, Laureano Santiso Girón, Luis Seoane, Avelino Silva Guimil, Alfredo Somoza Gutiérrez, Andrés Suárez, Arturo Taracido Veira, José V. López, Narciso Vidal Fraga, Antonio Villar Ponte, Juan Wonenburger, Federico Zamora.»

[*El Pueblo Gallego*, Vigo, 6-4-1930]

7.3 | Aproveitando as ocasións

Tras o pacto de Lestrove, scq, nun sistema no que seguían estando limitadas as actividades políticas -a *dictablanda*-, aproveitou os diversos actos aos que foi convidado, para establecer lazos coas elites locais galegas, ampliar as bases de apoio republicanas contra a ditadura e consolidar o seu liderado na FRG. O 12 de abril de 1930, foi invitado a dar unha conferencia para inaugurar o novo

Centro Republicano de Pontevedra. O tema que elixiu, *Rasputín y su tiempo*, permitiulle comentar a reacción do pobo ruso ante o poder omnímodo alcanzado por Rasputín, ironizar sobre a ditadura e defender a necesidade de facer cidadáns libres que vaian tras unha idea e non dun home.

Pontevedra. Inauguración del centro republicano. La conferencia del señor Casares Quiroga

Como habíamos anunciado, el sábado último [12] tuvo lugar el solemne acto de inaugurar el local el Centro Republicano.

Como se presumía, el amplio salón del Centro fue insuficiente para contener a la numerosa concurrencia que acudió a escuchar la cálida palabra del conferenciante [...].

La presencia en la tribuna del señor Casares fue saludada con una prolongada ovación.

Comienza agradeciendo los aplausos que se le tributan, que cree son dedicados no a su persona, sino al republicanismo coruñés que viene representando, pues que La Coruña ha sido siempre el reducto de la democracia gallega.

Dice que hasta ahora los Casinos republicanos han sido lugares donde se guardaba el fuego sagrado de la rebeldía; pero que en estos momentos hay que salir a la plaza pública para prender fuego en las hogueras del entusiasmo. Se habla de normalidad política -agrega-, pero esa normalidad no se puede conseguir únicamente dando satisfacción a algunos intereses particulares lastimados, sino haciendo labor altruista, removiendo la opinión pública y devolviendo al pueblo sus libertades. Afirma que a él le asustó la declaración de que el actual Gobierno venía a restablecer la normalidad constitucional, pues vio en esto un parte laborioso que tendría por padre a Bugallal. Y, efectivamente, la pacificación de los espíritus parece que consiste en volver a lo viejo, y de lo viejo peor, en resucitar unos procedimientos y un sistema que justificaran cumplidamente el advenimiento de la Dictadura.

Y esto, el caciquismo y los viejos usos, en Galicia no pueden volver a aparecer porque los republicanos están dispuestos a impedirlo, y para ello se han unido formando el frente único. Cita un pasaje interesante de una obra de Queiroz, para sacar la consecuencia de que el caciquismo, más bien que dar la batalla, hay que acabar con él hiriéndolo de un solo golpe.

Preconiza la necesidad de hacer ciudadanos, hombres libres que vayan detrás de una idea y no de un hombre, expresando su convencimiento de que mientras la injusticia exista, habrá derechas e izquierdas.

Hace resaltar el fenómeno producido por la opresión dictatorial, que consiguió levantar a todo el país en demanda de la libertad. En estos momentos debe haber una sola aspiración: Cortes constituyentes y República.

Refiriéndose a la génesis de la revolución rusa, cita la declaración del manifiesto

dirigido por los obreros rusos al zar, el año 1905, en que pedían libertad de asociación, de reunión, de prensa y de pensamiento, terminando con la amenaza de que si no se los concedía asaltarían el palacio real y obtendrían la libertad por la fuerza.

Va relatando con singular agudeza de expresión las vicisitudes del movimiento ruso, destacando la matanza del pueblo en masa, realizada en el momento en que una imponente manifestación acudiera ante palacio, postrándose de hinojos en súplica de benevolencia y justicia, quedando sembrada de cadáveres la plaza del Palacio de Invierno.

Esta monstruosa iniquidad levantó en indignación a toda Rusia; pero la fuerza pública sofocó con sangre este movimiento hasta que los ferroviarios paralizaron por completo el trabajo, llegando a atemorizarse el zar, que publicó entonces su célebre manifiesto concediendo las libertades pedidas.

Mas el zar faltó a su palabra y la represión continuó llegando a ascender a 72.000 el número de desterrados y presos. Pero esta furiosa persecución aplazó la revolución, pero no la mató.

En esta época aparece en el panorama político ruso el célebre personaje Rasputín, hijo de un conductor, figura que califica de desconcertante, hasta el punto de que aún hoy no se sabe a ciencia cierta cómo hizo su aparición en la vida política rusa, ni cómo murió. Va examinando los diversos aspectos de su vida, desde su profesión en un monasterio hasta su entrada en el palacio de los zares, explicando las prácticas religiosas a que se entregaba, y la fascinación que ejercía sobre los que lo trataban.

Su talento natural y su poderosa voluntad le permiten subyugar a los prestigios más grandes de la iglesia rusa, llegando a convencer a Hermógenes en una discusión teológica que con él tuvo, hasta el punto de que lo llegan a considerar como un enviado del cielo.

El misterioso poder alcanzado por Rasputín hizo que los políticos de la derecha vieran en él un instrumento excelente para contrarrestar la influencia que en palacio tenían agentes extranjeros que dominaban al zar.

Y así, su fama de brujo y hombre sobrenatural le abrió las puertas de palacio, a donde fue llevado para curar al príncipe Alexis, único heredero del trono, y que padecía la terrible enfermedad de la hemofilia, que la padecen las mujeres, pero que sólo se manifiesta en los hombres.

La zarina, mujer egoísta, que no quería que la corona pasara a manos de los parentes del zar, pretendía a todo trance devolver la salud a su hijo, y Rasputín obra el milagro de que, al visitarlo, en el instante en que el zarevich sufría una hemorragia, logra cortársela.

Desde entonces, Rasputín es el amo de Rusia.

Patentiza su enorme vitalidad y el poder formidable que ejercía sobre cuantos trataba, llegando su poder a tanto que hacía y deshacía ministerios y daba los car-

gos públicos a quien le parecía. Al estallar la guerra europea, Rasputín se hallaba en un hospital, curándose de una terrible herida que una prostituta le produjo en el vientre con un puñal, y aunque envió al zar dos telegramas aconsejándole que no declarara la guerra a Alemania, no fue atendido, porque su enorme poder subyugador sólo lo ejercía personalmente. Y la guerra fue declarada. Pero Rasputín se entregó en manos de los espías alemanes y sus consejos y sus órdenes trastornando el avituallamiento del ejército trajeron la derrota de Rusia, su muerte y la caída definitiva del zarismo.

Relata el asesinato de que fue víctima, demostrándose su formidable vitalidad y resistencia con el hecho de que tomó tres pasteles con cianuro y cuatro copas de vino, también con cianuro suficiente para envenenar a doce hombres y aun así no murió, teniendo que matarlo a tiros.

El poder omnímodo ejercido por Rasputín y la dictadura que de hecho asumió, hizo el milagro de que todas las gentes liberales de Rusia se unieran para derribarlo, llegando a fusionarse los siete partidos de izquierda que existían, que al fin dieron al traste con la dinastía de los zares, alumbrando una nueva era para las ideas políticas del mundo.

Y así fue, como al fin el pueblo supo cobrarse la letra que el zar firmó al asesinar a mansalva a los ciudadanos que ante las puertas de su palacio pidieron un día justicia.

Las últimas palabras del señor Casares son acogidas con una estruendosa ovación. El público, que escuchó con singular complacencia al conferenciante, subrayó con cálidos aplausos diversos períodos de su brillantísima disertación.

La directiva del Centro obsequió, después de terminada la conferencia, con una cena de fraternal camaradería a los correligionarios de distintos pueblos de la provincia y de la región, que acudieron a la inauguración del Centro.

[*El Pueblo Gallego*, Vigo, 15-4-1930]

Semanas despois, a progresiva apertura da *dictablanda*, permitiu de novo a celebración do Primeiro de Maio. Os obreiros aproveitaron o permiso para facer diferentes actos nas cidades galegas e elevar as súas reivindicacións ao Goberno. En Santiago, os anarquistas organizaron un mitin no que participaron os republicanos de esquerdas. Neste acto interveu SCQ, afianzando as súas relacións co sindicalismo anarquista galego representado por José Villaverde.

La Fiesta del Trabajo en Santiago. Gran mitin en el Teatro Principal

Organizado por las Sociedades obreras tuvo lugar, en el Teatro Principal, un gran mitin en el que hicieron uso de la palabra los señores Casares Quiroga (de La Coruña, republicano); García Labella (de Santiago, republicano); Villaverde (de Vigo, sindicalista); Carballo Calero (de Santiago, estudiante), y Pasín Romero (de Santiago, republicano).

El acto empezó a las once de la mañana con gran aglomeración de gente, en su casi totalidad compuesta por obreros y estudiantes. [...]

Ocupaban la presidencia don Manuel Fandiño, secretario de la Confederación Regional del Trabajo y don Constante García, presidente de la Asociación Tipográfica [de Santiago]. [...]

Habla a continuación el señor Casares Quiroga.- Por vez primera, puedo decir, que me habéis dado la categoría de camarada y os lo agradezco.

Este acto es, sobre todo, como se vino diciendo en el transcurso de él, alianza cordial de obreros de músculo y obreros de la inteligencia.

La Dictadura ha sido la gran catalizadora de las opiniones. Hubo por parte de los obreros una reacción; hubo por parte de los intelectuales un gesto de asco. Y es que la Dictadura no era si no [texto censurado]. Explica la acción de la Dictadura sobre España a la que ha dejado desvertebrada para poder ahora estructurarla de nuevo [texto censurado].

Criticó ingeniosamente a Calvo Sotelo, quien terminó monopolizándolo todo: [texto censurado].

Hace referencia a Indalecio Prieto, el fiscal de la democracia [texto censurado].

Comentó las palabras dichas por el señor Villaverde en nombre de la Confederación Nacional del Trabajo. Hay que luchar, dijo, por la libertad política y por la económica, en estos momentos en que una parte de España vibra en ansias electoreras y otra gran parte en ansias de libertad. Esta hay que conquistarla por la acción política directa. Es gran defecto -dijo refiriéndose a las asociaciones colectivas apolíticas- mandar gentes sin ir animadas de una ideología y sin saber qué representan.

No sabe a qué se refería don Melquíades -si es que se refería a algo- cuando habla de un poder soberano y de garantías. ¿Y quién las da? ¿Bugallal? ¿García Prieto, esa santa compañía de la política? (Aplausos)

Aboga por que nos definamos todos, incluso las instituciones.

[Texto censurado] que marchamos por una senda flanqueada por dos abismos. Y dice, con Anatole Prince, que no sólo necesitan de anteojeras los caballos y las mulas; las necesitamos en estos momentos todos para seguir esta senda con seguridad, sin vértigo y llegar a la meta cuanto antes.

Dirigiéndose a los estudiantes habló de cierto general que, recientemente, mirándolos por encima de las charreteras, dijo tranquilamente que no tenían todavía el voto.

«Olvida que tampoco tuvisteis el voto para derribar a la Dictadura».

Goethe dijo a su secretario cuando le pidió un consejo para andar por el mundo: tratad de acercaros a vuestra meta, pero si esa meta es utópica haced de cada paso una meta sin que deje de ser un paso. Los hombres de ahora -dice- debemos ser coacción constante contra todo Poder que signifique un paso, para hacerle dar el otro (Grandes aplausos).

Final del acto.- El señor Fandiño hace el resumen de los discursos y lee las conclusiones que se han de elevar al Gobierno, y que son:

Primero. Restablecimiento de las garantías.

Segundo. Desarme del somatén.

Tercero. Abolición del impuesto de utilidades.

Cuarto. Ampliación de la amnistía por delitos sociales.

Quinto. Escuela única.

Sexto. Implantación de la jornada de seis horas.

[*El Pueblo Gallego*, Vigo, 3-5-1930]

O 13 de xullo SCQ participou na homenaxe que en Sada renderon ao republicano galeguista e escritor Manuel Lugrís Freire, acto que foi organizado pola sociedade *Sada y sus contornos*, formada polos sadenses emigrados a Nova York. Ademais de descubrir unha placa na súa casa e darlle o seu nome a unha rúa de Sada, celebraron un banquete no restaurante *La Terraza*. Nel falaron SCQ, quen resaltou o labor dos emigrantes galegos e a figura de Lugrís, e despois o alcalde de Sada e Víctor Casas, rematando o acto o homenaxeado.

En Sada. El homenaje a Lugrís Freire

El domingo último [13] celebráronse en la villa de Sada los actos de homenaje al poeta y dramaturgo gallego don Manuel Lugrís Freire, hijo de aquella pintoresca villa.

Organizolos la sociedad «Sada y sus contornos», de la que es presidente honorario el señor Lugrís.

De la Coruña asistieron numerosas y distinguidas personalidades y representaciones de diversas entidades y sociedades, entre ellas la «Real Academia gallega», la «Irmandade da Fala», el coro «Cantigas da Terra», la «Universidad Popular» y el «Casino Republicano».

También tomaron parte en los actos celebrados el alcalde de Sada, señor López Vidal, otras personalidades sadenses y el pueblo en general.

Primeramente, se descubrió una placa colocada en la fachada de la casa de la Plaza de San Roque, donde vivió el señor Lugrís, corriéndose la bandera gallega que la ocultaba. [...]

Luego habló el señor Casares Quiroga, quien entre otras cosas dijo que Lugrís Freire es el hombre que no retrocedió jamás en sus ideales y que su política no es caciquil sino de corazón. [...]

Celebrouse después en «La Terraza» el banquete popular [...] sentándose a la mesa más de dos centenares de comensales. [...]

Llegada la hora de los brindis, se levantó en medio de una ovación el Sr. Casares Quiroga, quien dijo de Lugrís Freire que estaba fusionado con los sadenses de

América, en nombre de los cuales -añadió- hice el ofrecimiento de la placa colocada en la casa donde vivió este dramaturgo gallego.

Refiriéndose a la labor de los sadenses emigrados en Nueva York, dijo que poco a poco, haciendo un gran esfuerzo, muy digno de alabanza, habían llegado a la construcción de la escuela de Sada, para lo cual estuvieron durante varios años reuniendo dólar a dólar, quitándose incluso de disfrutar de otros placeres, hasta ver conseguido su deseo.

Los ahorros de estos hombres no fueron para hacer arcos de triunfo -añadió- ni para rendir homenajes; fueron para hacer escuelas donde se instruyen sus hijos, que serán los hombres de mañana.

Aquellos emigrantes, continuó el señor Casares Quiroga, creyeron que al regresar a España iban a ser recibidos con los brazos abiertos, porque ignoraban que hay en España gentes a quienes no conviene que se sepa «leer y escribir».

El orador es interrumpido con una gran ovación.

Siguió el señor Casares diciendo que Lugrís es el único hombre que defendió siempre con calor a sus conterráneos, y terminó declarando que donde Lugrís dejara su huella, él posaría su planta.

Una atronadora ovación coronó el discurso.

[*El Orzán*, A Coruña, 15-7-1930]

7.4 | No Pacto de San Sebastián

A medida que os republicanos, de diferentes tendencias, ían organizándose, buscaron a unión para derrubar a monarquía. O embrión estivo no pacto formado entre o *Partido Republicano Radical Socialista* de Marcelino Domingo e a *Alianza Republicana* de Lerroux. As súas bases consistían na unión das masas republicanas para tentar a posibilidade dun movemento revolucionario en España e a instauración dunha república. Para lograr a fronte única republicana acordaron invitar, a finais de xullo, a todos os sectores republicanos e obreiros a subscribir dito pacto, mantendo todos os adheridos as súas respectivas ideoloxías [*Heraldo de Madrid*, 21-7-1930]. No entanto, a pesar das declaracions favorables das forzas antidinásticas, foron as xestións realizadas a comezos de agosto por Alcalá Zamora, como xefe do novo partido *Derecha Liberal Republicana*, as que propiciaron a celebración dunha reunión en San Sebastián, aproveitando o veraneo dalgúns dos líderes republicanos, para fixar a táctica a seguir [*El Pueblo*, Tortosa, 16-8-1930]; tamén foron decisivas as xestións de José Salmerón para que se sumasen á reunión os republicanos cataláns [*Heraldo de Castellón*, 12-8-1930]. No caso galego foi o *Comité interino* da FRG, presidido por Joaquín Poza Juncal, quen designou a SCQ para asistir na

súa representación [*El Pueblo Gallego*, Vigo, 17-3-1931]; a reunión celebrouse na tarde do 17 de agosto no Casino da Unión Republicana e ao seu remate publicouse unha ambigua nota oficiosa.

Las izquierdas. Nota oficiosa

En el domicilio social de Unión Republicana de San Sebastián, y bajo la presidencia de don Fernando Sasiaín, se reunieron esta tarde don Alejandro Lerroux y don Manuel Azaña, por la Alianza Republicana; don Marcelino Domingo, don Álvaro de Albornoz y don Ángel Galarza, por el Partido Republicano Socialista; don Niceto Alcalá Zamora y don Miguel Maura, por la Derecha liberal republicana; don Manuel Carrasco Formiguera, por Acció Catalana; don Matías Mallol, por Acció Republicana de Cataluña; don Jaime Aiguader, por Etart Catalá; y don Santiago Casares Quiroga por la Federación Republicana Gallega, entidades que, juntamente con el Partido Federal español -el cual, en espera de acuerdos de su próximo Congreso, no pudo enviar hoy delegación-, integrarán la totalidad de los elementos republicanos del país.

A esta reunión asistieron también, invitados con carácter personal, don Felipe Sánchez Román, don Eduardo Ortega y Gasset y don Indalecio Prieto, no habiendo podido concurrir don Gregorio Marañón, ausente en Francia, de quién se leyó una entusiasta carta de adhesión en respuesta a la invitación que con el mismo carácter se le hizo.

Examinada la actual situación política, todas las representaciones concurrentes llegaron en la exposición de sus peculiares puntos de vista a una perfecta coincidencia, la cual quedó inequívocamente expresada en la unanimidad con la que se tomaron las diversas resoluciones adoptadas.

La misma absoluta unanimidad hubo al apreciar la conveniencia de gestionar rápidamente y con ahínco la adhesión de los demás organismos políticos y obreros que en el acto previo de hoy no estuvieron representados, para la finalidad concreta de sumar su poderoso auxilio a la acción que sin desmayos pretenden emprender conjuntamente las fuerzas adversas al actual régimen político.

[*La Voz*, Madrid, 18-8-1930]

Non houbo unha acta oficial da reunión, nin dos acordos tomados. Foi un pacto verbal entre os asistentes. Polos comentarios da prensa e polos feitos posteriores, estes acordos estiveron relacionados coa resolución do problema catalán e co plan de acción a seguir. En relación con Cataluña, e ante as exixencias previas dos republicanos cataláns, adoptaron o compromiso do recoñecemento da súa personalidade política e xurídica mediante a aprobación, nas Cortes Constituíntes da república, do seu estatuto de autonomía, previamente elaborado e aprobado por sufraxio universal polos cataláns; este

dereito tamén se estendería a Galicia e o País Vasco, por intervención de SCQ e de Sasiaín. En canto ás cuestiós organizativas, acordaron a posta en marcha dunha acción revolucionaria contra a monarquía, para a que solicitarían o concurso da UGT e da CNT, e a creación dun comité de coordinación.

7.5 | Cos anarquistas e a favor da amnistía

Desde finais de agosto e durante o mes de setembro, os anarquistas desenvolveron unha intensa campaña de mitins para demandar ao goberno a amnistía para os seus presos, detidos pola dura política represiva que sobre eles exerceu a ditadura. SCQ colaborou con eles, participando en varios deses mitins. A campaña iniciouse en Santiago o 24 de agosto.

Compostela al día. El mitin pro-amnistía de presos político-sociales

A las once y media dio comienzo este acto el domingo, en el teatro Principal según teníamos anunciado. Ocupaban el escenario el comité organizador del acto, los oradores y un representante de la autoridad. La sala, palcos y galerías del teatro se hallaban totalmente ocupadas por un público compuesto en su mayoría de obreros.

El secretario de la Confederación Regional del Trabajo, señor Fandiño Ricart, que preside el mitin, da por comenzado éste pronunciando un breve discurso sobre su significado [...].

Se concede la palabra al señor Carnero de Valenzuela [...]. El obrero señor Collado [...]. El representante de los obreros de La Coruña Sr. Suárez.- Dice traer un saludo de sus representados para los obreros de Santiago. Aquí tenéis, además -añade- al gran republicano señor Casares Quiroga, que puede saludarlos en nombre de toda la democracia coruñesa. (Aplausos) [...]. El líder obrero de Vigo Sr. Villa-verde [...].

En medio de una gran ovación se levanta a hablar el gran orador del mitin Casares Quiroga.

Me siento, amigos míos -empieza diciendo- descentrado en este acto al que no traigo otra representación que la mía. Porque, aunque mi vecino Suárez dijo que representa aquí a la democracia de La Coruña, yo advierto que sólo acepto aquellas representaciones que se me otorgan explícitamente o se me imponen en virtud de alguna disciplina a la que vivo sometido.

Ante todo -sigue- yo estoy sorprendido que para una provincia como ésta existan dos regímenes distintos.

Habla de las multas extralegales y de los que vienen a buscar votos a golpe de chin-chin, que son los únicos a los que se les devuelve el dinero de aquellas multas.

De los presos político-sociales dice que muchos de ellos han sido condenados por jueces que lejos de sentirse con la fuerza que da siempre la conjunción de los hombres y que sentís vosotros (se refiere a los obreros), se han entregado a los corifeos dictatoriales por miedo insuperable.

Habla, con frase ingeniosa y cáustica.

Señala, al paso, inmoralidades de la dictadura como el consorcio de las carnes, el de los transportes.

Pero no estamos aquí para hablar de eso -dice-; estamos para hablar de las víctimas que sufren las consecuencias de un régimen que no tuvo sensibilidad. Yo he tenido ocasión de saber estos días cómo viven en las cárceles los presos políticos y sociales. Con motivo de la reunión que en San Sebastián tuvimos las fuerzas liberales y republicanas de España he tenido ocasión de conocer a un hombre que ha estado preso seis meses en el castillo de Montjuic en uno de esos sótanos situados bajo la capa del globo terráqueo, en donde el preso ha de dormir en un lecho original y extraño: en una tabla flotante sobre el sucio encharcado. ¿Sabéis lo que me respondió ese hombre que estuvo encarcelado en tan inhumano lugar, cuando le pregunté cómo no se había muerto? Que allí se había curado de un reuma. Esto, que parece jocoso, no es sino un gesto magnífico. Hay que contestar con una risotada a los que emplean tan crueles y denigrantes martirios. Y son, los que saben hacer esto, hombres-yunques, que nos marcan el camino inevitable para la regeneración de la vida.

Hace referencia a los sucesos de la cárcel de Barcelona. Salió el director con tal motivo. ¿Para qué? Para ser ascendido.

Estudia la naturaleza jurídica de los delitos político-sociales. Dice que él ha acudido a este acto justamente indignado como hombre de leyes. Que la justicia es una y que aquel que la aplica para su uso particular se llama Calvo Sotelo.

Termina diciendo que para salvar a España es precisa la unión de todos los hombres liberales, sindicalistas o republicanos, para coincidir en el establecimiento de dos cosas que no deben separar a nadie: Justicia y Libertad.

El orador, que ha sido interrumpido varias veces con aplausos, recibe al final una calurosa ovación.

[*El Pueblo Gallego*, Vigo, 27-8-1930]

O seguinte mitin foi en Ferrol o 7 de setembro.

Campaña en favor de la amnistía de los presos políticos y sociales

El Ferrol.-Continuando la campaña pro amnistía de los presos políticos y sociales, inaugurada el domingo anterior en Santiago, campaña que se proponen hacer en todas las poblaciones gallegas, anteayer, domingo, se celebró en el Teatro Jofre el anunciado mitin.

El citado coliseo se hallaba completamente lleno, predominando entre el público el elemento obrero.

La presidencia fue ocupada por el señor Fandiño, que representaba al Sindicato de camareros, cocineros y similares, encargado de organizar el acto.

Habló el señor Leal en nombre de la Sociedad de Carpinteros; don Eduardo Collado, por las sociedades obreras de Santiago; don José R. Súarez, que representaba a las de Coruña; don José Villaverde, de Vigo, representando a al CNT y don Santiago Casares Quiroga, abogado de La Coruña [...].

El señor Casares Quiroga protestó enérgicamente por los hechos ocurridos el sábado pasado en Lugo a causa de la visita de los miembros de la Dictadura [Calvo Sotelo e José Antonio Primo de Rivera] y atacó [texto censurado] utilizados en la represión de la protesta [cargas policiales e disparos que causaron varios feridos graves], que no son otra cosa que la continuación de los sistemas [texto censurado]

Pidió la derogación del Código de 1928, que calificó de retroceso jurídico, creador de nuevas figuras de delito, que en ningún código moderno de países civilizados tienen cabida.

Habló de la funesta labor de la dictadura pasada y contestando a la afirmación hecha por Calvo Sotelo en La Coruña [o 30 de agosto] de que en la reunión de izquierdas celebrada en San Sebastián se había hecho el pacto de la secesión de regiones, dijo que faltaba absolutamente a la verdad.

Anticipó que llegado el momento oportuno empleará su archivo de datos, para exigir responsabilidades en La Coruña, por los atropellos de los años «ominosos» y por el gasto de 75.000 pesetas empleadas en el recibimiento hecho a Primo de Rivera y sus ministros [en xullo de 1924].

Se refirió después a las proyectadas elecciones y opinó que no se llevarán a cabo porque, caso de que se efectúen, hay que procurar que no sean una carnavalada más por medio de la cual quede burlado el pueblo en sus deseos de renovación.

Atacó a [texto censurado] máximo cacique gallego, cuya victoria electoral sería el hecho más oprobioso para nuestra tierra.

[*El Pueblo Gallego*, Vigo, 9-9-1930]

O 14 estivo en Vigo.

La campaña pro presos

El mitin del Tamberlick

El exceso de original nos impidió reseñar a ayer el importantísimo acto de propaganda en favor de los presos políticos y sociales celebrado el domingo último en el Teatro Tamberlick [de Vigo].

Al mitin, que fue presidido por el compañero Fandiño, asistió enorme concurrencia. Todas las localidades se hallaban ocupadas y muchos espectadores se vieron precisados a escuchar los discursos en los pasillos.

Hablaron el camarada Collado, en representación de los trabajadores de Santiago; Villaverde, por el semanario «Despertad»; el abogado coruñés señor Casares Quiroga y el militante de la Confederación Nacional del Trabajo Ángel Pestaña.

Los oradores, en sus discursos pusieron de manifiesto la necesidad de que el Gobierno, en aras de la justicia, conceda una amplia amnistía a los presos por delitos políticos y sociales.

El mitin como antes decimos revistió gran importancia.

[*El Pueblo Gallego*, Vigo, 17-9-1930]

Por último, tamén participou no mitin que se celebrou na Coruña o 21 de setembro.

Mitin en favor de la amnistía a los presos políticos y sociales

La Coruña.- El domingo se celebró en esta capital el anunciado mitin pro amnistía de los presos por delitos políticos y sociales.

El acto había de verificarse en la plaza de toros. Como la mañana amaneció lluviosa hubo necesidad de celebrarlo en el Teatro Linares Rivas.

El amplio local estaba materialmente atestado de público, obreros en su mayoría. Por falta de espacio quedó muchísima gente en la calle.

Por el Gobierno civil se adoptaron precauciones.

En el escenario tomaron asiento las directivas de las sociedades obreras de la localidad.

Abrió el acto el presidente Fandiño, saludando a la liberal Coruña en nombre del Comité organizador [...].

Seguidamente concedió la palabra al obrero José M. Suárez, de la Coruña [...]. Habla a continuación el obrero vigués Villaverde [...]

Casares Quiroga.- Al adelantarse al escenario para hablar el abogado coruñés Casares Quiroga, es saludado con una gran ovación.

Hace tres semanas -comienza del leader republicano- un hijo [José Antonio Primo de Rivera], detrás del cadáver de su padre, alababa desde esta tribuna coruñesa los actos de la dictadura. Cuando a ese señor se le ha permitido decir eso, bien podemos hoy nosotros pedir justicia, pedir la revisión de los procesos político-sociales dictados por jueces, magistrados y fiscales, presididos por un poder vergonzoso. Pedimos la revisión de esos procesos y que sea derogado el infame Código de 1928.

Cuando el gran Unamuno entró en España, después de su destierro, al pisar tierra española, encarándose con sus compatriotas dijoles que la cruzada a emprender no debía tender más que a cambiar el lema Dios, Patria y Rey por el de Dios, Patria y Ley (Muchos aplausos y vivas a Unamuno).

Condena el señor Casares Quiroga a los magistrados que durante la dictadura

pisotearon la dignidad de la toga, y dice que debe laborarse porque la justicia sea igual para todos; que se aplique un Código elaborado por el pueblo, en el que no hay soberanos ni humildes, ante el que en todas las democracias doblegaron la cabeza. Este Código he de ser elaborado por el pueblo.

No se crea -prosigue- que este problema data solamente de la dictadura, a ella no pertenece toda la culpa. Hay que recordar el famoso pleito de la condesa de Bornos [sobre a nulidade do seu testamento en 1919], en el que el ministro señor La Cierva, interesado por una de las partes, dijo al juez que si no resolvía de acuerdo con sus peticiones se atuviera a las consecuencias; pero, por fortuna, hay magistrados que no se someten, hay muchos, quizá la mayoría, que llevan su toga con gran dignidad.

¿Sabéis -añade el señor Casares- lo que aquel juez -gallego para honra de Galicia- contestó al ministro? Pues que sentenciaría de acuerdo con su conciencia y con su deber.

Hoy es el delito social el que estremece a las instituciones. Para los que sufren por estos delitos venimos a pedir justicia.

Esta campaña arraigó en todo el país. Si los que gobiernan vinieran a estos actos, conocerían la voluntad del pueblo, sabrían que Pestaña pasó la mitad de su vida en la cárcel sin motivos, y que algunas veces fue entregado en manos del crimen.

Dijo Casares Quiroga que para participar en esta campaña no es necesario ser sindicalista, sino llevar estos sentimientos en el corazón.

Ahora que pedimos justicia -termina diciendo- os diré que es necesario resolverla en el Parlamento, pero en un Parlamento que tenga todas las garantías necesarias, en el que se exprese la voluntad popular. Termina presentando un dilema incontrovertible y añadiendo que es necesario llegar a la consecución de sus ideales.

La ovación con que son acogidas las últimas palabras del señor Casares Quiroga se prolonga al levantarse a hablar el leader sindicalista, Ángel Pestaña [...]

[*El Pueblo Gallego*, Vigo, 23-9-1930]

Neses mitins, SCQ compartiu inquedanzas cos principais líderes do sindicalismo anarquista galego, Fandiño, Villaverde e Suárez, e español, Ángel Pestaña, partidarios da colaboración co republicanismo fronte aos da liña dura insurreccional. Con eles afianzou lazos e conseguiu apoios para a causa republicana. Anos máis tarde nas Cortes, lembrarán esa amizade e tamén os seus límites: derrubar a ditadura e conseguir a república e a amnistía revelando, ao mesmo tempo, a súa personalidade tenaz, combativa e radical.

Intervención de Casares Quiroga [no debate do Orzamento do Ministerio de Gobernación]

El otro día, no sé quién, alguien, reprochaba mi vieja amistad con los sindicalistas de Galicia. Esta amistad es rigurosamente exacta; jamás la he negado; ellos han

sido colaboradores míos en muchos momentos, y yo de ellos, y cuando se procuraba el advenimiento de la República y luchábamos para conseguirlo, yo les decía algo que no han olvidado, justo es decirlo, y que si no se lo han dicho a S.S. es porque S.S. no habrá hablado con ellos, o sea que, una vez conquistada la República, esta República que ellos y nosotros en un momento determinado queríamos traer a España, si las circunstancias, la casualidad o el azar, lo que fuese, me colocaban en un puesto de responsabilidad, yo defendería la trinchera con el mismo entusiasmo, con el mismo fervor y con la misma fe con que la atacaba antes. Lo que pasa, Sr. [José Antonio] Balbontín [primeiro deputado comunista nas Cortes da República] y Sres. Diputados, es que después de estar muchos años acoplando fuerzas y organizándolas hasta llegar a conquistar la República, hasta hacer presa en aquella trinchera que teníamos delante, he tenido la suficiente ductilidad, y sobre todo la suficiente conciencia de mi responsabilidad para, una vez en la trinchera, enfrentarme con los que quieren atacar esta posición.

Si los ataques vienen de un lado, con ellos me enfrento, y si vienen de otro, también, y si viene de los dos, espero que mi fe me ha de dar fuerzas suficientes para contrarrestar los dos ataques.

[Diario de Sesiones de las Cortes Constituyentes de la República española, 13-12-1932]

7.6 | Afirmación republicana

O 28 de setembro, na praza de touros de Madrid, os republicanos realizaron un gran mitin de afirmación. Nel estiveron como oradores Vicente Marco Miranda, da *Unión Republicana de Valencia*, Martínez Barrio, do *Consejo Regional Republicano de Andalucía*; Manuel Cárcel, do *Partido Federal*; Azaña, de *Acción Republicana*; Marcelino Domingo, do *Partido Republicano Radical Socialista*; Alcalá Zamora, da *Derecha Liberal Republicana*; Lerroux, do *Partido Republicano Radical*, e tamén Abad Conde en nome da FRG. Na mesa presencial, entre outras moitas personalidades, estivo SCQ [El Heraldo de Madrid, 29-9-1930]. Este acto multitudinario significou a consolidación pública da fronte única de todas as forzas republicanas en España e puxo de manifesto a súa crescente forza na sociedade. A partir de entón, os republicanos multiplicarosn os seus actos de propaganda. En Galicia foron organizados pola FRG ou pola ORGA, participando nalgúns deles SCQ. O 5 de outubro estivo en Betanzos.

De Betanzos. Un mitin republicano

El domingo [5] se celebró en esta ciudad el anunciado mitin de propaganda republicana.

El acto tuvo efecto en el campo de deportes, en donde se había congregado bastante concurrencia. Presentó a los oradores el presidente de la «Irmandade da Fala» local, don Luis Cortiñas.

El señor Cebreiro saludó a los concurrentes en nombre de la juventud republicana de La Coruña.

El señor Lugrís Freire habló en términos de gran llaneza, fácilmente asequible al público labrador que los escuchaba. Se expresó en términos de gran dureza para la Dictadura [...].

El señor Villar Ponte declaró igualmente su aversión a la Dictadura [...] y excitó a todos a laborar por la pronta implantación de la República.

El señor Casares hizo un largo discurso en el que analizó la situación de las distintas instituciones durante la Dictadura y la terminación de ésta.

Finalmente, el señor Abad Conde presentó al auditorio profusión de fechas históricas para demostrar como la decadencia de España arranca de la entronización de dinastías extranjeras, y pidió a todos máxima fe para defender la idea republicana.

[El Orzán, A Coruña, 7-10-1930]

Polos ataques que fixeron nos seus discursos á ditadura foron procesados SCQ, Abad Conde, Villar Ponte e Lugrís [Política, Madrid, 18-10-1930], tendo que prestar declaración ante o xuíz de Betanzos; finalmente foron sobreseídos pola Audiencia da Coruña [El Progreso, Pontevedra, 17-3-1931]. Un mes máis tarde, SCQ foi a Oza dos Ríos.

El mitin republicano de Oza de los Ríos

El domingo tuvo lugar un comicio público en Oza de los Ríos que organizó la sección de la «Orga» allí radicada.

El acto, que se había anunciado por medio de hojas impresas que se repartieron profusamente por toda aquella pintoresca zona, vióse muy concurrido. Más de mil labradores formaban masa compacta ante la tribuna que se levantó al aire libre, a la sombra de los pinos, cerca de la estación del ferrocarril. De Betanzos, de Cesuras, de Abegondo y de otros muchos pueblos cercanos acudieron representaciones republicanas, lo mismo que de La Coruña. [...]

Presidió el mitin el prestigioso coruñés, que cuenta con gran arraigo en aquella comarca, señor García Folla, y actuaron como oradores don Alfredo Somoza, don Arturo Taracido, don Antonio Villar Ponte, don Manuel Lugrís Freire y don Santiago Casares Quiroga [...].

Y por último ocupó la tribuna el señor Casares Quiroga quien, con la gran elocuencia y la envidiable claridad que le caracterizan, puso el dedo en la llaga del caciquismo que sufren las aldeas gallegas. Dijo que no comprendía cómo se po-

día ser anticaciquil y monárquico en España, habida cuenta de que los caciques son producto del régimen, su sostén y su complemento. Habló de lo que había de ser forzosamente en punto a justicia y a sanidad moral la República española. Contrastó los prohombres de la República del 73 con los políticos de la dictadura, diciendo que aquéllos salieron pobres del Gobierno, como no han salido los Calvo Sotelo y compañía. Y señaló el hecho de que sólo porque los labriegos se juntasen en actos como el que se realizaba, los caciques daban la espalda, escondiéndose en sus madrigueras.

[*El Pueblo Gallego*, Vigo, 12-11-1930]

Os actos multiplicáronse por toda Galicia, en paralelo á progresiva extensión e organización dos grupos locais da FRG e da ORGA, incrementando as forzas republicanas e o prestixio de SCQ. Nalgúns deses actos estaba prevista a intervención de SCQ, pero non puido facelo porque estaba en Madrid.

7.7 | Membro do Goberno Provisional da República

O 12 de outubro, a maioría dos que estiveron no Pacto de San Sebastián volvérонse a reunir en Madrid para tratar sobre a situación política e ver que actitude tomar [*La Voz*, Madrid, 13-10-1930]. En realidade, o seu obxectivo era iniciar os traballos para preparar unha acción revolucionaria contra a ditadura e a monarquía [Así o expón SCQ en carta ao seu amigo Alfredo Somoza o 22-2-1931: véxase *infra*]. As reunións foron periódicas e a elas incorporáronse os socialistas formando o Comité Central Revolucionario [*El Liberal*, Madrid, 17-2-1931]. Moitas destas reunións celebráronse no Ateneo madrileño, do que SCQ era o socio nº 7897 desde a súa época de estudiante [Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid. Lista señores socios. Abril de 1909]. A conspiración avanzou rapidamente, enlazando con elementos militares e obreiros e fixando para o mes de decembro a súa execución.

Ademais de planificar un alzamento, o Comité decidiu formar un Goberno Provisional para que se fixese cargo da situación posterior e evitase o caos [*El Sol*, Madrid, 10-2-1931]. A súa estrutura ministerial seguiu o modelo vixente durante a monarquía de Afonso XIII, agás o novo Ministerio de Comunicacións, e estivo composto por republicanos de todas as tendencias e socialistas: Presidencia: Alcalá Zamora (DLR); Gobernación: Maura (DLR); Estado: Lerroux (PR); Comunicacións: Martínez Barrio (PR); Fomento: Álvaro de Albornoz (PRRS); Instrucción pública: Marcelino Domingo (PRRS); Economía: Luis Nicolau d'Olwer (ACR); Guerra: Azaña (AR); Mariña: SCQ (ORGANIZACIÓN REPUBLICANA-FRG); Xustiza: Fernando de los Ríos (PSOE); Facenda: Prieto (PSOE); Traballo: Largo

Caballero (PSOE). Tamén editaron un manifesto ao país para repartir o día do intento revolucionario, elaborado por Lerroux e subscrito por todos os membros do Goberno Provisional.

AL PAÍS

¡ESPAÑOLES!

Surge de las entrañas sociales un profundo clamor popular que demanda justicia y un impulso que nos mueve a procurarla.

Puestas sus esperanzas en la República, el pueblo está ya en medio de la calle.

Para servirle hemos querido tramitar la demanda por los procedimientos de la ley y se nos ha cerrado el camino; cuando pedíamos justicia, se nos arrebató la libertad; cuando hemos pedido libertad, se nos ha ofrecido como concesión unas Cortes amañadas como las que fueron barridas, resultante de un sufragio falsificado, convocadas por un Gobierno de dictadura, instrumento de un rey que ha violado la Constitución y realizadas con la colaboración de un caciquismo omnipotente.

Se trata de salvar un régimen que nos ha conducido al deshonor como Estado, a la impotencia como nación y a la anarquía como sociedad.

Se trata de salvar una dinastía que parece condenada por el Destino a disolverse en la delicuencia de todas las miserias fisiológicas.

Se trata de salvar un Rey que cimenta su trono sobre catástrofes de Cavite y Santiago de Cuba, sobre las osamentas de Monte Arruit y Annual; que ha convertido su cetro en vara de medir y que cotiza el prestigio de Su Majestad en acciones liberadas.

Se trata, por los hombres del pasado y del presente, de una cruzada contra los hombres del porvenir, para estorbar la acción de la justicia popular, que reclama enérgicamente las responsabilidades históricas.

No hay atentado que no se haya cometido, abuso que no se haya perpetrado, inmoralidad que no haya transcendido a todos los órdenes de la Administración pública para el provecho ilícito o para el despilfarro escandaloso.

La fuerza ha sustituido al Derecho, la arbitrariedad a la ley, la libertad a la disciplina. La violencia se ha erigido en autoridad y la obediencia se ha rebajado a la sumisión. La incapacidad se impone donde la incompetencia se inhibe. La jactancia hace las veces de valor y de honor la desvergüenza.

Hemos llegado, por el despeñadero de la degradación, al pantano de la ignomina presente. Para salvarse y redimirse no le queda al país otro camino que el de la revolución.

Ni los braceros del campo, ni los propietarios de la tierra, ni los patronos, ni los obreros, ni los capitalistas que trabajan, ni los trabajadores ocupados, ni el productor, ni el contribuyente, ni el industrial, ni el comerciante, ni el artesano, ni los

empleados, ni los militares, ni los eclesiásticos... nadie siente la interior satisfacción, la tranquilidad de una vida pública jurídicamente ordenada, la seguridad de un patrimonio legítimamente adquirido, la inviolabilidad de un hogar sagrado, la plenitud de vivir en el seno de una nación civilizada.

De todo este desastre brota espontánea la rebeldía de las almas que viven sin esperanza y se derrama sobre los pueblos que viven sin libertad. Y así se prepara la hecatombe de un Estado que carece de justicia y de una nación que carece de ley y de autoridad.

El pueblo está ya en medio de la calle y en marcha hacia la República.

No nos apasiona la emoción de la violencia culminante en el dramatismo de una revolución, pero el dolor del pueblo y las angustias del país nos emocionan profundamente.

La revolución será siempre un crimen o una locura donde quiera que prevalezcan la justicia y el derecho, pero es derecho y es justicia donde prevalezca la tiranía.

Sin la asistencia de la opinión y la solidaridad del pueblo, nosotros no nos moveríamos a provocar y dirigir la revolución. Con ellas salimos a colocarnos en el puesto de la responsabilidad, inminencia de un levantamiento nacional que llama a todos los españoles.

Seguros estamos que para sumar a los nuestros sus contingentes, se abrirán las puertas de los talleres, de las fábricas, de los despachos, de las Universidades, hasta de los cuarteles, porque en esta hora suprema todos los soldados, ciudadanos libres son, y todos los ciudadanos soldados serán de la revolución al servicio de la Patria y de la República.

Venimos a derribar la fortaleza en que se ha encastillado el poder personal, a meter a la Monarquía en los archivos de la Historia y a establecer la República sobre la base de la soberanía representada en una Asamblea Constituyente. De ella saldrá la España del porvenir y un nuevo Estatuto inspirado en la conciencia universal, que pide para todos los pueblos un Derecho nuevo, ungido de aspiraciones a la igualdad económica y a la justicia social.

Entre tanto, nosotros, conscientes de nuestra misión y de nuestra responsabilidad, asumimos las funciones del poder Público con carácter de Gobierno Provisional.

¡Viva España con honra!

¡Viva la República!

Madrid, Diciembre de 1930

Niceto Alcalá Zamora, Alejandro Lerroux, Fernando de los Ríos, Manuel Azaña, Santiago Casares Quiroga, Indalecio Prieto, Miguel Maura, Marcelino Domingo, Álvaro de Albornoz, Francisco Largo Caballero, Luis Nicoláu d'Olwer, Diego Martínez Barrio.

7.8 | Detido en Jaca

Despois de varias demoras, o Comité revolucionario fixou para a madrugada do luns 15 de decembro a execución da acción contra o réxime ditatorial monárquico. Debía comenzar cunha folga xeral en toda España, seguida do apoio de determinadas guarnicións militares sublevadas por oficiais republicanos. No entanto, xurdiu un problema de descoordinación con Jaca. Desde alí, o capitán Fermín Galán presionaba para realizar a sublevación canto antes e anuncioulle que se sublevaría o 12; pero despois recibiuense en Madrid un teléfono no que se dicía que se aprazaba 24 horas [*El Sol*, Madrid, 10-2-1931]. Para entrevistarse con el e acordar a acción, o Comité revolucionario enviou a SCQ. Partiu de Madrid ás 12 da maña do día 11 de decembro, nun coche conducido por Luis Lumpuy e acompañado de Antonio Graco e do médico Manuel Pastoriza, todos implicados na acción. Chegaron a Jaca a 1,30 da madrugada do día 12. Foron ata o *Hotel Mur*, onde se aloxaba o capitán Galán, pero este xa non estaba alí. Como non tiñan habitacións, o sereno de servizo acompañounos ata o *Hotel La Paz*, onde se inscribiron con nomes falsos e se deitaron. O que non sabían era que Galán ía iniciar a sublevación de Jaca ás 5 desa madrugada. O intento fracasaría, sendo fusilados o día 14 os capitáns Galán e García Hernández como responsables do golpe.

SCQ foi detido o 13 e encarcerado, incomunicado, nos calabozos do *Cuartel de la Victoria* de Jaca. Alí foi interrogado varias veces polo xuíz instrutor militar, o comandante Miguel Arias Valcarce. Nas súas declaracóns, asumiou a responsabilidade dos seus actos e procurou non incriminar a ninguén.

Declaración de Don Santiago Casares Quiroga

En Jaca a veinte de diciembre de mil novecientos treinta ante el Señor Juez y presente Secretario compareció con asistencia del Señor Fiscal el paisano detenido, anotado al margen, quien exhortado a decir verdad en cuanto sepa y fuera preguntado, prometió por su honor decir verdad y queriéndolo a tenor de las generales de la ley manifestó llamarse como queda dicho, natural de La Coruña, residente en La Coruña, calle de Panaderas número doce, casado, cuarenta y seis años de edad, abogado, cree hallarse procesado por manifestaciones hechas en mitin público en Betanzos, provincia de La Coruña.

Invitado a que manifieste cuanto sepa sobre los hechos acaecidos en esta ciudad el día doce del corriente, dijo que estaba en Madrid en el hotel Nacional y vino a esta ciudad en un automóvil con los Señores Pastoriza y Graco, saliendo del citado hotel y (recogiendo) uniéndose a sus dos compañeros de viaje en la calle de Alcalá frente al número ciento y pico a las doce del día once del corriente, llegando a Jaca el día doce a la una y media de la madrugada, itinerario Madrid, Zaragoza-Huesca-

Jaca. Que su misión en esta ciudad consistía concretamente en entrevistarse con el capitán Señor Galán, enterarse de los planes que tenía, oponerse en lo que fuera posible a que realizase una sublevación que al declarante se le había anunciado como próxima y darse cuenta de los enlaces que el citado Señor Galán tuviese con otros elementos.

Preguntado de parte de quien traía esa misión, Dijo: que no contesta la pregunta porque está dispuesto a afrontar las responsabilidades en que haya incurrido, pero no a mencionar ninguna persona a quienes hacer partícipes de esa misma responsabilidad.

Preguntado que hizo en esta ciudad, Dijo: que llegó a la una de la madrugada y en el hotel La Paz donde se alojó, se acostó inmediatamente y estuvo durmiendo hasta las ocho que les llamaron por encargo suyo y cuando terminaba de vestirse, a las nueve aproximadamente, su compañero de viaje Señor Graco le anunció el estado anormal de la población, diciéndole que parecía declarado el estado de guerra por que había tropas en la calle y al oír poco después disparos, sospechó que había estallado el movimiento que él tenía la misión de impedir, que continuó sin salir del hotel hasta el día siguiente que, a las doce y con unos señores que con él estaban en el hotel y no los conoce, salió a dar una vuelta por la población, regresando a comer y siendo detenido cuando terminaba de comer.

Preguntado si tenía alguna arma o equipaje dijo que éste está detenido en la cárcel y una pistola que traía la dejó en una habitación inmediata a la señalada con el número uno que él ocupó, porque oyó un pregón y le pareció entender que se iba a hacer una requisita de armas; dejó la pistola sobre un armario y advierte que dentro de la funda va la licencia y la guía.

Leída que fue por mí el Secretario esta declaración por haber renunciado a hacerlo el declarante, éste, se afirma y ratifica en su contenido firmándola con el Señor Juez, Fiscal y presente Secretario de que certifico. Uniéndose entre línea quinta, vale. De la madrugada entra línea décima, vale, recogiendo, tachado no vale.

Miguel Arias Santiago Casares Quiroga Valeriano Torres Leonardo Lafuente
[Archivo Histórico Nacional.
fc-Tribunal Supremo Reservado. Exp.46]

Segunda declaración de Don Santiago Casares Quiroga

En Jaca a veintidós de diciembre de mil novecientos treinta ante el Señor Juez y presente Secretario con asistencia del Señor Fiscal compareció el paisano anotado al margen con objeto de prestar nueva declaración y después de leer su anterior declaración, le tomó el juramento correspondiente, prometió y dijo que se afirma y ratifica en su declaración anterior, aclarando únicamente que no conocía al Señor Galán y que tenía que darse a conocer a él para explicarle el objeto de su viaje y obtener de él los datos que venía a buscar.

Preguntado diga si es cierto que el día once del corriente a las once de la mañana estuvo en la estación del Norte de Madrid. Dijo: Que es cierto, pues allí era el sitio que le había señalado el Señor Graco para salir.

Preguntado si sabe que el coche en que vino de Madrid es propiedad de Don José Ballester Gozalvo, Catedrático de la Escuela Normal de Toledo. Dijo que lo ignora.

Preguntado si sabe que su compañero de viaje Señor Graco, traía treinta y cinco mil pesetas. Dijo: que lo ignora en absoluto.

Preguntado si reconoce como escrita por él la hoja que se le muestra de ingreso en el hotel La Paz y con qué objeto se inscribió con otro nombre. Dijo: que la reconoce, que dicha hoja le fue entregada para ser cubierta próximamente a las once de la mañana cuando el movimiento realizado en Jaca había culminado con la designación de autoridades provisionales. Que dada la posibilidad de que el nombre del declarante fuese conocido =por intervenciones en actos públicos= de las personas, que ocupaban en ese momento los cargos directivos en la población, y creyendo fundamentalmente que dicha hoja les sería entregada inmediatamente, el declarante, persistiendo en su deseo de no intervenir para nada ni hacerse solidario en los hechos que se estaban realizando, creyó oportuno no dar su nombre y cubrir la hoja con otro cualquiera.

Preguntado si insiste en no decir quién le había encomendado la misión que le trajo a Jaca. Dijo: que persiste en su negativa.

Preguntado si tiene algún medio de probar que su misión era impedir el movimiento que se preparaba. Dijo: que el único medio sería la declaración de las personas cuyos nombres se niega a facilitar y por otra parte, la actitud observada por el declarante durante el desarrollo de los de los sucesos objeto de esta sumaria y que prueba bien a las claras su inhibición en ellos.

Preguntado si tenía algo más que decir. Dijo: que no.

En este estado, el Señor Juez dio por terminada esta declaración, que le fue leída por mí el Secretario, por haber renunciado a ello el declarante, afirmándose y ratificándose en su contenido firmándola con el Señor Juez, el Señor Fiscal y presente Secretario de que certifico.

Santiago Casares Quiroga Miguel Arias Valeriano Torres Leonardo Lafuente
[Archivo Histórico Nacional.
fc-Tribunal Supremo Reservado. Exp.46]

Declaración indagatoria de Don Santiago Casares Quiroga

En Jaca a veinticuatro de diciembre de mil novecientos treinta ante el Señor Juez, presente Secretario que suscribe con asistencia del Señor Fiscal, compareció Don Santiago Casares Quiroga en la Sala de Banderas del Cuartel de la Victoria y después exhortarle para que dijese verdad fue preguntado por su nombre, apellidos,

apodo, edad, naturaleza, vecindad, estado, profesión, si sabe leer y escribir, si fue procesado anteriormente, por qué delito, ante qué Tribunal y si sabe el motivo por el que se le procesa. Dijo: llamarse Don Santiago Casares Quiroga, de cuarenta y seis años de edad, Coruña, naturaleza del procesado, a vecindado en la misma, Panaderas número doce, casado, abogado, sabe leer y escribir, que fue procesado en el año mil novecientos diecisiete por supuesto delito de rebelión militar no habiendo sido condenado y si amnistiado y que sabe el motivo por el que se le procesa.

A los fines del artículo 460 del Código de Justicia Militar se consigna que las señas personales son alto, delgado, ojos color verdoso, pelo castaño, frente despejada y amplia, nariz aguileña, señas particulares ninguna. Fue revelado de la promesa que tiene prestada y

Preguntado después de leída su declaración anterior si se ratifica en ella y si tiene algo que enmendar o añadir Dijo: que desea hacer constar que al dejar la pistola que llevaba en su equipaje en el cuarto contiguo, lo hizo porque éste estaba a la sazón vacío y con el propósito de recogerla si la requisita que anunciaba el pregón no se efectuaba; propósito que no pudo realizar porque la mencionada habitación contigua fue ocupada por otros huéspedes.

Desea añadir también, como prueba de que el cambio de nombre en la admisión del hotel no tenía otro objeto que el que ha manifestado, que próximamente a las doce del día trece, se presentó con otros huéspedes del hotel en el Ayuntamiento y en el cuartel de Carabineros llevando su propia documentación y pasaporte para ver si podían despachárselo con objeto de salir de Jaca.

Preguntado por el Fiscal si insiste en negar que personas le confiaron la misión a que se ha referido en sus declaraciones. Dijo: que el declarante, según ya ha dicho, vino a Jaca para evitar, si le era posible, que el señor Galán provocase movimiento local en fecha que al declarante se le había indicado como próxima, que esta misión la realizaba como representante y delegado de una entidad constituida en Madrid y de la que formaba parte Don Niceto Alcalá Zamora, el cual puede testimoniar acerca de la certeza de las aseveraciones hechas por el declarante. Que no habiendo podido cumplimentar esa misión y habiéndose abstenido de toda participación en los sucesos desarrollados en Jaca el día doce, se considera exento de toda responsabilidad que de ellos concretamente se derive.

Preguntado por el Fiscal si sabe que personas además del Señor Alcalá Zamora formaban la entidad a que ha hecho alusión y el carácter de esa entidad. Dijo: que el carácter era político y republicano; que además del Señor Alcalá Zamora formaba parte de dicha entidad el declarante; y que se niega a dar los nombres de otras personas que la constituyan.

Preguntado por el Fiscal si sabe si el día once el Señor Galán o alguno de sus amigos comprometidos en el movimiento revolucionario celebraron una confe-

rencia telefónica con Madrid con algún miembro de la entidad política a que se ha referido. Dijo: que lo ignora en absoluto pues ni tenía conocimiento con el Señor Galán ni mantuvo relaciones con nadie de Jaca antes ni después del movimiento del día doce.

Preguntado si tenía algo más que decir. Dijo: que no.

En este estado el Señor Juez dispuso suspender esta declaración que podrá ser ampliada si fuera necesario y leída que le fue al interesado por haber renunciado a leerla se firmó y se ratificó en su contenido, firmándola el Señor Juez, Fiscal y presente Secretario de que certifico.

Miguel Arias Santiago Casares Quiroga Valeriano Torres Leonardo Lafuente

[Archivo Histórico Nacional.

rc-Tribunal Supremo Reservado. Exp.46]

Acusado do delito de rebelión militar, scq presentou o 27 de decembro recurso de revogación, impugnando a acusación que se lle facía, aducindo que non participou nos actos que se desenvolveron en Jaca.

Recurso de revocación de Santiago Casares Quiroga

Al Excelentísimo Señor Capitán General de la 5^a Región

Santiago Casares Quiroga, mayor de edad, casado, abogado, natural y vecino de La Coruña, con domicilio en el n^o 12 de la Calle de Panaderas de la misma, y hoy recluido, con carácter de incomunicado, en los calabozos del Cuartel de la Victoria, de la plaza de Jaca, ante V.E. respetuoso expone:

Que a las diecisiete horas del día veinticuatro del corriente mes se me ha conducido al Cuarto de Banderas de este cuartel para que el Sr. Juez especial instructor de esta sumaria, ante el Sr. Fiscal y Secretario, me notificase el auto de procesamiento dictado contra mí como supuesto incursio en un delito de rebelión militar; y como este auto, que me perjudica, carece, a mi juicio, de los fundamentos lógicos que deben presidir a todas las disposiciones de esa índole, ante V.E. recurro formalizando, a medio de este escrito y dentro del plazo legal, el oportuno recurso por el cual solicito sea revocado el auto de referencia.

No ya difícil, sino verdaderamente imposible es que, en las circunstancias en que me hallo, pueda dar a este recurso ni la extensión ni la fundamentación legal que él exigiría. Incomunicado en un calabozo, sin relación alguna que me permita la designación de un abogado que se encargase de formalizar esta alzada, con desconocimiento absoluto de los autos, sin siquiera conocer del auto de procesamiento más que lo que la audición de una simple lectura haya podido dejar en mi memoria, sin tener a mi disposición textos legales que aducir, es, repito, imposible, que yo haga aquí el detenido examen que sería preciso hacer del auto referido para impugnarlo con razonamientos adecuados. Tendré, pues, que reducir el presente

recurso a un mero esquema, suficiente, sin embargo, para que aquel quede interpuesto, y, con él, haya constancia un acto de mi disconformidad en una disposición que, atañéndome y perjudicándome, estimo injustificada.

Tres fundamentos abarcan, si no me es infiel la memoria, los considerandos del auto impugnado, a saber: 1º mis propias declaraciones; 2º el hecho de haber cubierto con nombre supuesto la hoja de ingreso en el Hotel de la Paz; y 3º las declaraciones de los testigos que han sido examinados en esta sumaria.

Ninguno de esos fundamentos puede, a juicio, no sólo del suscribiente -parte interesada- sino de cualquiera que objetivamente examine los autos, servir de base a una disposición tan importante como es un auto de procesamiento. Y para asegurar esta afirmación, ha de serme permitido el examen que, a continuación, paso a hacer de cada uno de aquellos.

1º. Las propias declaraciones del procesado

Tres han sido, hasta ahora, las rendidas ante el Sr. Juez especial por el recurrente. Dos de ellas, prestadas el 20 y 22 del corriente, antes del procesamiento; la tercera, evacuada el día 24 con carácter de indagatoria y acto seguido de haberme sido notificado el auto recurrido.

Pues bien, ni en las dos primeras ni en la última hay nada que pueda demostrar, ni hacer sospechar siquiera, la menor intervención del suscribiente, directa ni indirecta, próxima ni remota, en los sucesos desarrollados en Jaca durante el día doce de los corrientes. Por el contrario, esas declaraciones prueban bien claramente, no sólo mi desconocimiento, inhibición, ausencia y falta de relación con los aludidos sucesos, sino hasta la imposibilidad física de que en ellos tuviera intervención alguna. Con efecto, llegado a Jaca a la una y media de la madrugada del día doce; conducido al Hotel de la Paz por el sereno que prestaba servicio ante el Hotel Mur -cuyo testimonio puede comprobar la veracidad de este aserto-; habiendo pernoctado en dicho Hotel de la Paz y permanecido en él, sin interrupción, hasta las doce horas del día trece; habiendo estado, por tanto, treinta y tantas horas sin salir del aludido hospedaje y sin tener comunicación ni relación con nadie de Jaca -extremos cuya exactitud es de fácil comprobación por las declaraciones que hayan prestado o puedan rendir el encargado y personal de dicho Hotel-; y habiéndose desarrollado los sucesos objeto de esta sumaria cabalmente en ese lapso de tiempo, es evidente que yo no tuve, ni pude tener, intervención alguna en ellos. Y como esos hechos son los reflejados en mis declaraciones, mal pueden ellas ser aducidas como base del procesamiento.

Más es. En estas declaraciones aparece bien claro mi anhelo -espontáneamente manifestado, y derivado de la misión concreta que me traía a Jaca- de impedir, si conseguía lograrlo, que el Sr. Galán provocase en esta plaza un movimiento local que, aunque se me había anunciado como próximo, no podía, en manera alguna, creer que surgiese tan inopinadamente.

¿Cómo considerar, pues, mis declaraciones como base suficiente para procesarme por la participación en hechos en los que, no sólo no intervine, sino que venía dispuesto a evitar, si ello me era posible?

2º. El hecho de haber cubierto con nombre supuesto la hoja de ingreso en el Hotel de la Paz

En la declaración prestada ante el Sr. Juez especial el día 22 del corriente -y no cito el folio, por ignorarlo- he explicado, creo que con suficiente claridad, la razón de ese acto. Ya allí aclaré que esa hoja me fue entregada, para ser cubierta, a hora avanzada de la mañana, cuando el movimiento militar realizado en Jaca había dado lugar al nombramiento de autoridades provisionales, a las cuales debía ser, lógicamente, transmitida la hoja en cuestión, haciendo así posible que, por la notoriedad que mi intervención en actos públicos pudiera haber dado a mi nombre entre los republicanos de esta región, fuese yo requerido a intervenir, en cualquiera forma, en un movimiento inesperado, en cuya realización y desarrollo yo no podía ni debía (intervenir) colaborar. Para evitar esa contingencia cubrí la hoja del Hotel con nombre supuesto.

Y buena prueba de que los motivos consignados son verídicos, es que el día 13, a mediodía, y en compañía de varios huéspedes del Hotel, me personé en el Ayuntamiento, primero, y en el Cuartel de Carabineros, después, llevando mi pasaporte y cédula personal, con objeto de obtener facilidades para emprender viaje.

Tampoco, pues, puede ese hecho concreto servir de base para un procesamiento por supuesta intervención en un delito de rebelión militar.

3º. Las declaraciones de testigos examinados en esta sumaria

El secreto de la sumaria, el hecho de mi incomunicación y la circunstancia de no haber obtenido vista de los autos me impide en absoluto tener conocimiento de los que esos testigos hayan declarado; pero lo que sí puedo afirmar rotundamente es que ninguno de esos testigos ha podido decir, sin faltar abiertamente a la verdad, nada que signifique intervención mía, directa ni indirecta, en los sucesos acaecidos en Jaca durante el día 12 del corriente. No puede tampoco, por tanto, encontrarse en esas para mí desconocidas declaraciones, la base del procesamiento aquí impugnado.

Ninguno, pues, de los fundamentos contenidos en los considerandos del auto recurrido puede servir de base lógica para una medida de esa importancia. Y careciendo ella de esa base no debe en manera alguna perdurar.

No trato, por medio de este escrito, de eludir responsabilidades, pero tampoco estoy dispuesto a aceptar, sin protestar, aquellas que derivan de actos ajenos a mi intervención. Desde el primer momento hice, espontáneamente, en esta sumaria, manifestaciones que después ha sostenido y ampliado y de las cuales puedan, quizás, derivarse posibles responsabilidades. Pero esas, si existen, nada tienen que ver con las concretamente originadas por los sucesos desarrollados en Jaca el día

doce del presente mes y en los cuales -he de insistir constantemente en ello, respondiendo a la realidad y a los dictados de mi conciencia- no he podido ni pedido tener intervención, puesto que hasta ignoraba fuesen a realizarse.

Por todo lo expuesto,

Suplico a V.E. que habiendo por presentado este escrito en tiempo y forma legales, y por interpuesto el recurso a que me autoriza la Ley, se sirva ordenar la revocación del auto que me ha sido notificado el día veinticuatro del corriente mes, dejando sin efecto el procesamiento en aquel dictado contra el recurrente; pues así es de justicia que solicito y espero.

Tachado: intervenir

Jaca, calabozos de incomunicados el Cuartel de la Victoria a veintisiete de Diciembre de mil novecientos treinta.

Santiago Casares Quiroga
[Archivo Histórico Nacional.
fc-Tribunal Supremo Reservado. Exp.46]

A pesar da anticipación e fracaso de Jaca, o movemento revolucionario continuou. O 15 de decembro, en Madrid subleváronse parte das forzas de aviación da base de *Cuatro Vientos* e en diversas cidades os sindicatos obreiros declararon a folga xeral durante varios días; na Coruña o paro pacífico durou tres xornadas, sendo detido o comité da folga [*El Orzán*, A Coruña, 18-12-1930]. A descoordinación e o desconcerto dos implicados e a reacción das autoridades, tras declarar o estado de guerra, fixeron que o intento de revolución fose facilmente dominado. Paralelamente, o Goberno ordenou a detención dos asinantes do Manifesto republicano, sendo Alcalá Zamora e Maura dos primeiros en ser detidos e enviados ao cárcere Modelo; os demais, uns serían encarcerados despois e outros lograrían marchar a Francia [*El Sol*, Madrid, 12-2-1931].

En Jaca continuou preso SCQ, padecendo os duros rigores dos calabozos militares, sendo visitado por amigos coruñeses que o atoparon ben de saúde e de fortaleza [*El Progreso*, Pontevedra, 1-1-1931]. A comezos de xaneiro de 1931 volveu a ser interrogado, pero como neses momentos xa coñecía a detención de Alcalá Zamora e que estaba reclamado polo xulgado militar madrileño na causa aberta contra os asinantes do Manifesto, reconéceuse como un deles e solicitou o seu traslado a Madrid.

Cuarta declaración de Don Santiago Casares Quiroga, procesado

En Jaca a dos de enero de mil novecientos treinta y uno ante el Señor Juez y presente Secretario y previo requerimiento hecho por el procesado que al margen se expresa, lo hizo comparecer a su presencia.

Y constando en diligencias anteriores las circunstancias de dicho proceso fue invitado a ampliar sus declaraciones y Dijo: que a mi conocimiento (según dicta el declarante) ha llegado la noticia de que me hallo citado y reclamado por el juzgado militar de Madrid en causa que por el mismo se instruye contra los firmantes de dicho manifiesto; causa en la cual han declarado Don Aniceto Alcalá Zamora y Don Miguel Maura Gamazo, asumiendo ambos la responsabilidad de suscribir el documento de referencia y habiendo sido los dos procesados en virtud de tal manifestación.

Que como yo figuro también entre los firmantes del mencionado manifiesto, cuyo contenido afirmo conocer y aprobar en todas sus partes, me apresuro a hacer más las declaraciones que a este respecto hayan prestado los Señores Alcalá Zamora y Maura Gamazo, únicas personas que hasta ahora me consta han declarado; y hago constar, para todos los efectos legales, que he autorizado plenamente el uso de mi firma al pie del documento aludido, con cuanto el mismo represente, si bien debo hacer la salvedad de que a nadie di mi autorización para la impresión y reparto del manifiesto de referencia.

Que consiguientemente, debo y solicito ser oído en el proceso incoado por el juzgado militar de Madrid, por el cual estoy reclamado y ante el que me dispongo (tan pronto ello me sea permitido) a ratificarme en las manifestaciones que quedan consignadas y en la firma del documento origen del aludido proceso; para lo cual solicito del Señor Juez ante quien realizado la presente comparecencia, se sirva ponerme a disposición del juzgado militar de Madrid, dándole cuenta de mi detención en Jaca, de las manifestaciones que dejo consignadas y de la expresa petición de que en este acto formulo de comparecer ante él para ser oído y responder de los cargos que por el mismo se me hagan.

Preguntado ponga de manifiesto el documento en que conste que esté reclamado por el juzgado militar de Madrid. Dijo: que ya enunció que había llegado a su información, pero no los detalles formularios de la misma.

Preguntado si tenía algo más que decir. Dijo: que no.

Leída que fue esta declaración por mí el Secretario, por haber renunciado a ello el declarante, se afirmó y se ratificó en su contenido, firmando con el Señor Juez, de que yo Secretario certifico.

Militar y origen entre líneas, vale

Miguel Arias Santiago Casares Quiroga Leonardo Lafuente
[Archivo Histórico Nacional.
fc-Tribunal Supremo Reservado. Exp.46]

Quinta declaración de Don Santiago Casares Quiroga

En Jaca a cinco de enero de mil novecientos treinta y uno, ante el Señor Juez, con asistencia del Señor Fiscal, hallándose yo presente el Secretario, compareció el

procesado anotado al margen, a quien se le advirtió de que iba a prestar declaración y exhortado a decir la verdad, después de leerse sus declaraciones anteriores, manifestó que se afirma y ratifica en ellas, añadiendo que cuando le fue puesto de manifiesto la pistola por el secretario de esta sumaria, la reconoció como propia, pero observando que en la funda, en donde el declarante llevaba siempre la correspondiente guía y licencia de uso de armas y por si ellas hubieran sufrido extravío hace constar que la licencia le fue otorgada por el Señor Gobernador Civil de La Coruña en el mes de septiembre de mil novecientos treinta y la guía le fue expedida hace lo menos cuatro años, aunque no puede fijar exactamente la fecha, por la jefatura de la guardia civil de La Coruña.

Preguntado diga si sabe que en la noche del nueve de diciembre llegó a Madrid procedente de Jaca un joven portador de una carta para la Junta o Comité del que formaba él parte y en representación del cual vino a esta ciudad según tiene manifestado. Dijo: que lo ignora.

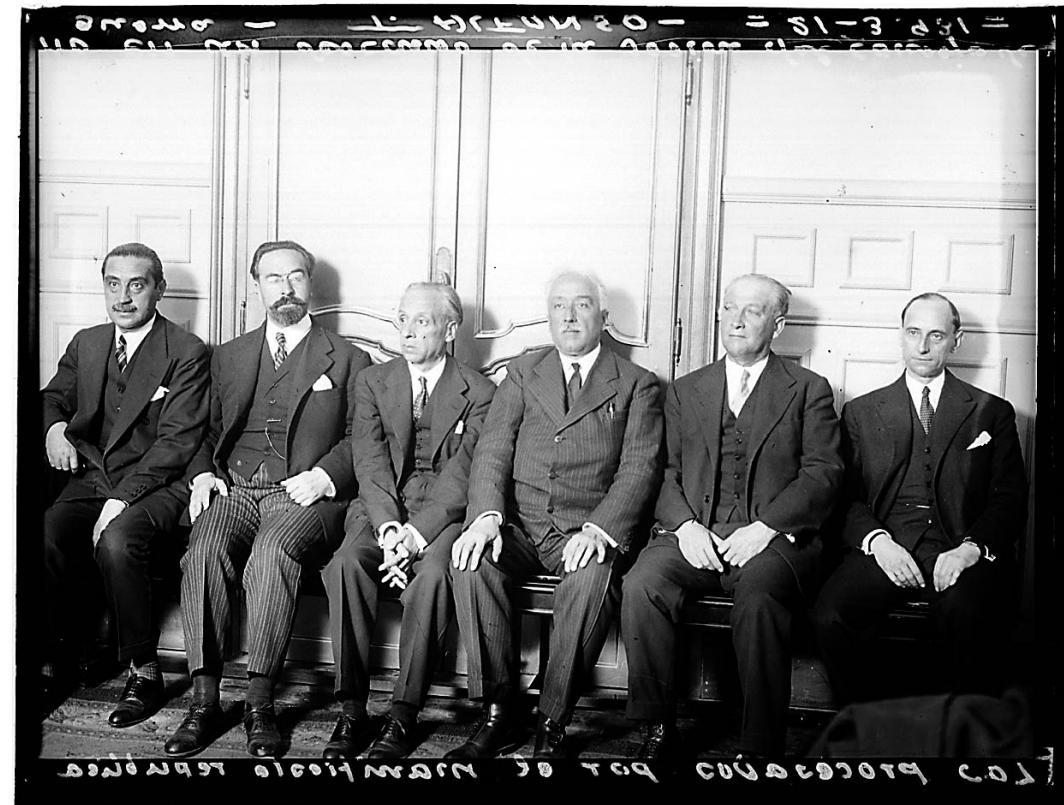
Preguntado diga que grado de amistad le une a Don Antonio Graco Marsá y relación del viaje de este señor a Jaca con la misión que él traía. Dijo: que realmente no existe amistad sino un simple y recientísimo conocimiento; que ignora el objeto que traía a Jaca el señor Graco, aunque el declarante le oyó decir que venía a realizar una excursión, y que cabalmente, fundándose en que para hacerla disponía de un automóvil, ofreció en él un sitio al declarante cuya intención era realizar el viaje en tren.

Preguntado diga cuando, en que sitio y ante quien convino con el Señor Marsá en hacer el viaje juntos y detalles, como hora de salida, etcétera del mismo. Dijo: que se puso de acuerdo para realizar el viaje con el Señor Graco en el Ateneo de Madrid en la tarde sin que recuerde la hora exacta del día diez de diciembre y cree recordar, aunque sin poder afirmarlo rotundamente que no había nadie presente.

Preguntado si sabe que juntamente con el automóvil en que él vino estaban preparados otros dos que debían conducir a esta ciudad a varios señores cuyos automóviles fueron encargados varios días antes primero en número de cuatro que se redujo últimamente a tres. Dijo: que lo ignoraba completamente.

Preguntado diga si sabe que los Señores que venían a esta ciudad traían por misión la de coadyuvar al movimiento que el declarante trataba de impedir según tiene dicho. Dijo: que si los Señores a que se refiere la pregunta son los que venían en el mismo coche que condujo al declarante a Jaca, pues los demás ni sabe a qué vienen, ni los conoce, ni tenía de ellos noticia alguna, no cree que vinieran a colaborar al movimiento realizado en Jaca el día doce, pues la actitud de ellos, en la mañana de ese día, y ante el referido movimiento, se deducía el asombro y la contrariedad que aquél les producía.

Preguntado diga como se explica entonces que los automóviles fueran encargados y contratado el viaje por una sola persona y si sabe que contacto o relación



Membros do Goberno Provisional republicano detidos e procesados no Consello de guerra celebrado en Madrid durante un descanso do xuízo, de esquerda a dereita: Miguel Maura, Fernando de los Ríos, Álvaro de Albornoz, Niceto Alcalá Zamora, Francisco Largo Caballero e Santiago Casares Quiroga.

21-3-1931.

[Foto Alfonso. Archivo General de la Administración. Estudio fotográfico Alfonso. 034848]

tuvo el Señor Marsá que fue quien invitó al dicente, con la persona o personas que intervinieron en dicha preparación del viaje. Dijo: que ignora en absoluto como y quien formalizó el contrato de los coches que se dice realizado, así como la relación que pudiera tener el Señor Marsá con las personas a quien alude la pregunta.

Preguntado diga si sabe que el día diez el Señor Marsá en unión de otra persona que intervino directamente en la contratación de los coches vio al chofer de Luis Lumpuy que estaba previamente comisionado para contratar tres coches y le dijo que sólo harían falta dos porque tenía uno de un particular a su disposición. Dijo: que lo ignora por completo.

Preguntado diga si conocía antes del viaje a Don Manuel Pastoriza y si sabe la finalidad del viaje de este, Dijo: que por primera vez en la vida lo vio con ocasión del viaje, oyéndole hablar con su compañero de la excursión objeto del viaje que ellos realizaban.

Preguntado diga si quiere manifestar los nombres de las personas que componían la Junta o Comité, a más de lo que ya tiene dicho, Dijo: que como ignora las circunstancias en que se hallan los demás Señores que constitúan dicha entidad, y pudiera, dando sus nombres ocasionarles perjuicio, se niega a contestar la pregunta.

Preguntado si tenía algo más que decir, Dijo: que no.

Leída que fue por mí el Secretario esta declaración, por haber renunciado a ello el declarante, se afirmó y ratificó en su contenido, firmando con el Señor Juez, Señor Fiscal, de lo que yo Secretario certifico.

Santiago Casares Quiroga Miguel Arias Valeriano Torres Leonardo Lafuente
[Archivo Histórico Nacional.
fc-Tribunal Supremo Reservado. Exp.46]

7.9 | Preso no cárcere Modelo de Madrid

SCQ ingresou na Modelo o 10 de xaneiro. Inicialmente estivo nunha cela da 1ª galería para despois pasar á galería dos políticos, compartindo encerro cos membros do Goberno provisional republicano detidos: Alcalá Zamora, Maura, Largo Caballero, Álvaro de Albornoz e Fernando de los Ríos, e demais presos vinculados co intento revolucionario, como Ángel Galarza. Estiveron incomunicados e coas visitas moi limitadas ata o 6 de febreiro, motivo polo que publicaron un escrito de protesta [*La Tierra*, Madrid, 11-2-1930].

A pesar do fracaso de decembro, o republicanismo saíu fortalecido e os seus líderes detidos adquiriron unha gran popularidade. A celebración do 11 de febreiro, aniversario da proclamación da Primeira República serviu

lle para perseverar no seu obxectivo e manifestar o seu apoio aos presos. No caso de SCQ, en Galicia, numerosos centros e casinos republicanos nomeárono presidente de honor. O primeiro foi o *Casino Republicano* da Coruña [*El Orzán*, A Coruña, 3-2-1931], onde tamén decidiron colocar o seu retrato, xunto co de Antonio Lens, no seu salón de actos [*El Pueblo Gallego*, Vigo, 12-2-1931]. Despois fixérono o *Casino Republicano* de Pontevedra [*El Progreso*, Pontevedra, 10-2-1931], o *Centro Republicano* de Vilagarcía [*El Compostelano*, Santiago, 12-2-1931], a ORGA de Vigo [*El Pueblo Gallego*, Vigo, 13-2-1931], o *Centro Republicano* do Grove [*El Pueblo Gallego*, Vigo, 18-2-1931], de Lalín [*El Pueblo Gallego*, Vigo, 22-2-1931], a *Asociación Republicana* de Chantada [*El Pueblo Gallego*, Vigo, 26-2-1931], o *Centro Republicano* de Meaño [*El Pueblo Gallego*, Vigo, 27-2-1931], o *Centro Republicano Estradense* [*El Emigrado*, A Estrada, 28-2-1931]... SCQ agradeceu esas distincións, das que non se consideraba merecedor, e respondeu ás mensaxes afectuosas con telegramas e cartas, algunhas delas publicadas na prensa [*La Libertad*, Madrid, 6-2-1931; *El Pueblo Gallego*, Vigo, 15-2-1931; *La Zarpa*, Ourense, 28-2-1931; *El Emigrado*, A Estrada, 31-3-1931].

Mentres tanto, a política do xeneral Berenguer fracasaba. A súa proposta para lograr a transición política foi a de tentar convocar unhas eleccións xerais a Cortes para comezos de marzo. Pero atopouse coa rotunda negativa a participar dos republicanos, dos socialistas e incluso dos monárquicos, xa que consideraban que non había garantías de liberdade e que non era unha convocatoria a Cortes Constituíntes, senón unha simple volta atrás, ao pasado previo á ditadura. Ante a incapacidade de levar a cabo o seu plan, presentou a súa dimisión o 14 de febreiro.

Para solucionar a crise, Afonso XIII, tras a negativa de Santiago Alba, encargoulle a José Sánchez Guerra formar Goberno. Este, coa súa intención de convocar unhas Cortes Constituíntes foi, o 16 de febreiro, ao cárcere Modelo a entrevistarse con Alcalá Zamora, Fernando de los Ríos e Largo Caballero para que colaborasen con el. Os presos negáronse [*El Imparcial*, Madrid, 17-2-1931]. Falto de apoios, Sánchez Guerra renunciou; tamén o fixo Melquíades Álvarez. Despois, o 18 formouse un goberno de concentración monárquica presidido polo almirante Juan Bautista Aznar que acordou convocar primeiro eleccións municipais para abril [*El Orzán*, A Coruña, 20-2-1931].

A crise de febreiro fortaleceu os republicanos e amosou a debilidade da monarquía. SCQ desde o cárcere enviou unha extensa carta ao seu amigo coruñés Alfredo Somoza, membro da FRG, na que lle explicaba a situación vixente, resaltaba a forte unión existente entre os membros do Goberno Provisional, e insistía na postura negativa a participar nas eleccións xerais e a necesidade de prepararse para gañar as eleccións municipais.

Madrid, cárcel Modelo, 22-2-1931
Sr. D. Alfredo Somoza (La Coruña)

Querido Alfredo:

Parece que ahora va a cambiar mi vida, por lo menos mi vida carcelaria. Mi familia, convencida de que la excarcelación, la amnistía, el Consejo de Guerra, el presidio y todo lo demás, son conceptos que aquí se manejan a diario, pero sin que representen una realidad inmediata, se marcha mañana desesperada de tanto esperar. Ha pasado ya la avalancha epistolar del 11 de febrero. El torbellino de cosas extraordinarias derivadas de la última crisis se alejó ya. Y, por último, he cambiado de celda abandonando la frigidísima nº 14 de la 1ª galería para instalarme definitivamente en la H de galería de políticos, en condiciones de temperatura, comodidad y hasta lujo que me impiden añorar el «confort» casero. Todo, pues, se concita para indicarme que ya puedo desarrollar un plan racional de trabajo -antes irrealizables en la siberiana celda que ocupaba; ahora perfectamente factible en ésta que me sirve de guarida y que hace tiempo fue cobijo de D. Alejandro Lerroux- y que puedo intentar una comunicación permanente con Vds.

Aunque esta carta va por mano de Gloria no me propongo hablar con Vd. de todo lo que anda bullendo dentro de mí. Dejo a la propia Gloria -tan perfectamente identificada conmigo- que vaya dando cuenta a Vd. de las observaciones que aquí haya hecho y a través de las cuales se darán Vds. cuenta del ambiente que aquí respiramos. Sin embargo, y para que reanudemos la conversación por mí rota voluntariamente, fuerza será que hablemos enseguida varias cosas, pasadas las unas, y otras que aún duermen en las entrañas del «fracaso» de Diciembre. En la prensa -durante los cortos días en que estuvo desamordazada-, en las cartas, en las conversaciones, se dice siempre que la intentona de Jaca no fue un fracaso sino un accidente. Yo mismo he insistido en ello acerca de Vds. una y otra vez. Pues bien, hoy tengo que rectificar para mejorar la impresión. No puedo decir, claro está, que desde el punto de vista de la eficacia y de la rapidez, lo de Jaca haya sido una ventaja, pues impidió la realización inmediata e incruenta de todo nuestro plan, pero en cambio, la Revolución ha salido de esa intentona tan fortificada, tan intensificada, tan segura de sí misma, que hoy puede afirmarse que es dueña de España. Ni el más pequeño desánimo en los encartados, ni un paso atrás en las organizaciones, ni un momento de decaimiento en los numerosos pueblos, que tras de proclamar la República, vieron después vencido su esfuerzo. Todos ellos reaccionaron tan magníficamente, y su reacción influyó de tal manera en la virulencia de las de los demás, que el ambiente revolucionario de hoy resulta infinitamente superior al que había en Diciembre. Es algo más hondo, más solemne, más formidable... y más temible para los que aún van contra la voluntad del pueblo. Entre nosotros mismos, los prisioneros, se han producido rectificaciones que darán más vigor, más reciedumbre al próximo movimiento. En Diciembre pudo hablarse y acordarse el seguro de algunas vidas, hoy nadie sostendría esa bondadosa teoría.

Pero hay más. En Diciembre existía un grupo de hombres dirigentes unidos por un anhelo común a pesar de las posibles -y a veces patentes- discrepancias personales. Ahora y por lo que respecta a los que estamos en la cárcel, la compenetración es tan perfecta, la comunidad es tan estrecha y el común afecto es tan cordial, que a pesar de las diferencias ideológicas, a pesar de la diversidad de caracteres puede decirse que aquí no hay más que un pensamiento y una voluntad y un enorme cariño y una gran admiración también; la que a todos nos inspira esta noble figura de Alcalá Zamora, cuyas condiciones han pasado inexplicablemente desconocidas hasta ahora.

Sume V. todo esto (más honda y más extensa opinión revolucionaria; más estrecha y cordial colaboración en un grupo dirigente) y reconocerá V. la razón que tengo al opinar que ahora tenemos derecho a ser mucho más optimistas que en Diciembre.

¿Por qué, entonces...? Ya oigo la pregunta. ¿Por qué, entonces, no se aprovecha la ocasión, quizá única en mucho tiempo, de hallarse el poder en mitad del arroyo, la Monarquía abandonada y el Rey hecho un taco, para realizar, no ya un movimiento de gran envergadura, sino un simple golpe de mano que hubiera dado con todo al traste?

No quiero, ni aún tratándose de conversación con V. hacer cábalas sobre el particular. Lo que sí puedo permitirme es pensar en la diferencia patente, que ofrecen estos dos hechos:

Desde el 11 de Octubre, día en que realmente se empezaron los trabajos, hasta el 11 de Diciembre, día en que yo salí para Jaca, se había conseguido montar en España tan numerosos y magníficos cuadros revolucionarios, que ni la adversidad ni la traición pudieron desbaratarlos. Tres meses para sacar eso de la nada y en un ambiente pre-revolucionario.

Desde el 13 de Diciembre, fecha en que entramos en prisión todos los que aún permanecemos en ella o que salieron para el destino, los que aún permanecen expatriados hasta el 13 de Febrero, fecha de plena crisis y descomposición del régimen, no sólo no se consiguió coordinar los cuadros intactos, sino que se desconectó y embarulló y contuvo todo lo que la magnífica opinión ofrecía febrilmente.

Sobre esos dos hechos puede V. hacer los comentarios que guste; pero le ruego los haga para sí, pues no todos comprenderían que todo ello no importa nada y habría quien creyese ver desmoronamientos donde no hay siquiera desconchados. Gloria, que me ha visto apretar los puños en la celda, puede servirle a V. de interlocutora a este respecto. Afortunadamente -vuelvo al tema anterior- esos dos meses habían fundido aquí, de rejas a dentro, en el pecho de los que aún saben poner hasta las entrañas al servicio del ideal, una voluntad y un espíritu inasequible a cuanto no sea conquistar la República. Esa voluntad y ese espíritu son de nuevo dueños de

las riendas, y la Revolución, la grande, la magnífica, la Santa Revolución española será un hecho pese a los torpedistas inestables.

La abstención electoral. De lo que ese espíritu y esa voluntad pueden es buena muestra esa abstención, en que nadie creía y que a todos se impuso. Aquí entre rejas adentro, se inició, se planteó y se impuso ese gesto que dio al traste con el Gobierno de Berenguer, y que hubiera dado en el suelo con la Monarquía si de rejas fuera hubiera algo que no hay. Desde aquí, desde esas 7 celdas [as de Alcalá Zamora, Maura, Largo Caballero, Álvaro de Albornoz, Fernando de los Ríos, Ángel Galarza e más a suá], se consiguió que toda la España liberal, y aún la liberaloide, rehusase su colaboración a la farsa que se pretendía realizar. Y desde aquí, de esa manera, se señaló a España, definitivamente el camino único para su renacimiento: La Revolución.

De cómo me sorprendió y me satisfizo la rapidez con que ahí se respondió al llamamiento, no puede V. formarse una idea. La campaña de «El Pueblo Gallego», la apetencia de elecciones que había en Galicia, el afán intervencionista de algunos republicanos, todos eran motivos para hacerme creer, sino en una decisión adversa a la tendencia abstencionista, sí en una larga elaboración del acuerdo, ahí mi sorpresa cuando lo supe tan rápidamente tomado. Y mi satisfacción puede V. figurársela. Convencido como estaba -y ahora se ve con cuánta razón- de que la abstención sería la norma general, me preocupaba el desairado papel de insolidaridad e incomprendición que desempeñaría Galicia en el caso de que se arrancase colaborando con la carnavalesca electoral. Afortunadamente la coincidencia con el común sentir fue no sólo absoluta, sino rápida: y puede V. figurarse el suspiro de satisfacción que me salió del alma al ver sintonizado nuestro espíritu con el que hoy anima a España.

Ahora bien, el problema vuelve a presentarse en nuevas modalidades, y fuerza es afrontarlo y resolverlo de la mejor manera posible.

Mi sentir a este respecto -coincidente con el de otros compañeros, y, al fin, norma actual de conducta- es este: La abstención, por ser arma delicada, debe manejarse lo menos posible, so pena de exponerse a que se le quiebre a uno en las manos. Y si en elecciones netamente políticas, para Cortes Constituyentes, el lector sabe que va a plantear y resolver la cuestión del régimen, y que, por tanto, su abstención es tan concluyente como su voto, en elecciones de otro tipo -municipales y provinciales, sobre todo las primeras- en que la influencia sobre la cuestión esencial es indirecta y mediata, es difícil conquistar una primera abstención, es imposible obtener una segunda, sin dar lugar a disgustos, indisciplinas y cuarteamientos del frente único. Por otra parte, y no habiendo variado las circunstancias generando la repulsa al régimen, es indispensable el criterio abstencionista para elecciones generales. De ahí la necesidad de armonizar las necesidades con las posibilidades y nuestro acuerdo unánime -reflejando

ya (primer éxito) en solemne acuerdo de los Comités Nacionales Socialistas- de ir a las elecciones municipales, y aún a las provinciales, pero anunciando desde ahora mismo la decisión de abstenerse en las generales. Creo firmemente -y en este sentido expuse mi opinión- que esa es la única manera de mantener la primitiva postura en lo esencial sin obligar a las organizaciones -siempre ansiosas de luchar en los municipios- o tascar el freno de un acuerdo que las contraría o saltárselo a la torera, con grave daño para la indispensable cohesión de las fuerzas antimonárquicas. De esa manera se evita también lo que en elecciones generales es fácilmente reprimible, pero que en las municipales es imposible de impedir: La aparición de candidatos socialistas, y, sobre todo, republicanos «independientes» que, excluidos por el gobierno a través de la censura, causan perplejidad y desánimo en la opinión.

Tengo la esperanza de que esta fórmula merezca la aprobación de Vds. -ya dije que mereció la de socialistas, republicanos de la derecha y radicales-socialistas- y, en ese caso, convendría que, con igual rapidez y rotundidad que antes, hiciese ahora la F.R.G. su pública declaración sobre el particular, con fundamentos análogos -más los que inspira la lucha en Galicia contra el caciquismo, arraigado en los municipios- a los dados por los socialistas y a los que darán la derecha liberal republicana. Que no sea una copia (personalidad de Galicia, las características de sus problemas peculiares deben acusarse siempre) pero sí una coincidencia.

De la manera de apuntar las elecciones municipales ya hablaremos, pero hay que ir «a barrer». Cohesión, pujanza... Y el fondo del baúl en las candidaturas.

La ruta del sol, y Dios me perdone este epígrafe de literatura repinicada, pero es que, al igual que mis compañeros, yo no veo más que un camino, y, al cabo de él, magnífico, el sol de la gran alborada española. No entiendo de caminos de travesía, ni de atajos sinuosos, ni de escalones superpuestos. No veo más que la gran ruta abierta ante nosotros y a cuyos extremos hay que llegar, cueste lo que cueste. Si en ella hay obstáculos, se barren. Si para apartarlos hay que caer al pie de ellos, se cae, detrás vendrá quien mantenga el impulso y supere el obstáculo.

Viene todo esto a un cuento de nuestra repulsa a los halagos del Gobierno de Sánchez Guerra, repulsa que, si bien entusiasmó a todo el mundo -ya lo dijo Unamuno: Somos mediterráneos, y nos ahoga la estética- no por todos fue comprendida, pues hay gentes, -y entre ellos muchos republicanos, y entre los republicanos personalidades destacadísimas- que creen que pudiera haberse «aprovechado la ocasión» de socavar los cimientos de la Monarquía formando parte de un gobierno constituyente.

Para nosotros y como Vds. habrán visto, no hubo lugar a duda, y aún antes (horas antes) de que Sánchez Guerra viniese al pie de nuestras rejas a solicitar colaboración, habíamos ya publicado la nota en que se fijaba nuestra actitud común denominador de los diferentes matices de opinión existentes entre nosotros.

Porque afortunadamente, hay entre nosotros matices de criterio, y lo admirable es la constante afinidad que entre ellos se establece produciendo un criterio único común de acuerdo.

En el caso concreto de las elecciones para Cortes Constituyentes hay aquí, por lo menos dos criterios. Unos creen que sólo podría irse a esas elecciones, y hasta formar parte del gobierno que las convocase, en el caso de que el Rey hiciese previa y formal renuncia de todas sus prerrogativas, facultades y derechos, marchándose de España durante el período constituyente. Los que así piensan negaron su colaboración a Sánchez Guerra, porque ninguna de esas condiciones esenciales aparecía por ningún lado; otros vamos más lejos: Creemos que no puede hablarse en España de Cortes Constituyentes, ni de elecciones sinceras en tanto éstas vayan a ser realizadas con el utilaje social de ahora (terratenientes poderosos, plutócratas que son dueños de formidables resortes, etc.) y que se precisa una previa labor de nueva estructuración de España para que ésta pueda manifestarse con sinceridad y sin ligaduras. Esto sólo se consigue con la república, y a ella sólo se llegará por la revolución. De modo que, en tanto subsista la Monarquía, con el Rey en España o fuera de ella, no admitimos la posibilidad de las Cortes Constituyentes, y muchísimo menos la colaboración en un gobierno que no sea netamente republicano. De ahí nuestra rotunda negativa.

Con lo cual unos y otros rechazamos la oferta por principios, y como siempre que se obra rectamente, resulta que, además, fuimos hábiles, y Sanseacabó. Viene Gloria a despedirse y le entrego este trozo de carta.

Importante. Si en F.R.G. acuerdan urgentemente ir a las elecciones municipales, y anunciar, desde ahora su abstención de las generales, convendría me lo comunicasen telegráficamente, para poder firmar yo aquí en nombre de la Federación, la nota común que se dará a la prensa.

Un fuerte abrazo de su buen amigo.

Santiago Casares Quiroga.

[En Carlos SIXIREI. *Alfredo Somoza*.
Sada, Ediciós do Castro, 1987, 30-34]

Durante ese mes de febreiro, SCQ recibiu tamén a visita da súa muller Gloria e da súa filla Esther. Retornaron á Coruña o 24, sendo recibidas na estación de ferrocarril da Gaiteira por bastantes señoras e un numeroso grupo de republicanos e obsequiadas con ramos de flores e vivas de simpatía [*El Pueblo Gallego*, Vigo, 25-2-1931]. Días más tarde, SCQ escribía á súa filla Esther, comentado as emocións vividas e advertíndolle, de forma premonitoria, da variabilidade das exaltacións populares.

Hoy - 2-III-1931

Mi querida Esther:

Has estado hecha una «héroe» al escribirme tan pronto llegasteis, pues, según parece, ibas algo «prea».

Ya sé que la salida fue aparatoso, y la llegada estrepitosa. Podrás no estar conforme con tu padre en muchísimas cosas; podrás censurarle otras tantas; podrás hasta renegar de él; pero lo que no puedes -sin ser injusta- es dejar de reconocer que te proporciona unos viajes «mouvementés». La prueba es este que has realizado entre gritos subversivos.

Y lo malo es que este no es más que el comienzo. Aún ha de haber más gritos, más aplausos, más vivas! entusiastas. Y después -con no menor estrépito- sonarán, unidos a mi nombre, los «¡mueras!»; «fuera eses cochino!», etc. que, en las exaltaciones populares, suceden siempre al ciego encumbramiento. Yo ya estoy hecho a esos altibajos que, además, no me importan; pero tú tienes que irte acostumbrando, en tanto tu vida vaya unida a la fatalmente estrepitosa de tu fantástico padre.

Que te abraza y besa efusivamente.

Santiago

[Archivo Histórico Nacional. FC-MI-Expedientes policiales. H 508]

Así mesmo, desde o cárcere, SCQ enviou unha carta á asemblea da FRG que se celebrou o 15 de marzo en Pontevedra para aprobar os seus estatutos e elixir ao seu Comité executivo.

Los republicanos gallegos. La asamblea de la FRG

El secretario general señor [Joaquín] Poza Juncal da cuenta de las gestiones que desde la Asamblea de Lestrove hasta el momento actual había realizado el Comité interino, gracias a las que se había conseguido hacer de la FRG la falange ciudadana que hoy es [...].

El mismo señor Poza dice que se va a dar lectura a unas cuartillas del señor Casares Quiroga, que la Asamblea puesta en pie aplaude frenéticamente.

Da en ellas cuenta el señor Casares de los trabajos en que tomó parte para alcanzar la instauración de la República, desde el Pacto de San Sebastián hasta los sucesos revolucionarios de Jaca, agradeciendo a todos los republicanos gallegos el mandato que se le había conferido y por el que había sacrificado todo, incluso su libertad y su propia vida.

La emoción que causó la lectura de su carta fue de una intensidad indescriptible y la ovación con que se coronó el término de su lectura fue imponente. La Asamblea acordó la impresión de la carta del señor Casares, así como su nombramiento para Presidente de honor de la misma.

[*El Progreso*, Pontevedra, 17-3-1931]

7.10 | O consello de guerra contra os asinantes do Manifesto revolucionario

Comezou o 20 de marzo no *Consejo Supremo del Ejército y Marina*. O fiscal considerou que a actuación de scq era constitutiva do delito de conspiración por rebelión militar e de excitación á rebelión, polo que pediu a pena de 15 anos de prisión para o xefe da rebelión, Alcalá Zamora, e de 8 anos para os demais [El Pueblo Gallego, Vigo, 21-3-1931]. Os avogados defensores foron Ángel Ossorio Gallardo, de Alcalá Zamora e Maura; Francisco Bergamín, de Fernando de los Ríos; Felipe Sánchez Román, de Largo Caballero; Victoria Kent, de Álvaro de Albornoz; e Luis Jiménez de Asúa, de scq. Solicitaron a libre absolución dos seus defendidos e converteron as sesións do xuízo nunha alegación sobre a ilexitimidade dos gobiernos desde 1923. Ademais, a súa repercusión e reproducción na prensa contribuíu ao desprestixio da monarquía e ao incremento do aprecio popular aos encausados e á república.

O 24 o tribunal ditou sentencia condenándoos á pena mínima de seis meses e un día de prisión correccional polo delito de excitación á rebelión militar con atenuantes, con tres votos a favor da absolución, os do presidente do tribunal, o xeneral Burguete, e dous vocais [El Pueblo Gallego, Vigo, 24-3-1931]. Os presos, pola aplicación da liberdade condicional, saíron ao día seguinte do cárcere.

Quedaron en libertad los firmantes del manifiesto revolucionario

En las celdas y los pasillos

Madrid.- Era la última visita a los señores Alcalá Zamora, Albornoz, Largo caballero, Casares Quiroga, De los Ríos y Maura.

Las habitaciones de los presos estaban llenas de personas, de sus familiares y de amigos.

Lo mismo ocurría en los pasillos de las celdas de políticos.

Destacaban, en nota simpática, agradabilísima, numerosas señoras que iban a saludar a los mencionados señores, con las familias de éstos.

El aspecto de aquellos lugares era insólito, realmente admirable.

Para que los presos hablasen... Dijo Casares Quiroga

Madrid.- Nos dedicamos a ver el modo de hablar con los señores firmantes del manifiesto revolucionario.

Con el primero que logramos entrevistarnos fue con el señor Casares Quiroga.

Nos dijo que las sesiones en las que fue visto el proceso le habían producido gran impresión y que en la sentencia había influido, hasta el extremo de inspirarla, el tribunal popular, situado ante el Consejo Supremo del Ejército.

Dijo también que en la sentencia había hallado, desde luego, la libertad, pero

que a los presos quienes les ha abierto las puertas de la cárcel ha sido el fiscal, para quien el señor Casares Quiroga tuvo frases de elogio.

También el presidente del Consejo, general Burguete, se había mostrado en la mejor actitud, hasta el punto de haber sido el que desde el primer momento se encontró identificado con la situación al recoger el ambiente, la emoción del tribunal popular.

En cuanto a propósitos, dijo que hay que empezar de nuevo el trabajo, sin descanso de ningún género.

También se mostró satisfecho de la condena.

[...]

Los excarcelados hacen nuevas declaraciones [...]

Don Santiago Casares Quiroga

Ese hombre de temperamento fundamentalmente revolucionario nos dice apenas le lanzamos las manoseadas preguntas:

- Para mí la sentencia ha sido absolutoria, aunque con alguna pequeña mancha, y conste que esto es una interpretación personal mía.

- ¿Cree usted que pueden haber influido en el ánimo de los jueces para dictar la condena?

- ¿Para dictar condena? no me lo explico.

Quiero hacer constar -continuó- mi satisfacción por el proceder del presidente del Consejo y los dos vocales que han formulado voto particular para sostener valientemente su criterio personal.

[El Pueblo Gallego, Vigo, 25-3-1931]

Na Coruña, na noite do 24, tras coñecerse a noticia da liberdade scq, lanzaron bombas desde o Obelisco; o *Casino Republicano*, situado no Catón Grande, engalanou a súa fachada aglomerándose diante centenares de persoas. Despois foron en manifestación ata a casa de scq, onde deron vivas á república [El Pueblo Gallego, Vigo, 25-3-1931].

7.11 | A apoteose de Santiago Casares Quiroga

Tras a súa liberación, scq retornou á Coruña. Chegou na tarde do 28 en tren, acompañado da súa muller. Durante o traxecto foi homenaxeado nas estacións de Monforte, Lugo e Betanzos e na Coruña tivo un apoteótico recibimento. Miles de persoas, en comitiva, acompañárono, sendo levado a ombros, entre aplausos, vivas e bombas de palenque, desde a estación da Gaitera ata súa casa en Panadeiras, pasando polas principais rúas coruñesas. Desde o balcón da súa casa, invadida de correligionarios e amigos, agradeceu a homenaxe á multitud que o vitoreaba.



El acto de ayer. El recibimiento al Sr. Casares

La entrada del señor Casares en La Coruña fue magna y ordenadísima, pues a pesar de que en la manifestación figuraban algunos millares de personas, no se registró el más pequeño incidente, limitándose los curiosos, tan numerosos como los manifestantes, a presenciar respetuosamente y en silencio el entusiasmo de éstos.

A la llegada del tren, los jóvenes republicanos formaron calle para hacer posible la organización de la comitiva. Y ésta, durante el largo trayecto hasta el domicilio del señor Casares, marchó tras él aplaudiéndole y dando vivas a la República y algún que otro muera a los burgueses.

Como las autoridades habían reducido al *minimun* la exhibición callejera de la fuerza armada, suponemos que confiando en las promesas de los organizadores del acto, y del público que presenciaba el desfile no salió la más insignificante muestra de hostilidad, la manifestación hizo el recorrido como al principio decimos, ordenada y pacíficamente, sin otra música que las salvas de aplausos y el continuado estruendo de las bombas de palenque, de las cuales un entusiasta había regalado unas cuantas docenas.

Cuando el homenajeado, que había hecho todo el trayecto a hombros de sus correligionarios y tras las banderas de las juventudes republicanas de La Coruña y de Santiago, y de un cartel alegórico con la inscripción: »Los republicanos a su ministro de Marina», pudo ganar el balcón de su casa, la calle de Panaderas hervía de gente enardecida y el señor Casares se despidió de ella con el siguiente discurso:



Santiago Casares Quiroga a ombros polas rúas coruñesas durante o seu apoteósico recibimento. 28-3-1930

[Foto Cancelo. Archivo General de la Administración. F/03097, F/03098]

«Coruñeses, correligionarios, amigos por encima de todo: Con las entrañas atenazadas por la emoción más honda, con el espíritu entregado totalmente a vosotros, yo os agradezco, ciudadanos coruñeses, este enorme homenaje que me habéis tributado no a mí, sino a aquel que ha sabido conllevar -o por lo menos pretendió- con dignidad, vuestra representación, y que hoy ha vuelto entre vosotros para rendiros cuenta de ella. (Ovación).

Más que el homenaje, amigos y correligionarios, yo, republicano de nacimiento, continuador de la labor de tres generaciones, que es mi mayor orgullo, yo os agradezco más que este homenaje el honor del homenaje.

En esta ocasión, pueblo coruñés, vuelvo pletórico de recuerdos, pleno de emociones, vibrando como una antorcha. Hoy encuentro a aquella Coruña de mi mocedad, democrática, republicana, revolucionaria. (Muchos aplausos)

A todos aquellos que quisieron exhibir La Coruña ante España entera entregada como una ramera, prostituida y rodando por las calles para postrarse a los pies de la Dictadura, a todos aquellos yo les digo: Aquella era una Coruña mediatisada, una Coruña comprada. Esta es mi Coruña. (Grandiosa ovación)

Vuelvo entre vosotros con más dignidad que fui y con más responsabilidad también. Vuelvo con esta serenidad digna que rodea a todos aquellos que llevamos encima de nuestros hombros la responsabilidad de forjar una España nueva. (Se



Santiago Casares Quiroga rodeado da súa familia, amigos e veciños
no salón biblioteca da súa casa da rúa Panadeiras na Coruña,
no día do seu multitudinario recibimento. 28-3-1930

[Foto Cancelo. Biblioteca Municipal de Estudios Locais. PM-FGC/58]

- 1 Santiago Casares Quiroga
- 2 Gloria Pérez Corrales
- 3 Esther Casares Quiroga
- 4 María Casares
- 5 Susita, Generosa López Rodríguez
- 6 Gerardo Abad Conde
- 7 Manuel Iglesias Corral
- 8 Julio Wonenburguer Canosa
- 9 Manuel Lugrís Freire
- 10 Juan González Rodríguez

oye un ¡Viva el Apóstol coruñés! que es contestado por la multitud estacionada a lo largo de la calle Panaderas).

No me es posible hacer un esfuerzo mayor que no aguantaría mi corazón, que está rompiéndose en amor a vosotros, pero yo os ruego que por cariño a la ciudad y por amor a la idea que representáis y para demostrar que tenéis un espíritu de orden, os disolváis ahora tranquilamente. Recibid todos y cada uno de vosotros el más estrecho abrazo que mi corazón puede dedicaros. (Se repiten las ensordecedoras ovaciones que duran largo rato).

[*El Orzán*, A Coruña, 29-3-1931]

Os seus correligionarios quixeron tamén agasallalo cun gran banquete de homenaxe e confraternidade, pero SCQ só admitiu facer unha comida íntima. O acto celebrouse o 31 de marzo, no *Parque María Pita*, asistindo unhas cen persoas. Entre outros significados elementos republicanos estiveron Lugrís Freire, Juan González Rodríguez, Enrique Hervada, Julio Wonenburguer, César Alvajar e Abad Conde que enalteceron ao homenaxeado, sendo correspondidos por SCQ cun discurso elocuente, emotivo e moi aplaudido [*La Voz de Galicia*, A Coruña, 1-4-1931]

7.12 | A culminación dos esforzos

Próximas as eleccións municipais, SCQ sumou os seus esforzos para o triunfo das candidaturas republicano-socialistas participando nos grandes mitins convocados en Ourense e Ferrol. SCQ chegou a Ourense na tarde do 4 de abril en coche, sendo recibido con bombas e acompañado ata o hotel onde se aloxaba por unha gran multitude.

Importante manifestación republicana. La llegada de Casares Quiroga a Orense

En la Alameda del Crucero se detuvieron los coches y se formó una manifestación que fue engrosando rápidamente, hasta tal punto, que al llegar frente a la Redacción de *La Zarpa* (a la que se dieron vivas), había adquirido proporciones extraordinarias.

Una muchedumbre enorme seguía al señor Casares Quiroga, vitoreando a los hombres honrados y a los mártires de la República. Frente al Gobierno Civil se dieron vivas a Galán y García Hernández, a la vez que estallaban prolongadas salvas de aplausos.

La manifestación marchó por la calle de San Miguel y se dirigió por la de Paz Novoa hasta el Hotel Miño, donde las aclamaciones se sucedieron con vibrante entusiasmo, siempre dentro de la corrección.

Desde un balcón del hotel, Casares Quiroga, con la emoción propia de quien, no obstante estar habituado a esta clase de homenajes, sabe aquilar el valor de estas demostraciones de simpatía e identificación de la opinión pública, dirigió la palabra a la multitud haciendo destacar como norma de la acción republicana la eficacia, diciendo que hoy era el día en que las ansiedades del pueblo habían de manifestarse. Recomendó a los manifestantes se disolvieran y así se hizo en medio del orden más perfecto.

[*La Zarpa*, Ourense, 5-4-1931]

Ao día seguinte, pola mañá, participou nun mitin pro amnistía na Alameda. Desde o palco da música, onde estaba instalada a tribuna, falaron o galeguista Otero Pedrayo, o republicano Miguel Carmona e o socialista Alfonso Quintana, atacando á ditadura e solicitando a amnistía para os presos políticos e socias; finalizou SCQ insistindo na importancia das próximas eleccións municipais e na responsabilidade do voto, xa que as considera plebiscitarias e nelas se decidía o futuro de España.

El grandioso mitin pro amnistía celebrado el domingo

Hablan Otero Pedrayo, Carmona, Alfonso Quintana y Casares Quiroga

Comienza el mitin

Ya mucho antes de la hora anunciada había en la Alameda del Concejo un gran número de gente. Llegaron los oradores, periodistas, fotógrafos, delegados de autoridad, directivos, etc., que ocuparon el palco de la música, donde quedó establecida la tribuna.

Comenzó hablando el presidente de la Federación Republicana de Orense, don Luis Fábrega, quien en frases llenas de sinceridad y con expresión justa y adecuada, hizo la presentación de todos los oradores [...]

Habla Otero Pedrayo [...]

Habla Carmona [...]

El discurso del doctor Quintana. Sus primeras palabras entrañan un abrazo de la Conjunción republicano-socialista agraria de El Ferrol [...].

Aún no había terminado la ovación de Quintana y surge otra tan potente ante la presencia de Casares Quiroga. El ilustre mártir del republicanismo gallego, escuchó durante gran rato una formidable ovación.

Habla Casares Quiroga

Ciñe su charla a tres puntos de vista: Afirmación republicana, propaganda electoral e amnistía.

Los actos de afirmación republicana los define. Y dice que han evolucionado. Antes podían infiltrar convencimiento. Ahora no. Porque la República está de hecho en el espíritu de todos los españoles.

Tres dictaduras ha sufrido España. Tres dictaduras que son una sola. Tres dictaduras con idénticas características, movidas y producidas por una única mano. La del que maquina en la sombra en contra del progreso de nuestra patria.

Sin embargo, estas dictaduras han tenido ventaja para la causa republicana, ya que ellas por si solo han conseguido lo que no [consiguieron] anteriores revoluciones. El despertar el fervor que enderezó voluntades, para hacer desaparecer el régimen.

Reconoce como única forma y medio la revolución.

Refiriéndose a las elecciones dice que todos los republicanos deben ir como un solo hombre a votar. Explica como interesa poseer en cada Ayuntamiento puntos de apoyo. Con ellos se logrará mejor el cambio de régimen.

Juzga estas elecciones cercanas como la máxima esperanza republicana. Y les da carácter de plebiscitarias. En ellas se va a decidir el camino de los poderes personales o del pueblo por sí mismo, el camino de España o el camino del rey.

Cada elector debe darse cuenta de la formidable responsabilidad que sobre sí pesa.

Tienen un párrafo soberbio relacionado con una posible coacción de patronos, sobre sus dependientes.

No quiero creer -dice- que vuestros jefes, que la plutocracia de Orense, os obliga, dependientes, a que votéis con tal o cual, y en contra de la República. No quiero creerlo, ya que, si es cierto y lo toleráis, si es verdad y lo consentís, sería prueba de haber perdido la noción de la virilidad. A un reto así, se contesta y responde en forma violenta.

Al formular la petición de amnistía recuerda términos de Otero Pedrayo. Y señala injusticias formidables, entre ellas, las de Ángel Gallarza, Bullejos y otros que fueron a la cárcel o están en ella sin delito y sin comunicarles la causa.

Retrata el espectáculo bochornoso de las cárceles españolas, llenas de acusados por delitos políticos.

Dedica un recuerdo y agradecimiento ferviente hacia las togas de Madrid. Esas doscientas togas que han pesado sobre el criterio del Tribunal que los enjuició -a él y demás compañeros de prisión- y les ha absuelto de hecho.

Invita a tener serenidad y dirigirse en manifestación ordenada ante el gobernador civil, en petición de amnistía.

[*La Zarpa*, Ourense, 7-4-1931]

Las izquierdas orensanas. El banquete del domingo en honor de Casares Quiroga

A la una y media se celebró en el Hotel Miño el banquete en honor de Casares Quiroga.

Cerca de doscientos comensales se sientan en el amplio comedor [...]. Ocupan la presidencia el ministro de Marina del Gobierno provisional de la República,

don Santiago Casares Quiroga. A su lado se sientan el presidente de la Federación Republicana, don Luis Fábrega, don Luis Santos Rodríguez, don Miguel Carmona y don Secundino Couto.

Al banquete asistió brillante representación de todas las clases sociales, figurando la clase media, dignamente representada, como la abogacía, la industria, las letras, el periodismo, el arte, la cátedra y el proletariado.

El pensamiento tenía una brillantísima representación.

El banquete transcurrió en medio de la mayor cordialidad y alegría. Una cadena espiritual unía a todos los presentes, campando la cultura liberal muy alta.

A requerimiento de los presentes inicia los brindis nuestro compañero Antonio Buján.

Dice que los tiempos acusan fragor de batería. Afirma luego que Casares Quiroga es el primer ministro de Galicia representante de la opinión, de la conciencia ciudadana y de la santa soberanía nacional, la que se ve como un nuevo y lacerado Cristo, con el peso de un manto rojo, un cetro de caña y una corona de espinas. [...]

Habla luego Alfonso Quintana [...]. Empieza dirigiéndose a Casares Quiroga con estas palabras: «Ministro de la República». [...]

Se levanta a continuación don Miguel Carmona, el culto joven secretario de Acción Republicana en Madrid. [...]

Al levantarse el señor Casares Quiroga todos los comensales en pie, entre vivas, le tributan una imponente ovación que dura largo rato y no deja empezar a hablar al orador.

Por fin, empieza el señor Casares Quiroga diciendo que él recoge las manifestaciones de simpatía, no como tributadas a su persona, sino al representante de Galicia liberal y republicana en el Comité revolucionario, y que está dispuesto a todo, a ser bandera de Galicia que no retrocederá nunca, siendo alto honor si cae ametrallado a balazos. (La ovación que estalla es formidable, levantándose los comensales al final de todos los párrafos, que aplauden delirantemente).

Recoge palabras de Buján y sobre ellas hace un elocuente y lapidario párrafo, que es imponentemente ovacionado.

Sigue disertando con formidable elocuencia, y comenta palabras de Quintana, diciendo que este nombre y el de Buján son conocidos en el campo de la lucha por la idea.

Sigue en párrafos sublimes, hablando de la España republicana, y electrizando a los oyentes, que están ya fatigados de dar vivas y aplaudir.

Los párrafos de Casares Quiroga son valientes y definitivos. Arrebatan, subyugan, electrizan, y los vivas estallaban con toda la grandiosidad de los ideales puestos en pie.

Después dice que la revolución ha triunfado, que todas las vicisitudes no son más que un pequeño alto, y que pronto triunfará, pues España lo quiere.

Y termina diciendo que recoge las últimas palabras de Buján y que promete que volverá para decir que la idea ha triunfado.

El elocuente final es imposible de oír, pues los oyentes no lo dejan terminar ahogándolo con los aplausos.

Todos se acercan a la presidencia a felicitar al señor Casares Quiroga, al que abrazan efusivamente.

El banquete constituyó un grandioso acto de afirmación republicana, que durará mucho tiempo en la memoria de todos los asistentes.

El señor Casares Quiroga, a las seis de la tarde salió en el magnífico automóvil de su propiedad para La Coruña, acompañado de su íntimo amigo el señor Calviño

[*La Zarpa*, Ourense, 8-4-1931]

Uns días máis tarde, o 10 de abril, scq foi a Ferrol. De novo volveu a ser recibido por unha grande e entusiasta multitud que o acompañou a pé ata a sede do *Centro Republicano*. Despois, á noite, no Teatro Jofre participou no mitin xunto con José López Bouza, polo comité republicano local, o socialista Jaime Quintanilla, o republicano coruñés Gerardo Abad Conde e a señorita Antonia Paz, que cantou un himno á liberdade e emprazou ás mulleres ferrolás a entrar na contenda.

Propaganda electoral. La conjunción ferrolana

Los actos de ayer. En la Puerta Nueva. Llegada de los oradores coruñeses

Desde mucho antes de la hora anunciada para la llegada de los conjuncionistas coruñeses que habían de tomar parte en el acto de propaganda electoral celebrado en el Jofre, los alrededores de la entrada de la ciudad se hallaban muy animados, calculándose en varios millares de número de personas allí congregadas. Una representación de la Conjunción Republicanosocialista se trasladó en automóviles a Neda con objeto de recibirlas.

A las siete y ocupando diversos autos, llegaron a Jubia los señores Chacón, procurador coruñés, y los prestigiosos abogados, también de la vecina capital, D. Gerardo Abad Conde y D. Santiago Casares Quiroga, estos últimos acompañados de sus distinguidas esposas.

A las seis y media aproximadamente hicieron su entrada en la ciudad por la Puerta Nueva y en el momento de aparecer los carroajes la multitud ovacionó a los visitantes con vivas y vítores dispensándoles un entusiasta recibimiento.

A la cabeza del verdadero gentío allí aglomerado, hallábase el comité de la Conjunción Republicanosocialista (cuyos presidentes obsequiaron a las señoritas viajeras con sendos ramos de flores), las Directivas de ambos partidos, la de la Juventud republicana, el comité de la Federación Obrera, los subcomités de Esteiro y Canido y las Sociedades obreras.

Después de las presentaciones, la multitud obligó a los excursionistas a dirigirse a la población a pie, siendo acompañados por la muchedumbre, que no cesó de vitorearles y ovacionarles, durante el trayecto recorrido.

Por las calles de Galiano, Rubalcava, Real, Méndez Núñez y Canalejas, siguió la manifestación hasta el Centro Republicano, sito en esta última, con el fin de descansar unos momentos, pero ante la insistencia del público que los reclamaba, tuvieron que salir a los balcones los señores Quintana y Casares, quienes después de agradecer a sus correligionarios el acto ciudadano que espontáneamente habían realizado les aconsejaron se disolvieran pacíficamente, como así hizo la inmensa muchedumbre apostada ante dicho Centro.

Con satisfacción hemos de resaltar que este acto grandioso transcurrió dentro del mayor orden.

El mitin en el Jofre

Antes de las nueve de la noche las localidades del teatro Jofre estaban totalmente ocupadas, abundando el elemento femenino en las plateas y proscenios.

A las diez en punto se constituyó la presidencia del acto, siendo ocupada por el de la Juventud republicana don José López Bouza y las entidades citadas en el recibimiento, figurando las banderas de las respectivas asociaciones al fondo del escenario.

A las puertas del Jofre quedaron sin poder entrar varios cientos de personas que esperaban escuchar los discursos por mediación de un altavoz que se había dispuesto, pero éste no pudo funcionar.

Hecho el silencio, la presidencia declaró abierto el acto, haciendo la presentación de los oradores, recomendando al auditorio escuchara sin interrupciones.

Don Jaime Quintanilla [...], la señorita Antonia Paz [...], D. Gerardo Abad Conde [...], D. Alfonso Quintana [...].

D. Santiago Casares

Al ocupar la tribuna es objeto de una ovación cerrada, terminada la cual comienza su discurso saludando al pueblo de Ferrol allí congregado.

Dice que el Gobierno de la República en modo alguno habrá de adquirir compromisos que por herencia reciba del e la Monarquía, aludiendo particularmente a empréstitos que ahora se tramitan tan al margen de la ley.

Alude a las armas que el enemigo esgrime, presentando a las izquierdas como enemigos de la Religión y la familia, alegando que algunos de los que fueron sus compañeros de prisión pidieron antes de ingresar en ella se les permitiera cumplir el precepto religioso y respecto al segundo extremo interroga al auditorio si es que los republicanos no tienen familia.

Confirma lo afirmado por el señor Abad Conde, respecto al compromiso existente de que la familia real sería respetada y sus vidas garantizadas hasta su salida del país y asegura que la República sería y ha de ser pacificadora y ha de venir sin

derramamiento de sangre, precisamente porque el Gobierno con la República es entregado a la Soberanía nacional.

El Sr. Casares, como todos los que le precedieron, fue ovacionado.

Cerca de la una y media de la madrugada el presidente señor López Bouza declara terminado el acto. [...] Gran parte del público esperó la salida de los oradores a los que acompañó al Centro Republicano, entre nutridos aplausos.

[*El Correo Gallego*, Ferrol, 11-4-1931]

7.13 | Por fin, a República

O 12 de abril celebráronse as eleccións municipais. Para a meirande parte da opinión pública, estas tiñan un carácter plebiscitario; non só estaban en xogo as alcaldías e concellarías, senón tamén a continuidade ou non da monarquía. Os republicanos e socialistas presentáronse coaligados nuns lugares e noutras foron por separado; o mesmo sucedeu coas candidaturas monárquicas.

Na Coruña, o partido republicano local, vinculado co *Casino* e a FRG, presentou candidatos en todos os distritos, tamén o fixeron os monárquicos coaligados; ademais, nalgúns distritos presentáronse por separado republicanos independentes e candidatos socialistas [*El Orzán*, A Coruña, 7-4-1931]. Durante a xornada electoral, no octavo distrito, que abarcaba o territorio do antigo concello de Oza, os republicanos, para copar todos os postos en lrixio, presentaron a maiores a candidatura de SCQ, posibilidade permitida na vixente lei electoral de 1907, para aqueles que xa foran concelleiros e fosen propostos por unha parte dos electores dun distrito.

Por qué fue elegido Santiago Casares Quiroga

Cuando la votación en el octavo distrito dejaba ver ya francamente el triunfo de los republicanos por considerable mayoría, advirtiendo la posibilidad de obtener el puesto restante, los elementos del partido que dirigían allí la elección decidieron ir al copo y para ello fue lanzado el nombre de Santiago Casares, previa autorización de éste, que fue llevado al distrito, siendo acogido con vivas muestras de simpatía por un considerable número de electores.

La operación de copo se efectuó inmediatamente, obteniendo el señor Casares una superioridad de 109 votos sobre el señor Lage Lodos [candidato monárquico], que de este modo perdió el cuarto lugar.

El prestigio del señor Casares influyó sin duda en la rapidez del inesperado e indeseado triunfo, logrado en el octavo distrito por los republicanos.

[*La Voz de Galicia*, A Coruña, 14-4-1931]

Ao finalizar a xornada, o escrutinio da votación coruñesa deu como resultado a elección de 33 concelleiros republicanos, 1 socialista e 5 monárquicos. Esa noite os republicanos celebraron o seu espectacular triunfo.

La jornada electoral del domingo

En el Casino Republicano hubo una gran animación durante el día y primeras horas de la noche.

Conforme iban llegando allí a la caída de la tarde los encargados de llevar al Casino los resultados de los escrutinios, y al saberse entonces la victoria de los candidatos del partido se desbordó el entusiasmo por ello exteriorizándose con aplausos y vivas.

Como frente al local del Casino [no Catón Grande] se congregase un público numeroso, el señor Casares Quiroga se asomó al balcón de dicho centro y en tonos de viva emoción dio lectura al resultado de los escrutinios, pronunciando seguidamente unas cuantas palabras que fueron muy aplaudidas, alusivas a la victoria del partido.

Ya de noche otro grupo relativamente numeroso de republicanos, en su mayoría de la juventud del partido procedente de las afueras, pasaron por la Avenida de los Cantones y calle Real hasta la calle de Panaderas, deteniéndose en esta vía frente al domicilio del señor Casares Quiroga, acompañados de un gaitero y haciendo sonar zambombas, aplaudiendo y vitoreando, exteriorizaban de este modo su júbilo por el triunfo.

[*La Voz de Galicia*, A Coruña, 14-4-1931]

Ao día seguinte, os titulares da prensa resaltaron o triunfo das candidaturas republicano-socialistas na maioría das capitais de provincia e dos principais núcleos urbanos. Nesa situación, os membros do Goberno Provisional que estaban libres, reuníronse á 1 da tarde, no domicilio de Álcala Zamora, para analizar a situación e publicar un manifesto ao país no que, ante o resultado das votacións, declararon a necesidade de implantar inmediatamente a República. SCQ, desde A Coruña, autorizou a súa sinatura telefonicamente [*El Sol*, Madrid, 14-4-1931].

Manifiesto del Comité Revolucionario

La representación de las fuerzas republicanas y socialistas, coaligadas para una acción conjunta, siente la ineludible necesidad de dirigirse a España para subrayar ante ella la trascendencia histórica de la jornada del domingo, 12 de abril.

Jamás se ha dado un acto en un país comparable con el de ese día, que nos ha mostrado España tan fuerte emoción civil y entusiasmo contenido ni ha revelado con tanto vigor la digna firmeza que es capaz de desplegar en la defensa de sus

ideales políticos. En la historia moderna de Europa hay actos civiles como el realizado por España el día 12, pero no hay ninguno que lo supere.

La votación de las capitales españolas y principales núcleos urbanos ha tenido el valor de un plebiscito desfavorable para la Monarquía y favorable a la República, y ha alcanzado a su vez las dimensiones de un veredicto de culpabilidad contra el supremo Poder.

En la formación de esos juicios adversos han colaborado todas las clases sociales del país, todas las profesiones y aun ha quedado en la calle vibrando, pero sin poder repercutir en las urnas, la admirable y fervida adhesión de nuestros ideales de la juventud española.

Invocamos, pues, llegada esta hora, los supremos valores civiles a que rinden acatamiento en todo pueblo culto las instituciones más altas del Estado, la organización oficial del Gobierno y los Institutos armados. A todos es forzoso someterse a la voluntad nacional, que en vano pretenderán esterilizar con el silencio.

El día 12 de abril ha quedado legalmente registrada la voz de España viva, y si ya es notorio lo que ansía, no es menos evidente lo que rechaza.

Pero si, por desventura para nuestra España, a la enorme grandeza civil con que ella ha procedido, no respondiesen adecuadamente quienes con violencia desempeñan o sirven funciones del Gobierno, nosotros declinamos, ante el país y la opinión internacional, la responsabilidad de cuanto inevitablemente habrá de acontecer, ya que, en nombre de esa España mayoritaria, anhelante y juvenil, que circunstancialmente representamos, declaramos públicamente que hemos de actuar con energía y presteza, a fin de dar inmediatamente efectividad a sus afanes, implantando la República.

Firman el manifiesto: D. Niceto Alcalá Zamora, D. Fernando de los Ríos, D. Santiago Casares Quiroga, D. Manuel Azaña, D. Miguel Maura, D. Francisco Largo Caballero, D. Álvaro de Albornoz y D. Alejandro Lerroux.

[*El Pueblo Gallego*, Vigo, 14-4-1931]

En todo o país houbo unha tensa e expectante calma, con todo tipo de rumores e grupos nas rúas vitoreando á República. Nesa espera, pola noite, SCQ marchou a Madrid ante a posible precipitación dos acontecimentos.

Llegada del Sr. Casares Quiroga a Madrid

El Sr. Casares Quiroga llegó a Madrid hoy a, a las seis y cuarto de la tarde. Hablando con los periodistas dijo:

Anoche en vista de las noticias que llegaban hasta La Coruña, llamé por teléfono a D. Miguel Maura, que me confirmó varias de ellas. Al preguntarle si creía conveniente que me trasladara a Madrid, me dijo: «No estaría de más que emprendiera usted el viaje mañana mismo por la mañana.» Y yo, ante el temor de llegar tarde al

fausto acontecimiento que hoy vamos a celebrar, cogí un automóvil a las cuatro de la madrugada y aquí me tienen ustedes. Vengo dispuesto a trabajar de firme, pero desde luego a no a firmar ningún decreto esta noche, porque creo que estoy más dormido que despierto.

[*La Voz*, Madrid, 14-4-1931]

De La Coruña a Madrid en doce horas

Nos dicen José Martínez y Santiago Millán - «los chóferes que tuvieron el honor de conducir a Madrid al actual ministro de Marina de la República, don Santiago Casares Quiroga - que habiendo salido de La Coruña a las cuatro de la mañana del lunes, llegaron a la heroica villa a las cuatro de la tarde del mismo día, y no a las ocho, conforme se dijo.

[*La Voz de Galicia*, A Coruña, 17-4-1931]

O 14 de abril, pola maña, na localidade vasca de Eibar, o Concello elixido nas urnas proclamou a República, izando a bandeira tricolor na fachada do consistorio. A noticia foi provocando unha progresiva cascada de proclamacións en cidades e vilas de toda España. Na Coruña fixérono ás 5 da tarde, izando nos balcóns as bandeiras republicana e galega [*El Orzán*, A Coruña, 15-4-1931]. En Madrid, a presenza do rei retardou a proclamación oficial, aínda que nas rúas xa se viña celebrando. Ás sete e media da tarde os membros do Goberno Provisional chegaron ao Ministerio de Gobernación, en *Puerta del Sol*. En medio dunha multitud entusiasta, uns entraron pola porta principal -Álcala Zamora, Maura e Azaña- e outros pola porta da rúa Correos -Lerroux, Fernando de los Ríos e scq-. Tras ser saudados militarmente polas forzas que custodiaban o edificio, subiron ao despacho do ministro, onde se constituíron como Goberno Provisional da Segunda República española. Despois saíron ao balcón da praza, sendo aclamados pola multitud [*El Sol*, Madrid, 15-4-1931]. O soño de scq, a *ruta do seu sol*, polo que tanto loitara, víase cumprido, e el estaba no cumio do seu prestixio.

BIBLIOGRAFÍA

Listado de obras, por orde cronolóxica de edición, dedicadas a historiar a vida de Casares Quiroga:

1932. QUIROGA, Domingo: *Contra los nuevos oligarcas. ¿Quién es y a dónde va Santiago Casares Quiroga?* A Coruña, Moret.
1976. DURÁN IGLESIAS, José Antonio: «Casares». *Gran Enciclopedia Gallega*, T. 5, 168-170.
1980. CASARES, María: *Résidente privilégiée*. París, Fayard.
- Edición española 1981: *Residente privilegiada*, traducción de Fabián García-Prieto Buendía y Enrique Sordo, Barcelona, Argos Vergara.
- Edición en galego 2009: *Residente privilexiada*, traducción de Ana Belén Martínez Delgado, Oleiros, Editorial Trifolium.
1991. HEINZE, Úrsula: «María Casares» en *Mulleres*, Vigo, Xerais, 13-42.
1995. LÓPEZ GÓMEZ, Pedro: «Casares Quiroga y el Archivo del Reino de Galicia». *Boletín de la ANABAD*, T. 45, nº 4, 1995, 51-56.
1995. PARRILLA, José Antonio: *Casares Quiroga y la Coruña de su época 1900-1936*. A Coruña, Ayuntamiento de A Coruña.
1996. ARES BOTANA, Óscar: *Casares Quiroga*. A Coruña, Vía Láctea.
1998. GÓMEZ RIVAS, Isabel: «El exilio de Santiago Casares Quiroga». *Boletín de la Real Academia de la Historia*, T. CXCV, 493-512.
1999. ESTÉVEZ, Arantxa: *María Casares*. Vigo, A Nosa Terra.
2000. DURÁN IGLESIAS, José Antonio: *La saga de los Casares. Triunfo y tragedia*. Video. Madrid, Taller de Ediciones.
2000. FERNÁNDEZ SANTANDER, Carlos: *Casares Quiroga, una pasión republicana*. Sada (A Coruña), Ediciós do Castro.
2000. GRANDIO SEOANE, Emilio: «Casares Quiroga, en clave gallega». *Cuadernos republicanos*, nº 43, 113-129.
2001. DURÁN IGLESIAS, José Antonio: «Dúas agonías: Castelao e Casares Quiroga». Actas do Congreso sobre Castelao en Rianxo, Santiago, Xunta de Galicia, 301-313.
2002. CASTRO DE PAZ, José Luis ; PENA PÉREZ, Jaime J. (Coord.): *Entre o exilio e o reino. María Casares, unha actriz fronte á cámara*. A Coruña, Servicio Galego de Igualdade, Xunta de Galicia:
- BARREIRO, Xosé Ramón: «Os Casares e A Coruña», 17-27.
- ESTÉVEZ, Arantxa: «María Casares, correndo detrás de si mesma», 31-37.

2005. FIGUERO, Javier; CARBONEL, Marie-Hélène: *María Casares l'étrangère*. París, Fayard.
2005. PÁRAMO CASAS, Andrés: «Casares Quiroga o el compromiso republicano». *Cuadernos republicanos*, n.º 58, 107-118.
2006. ALFEIRÁN RODRÍGUEZ, Xosé: *Santiago Casares Quiroga, acusado*. A Coruña, Ateneo Republicano de Galicia.
2006. GRANDÍO SEOANE, Emilio (Ed.): *Casares Quiroga. discursos parlamentarios (1931-1936)*. Sada (A Coruña), Ediciós do Castro.
2006. PÁRAMO CASAS, Andrés: «Santiago Casares Quiroga: coruñés, republicano y estadista». En EGIDO LEÓN, Ángeles (Coord.): *Republicanos en la memoria. Azaña y los suyos*; Ediciones Eneida, 57-70.
2007. ALFEIRÁN RODRÍGUEZ, Xosé; ROMERO MASIÁ, Ana (Eds.): *La ruta do sol. Santiago Casares Quiroga. Aurea dicta. Frases seleccionadas de artículos, entrevistas, cartas, mítines y discursos parlamentarios (1909-1936)*. A Coruña. Concello.
2007. REDONDO ABAL, Francisco Xavier: *A memoria dos libros. Incautación, espolio e desfeita da biblioteca de Santiago Casares Quiroga*. A Coruña, Ateneo Republicano de Galicia.
2007. REDONDO ABAL, Francisco Xavier: «A pillaxe da biblioteca de Santiago Casares Quiroga. Un exemplo de incautación dunha biblioteca privada». *A Trabe de ouro*, n.º 69, 73-85.
2008. ALFEIRÁN RODRÍGUEZ, Xosé: «Santiago Casares Quiroga. Abogado, periodista, político». *A cidade dos xornalistas. A Coruña 53 rúas e prazas con historia*. Asociación da Prensa da Coruña, 197-202.
2008. LOPO, María: *Cartas no exilio. Correspondencia entre Santiago Casares Quiroga e María Casares (1946-1949)*. A Coruña, Baía Edicións.
2008. VARELA CASARES, Esther: «Mi madre, yo y nuestra guerra (1936-1955)». *Unión Libre. Cadernos de vida e culturas*, n.º 13, 47-54.
2011. GRANDÍO SEOANE, Emilio; RODERO, Joaquín (Eds.): *Santiago Casares Quiroga. La forja de un líder*. Madrid, Eneida:
- VARELA CASARES, Esther: «El hogar de Santiago Casares Quiroga y familia», 11-13.
- FERNÁNDEZ SANTANDER, Carlos: «Los Casares: una familia perseguida», 15-26.
- ARES BOTANA, Óscar: «Santiago Casares Quiroga: las claves del ascenso al poder local (1884-1929)», 27-70.
- GRANDÍO SEOANE, Emilio: «El casarismo: de la ORGA a Izquierda Republicana», 71-86.
- FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Eliseo: «Casares Quiroga, el movimiento obrero y la cuestión del orden público», 87-112.
- NÚÑEZ DÍAZ-BALART, Mirta: «Azaña y Casares: el diseño de una política de orden público», 113-127.
- MERA COSTAS, María del Pilar: «A distancia aproximada: las biografías paralelas de Casares Quiroga y Portela Valladares», 127-152.
- GRANDÍO SEOANE, Emilio: «Casares y el 18 de Julio», 153-195.
- GÓMEZ RIVAS, Isabel: «El exiliado de la calle Vaugirard», 197-225.
- LOPO, María: «Sonreir con el corazón en un puño: María Casares y Santiago Casares Quiroga en su exilio francés», 227-245
- LÓPEZ GÓMEZ, Pedro: «La memoria documental de Casares Quiroga», 247-270.
2016. LOPO, María: *O tempo das mareas. María Casares e Galicia*. Consello da Cultura Galega.
2018. LOPO, María: «María Casares, racines et memoire d'une actrice exiliée». *Revue d'Histoire du Théâtre*, n.º 277, 29-40.



Caricatura de Santiago Casares Quiroga
de Álvaro Cebreiro. 1931?

